



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”**



**CONSTRUCTOS TEÓRICOS SOBRE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DESDE LOS
FUNDAMENTOS DEL HUMANISMO EN BÁSICA PRIMARIA**

**Autor (a): Zulay Anteliz
Tutor: Dr. Xavier Ramírez**

Rubio, 2024



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGOGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”**



**CONSTRUCTOS TEÓRICOS SOBRE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DESDE LOS
FUNDAMENTOS DEL HUMANISMO EN BÁSICA PRIMARIA**

**Tesis doctoral presentada como requisito para optar al grado de Doctora en
Educación**

**Autor (a): Zulay Anteliz
Tutor: Dr. Xavier Ramírez**

Rubio, 2024



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA

ACTA

Reunidos el día miércoles, diecisiete del mes de abril de dos mil veinticuatro, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" los Doctores: **XAVIER RAMÍREZ (TUTOR)**, **JAKELIN CALDERÓN**, **ARELYS FLÓREZ**, **PEDRO GÓMEZ** Y **OMAR PÉREZ DÍAZ**, Cédulas de Identidad Números V.-18.715.130, V.-14.984.157, V.-13.038.520, V.-9.242.227 y V.-4.205.052, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N°619, con fecha del 18 de octubre de 2023, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "CONSTRUCTOS TEÓRICOS SOBRE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DESDE LOS FUNDAMENTOS DEL HUMANISMO EN BÁSICA PRIMARIA", presentado por la participante, **ZULAY ANTELIZ CONTRERAS**, cédula de Ciudadanía N.-CC.-37.277.721 / Pasaporte N.-AQ887180 como requisito parcial para optar al título de **Doctor en Educación**, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.


DR. XAVIER RAMÍREZ
C.I.N° V.-18.715.130

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTOR

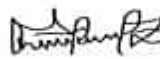

DRA. JAKELIN CALDERÓN
C.I.N° V.-14.984.157

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO



DRA. ARELYS FLÓREZ
C.I.N° V.-13.038.520

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO



DR. PEDRO GÓMEZ
C.I.N° V.-9.242.227

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DR. OMAR PÉREZ DÍAZ
C.I.N° V.-4.205.052
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES NÚCLEO TÁCHIRA

DE-0053-B-2023

CONTENIDO

	pp
RESUMEN.....	VII
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	6
EL PROBLEMA	6
Planteamiento del Problema	6
Objetivos de la Investigación.....	34
-Objetivo general	34
Objetivos específicos:	34
Justificación e Importancia de la Investigación	34
CAPÍTULO II	40
MARCO TEÓRICO.....	40
Antecedentes de la Investigación.....	40
Bases Teóricas	44
Educación del Siglo XXI, Nueva Visión de Mundo y Nuevos Propósitos en la Formación Humana	44
Práctica Pedagógica, un Fenómeno que no se puede Desvincular de la Formación Contemporánea.....	59
El Humanismo como Fundamento y Meta de las Prácticas Pedagógicas Actuales.....	70
Bases Legales	84
CAPÍTULO III	88
MARCO METODOLÓGICO	88
Fundamentos Epistemológicos de la Investigación	88
Método de Investigación.....	90
Elementos Técnicos	93
Escenario e informantes clave	93
Instrumento de recolección de información	94
Criterios de rigor científico.....	95
Planeación de la interpretación.....	96
Teorización	98
CAPÍTULO IV	101
INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS	101
Codificación Abierta.....	101

Codificación Axial	103
Codificación selectiva	103
Categoría: práctica pedagógica.....	105
Subcategoría: Fundamentos de enseñanza	106
Subcategoría: Perspectiva práctica de la enseñanza.....	131
Categoría: Humanismo y educación	153
Subcategoría: Visión educativa.....	155
Subcategoría: Aportes del humanismo	173
CAPÍTULO V	191
REFERENTES TEÓRICOS	191
Practicas pedagógicas como una expresión educativa	192
Humanismo desde la consolidación educativa en la formación integral.....	202
CAPÍTULO VI	209
CONSIDERACIONES FINALES	209
REFERENCIAS.....	214
ANEXOS.....	216
Anexo 1. Instrumento de la investigación.....	217
Anexo 2. Aporte de los informantes	218

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Codificación abierta.....	102
Tabla 2. Categorías de la investigación.....	104
Tabla 3. Subcategoría Fundamentos de enseñanza.....	109
Tabla 4. Subcategoría Perspectiva práctica de la enseñanza.....	134
Tabla 5. Subcategoría Visión educativa.....	158
Tabla 6. Subcategoría Aportes del humanismo.....	175

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
Doctorado en Educación

**CONSTRUCTOS TEÓRICOS SOBRE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DESDE LOS
FUNDAMENTOS DEL HUMANISMO EN BÁSICA PRIMARIA**

Autora: Zulay Anteliz
Tutor: Dr. Xavier Ramírez
Fecha: Abril 2024

RESUMEN

La formación humana tiene un cometido muy claro, que es generar resultado que promuevan el desarrollo y las condiciones ideales en todas las dimensiones, para que este pueda desenvolverse, satisfacer sus necesidades, mantenerse motivado y alcanzar la realización; pero en realidad es posible que la formación humana a través de los medios escolares no persigan el fin humanista que se ha comentado y que tienen que ver con la totalidad del ser del estudiante, sino que apuntan al logro de cometidos escolarizados y estructurados que se alejan del cometido principal del estudio, razón por la cual se hace necesario desarrollar un estudio que apunte a “Generar constructos teóricos sobre la práctica pedagógica desde los fundamentos del humanismo en básica primaria del Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander”. Para el abordaje de este estudio, se utilizó una metodología basada en el enfoque relativista, con una metodología basada en la teoría fundamentada, y con la aplicación de una entrevista a profundidad como método de recolección de la información, aplicable a 5 estudiantes de básica primaria del Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander, del cual se obtendrán los referentes para hallar la verdad sobre el objeto de estudio a través de un proceso de codificación abierta, axial y selectiva, y para generar un proceso de teorización, que se corresponda con las necesidades de la autora, aspectos que serán abordados. Como resultados principales se debe destacar la marcada necesidad de sumar referentes que dinamicen los procesos de enseñanza desde la articulación del humanismo. Por lo que, se considera prudente asumir criterios altamente prácticos que asuman el humanismo como un elemento de importancia para el desarrollo de los procesos formativos. Finalmente, en la teorización se reflexiona sobre los aportes de los fundamentos prácticos del humanismo dan pasó al reconocimiento de verdades próximas a la idea didáctica.

Palabras claves: Educación humanista, humanismo como fundamento, prácticas pedagógicas.

INTRODUCCIÓN

En estos tiempos el abordaje de la educación como tema de investigación ha sido el centro de atención de muchos ámbitos disciplinares, pues se ha reconocido que a través de este medio se podrá llegar a entender los esfuerzos que se deben invertir para generar cambios en el plano individual, aunque también colectivo que incumbe a la humanidad. Bajo esta premisa, se debe saber que la educación y sus prácticas también fueron el centro de atención del proceso investigativo, específicamente en lo que respecta a las prácticas pedagógicas desde las posibilidades analíticas, críticas, reflexivas y reconstructivas del humanismo, como teoría que ha podido explicar fines antropológicos y educativos a lo largo de la historia existencial del hombre en este mundo.

Desde esta perspectiva, se le prestó atención a la educación como principal fenómeno que dispone de todo su repertorio para el logro de oportunidades humanas hacia las mejores condiciones, todo con el fin de ir en progreso hacia el bienestar, la organización armoniosa en el plano individual, y el complemento que esto tienen sistémicamente para desenvolverse en un entorno sociocultural, pues se buscan buenas costumbres, de manera que se pueda consolidar a un ser virtuoso, pero también capaz de responder a todo lo que le rodea para gestionar la realización máxima y la plenitud. De acuerdo con lo comentado, Lindarte (2021) asegura lo siguiente:

La educación es un aspecto relevante para la promoción de las competencias del ser humano; por ello, se aprecia la adopción de esta como mecanismo de perfeccionamiento. En este sentido, la educación, se muestra en las realidades como una forma de alcanzar el éxito. Es el medio empleado por los pueblos para liberarse de las opresiones, en fin, es un elemento que contribuye con la evolución del hombre. (p.5)

Desde los argumentos presentados, entonces se debe comprender a la educación como el medio de superación y de trascendencia del ser humano, no solo hacia la creación de capacidades o habilidades en un arte determinado, sino que se trata de potencializar sus capacidades, pero también sus virtudes, para que pueda llegar a expresarse o manifestarse de manera total y esto favorezca su desenvolvimiento en el mundo, conforme con las necesidades, así como las de su entorno, para responder a las

demandas que constituyen la conformación de una persona con suficientes medios para gestionar su bienestar auténtico.

Para que esto sea posible, la educación natural, aunque funciona perfectamente para no descuidar lo personal, auténtico o existencial del hombre, debe estar complementado por una estructura bien organizada, hoy día reconocida como curricular, que planifica en función de necesidades, demandas, exigencias y metas a alcanzar integralmente en el estudiante, para que este viva una serie de experiencias y de esta manera se pueda dar respuesta a un conjunto de demandas holísticas del hombre, que no se puede comprender solo como subjetividad, sino que tiene que participar en un entorno con fines diferentes a los individuales, y esto favorece la construcción de un perfil idóneo y trascendental para promover desarrollo civil, científico, entre otros, que incumben a la calidad de vida, pero también al bienestar pleno.

Con base en lo que se ha argumentado, hay que decir que esto solo es posible cuando la educación oficial, diferente (en cierta medida) a la educación familiar, empiezan a apuntar hacia el mismo fin, la superación del hombre hasta desarrollar sus capacidades máximas, para que se realice idóneamente y esto genere repercusiones positivas en la conformación de una sociedad armoniosa, con principios éticos bien definidos y con la oportunidad de desarrollar en su plenitud todas las condiciones de cada individuo, a favor de experimentar una realidad existencial con plenitud, pero también que experimente una vida con asertividad llena de emociones, conocimientos y habilidades dispuestas cada día a una superación en el plano personal, y este a su vez en relación con su entorno.

Pero no solo la planificación y estructuración curricular, formal y teórica se convierte en una necesidad, también la práctica debe ser un foco de atención y tratamiento de la verdad para propiciar que en el quehacer se gestionen situaciones que promuevan el desarrollo total del hombre, justo para enfrentar la vida y su cotidianidad. En este sentido, el docente y el entorno educativo oficial deben apropiarse de la pedagogía como ámbito, ciencia y fundamento para orientar la enseñanza y las situaciones vivenciales en el aula, siempre en pro de responder a la necesidad de ofrecer experiencias que conmuevan la totalidad del ser del estudiante, e incentiven el desarrollo

óptimo del mismo, en congruencia con las necesidades multidimensionales que deben ser satisfechas en cada persona para que esta pueda desarrollarse plenamente.

Todo lo comentado hasta aquí, puede comprenderse como práctica pedagógica, y es en realidad la posibilidad de ver de manera concreta de qué se trata la intervención del docente durante la enseñanza, siempre con la intención de mostrar los mejores resultados posibles, en correspondencia con las demandas y necesidades que se han establecido como metas trascendentales a consolidar con el bienestar de la humanidad. De acuerdo con esto, hay que entender así a la práctica pedagógica, como las manifestaciones concretas de un proceso de enseñanza, que tiene una acumulación argumentada de experiencias, de planeaciones, de fundamentos y que se despliega en una situación particular para responder a ciertas demandas que ha podido determinar o comprender el docente, siempre apuntando a generar beneficios multidimensionales en aquellos que reciben el proceso de formación sistematizado. Al respecto, hay que decir según el mismo Lindarte (2021):

En Colombia, las prácticas pedagógicas se caracterizan por ser flexibles e incorporar una serie de elementos, en los que se incluye la contextualización del aprendizaje, mediante la valoración del ambiente. Así, las manifestaciones dentro de las aulas de clase generan la autonomía y la construcción de la libertad de la personalidad. De manera que se consolide la formación de un pensamiento crítico reflexivo, donde se promueva la formación significativa, cuyos conocimientos redunden en la perfección de la formación del ser humano. (p.7)

En función de lo argumentado y confirmado por el autor en cita, se desarrolló el presente estudio, pues este ha de ser el objetivo final de la práctica pedagógica en Colombia y el mundo, gestionar el desarrollo de la persona en un sentido humanista, con el fiel cometido de propiciar la formación total del ser humano para su bienestar y realización, al punto de crear individuos capaces de enfrentar la vida con asertividad, virtud, entereza y efectividad, creando una satisfacción de necesidades que, paulatinamente, siguen siendo trascendentales e innovadoras, para responder a demandas complejas de la existencia de todo humano, inmerso en un entorno social y cultural, al que forma parte y se desenvuelve.

Así, el humanismo ha de convertirse en el fundamento que debe respaldar teóricamente las prácticas pedagógicas, pues es el mismo humano el centro de atención,

la meta a alcanzar y el concepto de realización que se espera obtener con todos los procesos de intervención educativa, a través de prácticas que son sistematizadas por los docentes, pero que son ejecutadas por los estudiantes conforme con las necesidades que estos tengan, sin obviar el entorno social que siempre forma parte de la misma condición humana y de su naturaleza, pues el buen vivir no escapa de una interacción asertiva con el medio que le acoge y le permite ser.

En esta tónica, se abordó este estudio para que se dé respuesta a cada una de las inquietudes que la investigadora tiene con base en las prácticas pedagógicas de básica primaria, argumentadas o no en el humanismo como precepto teórico que demarca el resultado de un individuo desarrollado totalmente, para cumplir un rol protagónico en el entorno, que no interrumpa la formación o las oportunidades de los demás, situación que define el propósito trascendental de la educación de estos tiempos, siempre enfatizando un sentido significativo a los procesos educativos y pedagógicos que en la actualidad se llevan a cabo en el contexto del Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander.

En correspondencia con lo comentado, y en sintonía con los intereses del presente estudio se planteó la siguiente investigación, estructurada a través de ciertos capítulos para el logro de un conocimiento, concretado en la siguiente proposición: “Generar constructos teóricos sobre la práctica pedagógica desde los fundamentos del humanismo en básica primaria del Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander” y, al partir de esto, se pudo llegar a comprender la realidad desde los referentes de los argumentos teóricos del humanismo y considerando que hoy día se exige la participación protagónica del ser humano para la vida, esto ha de ser un punto de partida fundamental para el logro de una educación que no solo sea un protocolo administrativo o político, sino que llegue a responder a una necesidad fundamental del educando.

Así, se deben destacar tres capítulos de esta investigación, de los cuales se inicia con el problema, nombre que se le dio al capítulo uno donde se hacen planteamientos sobre la posible situación en crisis que tiene que ver con las prácticas pedagógicas en el Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander y, desde allí, se formularon ciertos objetivos y la justificación que se destina para el estudio. Asimismo,

se destinó el segundo capítulo, denominado marco metodológico y donde se presentan los antecedentes, las bases teóricas y bases legales de la investigación que se quiere llevar a cabo.

Por su parte, también se planteó el capítulo tres, donde se sistematiza la naturaleza de la tesis, el método, el escenario y los informantes clave, el instrumento de investigación, el protocolo de interpretación de acuerdo con la teoría fundamentada, los criterios de rigor científico y el proceso de teorización. De esta manera, se prosiguió a la formulación de una teoría desde las posibilidades de los constructos, para la comprensión de la realidad problémica y se expliquen los esfuerzos que se deben invertir, para el logro de objetivos trascendentales en el proceso de formación de básica primaria, propiciados a partir de las prácticas pedagógicas que gestionan los estudiantes, fundamentados desde los preceptos de la teoría humanista, situación que promovió el desarrollo de esta investigación, y orienta la aplicación de la tesis de acuerdo con las demandas de la autora.

En último momento, se tiene la ejecución de la tesis doctoral del cual destaca el Capítulo IV, dando lugar a la presentación de los resultados a partir de las categorías y las subcategorías que emergieron del proceso de codificación. Donde destaca la necesidad de utilizar la investigación como un referente amplio que dote de alternativas prácticas para el desarrollo de la educación humanista. A partir de eso, se dio lugar al desarrollo del Capítulo V, donde se concretó el desarrollo de la teorización como una forma de aproximar un conocimiento amplio sobre el objeto de la investigación. Por tal motivo, se dio lugar a explicar aspectos reflexivos sobre la práctica pedagógica y los aportes del humanismo desde fundamentos pedagógicos que son representativos para la realidad educativa actual.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Hoy día, más que nunca se conoce el poder que tiene la educación en la consolidación de virtudes, capacidades, conocimientos y habilidades en los seres humanos, todo dado a que se desarrolle al máximo para que pueda cumplir un rol protagónico en el entorno donde se desenvuelve y, a su vez, pueda generar una serie de beneficios a la sociedad donde pertenece, con el fiel propósito de crear una simbiosis sistémica, que apunta al bienestar, el equilibrio y la realización de todos los que se ven envueltos en el proceso de formación. De todo esto se destaca desde un sentido auténtico, a la educación como el motor y el principal camino hacia el logro de un estatus superior de la humanidad, envuelto en un entorno social complejo. En este orden de ideas, es importante considerar la postura de Lindarte (2021):

La educación es el proceso enmarcado en la formación del ser humano, al incremento de sus saberes, a la interacción social, al compartir del hacer y ser en la convivencia social a través de sus actitudes, aptitudes, comportamientos, lo que constituye una cultura de aprendizajes significativos en el hogar, la escuela, la comunidad, en este sentido, se busca promover el interés en la población y su incorporación en las acciones diarias donde se fomenta la formación integral de los sujetos. (p.1)

Así, la educación se presenta como la mejor alternativa para que las personas puedan encontrar en un ambiente controlado, una serie de situaciones que servirán de base para el incremento de saberes, que al parecer comienzan con los establecidos desde el punto de vista teórico de acuerdo con lo que plantean los planes de estudio formalizados y estructurados de manera formal, pero terminan y decantan en lo existencial, en lo espiritual, en lo subjetivo y en lo subjetivo, es decir, en fenómenos que se salen de las políticas y tienen que ver más con la naturaleza humana, con sus aspiraciones, sus necesidades y su realización, de tal manera que la educación en

esencia está dada a complementar lo que se aprende en el hogar y, de esta manera, se pueda complementar la preparación del educando, para que este responda a las circunstancialidades de la vida misma, y pueda afrontar la cotidianidad variante con total normalidad, tal vez empoderado de cada papel que deba cumplir, para generar beneficios, primero en el plano personal y luego en el plano colectivo.

En este sentido, es importante complementar la idea sobre las verdaderas oportunidades que presenta originalmente el fenómeno de la educación, a partir de los preceptos teóricos de Sarkis (2018), quien confirmó con su tesis que “Educación no es más que dar una formación a los individuos para que desarrollen sus capacidades intelectuales, morales y afectivas” (p.39), con esto, no hay que atribuir a la educación otras responsabilidades, sino la prolongación de una cultura humana, siempre apuntando hacia lo bueno, que impacta en conceptos éticos, estéticos, científicos, tecnológicos, pero no descuida lo antropológico, la posibilidad de potenciar al máximo al hombre hasta llevarle a su realización, y que este pueda sentirse pleno conforme con sus referentes contextuales, existenciales e inéditos, a los que debe responder en un sentido auténtico de libertad y bienestar total.

Para esto, la educación en conjunto con los actores, la institucionalidad y los preceptos teóricos que la han conceptualizado, deben prestar atención a su razón de ser, no se puede apartar del propósito que le hizo nacer formalmente en tiempos clásicos, y se diferenció del modelamiento espontáneo que se da en el seno familiar, para presentar unos fundamentos sólidos que orientaran al hombre al logro de sus grandes condiciones totales, para asumir con entereza, gallardía y atino, los retos de prolongar los ideales de una cultura, indistintamente de las condiciones que tengan estas, de las costumbres, de los saberes y de las aspiraciones que no tienen réplica en otro espacio, sino en la sociedad que hace posible el fenómeno de la educación. De acuerdo con lo comentado, es importante tener la perspectiva contrastiva de Vásquez (2017):

La tarea de los responsables de la formación es llevar a cabo acciones pedagógicas que orienten al estudiante para salir de la tradicional memorización y adquirir habilidades para buscar, organizar y analizar información, razonar y resolver problemas en contextos reales que le permitan el desarrollo. (p.3)

De allí, que la responsabilidad de la educación supera, desde una visión originaria, la simple transmisión de conocimientos, y abre paso a la posibilidad de crear un entorno de experiencias complejas, apegadas a un modelo, como bien se ha dicho, en donde el docente, estudiante, otros actores y la institución en sí, despliegan sus esfuerzos para promover momentos problematizados que sirvan de reto para que el estudiante pierda su homeostasis y pueda generar unas respuestas particulares, en atención a las demandas que la cotidianidad le pueda presentar y de la cual se aproveche para generar nuevos conocimientos, que involucren lo conceptual, procedimental, actitudinal y socioemocional, como aspectos que no escapan de cada acción humana en un determinado contexto, con oportunidades particulares e inigualables.

Lo antes descrito puede ser posible a través del saber preliminar del docente, es decir, a través de una racionalidad propuesta por los docentes, con argumentos sólidos en relación con el proceso de enseñanza y la estimulación que se debe generar, para que el aula de clase simule a la sociedad en general, y se puedan generar ciertas circunstancialidades que promuevan el desarrollo de conocimientos que superen el enciclopedismo. Todo a través de una comprensión de la enseñanza como mejor espacio para poner espontáneamente ciertos contenidos de la realidad en suma con la vida misma, para que los resultados que se generen decanten en posibilidades de aprendizaje de los educandos, para que estos puedan asumir la vida con la mayor asertividad posible, dando respuesta a cada una de las necesidades y demandas que tengan los educandos, pero también, de la sociedad en general.

A todo lo anterior, hoy día se le conoce como pedagogía, y esta fundamenta el proceso de enseñanza del docente para que pueda tener un impacto positivo, conforme con las aspiraciones y demandas del mismo docente, pero también del estudiante, tal como ha acontecido desde siempre, entendiendo que la educación ha de ser el medio por excelencia para el logro trascendental de humanos desarrollados de manera armoniosa y efectiva, cometido que desde la antigua Grecia se tenía preestablecido.

Pero, hay que decir que la pedagogía solo se queda en un ámbito disciplinar y teórico que obedece a la educación, solo si esta no se lleva a la práctica, y para eso, no solo argumentaría la esencia de lo que debe hacer el docente si es que quiere obtener resultados significativos, sino que es en la práctica donde la facticidad de los

fundamentos se hacen realidad, y es justo ahí, también, donde tiene validez, sino no marcaría diferencia en relación con otros ámbitos y áreas como la didáctica, la psicología y la antropología por ejemplo, así que, la práctica es la que hace en sí verdadera a la pedagogía y es la que valida las posibilidades de manifestar en realidad de lo que se trata la enseñanza, para propiciar aprendizajes conforme con las demandas fundamentales de la educación.

Desde las razones presentadas, hay que entender que la práctica pedagógica desde su concepción, práctica y pedagogía, según Parra (2016), como lo que significaba en griego *praktikós*, “como ejercicio de una actividad constante, es una forma de adquirir destrezas o habilidades en un oficio, práctica es actuar dentro del marco de una tradición, y por la misma experiencia se adquieren niveles de competencia” (p. 23). Esta concepción alude a actos, actividad que se realiza y que sobre la misma se evalúa y se mejora, pero, en atención a lo que concierne a la pedagogía o práctica pedagógica, se distingue en su fin o propósito.

Desde este punto de vista, ha de comprenderse a la práctica como lo adverso existencialmente a lo teórico, lo que está fuera de la mente o, incluso, lo que puede hacer tangible lo que se encuentra en la subjetividad humana y, desde esta perspectiva, se puede entender como lo objetivo donde el ser humano aplica, demuestra y manifiesta cuestiones de su subjetividad con distintos fines. En este caso, las prácticas pedagógicas se constituyen como la posibilidad de aplicar todo un repertorio de enseñanza en un escenario concreto con situaciones, circunstancialidades, necesidades y medios particulares, siempre tratando de generar beneficios trascendentales en el ser humano conforme con las demandas del entorno, sin obviar las exigencias auténticas del hombre en su entorno.

Con base en lo expuesto y, en función de las necesidades de hacer que trasciendan estas prácticas pedagógicas, hay que prestar atención según Sarkis (2018) a lo siguiente: “considera el aprendizaje como una función de la totalidad de las personas, afirma que el proceso de aprendizaje genuino no puede ocurrir sin intelecto del estudiante, emociones del estudiante y sus respectivas motivaciones” (p.34), razón por la cual la práctica pedagógica tampoco puede ser vista exclusivamente como una serie de acontecimientos donde se ponen a prueba conocimientos y habilidades sobre cosas

concretas, sino que la emocionalidad, la subjetividad y espiritualidad deber ser elementos de la humanidad que se deben atender, para que la educación se oriente a su propósito fundamental, que reside en la posibilidad de crear seres humanos totalmente y desarrollados virtuosos.

Para que esto sea posible, es imprescindible considerar los fundamentos y argumentos de un autor emblemático en lo que respecta al tema de estudio, Patterson (1982), entendiendo que “hay que insistir en la integración de los conocimientos y de la acción, o en pasar de los conocimientos a la acción” (p.2), pues si se habla de una pedagogía trascendental, esta no se conformaría solo con el fundamento teórico que explica la enseñanza, e incluso intentaría realizarse en el mundo de lo real a partir de la práctica, pero tampoco se subsumiría a esto, sino que se dispondría a un diálogo entre los dos aspectos, generando integración de experiencias que fomenten el desarrollo idóneo del ser humano, con base en la posibilidad de gestionar una enseñanza en el aula, que le sirva para la vida, la cotidianidad y la satisfacción de necesidades auténticas, siempre apuntando a la realización del ser humano.

En virtud de lo expuesto, las prácticas pedagógica no solo deben ser una premonición de las explicaciones teóricas de cómo la enseñanza puede estimular la enseñanza del estudiante, sino que debe pasar a la satisfacción de necesidades auténticas de los educandos, de la cultura de un pueblo, de la prolongación de los saberes para que no se extinga y de la simulación de las costumbres y de las cotidianidades, para hacer que los resultados decanten en la construcción de seres humanos con conocimientos totales, al punto de favorecer su realización idónea, total y plena. Al respecto, hay que tomar la experiencia y el saber de Lindarte (2021), quien aseguró que:

Las prácticas pedagógicas es la caracterización de los entornos sociales los cuales permean las instituciones educativas de la sociedad y como las funciones son adecuadas a esas prácticas. Por esta razón, dichas prácticas inciden de manera favorable en los espacios sociales donde se destaque la importancia de un saber pedagógico determinante en la construcción de conocimientos significativos. (p.7)

Razón por la cual las prácticas pedagógicas no solo se trata de importar de manera unidireccional un conjunto de conocimientos, a través de medios que favorecen

la entrega de contenidos lo más fidedignos posible a los hallazgos científicos de los últimos tiempos, sino que debe estar dado a la posibilidad de responder a una serie de inquietudes, necesidades y aspiraciones personales del educando, que asociado lo anterior a referentes sociales y culturales que propugnan el desarrollo de conocimientos en el estudiantes, sobre todas las dimensiones de su ser y con esto, seguir acumulando experiencias que le ayudan al buen vivir.

Para que esto sea posible, el docente debe ser estratega, pero no solo para planificar, sistematizar y racionalizar sobre las prácticas pedagógicas para que se ajusten a los estándares más altos ya determinados a través de estudios previos, sino para que estas cumplan los fines antropológicos y socioculturales, que si bien es cierto requiere de argumentos conceptuales formulados por la ciencia moderna, pero además esto se supera cuando logra responder a las demandas fundamentales del estudiante y del entorno donde se desenvuelve. Esta perspectiva, trata de mostrar entonces al docente como el principal mediador entre el saber y el estudiante, como en principal orientador y, por consiguiente, en el principal sistematizador de vivencias que acerquen al estudiante hacia un estado supremo de desarrollo y realización, conforme con las necesidades más grandes de la humanidad, traducidas en bienestar y plenitud. Con base en esto Bustos y Trujillo (2012) aporta lo siguiente:

A nivel mundial los países en desarrollo muestran una gran ventaja con respecto al desempeño docente, el cual se refleja básicamente en el nivel de la calidad educativa, que a su vez a través de variados elementos como las estrategias de aprendizaje, los recursos y la evaluación, permite que los retos que afronta la educación no hacen sino asegurar la importancia del rol o funciones que se le asigna al docente, como son la de formar a un estudiante capaz de dar solución a los problemas que se le presenta en el desarrollo de su aprendizaje. No obstante, para que los docentes puedan ejercer sus funciones apropiadamente, deben estar conscientes, de que su desempeño necesita cumplir ciertas exigencias tanto en el grado profesional como personal (p.14)

De esta manera, el docente, como componente esencial de la enseñanza, funge como líder del proceso escolar y es su práctica la que cobra relevancia en el presente estudio, permitiendo que se pueda circunscribir su actuación dentro de una pedagogía humanista y social, que impulsa los saberes para consolidar el aprendizaje integral en los estudiantes. Y es lo que insiste La ley General de Educación, Ley 115 (1994), en su

artículo 109, donde tipifica que el educador debe ser un formador de la más alta calidad científica y ética, que desarrolle la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental de su saber, fortaleciendo su investigación en el campo pedagógico y el saber específico.

Atendiendo a ello, el docente envuelto en su hacer diario como agente activo y comprometido con su labor, es el que propicia las mejores experiencias significativas, de aprendizaje en el estudiante, enfocado en lo que realmente es valioso, como es la formación humana, ética, la consolidación de principios, valores, que van a perfilar en la persona del discente, un ser humano capaz de vivir en sociedad y formar parte de ella, aportando desde sus creencias, una actuación acorde en favor de bien personal y comunitario. En función de lo que se ha comentado, hay que tomar en cuenta a Bustos y Trujillo (2012), autor que enuncia lo siguiente:

Es oportuno enunciar que el docente es el responsable de efectuar una educación integral, en otras palabras, una formación que abarca elementos cognoscentes, sociales y éticos, para lo cual es esencial llevar a cabo un estudio de cómo el docente está desarrollando sus funciones y cómo corrobora su capacidad en el proceso educativo para satisfacción propia, laboral y profesional. (p.15)

De allí que se pueda interpretar que las prácticas pedagógicas tengan que responder a las demandas auténticas e inéditas de los educandos, de la sociedad y de todo lo que incumbe a la totalidad del ser del estudiante, de manera que no solo se presente con cada clase una propuesta para atender las condiciones inéditas de los programas de estudio, o del conocimiento científico y académico, sino que se intente trascender hasta llegar a gestionar actividades que promuevan aprendizajes que superen lo escolar y lleguen hasta lo cotidiano, pues esto es visto como una demanda fundamental de la que se debe valer todo profesor, para responder a la esencia significativa de la educación, que fue en un principio y que no ha dejado de ser. Desde esta perspectiva, autores originarios como Rogers y Freiberg (1996), aseguran:

Cuando he sido capaz de transformar un grupo –y aquí me refiero a todos los miembros del grupo, incluso yo– en una comunidad de aprendizaje, mi entusiasmo no conoce límites. Liberar la curiosidad, permitir que las personas evolucionen según los propios intereses, desatar el sentido de indagación, abrir todo a la pregunta y la exploración, reconocer que todo está en proceso de cambio, aunque nunca lo logre de manera total,

constituye una experiencia grupal inolvidable. En este contexto surgen verdaderos estudiantes, gente que aprende realmente, científicos, alumnos y profesionales creativos, la clase de personas que pueden vivir en un delicado pero cambiante equilibrio entre lo que saben en la actualidad y los mudables y fluidos problemas del futuro. (pp.6-7)

Desde esta perspectiva, las prácticas pedagógicas se convierten en experiencias significativas, multidimensionales, multifacéticas y conmovedoras, que tienen relación con el diario vivir del hombre en el mundo y tiene como propósito generar situaciones de aprendizaje de manera tal, que no solo se le dé respuesta a unas metas curriculares, sino que también la posibilidad de prepararle para ser mejor cada vez, que siempre apunte a la realización, y que se atienda el presente por encima de todas las cosas, sobre todo cuando se trata de educación primaria, donde aparentemente se forma para que sea un excelente profesional, ciudadano, entre otros aspectos, pero también se tiene que dar prioridad al estatus de madurez presente, del cual se basa cualquier futuro, pero esto no es posible si en realidad no se gestiona una educación congruente, coherente y oportuna para generar bienestar indiferentemente de las condiciones del educando.

Lo que se ha dicho, tiene su respaldo argumentativo en el texto de Contreras (2021) quien aseguró “la educación primaria, hace parte de la educación básica, un ciclo educativo que se entiende como el fundamento del proceso educacional, la consolidación de las bases en la formación integral de la persona como un derecho humano” (p.72), de allí que la práctica pedagógica para que surta efecto tiene que adecuarse ciertamente a las condiciones del contexto, pero sobre todas las cosas debe responder a unas exigencias que son inéditas, y que tienen que partir de la comprensión de la madurez del grado de desarrollo y evolución de cada persona, y de las metas que se quieren alcanzar con los procesos pedagógicos aplicados.

De acuerdo con esto, no se estaría presentando otra cosa, sino la exigencia de una práctica pedagógica que se ajuste a la demandas de un precepto teórico que se vincule con las necesidades del ser humano, sus oportunidades y aspiraciones de desarrollo máximo, para responder a una serie de exigencias que tienen como propósito buscar la realización y el bienestar pleno, y que no se circunscribe en otro ámbito sino en el humanismo como tendencia y precepto argumentativo de la presente investigación, razón por la cual se toma, entre tanto a los fundamentos de Patterson (1982), pero

principalmente a los argumentos de Rogers y Freiberg (1996), esenciales para la consolidación de una práctica pedagógica que genere resultados significativos, tal como se ha venido planteando hasta aquí.

Desde esta perspectiva, ya se ha dado a entender que la práctica pedagógica por sí sola no es trascendental, de hecho muchas prácticas pedagógicas pudieran ser catalogadas en muchos espacios o escenarios sociales, culturales, contextuales, entre otros, pero en el ámbito de la educación oficial, estos logran tener un impacto en la misión original de la educación, cuando se enfatiza en el logro de procesos de transformación en el plano de lo humano, cuando la tendencia paradigmática se centra en el desarrollo de las virtudes de la persona, y esto apunta al máximo bienestar, al desarrollo adecuado, al perfilamiento de competencias y conocimientos, pero también a la consolidación de un entorno colmado de humanos con la capacidad de responder a las múltiples demandas de interacción y desempeño en un contexto determinado, con cualidades particulares. Al respecto, hay que citar a Dueñas (2018), pues este autor asegura lo siguiente:

A partir de las prácticas en aula se visualizan nuevas formas de hacer, donde se revela el ADN del ser humano, es allí, el lugar donde el conocimiento práctico está dado desde la individualidad del maestro supeditado a su manera de actuar y de ser. Por lo tanto, la responsabilidad de las instituciones educativas en la formación de los maestros es fundamental en desarrollo de lograr procesos formativos humanizados, donde las diferencias entre la teoría y la práctica sean un complemento y donde el maestro pueda crear autónomamente su propia cátedra que esté impregnada de esa cualidad docente humanizadora como categoría diferencial en currículo. (p.18)

De allí que la enseñanza y la formación que se gestiona en estos tiempos está muy asociada a unas prácticas pedagógicas que trascienden del cumplimiento de objetivos y de metas curriculares o netamente estructuradas con base en las necesidades fundamentales de un Estado, de una institución educativa, o de estructuras enajenadas del docente. Con base en esto, es importante entender que las prácticas pedagógicas ahora deben estar centradas netamente en el estudiante, bien en su plano individual, o bien el plano colectivo, de manera que, atendiendo la condición auténtica del ser humano, luego se tenga una respuesta recíproca en lo colectivo.

De lo comentado, ya no se presta atención solo a lo estructurado del proceso de formación humana, sino que ahora el ser humano es el epicentro y centro de atención

de los procesos pedagógicos que imparte el docente, de manera que se pueda generar un entorno y situaciones de enseñanza, que respondan a las demandas fundamentales de cada persona, propiciando un desarrollo que parta de la satisfacción de necesidades, que luego se traduce en una realización y decanta en la posibilidad de generar plenitud, bienestar y armonía total, que se convierta en la posibilidad de concretar el resultado final de la educación, precisado en el máximo esplendor de capacidades, virtudes y habilidades humanas, conforme con las necesidades de cada quien y vinculadas con lo social, cultural e histórico que rodea a cada individuo.

Para que esto sea viable, no solo se requiere de una intervención que esté dada a la transmisión de conocimientos, sino que también se requiere de una atención de todas las dimensiones humanas, desde lo moral, lo ético, lo social y lo cultural, desde esta perspectiva, hay que prestar atención a situaciones pedagógicas y prácticas que no solo tengan que ver con el desarrollo de áreas específicas, sino que trasciendan a proponer dilemas morales, a esclarecer la dinámica de un contexto social determinado y, a partir de ahí, se empiezan a generar situaciones de enseñanza y de aprendizaje que correspondan con las exigencias que el entorno a diario le presenta, en los distintos planos, es decir, que se generen procesos de enseñanza transversales, multidimensionales, complejos y diversos, donde se tome en cuenta la necesidad del ser humano como punto de partida, y donde se gestione el desarrollo máximo a través de la satisfacción plena y continua de las condiciones individuales, para que puedan desenvolverse de manera oportuna ante las condiciones específicas del entorno. Para argumentar esta idea Sarkis (2018), aporta lo siguiente:

Los valores de forma general, aplicado éste mediante la transversalidad como estrategia primordial, el cual puede ser llevado a todas las áreas del conocimiento con el fin de humanizar a la sociedad, ello además refuerza la actitud que debe tener el individuo hacia la vida, lo cual debe ser el objetivo principal en el proceso de la educación a lo largo de su trascender, y ello se consigue, no precisamente con la teoría o definiciones de estos valores, sino más bien al practicarlo con sus semejantes, que ellos propicien encuentros donde se les dé la oportunidad de construirlos, esto indudablemente los ayuda a ser mejores personas y desarrollarse de una manera integral. (p.13)

Desde este punto de vista, se ve la formación en valores, la preparación volitiva, las experiencias de vida y las situaciones de la cotidianidad como el principal referente

de cada una de las actividades pedagógicas que el docente programa y ejecuta en su práctica escolar, dentro del proceso de atención educativo oficial, de manera que el fin de fortalecimiento de una cultura, de fortalecimiento de las condiciones humanas a partir de las satisfacciones de necesidades básicas y, particularmente la posibilidad de propiciar el desarrollo armonioso y completo de la persona, sea el producto finito, por lo tanto, alcanzable a través de las intervenciones pedagógicas del docente. Para potenciar esta idea, Dueñas (2018) aseguró:

El país requiere de un sistema de formación más dinámico y centrado en la persona humana, no solo que acumule conocimientos, sino que esté acompañado de herramientas didácticas para saber, cómo aplicar dicho conocimiento a la realidad actual, que permita el aprendizaje, la innovación y que garantice el desarrollo de nuestros jóvenes dentro de una sociedad más justa y con oportunidades. (p.13)

Con base en esto, hay que decir que las prácticas pedagógicas están amparadas en protocolos de experiencias que conmueven la totalidad del ser del estudiante, desde su emocionalidad, su lógica, razón, su disposición espiritual para las relaciones sociales, lo moral, e incluso su dimensión corporal, que definen el rumbo de experiencias armoniosas, y a través de la atención de carencias y oportunidades suscitadas por cada uno, hacen posible que se atienda al hombre en sí, que se prepare al humano para enfrentar el presente de la mejor manera, siempre proyectados hacia un futuro prometedor y con fuertes intenciones de evolución, sistematizados en el concepto de desarrollo humano hasta su máxima posibilidad, conforme con las demandas y necesidades particulares de los educandos, pero circunscritos en un ámbito social y cultural del entorno.

Para que estas prácticas lleguen a estar amparadas en el paradigma humanista, no solo la intencionalidad y el propósito del docente es la cuestión a atender, sino que también es la actitud de este docente, la fraternidad, la interrelación, el carácter de los contenidos, los medios pedagógicos utilizados, la participación del estudiante y el perfil de emancipación que se tiene aquí, lo que hace que se le preste atención a una serie de resultados que ayuden al bienestar y la realización máxima, frente a las afirmaciones que se hacen, conviene citar ahorita a Rogers y Freiberg (1996), autores fundamentales que orientan el deber ser de las prácticas pedagógicas bajo una tendencia humanista:

Significa apreciar al alumno, sus sentimientos, opiniones y toda su persona. Es preocuparse por el alumno, pero no de una manera posesiva. Significa la aceptación del otro individuo como una persona independiente, con derechos propios. Es la creencia básica de que esta otra persona es digna de confianza de alguna manera fundamental. Ya sea que la llamemos aprecio, aceptación, o confianza o cualquier otro nombre, esta actitud se manifiesta en una variedad de formas. El facilitador que adopta esta actitud podrá aceptar totalmente el miedo y las vacilaciones con que el alumno enfrenta un nuevo problema, como también la satisfacción del alumno por sus progresos. Ese maestro podrá aceptar la apatía ocasional del estudiante, sus erráticos deseos de explorar nuevas vías de conocimiento, tanto como sus disciplinados esfuerzos para lograr objetivos más importantes. (p.9)

Desde este punto de vista, se asegura la atención de la humanidad no como un eslogan trivial, sino como una necesidad y como un principio fundamental, como un propósito, pero también como el camino, y hace posible que cada teoría, conocimiento, saber o valor, tenga en la práctica la representación de la atención de necesidades humanas, las metas de superación y realización, todo orientado hacia el logro de una persona capaz, dispuesta y competente para enfrentar los retos de la vida misma, con asertividad, generando al mismo tiempo efectos positivos en los planos personales de cada estudiante, situación que destacan los aspectos que se deben tomar en cuenta con cada intervención pedagógica para propiciar cambios siempre hacia un estatus ideal y positivo, conforme con las demandas del ser humano, pero también del entorno.

Con respecto al planteamiento anterior, la enseñanza que se facilite a través de la práctica pedagógica, tal como lo expresa Méndez (2011) debe estar: “centrada en el alumno y se caracteriza por el diálogo, por el análisis de experiencias por parte de los estudiantes, por el profesor como guía, por una metodología interactiva, por el alumno activo, reflexivo y crítico” (p. 21). Entonces, la enseñanza realizada por medio de la práctica pedagógica debe permitir que los educandos tengan una participación activa, para que puedan ser los constructores de su propio proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, debe ir impregnada de un carácter humanista, que va más allá de intereses personales ajenos al contexto educativo, de conocimiento, de formación, de personalización, de desarrollo humano autónomo, de un proyecto de vida que le garantice al futuro ciudadano estudiante, el buen desenvolvimiento dentro de la familia y la sociedad a la cual pertenece. De allí que, es preciso que los maestros ejecuten una

práctica pedagógica dirigida hacia el logro del aprendizaje humanista; entendido éste como un proceso que ocurre a lo largo de la vida del ser humano, y que se produce cuando se adquieren o modifican las conductas existentes por otras nuevas.

Todos estos componentes dentro de lo que puede entenderse, una actuación humanizante del profesor, que incide en la vida del estudiante y marca una pauta de vida que le hace apropiarse de valores intrínsecos al pensamiento crítico, creativo, empático y responsable de su vida y de la vida de otros, como principio humanista de su proceso educativo. A todo esto, que la práctica pedagógica desde la perspectiva humanista se afiance en consolidar en un modelo de formación educativa centrado en la persona humana, en la que guía, orienta, facilita la información y se implica para esta se convierta en conocimiento compartido, en un saber significativo que tenga su aplicación en el mundo de vida del estudiante.

Aludiendo a este parecer, Rogers (1983), desde el carácter humanista, afirma, que el alumno promoverá su propio aprendizaje en cuanto éste llegue a ser significativo para él mismo. Esto sucede cuando en la experiencia se involucra a la persona como totalidad, se incluyen sus procesos afectivos y cognitivos. Por lo tanto, reviste gran importancia, pues hace relevante los objetivos personales, en consonancia con sus afectos, promoviendo técnicas participativas, a través de las cuales tome decisiones, movilice sus propios recursos y se responsabilice de lo que va a aprender. Asimismo, se requiere la creación de un ambiente de respeto, comprensión y apoyo para los alumnos.

Ante esto, Rogers sugiere que el profesor abandone las recetas estereotipadas, y se decida a actuar de manera innovadora, con base en su personalidad, en su auténtico modo de ser. De manera que el ambiente de clase sea un verdadero espacio de socialización, para que el estudiante manifieste sin temor alguno sus ideas, sentimientos, percepciones y emociones; para que sean detectadas por el docente con la finalidad de canalizarlas, orientarlas y hacer del estudiante una persona operativa en la sociedad.

La educación desde el enfoque humanístico, acentúa el lado no intelectual del aprendizaje, se podría decir, desde la neurociencia, desde la lateralidad cerebral, desde lo divergente, del lado que tiene que ver con las emociones, la creatividad, sentimientos, intereses, valores. Para la investigadora, la educación humanista pretende integrar los elementos afectivos y cognitivos en el aprendizaje, lo cual implica la consideración de

tres dimensiones: la dimensión filosófica que concibe a hombres y mujeres como seres integrales, históricos, sociales, afectivos, creativos, morales, éticos, espirituales; la dimensión socio política, la cual se promueve una sociedad y un sistema político, sustentado en valores de justicia, igualdad, reciprocidad, solidaridad humana, autodeterminación, diversidad cultural, preservación del planeta, desarrollo endógeno; y la dimensión pedagógica que se concreta en el compromiso de potenciar el desarrollo de los seres humanos en armonía con la naturaleza y en diálogo constructivo con su semejantes en el que las emociones determina la interacción.

Ahora bien, hay que decir que no todo el tiempo lo redactado hasta aquí se esté aplicando en todos los escenarios de formación colombiana, y esto por los referentes vivenciales de la autora, inmersa en el sistema educativo colombiano, docente de básica primaria, y con una experiencia que si bien requiere ser validada a partir de los planteamientos y posibilidades de esta tesis, vinculado con unas prácticas pedagógicas que aparentemente no se ajustan a los criterios antes comentados, pero también hay que decir, que los preceptos de los humanistas probablemente no sean los que argumenten las intervenciones del docente a través de dichas prácticas, porque las dinámicas de las clases, las situaciones de aprendizaje, la interrelación docente estudiante y el propósito final de cada proceso educativo, no se ajusta a la posibilidad de ajustar todo a lo previsto y, desde este punto de vista, se presume la existencia de una situación problémica que motiva el desarrollo de la presente tesis para la obtención de un conocimiento sólido, que satisfaga en un primer plano, las necesidades epistémicas de la autora de la investigación.

Para argumentar lo comentado, hay que citar a Sarkis (2018), quien asegura que las realidades planteadas supuestamente por la autora de la tesis tienen cabida en otros escenarios contextuales, frente a otras realidades y frente a otras poblaciones, pero se le sigue prestando atención a los procesos académicos, curriculares, escolares y especializados, sin tomar en cuenta a lo humano, al ser humano, y el autor en cita, Sarkis, asegura a partir de su investigación lo siguiente:

Aunque es de resaltar que la vida, el mundo y la sociedad es cambiante, se considera que los individuos de este siglo XXI no están del todo contextualizados en cuanto a la conducta y las emociones, esto se observa en la educación, en la deserción escolar, el bajo rendimiento académico, el

irrespeto hacia sus compañeros, agresión física y verbal entre los mismos, y lo más detonado es la pérdida de los valores de paz, como lo son el respeto y la solidaridad. (p.17)

Estos argumentos que vienen dando por los preceptos teóricos relacionados con el estudio, muestran procesos educativos un poco distantes del deber ser anteriormente planteado, y es suficiente para argumentar la presencia de una problemática que está orientada a preocuparse por cuestiones triviales que se aleja de la posibilidad de responder a las necesidades auténticas del ser humano y, por lo tanto, se empieza a ver reflejada en algunas circunstancialidades que se plantearan como síntomas, que evidencian fenoménicamente la totalidad del ser del problema que se plantea aquí.

Conteste con lo que se ha venido presentando, emergen los fundamentos de Vásquez (2017), quien asegura que los procesos educativos, y en especial las prácticas pedagógicas han clonado algunas costumbres sociales, que han afectado al hombre a lo largo de la historia, enfatizando en preocuparse más por las estructuras vecinas del ser humano, o mejor dicho poniéndolo en un segundo plano y, por lo tanto, también queda ahí un proceso de desarrollo hacia la realización, aspecto que desde la postura del autor en cita se confirma: “la sociedad del conocimiento también ha traído consigo, algunos riesgos que la educación debe atender... La evolución social ha alcanzado tales extremos que las cualidades emergentes están dominando nuestra cultura y las cualidades originales han sido suprimidas” (p.3), de esta manera, se puede confirmar que las sospechas sobre una problemática tienen cabida en el contexto de estudio, y es viable el logro de un conocimiento novedoso desde la interpretación que se quiere gestionar aquí para el logro de un reconocimiento de la verdad auténtica y original.

Asimismo, se tienen los suficientes referentes comparativos como para suponer que las prácticas pedagógicas no se sustentan en un modelo teórico humanista y, por lo tanto, no se genera un proceso de intervención educativa conteste con las demandas fundamentales del ser humano, que en definitiva siempre ha sido el propósito de la educación, al apuntar a partir de esto a gestionar una consolidación de la cultura de una sociedad determinada, que se ha considerado la ideal para seguir gestionando bienestar y realización máxima, aspectos que deben ser atendidos con cada práctica pedagógica, pero que desde estas iniciativas, no se ven con claridad en muchas partes del mundo, como bien lo vio el autor citado y la autora de la investigación que aquí se plantea.

De esta manera, se presentan algunas manifestaciones específicas de las problemáticas que giran en torno a la prácticas pedagógicas que, de cierta manera se evidencian como problematizadas de acuerdo con los referentes vivenciales de la autora de la investigación en relación con lo que acontece en básica primaria del Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander, de allí que sea muy importante ver desde otras tesis los hallazgos y encontrar sentido a los supuestos que se plantean aquí, y que son la base para empezar a construir conocimientos en torno a la práctica pedagógica humanista, necesaria y aparentemente carente en los escenarios a partir de las ideas que serán expuestas en seguida.

Lo que se ha planteado hasta aquí, empieza a dar fuerzas sobre una seria sospecha de la problemática de prácticas pedagógicas basadas en el paradigma humanista, específicamente en el Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander, pues parte de lo que asegura Rodríguez (2020), es lo que la investigadora ha podido intuir infundadamente en su escenario de estudio, de esta manera se plantea: “el sentido humanitario de las personas se encuentra en desequilibrio, la desconfianza, la violencia, el egoísmo y demás, son una realidad que se puede percibir en las calles, sin necesidad de un documento formal que lo fundamente” (p.10), situación que se ve en el quehacer cotidiano, en las vivencias dentro y fuera del aula de clase, situaciones que permiten ver que los indicadores del humanismo no se aplican en los comportamientos institucionales y contextuales de los ciudadanos, pues este escenario geopolítico aparentemente también estaría muy compatible con la falta de sensibilidad, fraternidad y comprensión del otro, en el entendido que todo ser humano tiene la posibilidad de satisfacer sus necesidades y al mismo tiempo, la formación de una ética y una moralidad donde estas demandas se manejen en el margen de sentirse bien sin irrumpir en la integridad de los demás y el entorno al que forma parte existencialmente.

De allí que la falta de estudiantes humanos, se presenta en otras tesis como la principal evidencia de las debilidades de una educación y de prácticas pedagógicas amparadas en el humanismo, situación que se concatena y complementa con algunos actos delictivos, comportamientos inapropiados, luchas de poderes desmedidas, entre otros elementos que forman parte de las experiencias diarias en Colombia, reflejadas hasta en noticieros, y respaldadas en los argumentos de investigadores como Rodríguez

(2020), estas verdades no escapan de la realidad que promulga una falta de una pedagogía humanizadora, capaz de promover a toda costa la realización personal y social, a partir de satisfacción de necesidades, pero también, a partir de la búsqueda del logro de la plenitud, conforme con los ideales culturales, genuinos y emancipadores.

Adicionalmente, otro síntoma que hace suponer que en el Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, las prácticas pedagógicas se desvinculan sospechosamente de la teoría humanista, cobra aparente sentido desde los resultados que tuvo en su tesis Contreras (2021) “los docentes desarrollan una práctica pedagógica ajustada a lo rutinario” (p.23), y justamente esto es lo que se supone en el contexto, prácticas que en la tesis de Contreras se ajustan a las demandas del currículo, del plan de estudio, de las áreas específicas de formación y de los estándares que deben ser atendidos, pero que no se adecúan a las demandas de una formación centrada en la individualidad del ser humano, pero sin perder de vista lo social y lo cultural.

De acuerdo con esto, se estarían viendo señales de la ausencia de la formación humanista en investigaciones como las citadas, hecho que estaría propugnado otra teoría en las prácticas pedagógicas de otras latitudes, como la tradicional, según se ha identificado en las citas tomadas en cuenta y en otras que se citan, donde se evidencia una formación que tiene como propósito el desarrollo de estándares, antes que el desarrollo máximo de la persona, y esto es una referencia fundamental para entender las condiciones de una formación contemporánea. Para dar sentido a esto que se infiere, hay que considerar los aportes de Sarkis (2018):

La educación tradicional, que no es más que la de repetir los que dicen los libros, el docente sigue aplicando ese aprendizaje memorístico que deja a un lado lo humano y lo social, donde no se toma en cuenta la interacción del ser humano con el ambiente, ignorando que el aprendizaje verdadero es aquel que se da con la vivencia y la praxis, es decir, predomina la deshumanización en el proceso (p.5)

Situación que se concatena con una enseñanza netamente conceptual, que obedece a las contradicciones de una formación humana y, por lo tanto, obedece más a un paradigma educativo tradicional, diferente del referente humanista planteado en esta investigación, y es muestra fundamental para partir de estas tesis para decir que la autora justamente intuye esto en su escenario que va a ser estudiado, de seguro no lo puede

comprobar porque no se ha desarrollado el trabajo, pero las vivencias que ha tenido son las que permiten plantear de manera dubitativa, que la formación humanista no se lleva a cabo en el escenario de estudio.

Desde esta perspectiva, también se ve que la enseñanza centrada solo en la memorización, en el manejo de conceptos estandarizados o el dominio de información específica de las distintas áreas del saber, se conciben como tradicionales, y esto es lo que Rogers y Freiberg (1996) denominan la naturaleza de la enseñanza, cuestión que permite hacer la crítica a las prácticas que llevan a cabo los docentes en muchos contextos, que aquí se comparan con lo intuido en básica primaria del Colegio San Francisco de Sales a partir de la contrastación inicial que se hace con las tesis, pero sobre todo al tomar en cuenta los referentes que catalogan la enseñanza que se lleva a cabo en la actualidad y que partir de los preceptos reflexivos del humanismo, fundados en Rogers y Freiberg, por lo cual, confirman:

Pero mi actitud implica más. Tengo un concepto negativo de la enseñanza. ¿Por qué? Creo que porque hace todas las preguntas equivocadas. Cuando pensamos en enseñar, surge la pregunta de qué enseñaremos. ¿Qué necesita saber una persona desde nuestro superior punto de vista? Me pregunto si en este mundo moderno tenemos el derecho a dar por sentado que somos sabios sobre el futuro y que la juventud es tonta. ¿Estamos realmente seguros acerca de lo que deberían saber? Luego está la pregunta ridícula sobre la extensión del programa. El concepto de extensión está basado en el supuesto de que todo lo que se enseña se aprende y todo lo que se presenta se asimila. No conozco ningún otro supuesto tan falso. No necesitamos hacer una investigación para comprobar su falsedad. Sólo nos bastaría hablar con unos pocos estudiantes. (p.6)

Desde este punto de vista, cabe la posibilidad de argumentar desde los fundamentos originales del humanismo en la educación, que es cuestión de la tradicionalidad asumir las prácticas pedagógicas como literal de la enseñanza del conocimiento, de la información y de los conceptos que pertenecen a un ámbito disciplinar sin tomar en cuenta a la persona, sus necesidades, sus carencias y verdades circunstanciales, así como la posibilidad de compartir todo esto en un entorno cultural, plagado por peculiaridades que se han generado de manera espontánea, tal vez materialista y sistémica, que forma seres irrepetibles a los cuales se les debe ajustar un proceso de intervención educativa, que trate de transformar la totalidad del ser del

educando, al punto de desarrollar capacidades, habilidades, actitudes y competencias en líneas generales, para que busque su realización máxima y genuina, pero se ve obstruida por el tipo de prácticas pedagógicas resumidas en la simple enseñanza como bien se pudo tomar de los autores citados.

Esto se ha podido comprender desde las experiencias de otras investigaciones, pero se presume que esté sucediendo en el Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta (Colombia), desde los referentes de la cotidianidad laboral de la autora de la tesis, y esto ocasiona dificultades en el logro de una formación que supere los muros institucionales y que sirva para que todos se apropien de esos conocimientos adquiridos para que se puedan desenvolver de manera idónea en un determinado contexto. Con base en lo comentado, y en lo vivido por la autora en el escenario de estudio, se encontraron los aportes investigativos del ya citado Rodríguez (2020), autor que aseguró “se ponen en discusión los derechos de una persona por sobre los de la otra, la violencia se convierte en el medio fácil para resolver los problemas, y en resumen se pierde el valor del ser humano” (p.2), y estas son muestras suficientes de que en la actualidad los procesos de formación se manifiestan incongruentemente con conductas sociales que se develaron en el estudio, pero que se sospechan en la realidad de investigación y que se quieren conocer en esta investigación.

De esta manera, hay muchas evidencias en otras investigaciones, asociadas a las experiencias cotidianas de la investigadora que no han sido validada, pero en líneas generales se presume que esto esté sucediendo en el Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, pues no solo allí, sino en Colombia y el mundo aparentemente hay conductas donde los humanos no se respetan entre sí, no consideran la condición de la persona auténtica, los valores o una ética trascendental no se toman en cuenta como principio de armonía social, referentes que permiten suponer en la realidad de estudio una problemática, ya comprobada en otros escenarios de la vida del hombre, y al respecto se insinúa cierta indiferencia de las prácticas pedagógicas para atender esta necesidad. Muestra de lo que se viene planteando de manera dubitativa, son los hallazgos estadísticos de Bustos y Trujillo (2012):

En conclusión, se demostró que la enseñanza humanista en los docentes, el 30.3% se encuentra en un nivel alto, el 53.4% en un nivel medio, y el 16.3% en un nivel bajo. Con respecto a la satisfacción docente, el 21.0%

se encuentran en un nivel alto, el 51.2% en un nivel medio, y el 27.8% en un nivel bajo. Finalmente, el grado de relación entre las variables según el coeficiente de Spearman $r_s = ,722$ fue positiva y significativa fuerte y el $p - \text{valor} = .000 < .05$, aceptándose la hipótesis alterna y rechazándose la hipótesis nula. (p.xi)

Con base en lo comentado, es un referente principal para entender que en muchos escenarios educativos de la región y el mundo la formación humanista en primaria no es lo principal, y se destaca la cualidad de un “nivel medio” de intervenciones pedagógicas humanistas, razón por la cual se destaca una problemática y, por consiguiente, las debilidades en una formación que se escapa de las posibilidades de formación trascendental idóneas, innovadoras y trascendentales que se comentaron en un principio, pero en las investigaciones se presentaba como una situación problémica y, en el contexto de estudio se presume que sea lo mismo y que la formación humanista casi no se tome en cuenta en las prácticas pedagógicas, poniendo por encima otras demandas antes que al mismo humano. Con base en lo comentado, es importante seguir catalogando este proceso de enseñanza conforme con lo que se ha establecido previamente en las prácticas pedagógicas, y a todas las que desconsideran al ser humano como epicentro de la formación contemporánea, se le puede catalogar según Rogers y Freiberg (1996) de la siguiente manera:

Esta actitud de ponerse en el lugar del otro, de ver el mundo desde el punto de vista del estudiante es casi inaudita en el aula tradicional, donde es posible escuchar miles de interacciones sin encontrar un solo ejemplo de comunicación clara, sensible y empática. Pero cuando esto ocurre, tiene un efecto de total liberación. (p.10)

Desde este punto de vista, no solo los procedimientos son los que develan debilidades en los procesos pedagógicos impartidos, sino que las actitudes de los docentes en desestimar las posibilidades de formación plena también se convierten en una realidad que permea en las prácticas pedagógicas, orientadas inicialmente a otros escenarios, pero también es lo que se infiere que está sucediendo en el Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander, pues los docentes (sospechosamente) se están preocupando por responder a la enseñanza como un proceso académico, administrativo, curricular e institucional, antes en las necesidades y condiciones idóneas para propugnar la liberación, realización y bienestar total del

hombre, interviniente en un escenario donde se desenvuelve existencialmente, pero también necesita de él recíprocamente, conforme con la naturaleza de la persona y de la humanidad en general.

Probablemente lo anterior se deba según Rogers y Freiberg, (1996), a circunstancialidades que hacen que las prácticas se amparen en otros modelos excepto al humanista, y para esto conviene tomar en cuenta los proceptos que aseguran la falta de disposición y andamiaje de prácticas que promuevan la formación idónea de los seres humanos, para que estos se desenvuelvan en la vida cotidiana, cosa que se ve coartada por cuestiones como las que se comentan en seguida de autores representativos del humanismo como Rogers y Freiberg:

He oído a científicos de las mejores escuelas de ciencias y a estudiantes de las mejores universidades argüir que es absurdo tratar de estimular a todos los estudiantes para que sean creativos, necesitamos cientos de técnicos y trabajadores mediocres y basta con que surjan sólo algunos científicos, artistas o líderes creativos. Eso quizá les baste a ellos. Quizá también para ustedes sea suficiente, pero insisto en que no es suficiente para mí. Cuando advierto el increíble potencial que tiene un estudiante corriente, deseo liberarlo. (p.14)

Razón por la cual se confirma desde la teoría, la falta de sensibilidad hacia lo humano, como la primera manifestación pero, al mismo tiempo, la causa elemental para entender que el proceso de formación problematizado obedece en primeras instancias a una falta de disposición del docente en entender la naturaleza humana, la condición humana o cómo entenderle, para saber cómo tratarle, cómo se puede generar un proceso de intervención a través de prácticas pedagógicas que verdaderamente estimulen la condición humana para su máximo desarrollo, y justamente esto es lo que intuye la autora de la investigación en el Colegio San Francisco de Sales de Cúcuta, pues muchas acciones y actitudes de los docentes no compaginan con lo comentado hasta aquí por el humanismo, sino por el contrario, obedece a lo que Lindarte (2021) ha instaurado teóricamente de la siguiente manera:

Las prácticas pedagógicas, se concentran en la aplicación de modelos pedagógicos existentes; por lo general, son de base conductista. Ello hace que el conocimiento se encasille en parámetros poco adecuados a los aprendizajes significativos, lo que pone en riesgo la formación para la vida. De manera que el panorama no muestra resultados concretos de avances,

por el contrario, se reflejan situaciones donde el impacto desfavorable es cada vez mayor, no se demuestran situaciones adecuadas al fortalecimiento de evidencias enmarcadas hacia el desarrollo y consolidación del conocimiento. (p.9)

De allí que la problemática que empieza a configurarse y plantearse hasta aquí, tenga un sentido que de más razones a realizar la presente investigación y que promueva la precisión de más argumentos para entender que es viable, muy viable el desarrollo de estudios amparados en esta propuesta, que irrumpe con las necesidades de formación humanista a partir de prácticas pedagógicas que cada día se develan en otras investigaciones como conductistas, y se avizoran como un riesgo para una preparación para la vida, que en líneas generales se convierten en el objetivo fundamental de cualquier proceso de intervención, donde las prácticas pedagógicas se oponen a la oportunidad de configurar en la escuela un escenario de experiencias múltiples y, por lo tanto, se subsumen solo a la imposibilidad de desarrollarse de manera ideal, total y prestos a la realización máxima, primero desde lo individual y luego desde lo social.

Con base en lo anterior, se puede decir que una de las causas fundamentales es la sobre valoración de la enseñanza, es decir, asumir que el proceso de formación depende fundamentalmente de una información impartida por el docente en relación con unas necesidades establecidas desde lo curricular, lo institucional, lo escolar o científico, pero no se toma en cuenta a la persona, no se entiende que es cada individuo el centro orientación del proceso formativo, y todo esto ocasiona una distorsión del proceso de enseñanza con base en la posibilidad de entender que los procesos educativos cobran un verdadero sentido, cuando se explica una información detallada y no cuando se presenta una preparación para la vida; en función de esto, es importante considerar los aportes de (Rogers & Freiberg, 1996)

Deseo comenzar este capítulo con un pensamiento que resultará sorprendente para algunos y quizás ofensivo para otros: simplemente que, en mi opinión, la enseñanza es una actividad sobrevalorada.

Después de hacer esta afirmación, me apresuro a consultar el diccionario para comprobar si expresé bien lo que quería decir. Enseñar quiere decir «instruir». Personalmente, no estoy interesado en instruir a nadie en cuanto a lo que debe saber o pensar. «Impartir conocimientos o destreza.» Me pregunto si no sería más eficaz usar un libro o la instrucción programada. «Hacer saber.» Esto me eriza la piel. No deseo hacer saber nada a nadie. «Mostrar, guiar, dirigir.» A mi modo de ver, se ha guiado,

mostrado o dirigido a demasiada gente. Luego llego a la conclusión de que efectivamente quise decir lo que expresé. Desde mi punto de vista, enseñar es una actividad relativamente poco importante y sobrevalorada. (p.6)

De allí, que la causa principal de este fenómeno problemático, se encuentre resumida en la imposibilidad de trascender de la transmisión del conocimiento a la formación de innovadora, que ponga por encima los criterios de desarrollo humano como principal meta a alcanzar con cada intervención y práctica pedagógica, de manera que atender la condición humana se queda subsumida por la formación de conceptos fundamentales para un área, quedando relegada la formación a través de prácticas que tengan que ver no solo con esos conceptos, sino cómo esos conceptos ayudan a entender mejor el entorno y, desde este punto de vista, se pueden tomar decisiones para asumir un rol protagónico en el entorno y esto favorezca el desenvolvimiento del hombre en el mundo, es decir, saber qué esfuerzos se deben invertir para satisfacer necesidades personales, pero también, cómo se puede hacer para hacer una relación recíproca con el entorno en esa satisfacción de necesidades, al punto de crear equilibrios y armonías ideales, situación que es posible que no se alcance por sobrevalorar a la enseñanza como un hecho que genera cambios cuando en realidad lo que puede estar provocando es la transmisión de una información.

Esto es lo que lleva a la autora de la investigación a suponer que en la actualidad posiblemente exista una problemática, pues en el Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander, el proceso de enseñanza se pudiera estar vinculando con la intención de transmitir información y, al parecer se valora más por la complejidad de la información que se transmite, pero también es cierto inferir que se relega la formación humana, el diagnóstico y la atención de necesidades, por lo cual también pone en duda la disposición para adecuar cada práctica pedagógica al servicio o incremento de experiencias que humanizan, por lo cual se pudieran comparar los hallazgos de estas investigaciones, con las intuiciones que se plantean sobre la problemática que aparentemente se presenta en el contexto de estudio. Para argumentar los planteamientos que se han generado hasta aquí, es importante tomar en cuenta los aportes de teóricos como Sarkis (2018), quien asegura:

La no integración axiológica de la sociedad con la escuela, ya que la educación se ha dedicado por lo general a depositar información que el

joven no le interesa, puesto que no le es significativo para con la problemática social que lo afecta en lo familiar y comunitario. (p.13)

Desde este punto de vista, la formación ética, axiológica, socioemocional, el autoconocimiento y autogestión en el desarrollo de capacidades y virtudes, hace que se relegue el proceso de enseñanza a una simple transmisión de información, casi que se le obliga a conocer lo que el mismo docente quiere, pero se obvia la posibilidad de formar con base en las necesidades reales de los educandos, de sus anhelos y exigencias, razón por la cual es posible asegurar en la investigación del autor en cita, que esta es el punto de partida de procesos de formación sumamente estructurados, enajenados de la preparación para la vida, y por consiguiente distan de las prácticas pedagógicas desde el enfoque del humanismo.

Esto lleva a pensar a la autora que probablemente las prácticas pedagógicas en el contexto de estudio no sean las más indicadas y, si bien es ciertos, dos problemas fenoménicos no pueden tener el mismo comportamiento o manifestación, en el ámbito donde se lleva a cabo desde lo que se vivencia infundadamente se puede sospechar cierta similitud de esas prácticas que no siguen el camino para gestionar una formación humanística, pero es posible sospechar también que el fundamento de las intervenciones pedagógicas no es el humanismo, pues se tiene que sacar a colación los aportes de Lindarte (2021), cuando asegura: “las prácticas pedagógicas en la actualidad, las cuales se fundamentan en bases tradicionales, a pesar de que las mismas se administran desde las demandas de una formación por competencias” (p.27), pero en particular, porque existe una aparente adecuación la enseñanza a los estándares que se deben alcanzar, y esto obstaculiza las posibilidades de formar con base en las individualidades de desarrollo pleno y máximo, proyectadas a la simbiosis que debiera existir en un contexto social, pero por todo esto no se da.

Desde esta perspectiva, se puede plantear entonces, cierta adecuación del maestro a los estándares por competencias, a las demandas fundamentales del hombre en el entorno y, por consiguiente a las estructuraciones del currículo de básica primaria, por encima de la consideración humana, y esto lleva a suponer ciertas falencias en la preparación del docente para tener actitudes, habilidades y conceptos claros de lo que debe hacer durante el proceso de intervención educativa, situación que perturba los

alcances y logros de una formación trascendental, desde la visión humanista de la formación, pues estaría limitando las posibilidades de desarrollo pleno, realización y bienestar total.

Con base en esto, conviene entonces atender los preceptos de Dueñas (2018), autor que aseguró “la tímida importancia, que hoy se da al maestro humanizado en el proceso formativo, imposibilita que desde la enseñanza emerja el verdadero espíritu crítico, reflexivo y un empobrecimiento del pensamiento enmarcado en los valores” (p.16), desde esta perspectiva, es fundamental entender que se requieren cambios reales en el docente, para que también se gestionen cambios en la intervención educativa orientada hacia fines humanistas, donde no solo se cumplan con criterios exigidos por el currículo, como se presume pueda estar sucediendo en el Colegio San Francisco de Sales, desde las vivencias de la autora de la investigación, en el sentido de disponer de unas prácticas pedagógicas que superen la simple enseñanza, hasta llegar a la generación de experiencias, cuestión que se ve coartada desde la perspectiva de las investigaciones y, con un énfasis en la aplicación en el contexto de estudio, de acuerdo con las vivencias de la investigadora.

Para complementar los argumentos de las ideas que se están planteando hasta aquí es importante ahora tomar en cuenta los fundamentos de Patterson (1982), quien prosigue con la idea de las debilidades en las prácticas pedagógicas de básica primaria que se aísla de las demandas de una formación humanista, por estar amparado en protocolos de rigurosidad de preparación escolarizada, de acuerdo con sus preceptos, desvinculada de la naturaleza humana, pero aferrada en la posibilidad de seguir con una tradición educativa sin sentido, razón por la cual se toman de las ideas de este autor fundamental para el humanismo, lo siguiente:

Por consiguiente, con frecuencia la enseñanza no tiene pertinencia o sentido. La escuela queda desvinculada del contexto inmediato, de la actividad social relevante). La formación escolar introduce la separación entre la educación, y el aprendizaje por experiencia y modelación. La escuela da a los conocimientos una forma verbal, altamente simbólica y abstracta. (pp.1-2)

Desde este punto de vista, es la misma práctica pedagógica la encargada de ser causante de las debilidades en la intervención formativa del ser humano, alejándose de

esta por el cumplimiento de protocolos rigurosos que se separan de las demandas de una preparación de las dimensiones que le conforman y, en definitiva, que le permiten consolidar una serie de habilidades, virtudes y competencias hacia la realización, pero bien lo ha comentado Patterson (1982) que en realidad no es así, por el desapego de la escuela en la preparación de hombres para afrontar la vida y para responder a las distintas exigencias existenciales de la humanidad.

Ante esta situación, que luce preocupante, se pronostica que de seguir en esta indiferencia hacia una práctica pedagógica alejada de la realidad humanista del estudiante, se formará a un estudiante, y por ende, un docente en el desconocimiento teórico práctico, centrado en el auténtico valor de la formación del hombre, como ser humano en la persona de los estudiantes de educación primaria, estando limitado a ayudar y orientar a sus futuros estudiantes en una verdadera educación del ser, pues su práctica educativa se diluirá en aspectos de orden cognitivo, olvidando la integralidad y reforzando la inhibición, represión, racionalización y negación de la dignidad humana.

En sí, la primera consecuencia que pudiera estar relacionada con prácticas pedagógicas desvinculadas de la tendencia humanista, es la imposibilidad de los estudiantes de preocuparse por asumir el proceso de formación escolar como medio para la superación, desde esta perspectiva, es una limitante significativa para la escuela como institución social y, a la hora de preparar al ser humano de manera total, lo que también estaría limitando el interés de los estudiantes para apropiarse de las prácticas de aula facilitadas por el docente, que pudieran estar desvinculadas de las necesidades de los estudiantes y, por eso, el estudiante no se sentiría tan atraído en asistir y participar en los procesos de formación que se llevan a cabo en sus aulas, tal como lo conforma Lindarte (2021), quien de manera severa afirma “al ver que su profesor no les ocasiona una enseñanza activa, asumen una actitud negativa frente al desarrollo de las prácticas pedagógicas” (p.8), situación que se cristaliza en ausentismo y en deserción al no encontrar respuestas en las realidades educativas, ante las necesidades de cada quien.

Los hallazgos de la investigación de Lindarte (2021), preocupan a la autora de la investigación, pues, si bien es cierto esto se sospechaba en el Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, y ahora más que nunca cobra fuerza desde los aportes que ha brindado la base teórica del estudio, desde la perspectiva de poder entender que se

tenían ciertas nociones relacionadas con algunas inasistencias y falta de participación comprometida por parte de estudiantes que vivencialmente se desenvolvían en el contexto mencionado, pero desde estos postulados, las consecuencias permean en los pensamientos de la investigadora, con la necesidad de entender que estas consecuencias se intensificarán como ha sucedido en investigaciones con el mismo tema seleccionado.

De allí que no sea la única posibilidad, también desde la experiencia infundada de la autora de la presente tesis se cree que personas de básica primaria con un proceso de capacitación adecuado a la preparación para el trabajo y, por lo tanto, deshumanizada, también pudiera estar asociada a las debilidades en la formación axiológica de los niños y niñas, situación que afectaría su desarrollo socioemocional, espiritual y ético, elemento que pudiera tener repercusiones en las condiciones totales que se ponen en práctica en cada rol que se asume en un determinado espacio y, por lo tanto, esto tendría repercusiones negativas en la posibilidad de desenvolverse idóneamente frente a las demandas del entorno, y siempre en el marco de la satisfacción de necesidades que no sería tan fácil de conseguir si es que todo el proceso o fenómeno se ve obstaculizado, para el desarrollo máximo de las virtudes humanas.

Otro ejemplo claro de las consecuencias, que también pudieran estar vinculadas con las debilidades en la formación de unas prácticas pedagógicas desde los fundamentos de la teoría humanista, es la violencia escolar que vivencia la autora en el Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, y para mostrar la posibilidad de la existencia de lo comentado es el resultado de la investigación de Sarkis (2018), quien aseguró que una pedagogía desamparada del humanismo se traducen en unas condiciones inadecuadas en el individuo y, en seguida esto repercute en su condición subjetiva, en su individualidad subjetiva, pues “todas estas actitudes llevan al ser humano a la deshumanización y descrédito hacia nosotros semejantes, de allí inevitablemente se genera la violencia” (p.12), situación que ha sido palpada por la autora de la tesis pero se requiere del presente estudio para pasar de las simples sospechas a un conocimiento científico.

Con base en todo lo comentado, es importante considerar la posibilidad más grave de todas, que la formación humana se dirija a otra cosa que no sea su emancipación,

que no sea su liberación y crecimiento total, sino que quede subsumido a la preparación para el trabajo, para responder a las cuestiones puras de los protocolos escolarizados y que todo se resuma a un proceso administrativo apegado a los grandes estándares, y justamente este es el panorama que no quiere la autora como docente, pues existe como premonición según Rogers y Freiberg, (1996), quien asegura que, cuando esto sucede el estudiante pierde todas sus esperanzas en la educación y, en términos literales como lo aseguran los autores: “Si no confío en él deberé intentar ahogarlo con información que yo elija para evitar que siga un camino equivocado” (p.11), razón por la cual existe una relación de poder muy grande, que termina por limitar el futuro de cualquier educando, pues las debilidades en prácticas pedagógicas respaldadas en el humanismo, harían que la educación perdiera su norte en construir hombre y mujeres con una mirada puesta en su desarrollo y realización máxima, esto traería como consecuencia impedimentos en el desarrollo individual y, por consiguiente social.

De esta manera, es importante entender que en este proceso de comparación entre lo idóneo y lo caótico de las prácticas pedagógicas desde una perspectiva humanista, la viabilidad del estudio cobra fuerza en la posibilidad de teorizar al respecto, entender las realidades que se circunscriben en el Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, y desde allí, poder mostrar el camino a seguir para consolidar un conocimiento novedoso que en primeras instancias argumenten todos estos problemas de los cuales se tiene sospecha, pero también se orienten en líneas generales los esfuerzos que se deben invertir para propiciar cambios y transformaciones sólidas en el desenvolvimiento del hombre en el mundo, con todos los beneficios y oportunidades que se generan cuando se propugna la preparación del estudiante para la vida a través del humanismo.

Ante los planteamientos hechos hasta aquí, cabe preguntarse ahora: ¿De qué manera unos constructos teóricos pueden llegar a explicar las realidades y perspectivas de la práctica pedagógica desde los fundamentos del humanismo en básica primaria del Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander? ¿Cuáles son las prácticas pedagógicas que utilizan los docentes de básica primaria en el Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander? ¿Cuáles son los fundamentos que sustentan las prácticas pedagógicas desde los referentes que aporta el humanismo?

¿Qué referentes teóricos emergen sobre el humanismo como fundamento en las prácticas pedagógicas actuales en básica primaria?

Objetivos de la Investigación

-Objetivo general

Generar constructos teóricos sobre la práctica pedagógica desde los fundamentos del humanismo en básica primaria del Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander.

Objetivos específicos:

Develar las prácticas pedagógicas que utilizan los docentes de básica primaria en el Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander.

Interpretar los fundamentos que sustentan las prácticas pedagógicas desde los referentes que aporta el humanismo.

Construir referentes teóricos sobre el humanismo como fundamento en las prácticas pedagógicas actuales en básica primaria.

Justificación e Importancia de la Investigación

De acuerdo con los planteamientos hechos hasta aquí, es fundamental que se destaque el camino que pretende seguir el estudio para que se le encuentre sentido al proceso de teorización que se hizo, en donde se destaca una vez más el valor de la teoría humanista en los procesos educativos, luego que en el medioevo, específicamente en la fase escolástica esto se mostrara como un elemento importante que se debía propugnar en cada proceso de intervención educativa, para que en realidad la formación humana alcanzara su esplendor y se orientara hacia el pleno desarrollo de todas las bondades y virtudes que lo constituyen, para que pueda traducirse en un bienestar particular, pero con repercusiones significativas en lo comunitario y cultural.

Desde lo antes descrito, conviene ahora tomar en cuenta los aportes de Rodríguez (2020), quien aseguró en su investigación que este tipo de aportes “reafirma la importancia de considerar la formación humanística como indispensable en el ámbito educativo” (p.6), razón por la cual es muy importante que el estudio se desarrolle o se aplique idóneamente, pero también esto permita y contribuya a un fortalecimiento de la argumentación de la intervención educativa, a través de preceptos teóricos de envergadura como el humanismo, para ocasionar cambios en el destino del hombre hacia el logro del esplendor en todas las capacidades, habilidades y virtudes, para que pueda asumir roles significativos, pero también impactantes en los distintos planos de la participación de cada persona en el mundo.

De esta manera, es interesante que se entienda que investigaciones como esta, aunque no generen una teoría general inigualable, se intenta generar una sustantiva, específicamente apegada a la realidad actual, a las prácticas que en la actualidad se tienen que realizar para generar un proceso de transformación educativa, que vaya en la misma dirección y sentido de las necesidades humanas, razón por la cual el humanismo ha de ser la base fundamental, y se tendrá que prestar atención suficientemente para que todos el ser del docente también apunte a la consolidación plena y máxima del estudiante, para generar en lo sucesivo bienestar y plenitud frente a las distintas realidades que debe enfrentar en un entorno cambiante, diverso y multidimensional por naturaleza.

Desde este punto de vista, la tesis doctoral no solo muestra su importancia al construir preceptos teóricos que argumenten la pedagogía que se debe aplicar en básica primaria del Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, sino que, además, esto se tiene que vincular con las posibilidades de comprensión de la realidad, es decir, la teoría no solo está dada a reforzar o resignificar el humanismo en estos tiempos, sino que también se intenta representar las circunstancialidades que giran en torno a las vivencias educativas actuales, a la luz de los referentes que puede aportar este precepto teórico y, desde esta perspectiva, se genera una representación de la verdad que experimentan los actores de básica primaria del Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, específicamente los docentes y estudiantes, desde las posibilidades de desarrollar

plenamente a los estudiantes, desde las oportunidades que brinda el humanismo hacia el logro de las plenas virtudes de cualquier persona.

Desde esta perspectiva, la investigación no solo está orientada a generar un aporte significativo desde lo teórico, sino también desde lo práctico, pues esto garantiza que los docentes ahora en su intervención educativa tomen en cuenta conceptos novedosos sobre el proceso de enseñanza, la participación de los estudiantes, y los resultados educativos que se derivan de la fundamentación de las prácticas pedagógicas a partir de la teoría humanista, situación que es de interés para el presente estudio, pues en lo real se quiere generar un proceso formativo asíncrono, desde las posibilidades que la tesis lo permita, también en una posible difusión de la información en los distintos medios de divulgación del conocimiento, en el entendido que se intenta elucidar con facilidad de qué se trata el proceso de formación contemporáneo a la luz de la tendencia teórica que aquí se quiere destacar y, también se intenta marcar pauta en la consciencia de los docentes para que estos generen transformaciones multidimensionales, considerando a sus educandos como protagonistas del proceso educativo y, por lo tanto, todos los esfuerzos de las prácticas pedagógicas deben estar resignificados en él.

Desde estos planteamientos, la misma importancia y justificación la destaca Vásquez (2017) en su escrito, pues “resulta fundamental obtener información relevante de cómo los profesores entienden la práctica pedagógica y cuáles son las representaciones que han construido producto de su experiencia” (p.13), de allí que sea importante y fundamental generar un proceso de transformación de las prácticas pedagógicas primero desde lo teórico hasta llegar a lo procedimental, porque se llegaría a una comprensión e interpretación de la realidad, y esto ayudaría en sobre manera a elucidar efectivamente de qué se trata la preparación educativa enfatizada en el humanismo, para orientar cada práctica hacia el desarrollo de oportunidades para el estudiante, en el sentido de generar beneficios que impregnen en la construcción de mejores posibilidades existenciales, que se estarían gestionando a partir de la resignificación que ofrece esta tesis doctoral y que, en realidad no se está llevando a cabo.

De acuerdo con lo comentado hasta aquí, también se intenta generar un impacto social, pues la construcción del conocimiento que aquí se pretende cobra importancia en

trascender del logro de metas académicas, y trasciende al logro de objetivos sociales, contextuales, antropológicos y culturales, al punto de propiciar cambios significativos en el desenvolvimiento del hombre en el mundo, y al punto de hacer que las prácticas pedagógicas dejen de estar amparadas solo en la posibilidad de alcanzar metas curriculares, para pasar al plano del desarrollo humano hasta alcanzar su máximo esplendor, situación que en esencia es la teleología de la educación desde su origen. Desde este punto de vista, se ven resultados en lo social de manera concreta si se lleva a cabo esta tesis, al tomar en cuenta los fundamentos y los alcances de la investigación de Dueñas (2018), quien aseguró:

Colombia requiere de ciertas habilidades que garanticen el tránsito hacia una sociedad en paz, más equitativa y educada, para lo cual basado en el diagnóstico realizado por el Gobierno Nacional, se refleja la baja calidad y pertinencia en todos los niveles educativos, siendo ésta una problemática presente en la educación en Colombia, limitando la formación y el desarrollo de competencias para la vida. (p.12)

Razón por la cual se muestra la posibilidad de llevar a cabo el estudio, pero también la oportunidad de generar cambios y transformaciones en otros planos que superan exclusivamente lo escolar, y llegan a tener serias referencias en lo político, cultural, e incluso en lo interpersonal que se manifiesta con un simple diálogo o con una relación entre seres humanos, con fines claros y definidos, siempre apuntando a gestionar experiencias que superen las barreras del aula, y lleguen a conmover la totalidad del ser del estudiante, conforme con las aspiraciones en un determinado entorno lleno de costumbres y cuestiones a tomar en cuenta para que esto sea posible.

Por su parte, también la investigación que se lleva a cabo está orientada a la aplicación de una metodología que se centre exclusivamente en la comprensión e interpretación de las prácticas pedagógicas desde los fundamentos del humanismo y, desde esta perspectiva, se recurrirá a las bondades de la Teoría Fundamentada como método de investigación de manera que se llegue a la verdad desde una perspectiva diferente a la estructurada, en el entendido que esta práctica pedagógica está hecha de cuestiones complejas y, por consiguiente, no puede ser entendida como sucede con otro tipo de investigaciones, sino exclusivamente aquel que tenga la misma condición, aquella

que se aboca por comprender al hombre como un ser complejo, entero y total, del que no se puede evadir cualquier elemento del fenómeno, para llegar en definitiva a la verdad.

En consecuencia, la investigación se tomó antecedente doctoral, pues tiene cabida y fundamento lo dicho por Rodríguez (2020), al comprender que al aplicar una metodología coherente: “Se desarrolla a través del análisis reflexivo con respecto a las prácticas pedagógicas, así como en relación a la imagen del niño y la niña y al rol docente que las participantes han adoptado como personas profesionales” (p.1), justo lo que se espera que impacte la tesis develando su importancia y justificación y generando beneficios en los distintos planos de la vida humana, dentro de lo que incluye la teoría del conocimiento que aquí se aplica, y los beneficios que esta pueda traer en sí.

En definitiva y en líneas generales, el estudio y la indagación de las concepciones de los docentes sobre su práctica como docentes entraña una forma particular de entender la realidad educativa, tanto dentro como fuera del contexto escolar dado que los aspectos inherentes de una pedagogía humanista, hace entender en sí, su carácter social y la implicación que esta tiene en el campo de las relaciones e interacciones de este con el medio, y lo que puede surgir y entablarse en torno a ellas, sus posibles consecuencias e incidencia en la transformación de un contexto cualquier como humanidad y una compartida desde valores propios de vivir y reconocerse parte de ella, en la responsabilidad, el respeto y la acogida, en derechos y deberes justificados por la dignidad de ser persona humana.

Desde esta visión, se conduce un estudio abierto que permite la aplicación del instrumento que visualiza la realidad imperante y su contrastación con la teoría. Asimismo, la investigación se ubica en la línea de investigación Filosofía, Psicología y Educación, en el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio. Desde el punto de vista práctico, se genera la producción de una teorización sobre la práctica pedagógica desde la visión, aportes y conocimiento de la pedagogía humanista y el rol trascendental que tiene el docente en la formación de los estudiantes, en sus experiencias integradas y significativas durante su acción pedagógica. Por tanto, se aspira que el estudio pueda constituirse en un aporte a la institución, contexto de estudio, desde los aspectos cualitativos que develan la compleja funcionalidad como seres Bio-psico-sociales.

Todo ello como conocimientos necesarios en el área de las ciencias humanas, para los docentes, con un valor ineludible de su saber ser y hacer, dentro del campo áulico y fuera de ese contexto, con su repercusión en todos los ámbitos generando espacios y saberes para el debate educativo, en seminarios, congresos, talleres, en publicaciones en revistas arbitradas, con miras a una ética social centrada en el respeto a la dignidad humana, a la cultura ecológica y la paz.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

En este apartado se presentan algunas investigaciones que definen lo actual, vanguardista y novedoso del estado del arte del tema de investigación, es decir, de las prácticas pedagógicas de básica primaria, a la luz de los fundamentos del humanismo, como referente para el logro de objetivos epistemológicos en el estudio, y con esto se satisfagan las necesidades de argumentación del objeto de la investigación, de acuerdo con las intencionalidades preestablecidas de la autora y, apegada a una metodología que va a ser precisada en el proyecto que se formula aquí. Desde esta perspectiva, se tomaron en cuenta productos académicos que emergen de tesis doctorales y serán elucidadas de manera parafraseada a continuación.

De acuerdo con lo comentado, es importante tomar en cuenta la tesis desarrollada por Sarkis (2018), el cual la tituló de la siguiente manera: “Educar para la paz. aproximación teórica-humanística en la educación media general”, la investigación apunta a abordar la problemática sobre los procesos educativos y pedagógicos que se llevan a cabo en la actualidad en el sistema de media, que se orienta más hacia la preparación especializada, escolarizada y convencional, que a la formación para la vida y el establecimiento de competencias sociales, lo que afecta la disposición para el desarrollo de un entorno lleno de paz y armonía, situación de la que se deriva la posibilidad de hacer una teorización sobre los referentes pedagógicos que fundamenten la educación para la paz, a partir de los preceptos del humanismo como modelo que ha fundamentado los procesos educativo buscando la verdadera superación, emancipación y realización de cualquier persona inmersa en un sistema de formación.

Para el desarrollo de la investigación, el enfoque de la investigación tiende a ser apriorista, pues se sustenta en una metodología fenomenológica-hermenéutica centrada

en conocer la totalmente la realidad y verdad sobre el objeto de estudio que seleccionó la autora de la investigación, siempre apuntando al desarrollo de actitudes, conceptos y habilidades que apunten hacia la consolidación de la paz, para eso se utilizó una entrevista a profundidad y el procesos de interpretación se ajustó a los referentes técnicos derivados de estos métodos, propugnados por un círculo hermenéutico entre la revisión teórica ya formulados en relación con el tema, pero también desde los testimonios y desde los puntos referenciales anecdóticos del contexto de estudio.

Con base en esto, la tesis doctoral pudo ratificar de manera comprensiva que el proceso de formación se da principalmente a través de estrategias tradicionales, pues se quieren desarrollar conocimientos especializados en cada una de las áreas escolares, evadiendo la responsabilidad que tienen los sistemas oficiales y, sobre todo, la oportunidad de atender al hombre para que este se pueda desenvolver de manera efectiva ante las vivencias que tiene enfrente en su cotidianidad existencial, así, se pudo hallar la necesidad de fundamentar las prácticas pedagógicas en media a partir de los referentes del humanismo, situación que es punto de partida de la presente investigación, apuntando hacia el logro de los objetivos específicos de los preceptos teóricos utilizados, pero también desde los fundamentos metodológicos que también se utilizaron en el producto académico que se está formulando.

Ahora bien, es importante tomar en cuenta la investigación desarrollada por (Dueñas, 2018), la cual tiene por título “La Práctica Docente una Experiencia de Transformación Humanista”, y la misma se desarrolló en el plano nacional, pero también en el marco de las necesidades colombianas de abordar un proceso de formación que vaya a la par de las demandas de un producto investigativo, que tuviese la posibilidad de responder a las inquietudes, necesidades y referentes pedagógicos para la solicitud de un cambio en el plano regional, social y cultural sobre la educación, entendiendo este fenómeno como el más importante en la innovación de los pueblos, la transformación y el cambio hacia el bienestar verdadero, de allí que se quiso abordar esta problemática sobre la práctica docente y sobre el humanismo como fundamento con su trayectoria histórica, pero en ocasiones tergiversado según el autor de la investigación.

Para el abordaje de este estudio, se necesitó de una metodología cualitativa, hermenéutica y con técnicas de análisis testimonial, pero también con análisis de

contenido bibliográfico que refiriera suficientemente sobre las transformaciones que se han suscitado en el plano social, cultural y político de Colombia, para atender una formación que dé respuesta a una demanda esencial y trascendental del ser humano, y que coincide con la posibilidad de desarrollar virtudes en el plano individual pero que luego repercute en lo colectivo, en el Estado y en todos los planos de la vida humana. En líneas generales esos fueron los hallazgos y, en líneas generales se pudo hallar una problemática sobre este aspecto y otros más en relación con las prácticas pedagógicas que se plantean en la actualidad de la Universidad Santo Tomás, al punto de entender que informantes clave de esa institución seleccionados para el estudio, pudieron hallar debilidades en la aplicación esencial de este modelo educativo y, por lo tanto, de las habilidades que se pudieran generar en función de las demandas fundamentales del ser humano de estos tiempos, que ha hecho que el modelo teórico haya sufrido algunos cambios.

Principalmente, hay que decir que los referentes que fueron tomados por la investigación a partir del antecedente citado, se centraron particularmente en buscar una fuente teórica que ampliara el concepto, la elucidación esquemática del modelo humanista, las condiciones de la intervención educativa a partir de este fundamento de las prácticas pedagógicas, y la posibilidad de crear un referente sustancial sobre lo que acontece en los procesos de formación de los ciudadanos colombianos, situación que promueve ciertas reflexiones desde lo sociopolítico que incentiva y promueve el desarrollo auténtico de los objetivos de la investigación que está por consolidarse.

Ahora bien, en el plano local emerge la posibilidad de tomar en cuenta la tesis de (Contreras, 2021), la cual tuvo por título “Construcción teórica acerca de las prácticas pedagógicas en educación primaria a partir de los postulados conceptuales de la cultura popular”, la investigación se centró en lo sucesivo en ahondar en la práctica pedagógica vista desde los actores educativos y, sobre todo, desde la cultura popular de los escenarios donde se intentan generar intervenciones educativas en el nivel de básica primaria, de allí que la investigación haya querido generar esos constructos para matizar desde las abstracciones que son posibles en la investigación, las realidades de las prácticas que llevan cotidianamente los docentes, para dar respuesta a una serie de

necesidades del estudiante, sobre todo dentro de lo que engloba los contextos populares de la sociedad colombiana.

Para el desarrollo de este referente investigativo, se tomó en cuenta la metodología cualitativa, basado en un paradigma introspectivo vivencial, con una metodología fenomenológica, la cual se basó en entrevistas a profundidad aplicadas en los contextos del municipio San José de Cúcuta, del departamento Norte de Santander y, específicamente en la Institución Educativa “Francisco de Paula Santander”, ubicada en una zona popular desde el plano sociocultural, y con énfasis en la necesidad de responder a las demandas que aquí se precisaron para el logro de los objetivos de la investigación.

Con base en lo descrito, los resultados de la investigación encontraron debilidades significativas sobre la formación que se lleva a cabo en las prácticas pedagógicas, que en cierta medida desconsideran los alcances de estas prácticas a la luz de las demandas de la formación de una cultura popular, que ha de ser pieza clave para el logro de resultados educativos con énfasis social, es decir, para que todos los estudiantes puedan adquirir competencias para desenvolverse en las distintas dimensiones de la vida humana y, también, la tesis sirvió de referente para identificar qué aspectos se deben considerar para responder a las necesidades fundamentales de la educación que se enfatice en el rescate, consolidación y punto de partida de un desenvolvimiento y existir popular.

A razón de esto, la tesis citada sirvió de base para el logro de un conocimiento innovador sobre la práctica pedagógica, uno de los referentes y descriptores fundamentales del estudio, además que se lleva a cabo la investigación en este contexto, necesario y necesitado para responder a las demandas generales de la producción de conocimiento que se da aquí y servirá para la obtención de un saber emergente, importante para las intenciones finales de esta tesis doctoral.

Bases Teóricas

Educación del Siglo XXI, Nueva Visión de Mundo y Nuevos Propósitos en la Formación Humana

En líneas generales, lo que convoca en estas instancias el desarrollo de la presente investigación es el fenómeno educativo, razón por la cual se inició la argumentación de las bases teóricas haciendo una elucidación del recorrido histórico desde la modernidad hasta la contemporaneidad, de manera que se pueda llegar a entender suficientemente las intenciones de la presente investigación, con un recorrido somero de algunos antecedentes al mundo actual, pero se fundamente lo que aquí se quiere destacar como la construcción o, mejor dicho, una resignificación de una educación, amparada en el humanismo, y orientada a la construcción de saberes que le permitan a todas las personas desarrollarse plenamente y responder a las demandas complejas del entorno, de manera que la realización no sea una utopía, sino una posibilidad fáctica a pesar de ser una idea consolidada de bienestar, del que han gozado muchas personas en su existencia en el mundo.

Con base en esto, hay que entender a la educación como un fenómeno complejo, para nada fácil, construido por la misma humanidad, y orientado originalmente a preservar una cultura que genera una serie de beneficios en el plano de lo individual, pero con repercusiones en lo colectivo o comunitario, situación por la cual se han destinado esfuerzos históricos para potenciar este proceso que propugne el desarrollo de condiciones hasta llegar a encontrarse con un ser que contenga todas estas virtudes, al punto que su plenitud se pueda conseguir y preservar, en el entendido del bienestar total resumido en lo subjetivo e intersubjetivo. Para que esto tenga cabida en las teorías establecidas, vale citar en estas instancias a Contreras (2021), autor que asegura que:

La educación como principio de fundamento de toda sociedad, contempla formación académica, competencias, desarrollo del pensamiento y saberes culturales populares; un instrumento que se convierte en un mecanismo imprescindible para el progreso de cualquier país; que involucra la responsabilidad del estado, las instituciones, los padres de familia quienes deben en conjunto garantizar una formación integral de los estudiantes, que incluye lo cultural. (p.5)

De allí que se tenga que asumir el proceso con la preocupación que amerita el caso, es decir, se debe enfatizar en disponer todas las prácticas en función de preceptos que han respaldado a lo largo de la historia el fenómeno que ha capacitado al hombre para que este pueda desenvolverse de manera asertiva y efectiva ante cada situación, de manera que cada situación, problema o necesidad tenga una respuesta, que sea coherente, para generar los beneficios esperados en la consolidación de seres humanos plenos y desarrollados en su totalidad, situación que generaría armonía o equilibrio que en definitiva para eso es que se intenta formar al hombre a lo largo de la historia.

A partir de lo antes expuesto, es importante catalogar ahora a las sociedades de acuerdo con el proceso educativo, razón por la cual se muestra e infiere que los Estados más desarrollados y evolucionados, cuentan con procesos educativos significativos, innovadores, vanguardistas y adecuados a las necesidades de los estudiantes, siempre referenciados en prototipos establecidos de manera lógica, racional, pero también tomando en cuenta lo cultural, lo contextual y histórico que respalda algunos propósitos existenciales de sus pueblo, y muestra de lo que se viene planteando, se halla en los fundamentos de Vásquez (2017) “La educación es reflejo de la sociedad, su interacción con la vida y el trabajo la coloca en permanente crisis y reconstrucción” (p.29), de allí que los efectos o alcances que se tengan en el plano educativo, se vieron reflejados en los distintos escenarios que se nutran de las prácticas formativas de las personas, y los efectos negativos que se hagan latentes, mostrando las debilidades en la apropiación del proceso educativo aplicado.

En relación con lo que se ha venido planteando hasta aquí, hay que confirmar a la educación no como un proceso que atiende solo lo individual de desarrollo del humano, sino que se preocupa por la humanidad en general, el bienestar planetario de todos, para gestionar escenarios sociales que estén dados para que todo el que allí participe lo haga de la mejor manera posible, siempre para que se propicie la satisfacción de necesidades en el plano personal, sin necesidad de generar consecuencias negativas en los demás que pongan en riesgo la posibilidad de realización del otro.

Desde este punto de vista, hay que ver a la educación no como sinónimos triviales, como enseñanza, instrucción, capacitación, pues la educación va más allá de eso, se ofrece como oportunidad, como opción, como experiencia, como situación de crecimiento

integral, que hace posible el crecimiento en todos los planos para que la persona tenga claro el rol que debe asumir en los distintos espacios, frente a las circunstancialidades que se susciten y siempre buscando las oportunidades para el desarrollo pleno y total que se busca con cada proceso educativo. A la luz de lo comentado, es importante escuchar la advertencia Rogers y Freiberg (1996), quienes aseguran fehacientemente que la educación no se puede confundir con algunos aspectos técnicos que se asumieron con preponderancia en un determinado momento histórico, sino que representa esto de la siguiente manera:

Ahora me estoy acercando al núcleo de la pregunta que me interesa. La enseñanza y la transmisión de conocimientos tienen sentido en un mundo estático. Por esta razón ha sido durante siglos una actividad incuestionable. Pero el hombre moderno vive en un ambiente de cambio continuo. Estoy seguro de que la física que se enseña hoy a los estudiantes habrá sido superada en una década. Y en cuanto a la enseñanza de la psicología, dentro de 20 años no tendrá validez. Los llamados «hechos de la historia» dependen en gran medida del modo y costumbres actuales de la cultura. La química, la biología, la genética y la sociología están en un proceso tal que cualquier afirmación casi con seguridad habrá sido modificada en el momento en que el estudiante se halle en condiciones de aplicarla. (p.6)

Desde esta perspectiva, se debe entender el proceso educativo como la oportunidad para que cada estudiante o, mejor dicho, para que cada humano pueda entender de qué se trata la vida en sociedad, en un mundo común, compartido y dialogante, al cual se debe enfrentar con entereza, de manera que en los distintos planos se hallen respuestas para garantizar que existen beneficios multidimensionales y complejos, dados a responder a las demandas de cada quien, sin perder de vista la responsabilidad de asumir un rol con protagonismo, sin restar importancia al desenvolvimiento de los demás.

Así, es importante entender que el proceso educativo ha tenido diferentes sentidos y connotaciones históricas, situaciones a las cuales se le deben prestar atención para generar un proceso de teorización firme, donde se fijen posturas con base en los modelos que se han establecido a lo largo del tiempo, y de acuerdo con lo que se pueda evidenciar en la realidad de estudio. En atención a lo comentado, es importante ver que desde el origen las distintas opciones que se han presentado, para gestionar la formación y

preservación de una cultura, y desde esta perspectiva, es importante tomar en cuenta los fundamentos de Vásquez (2017) autor que aseguró:

La educación surgió como una acción espontánea de la mano del hombre, comenzando por la simple trasmisión de costumbres, ideas y saberes de padres a hijos, pasando luego por una serie de visiones filosóficas, antropológicas, religiosas, científicas y tecnológicas que han permitido teorizar e ir estudiando el hecho educativo a fin de darle un carácter formal y sistemático. (p.30)

De allí que se confirme que todos los procesos de intervención educativa se llevan a cabo gestionando un proceso de prolongación de la existencia humana, al heredar en otros saberes, conocimientos, habilidades, actitudes, valores, entre otros aspectos, que se resumen en costumbres, cultura y ciencia, todo importante y fundamental para que se gestione el desarrollo de un pueblo, con base en su teleología y en lo que la historia mecánica o sistémicamente ha construido para que cada momento sea particular e inigualable.

Con base en esto, la educación en líneas generales ha tenido dos sentidos claros, el primero orientado a este fin original de desarrollo individual y colectivo del hombre, en atención a su naturaleza y a necesidades clara de su existencia en el mundo, pero también se ha presentado la oportunidad de una educación como acumulación de conocimiento, donde se profundizan especificidades, para responder a las demandas de los ámbitos disciplinares que son estructurales y en algunas ocasiones ajenos a las vivencias del hombre, o de la posibilidad de desarrollar sus virtudes a plenitud, hasta llegar a la consolidación total hasta llegar a la máxima figura del ser humano. Con base en lo comentado, es importante prestar atención primero que nada al primer aspecto e intencionalidad de la educación desde su esencia original o fin según Patterson (1982):

La educación formal es necesaria por lo menos por dos razones: primera, en una sociedad compleja, en cuanto se distingue de las sociedades primitivas (indígenas), existe una marcada separación o diferencia entre el mundo del niño y del adulto. En las sociedades primitivas el niño forma parte del mundo adulto desde sus primeros años de vida, aprendiendo a fuerza de modelos (imitando a sus adultos en sus actividades diarias) y siendo instruidos sobre cómo obrar, en un contexto de actividades reales. En las sociedades complejas, los niños no toman parte directa en el mundo real de los adultos. Aprenden de los adultos mediante una instrucción verbal acerca de las diversas actividades, pero fuera del contexto real. (p.1)

De allí que se pueda inferir que, la primera versión de la educación según su fin, está orientada fundamentalmente a una visión hacia el futuro de la humanidad, es decir, cada acción que se invierte en el proceso de enseñanza es para ajustar al niño que se considera inmaduro e inexperto, a los saberes y conocimientos del adulto que se considera experto y conocedor de algunas cosas que tienen que ver con la vida cotidiana, así también con fenómenos que requieren de una explicación compleja, elemento que estuvo dada en gran parte de la historia e incluso en la actualidad, para tratar de fijar una cultura que beneficiara en lo sucesivo el desarrollo hacia la realización en el plano individual, pero después, que garantizara el desarrollo de una sociedad conforme a la evolución espontánea que esta haya tenido a lo largo del tiempo, conforme con su naturaleza antropológica y multidimensional.

Asimismo, la historia de la educación también puede comprenderse desde una segunda perspectiva, y esta es más dada al desarrollo de la técnica, de la ciencia, del conocimiento científico y de todo lo que esto implica dentro de la concepción de desarrollo tecnológico que hoy se maneja, dando lugar al saber especializado, a un tipo de razón instrumental y a la comprobación, así como a la determinación como principales medios para generar desarrollo y evolución. Con base en esto, hay que destacar que el segundo aporte y razón de ser de la educación formal, emerge en la misma postura de Patterson (1982) quien aseguró:

La segunda razón para la existencia de la educación formal, es la importancia que tiene el lenguaje y el símbolo de las sociedades complejas. La separación entre el mundo adulto y del niño, con el niño aprendiendo todo lo relacionado con el mundo adulto por medio de lo que se le dice en la escuela, hace que el lenguaje adquiera una importancia muy grande para el desarrollo de un modelo del mundo. La adquisición del lenguaje es un proceso largo. El nutrimento intelectual que hace posible que con el tiempo se pueda usar el lenguaje como instrumento del pensamiento, requiere muchos años y un entrenamiento complejo. (p.2)

De allí que se tenga que comprender la necesidad de ampliar el conocimiento especializado en cada uno de los ámbitos, pero también sobre la base de las tecnologías que ahora forman parte del quehacer existencial del ser humano en el mundo, para responder a las distintas demandas a las que ahora se ve sometido, y esto por causa de las culturas emergentes, donde el saber tiene su condición verdadera solo si emerge de

un procedimiento científico, pero también con la entrada de una nueva perspectiva que ayuda a elucidar el nuevo dominio del hombre sobre los elementos del entorno, a través de una comprensión especializada, acompañada de artilugios que lo hacen posible.

Para entender cómo se ha generado este proceso de evolución de la formación humana, que se ha sintetizado en los dos grandes bloques anteriores, y para elucidar de manera específica la tendencia teórica que los respalda, hay que tomar en cuenta los antecedentes educativos y pedagógicos de lo que hoy se conoce y se aplica en los distintos escenarios oficiales de la formación humana; en pro de esto, es importantísimo que se le eche un vistazo a la época griega, y al Estado griego, cuna de lo que se conoce como sociedades occidentales en la actualidad, pues allí es de donde parte la idea de gestionar un proceso de relaciones interpersonales, para intentar gestionar saberes que puedan prolongar los grandes ideales de una cultura, al tratar que costumbres, conocimientos argumentados, hábitos, entre otros, puedan responder a las demandas del hombre, y del concepto de sociedad desarrollada, para generar las condiciones que busquen ante todo el bienestar y la realización por encima de todas las cosas. Muestra de lo que se ha venido comentando es lo que asegura Lindarte (2021):

En el siglo V a.C, donde se marca la pauta con la enseñanza de la filosofía, fueron los técnicos de la educación, aportaban un aprendizaje con esfuerzo. En el año 470 a.C, se enseñó mediante el diálogo; aparece el rol del maestro quien ayuda a descubrir y no ser el dueño del saber. En el 427 a.C, se evidencia la escasa obligación por el aprendizaje, dado que la clave era una enseñanza donde se permitiera establecer diferencias entre lo bueno y lo malo. Asimismo, en el año 384 a.C con Aristóteles, sus enseñanzas giraron en afianzar la educación, la genética y los hábitos influyen en el desarrollo del ser humano. (pp.25-26)

De allí se gestiona un momento histórico caracterizado por el surgimiento de un nuevo concepto de razón humana, por un nuevo significado del conocimiento, y del que se vale todo el mundo occidental para entender lo bueno y lo bello, palabras en las que se resumen los fines últimos que el hombre debe desarrollar para el logro de su plenitud y un estatus superior, y fines que no se pueden escapar de cualquier proceso educativo, entendiendo que el niño necesitaba de un guía, con las condiciones ideales ya comentadas, para que esa orientación le llevara al logro de la virtud y del conocimiento de la verdad por encima de las cosas, situaciones a las que se debía acceder solo

mediante la orientación que al principio tenía una connotación de interpelación a través de las posibilidades de la mayéutica griega, promovida por Sócrates, el representante principal de los sofistas y pionero de lo que hoy se conoce como didáctica, currículo, pedagogía, es decir, una serie de ámbitos, recursos y medios que pueden ayudar a esclarecer el proceso de obtención de una formación idónea y trascendental.

A pesar de entender que este fue uno de los principales representantes, no hay que pasar por alto que Sócrates no fue el único en presentar en los diálogos de Platón, un referente para la enseñanza, sino que fue el mismo precedente para que Platón en sí manifestara un tipo de diálogo particular dado a la reminiscencia y a la posibilidad de adecuación del hombre como unidad, como el principal antecedente a la totalidad entre la mente y el cuerpo, y el logro de lo bueno, así también de lo bello, solo era posible a través de una formación de la virtud que hiciera todo esto posible; situación a la que se acomodó Aristóteles y, por lo tanto, compaginaba, pero este último no se quedó solo con eso, sino que dispuso de una serie de apartados, áreas del conocimiento, que debía ser solo verdadero para que generara un impacto en la vida humana y, desde esta perspectiva, fue el primero en presentar los indicios de un plan de formación en distintos ámbitos que no se desvirtuaban en ningún momento de la condición de unanimidad entre la mente y el cuerpo del cual ya había hablado Platón.

Los antecedentes hasta aquí planteados, acompañados de otras cuestiones políticas, territoriales y geográficas, hicieron que los planteamientos de la preservación de esos ideales de la cultura griega fuesen suplantados como prioritarios, al inicio por la entrada, fijación y consolidación del imperio romano, y luego por la venida de un nuevo concepto virtuoso de hombre, representado nada más y nada menos en el hijo de Dios padre Todopoderoso, en donde se empieza a abrir paso a otros conceptos que emergían como interpretación de la verdad, como concepto emergente de lo bueno, y como fin político de conservación de una cultura que, con la caída del imperio mencionado ahora debía ser tomada en cuenta fundamentalmente para el logro de los mejores resultados, que iban a la par de las creencias religiosas y teológicas que se presentaban para entonces, y es donde se reconoce un proceso educativo fundamentado en la época medieval. Para esto, es importante considerar los aportes de Lindarte (2021), autor que aseguró lo siguiente:

La edad media, con base en las prácticas pedagógicas tuvieron sus principales exponentes con San Agustín de Hipona, Santo Tomás de Aquino, Guillermo de Ockham y Tomás Moro, quienes definen su labor pedagógica desde la transformación del hombre a través de las enseñanzas de la biblia y buscan el mundo nuevo mediante el cristianismo. (p.26)

De allí que, se considera en líneas generales una época que sirvió como antecedente de la educación actual, porque se generó un ocultamiento, es decir, se generó una sustitución del desarrollo pleno del ser humano, por responder a las posibilidades de desarrollo del hombre en función de los designios de Dios, y esto solapó las posibilidades de alcance de lo pleno, de lo óptimo, de lo puro y de lo auténtico de la humanidad, razón por la cual se relegó a un segundo plano para dar cabida a las demandas de Dios desde los argumentos del cristianismo, situación que puso en declive el gran cometido original por el cual se creó la educación como protocolo de un Estado para reservar su cultura, siempre teniendo en mente las oportunidades de desarrollo y consolidación plena.

Con base en lo comentado, no fue sino hasta la fase escolástica, con el resurgir del pensamiento griego en filósofos y teólogos como Santo Tomás de Aquino, donde la importancia revalorización del hombre para su desarrollo pleno comenzó a tener sentido y significado, y desde allí, se ha tomado en cuenta la posibilidad de potenciar nuevamente las condiciones humanas, para promover el desarrollo máximo y pleno de la humanidad, bajo un nuevo concepto de ética, de verdad y de cultura, que parte de los grandes ideales griegos, punto de partida para denominarle a este momento epocal como “Renacimiento”, y es punto de partida para el logro de conocimientos significativos y trascendentales.

Después de esto, si viene a emerger una nueva visión de mundo que difería en cierta medida de los conceptos que se habían establecido, incluso en el renacimiento, lejos de todo dogmatismo y de todo sistema de control, que ahora debía ser emancipado por un concepto de verdad, lejos muy lejos de cualquier subjetividad, de cualquier sistema de dominación y sumisión de las grandes virtudes humanas, para adecuarse a cualquier referente preestablecido que no tome en cuenta a la humanidad en sí, razón por la cual, desde el mismo Santo Tomás de Aquino, pasando por los renacentistas y, destacados en lo que a partir de ahora se le denomina la Modernidad, se da un giro a la

corriente humanista, que busca por encima de todas las cosas la plenitud del hombre, y es fundamento principal para destacar la verdad, la moral como dimensión específica de la ética que se atiende en un nuevo significado de sociedad, que empieza a cobrar sentido desde la nueva filosofía amparadas en racionalismos y empirismos que buscan separarse de las doctrinas implantadas en el pasado; referente a esto Lindarte (2021), asegura:

Edad Moderna Rene Descartes, cree en el conocimiento espontáneo del ser humano. De igual manera Juan Amos Comenio, considerado el padre de la didáctica, valora las aptitudes innatas y el conocimiento como la base de la enseñanza. De igual manera, Emmanuel Kant buscó la perfección humana; ¡la perfección! es el problema más grande de la educación. A ello, se le suma Augusto Conté, quién expresa la filosofía de las prácticas pedagógicas desde la experiencia y en lo que se debe demostrar empíricamente. (p.26)

La educación ahora se aboca hacia un nuevo concepto de verdad, que busca ante todo la aplicación de un proceso forjado en una racionalidad emancipada, dada al conocimiento de lo material y relegando lo espiritual al segundo plano, razón por lo cual la práctica, la sociedad y la ética, tienen un sentido más utilitario, instrumentalista tal vez, en el sentido recíproco y de lo tangible dejando a un lado lo metafísico y otros aspectos como la espiritualidad que antes se acostumbraba.

Pero, a decir verdad, esto no fue todo en la modernidad o en la educación que se gestionaba ahí, sino que los aportes de Emmanuel Kant, como ya se ha citado, tuvo un fuerte apego por los planteamientos que se iniciaron en la antigua Grecia y esto le permitió pensar en una crítica, que incluso se generaba en relación con aquello que iba emergiendo en la misma época moderna, situación que permitió desarrollar a la par un sentido trascendental en la ciencia, en la ética y, por lo tanto, en la educación, que trajo consigo una resignificación tajante en los procesos de formación y en el concepto que se le empezaba a dar en relación con pedagogía, influenciados no solo por lo espiritual, emocional o lo metafísico, ni tampoco por la razón instrumental, objetivo o extremista en ambos casos, sino que se genera el inicio de la dialéctica, que parte de este trascendentalismo y que viene a tener distintas tendencias dentro del proceso de intervención en la preparación del ser humano para la vida, siempre buscando la realización, el desarrollo y el bienestar como se ha comentado hasta aquí, y ha sido pieza

clave para entender que el proceso de formación desde los postulados emergentes de emancipación, realización y desarrollo humano, tal como se argumenta desde Lindarte, (2021), ya citado:

La Edad Contemporánea, Jhon Dewey, quién ofrece el principio de continuidad en las prácticas pedagógicas, y Pestalozzi quién define a las prácticas pedagógicas como la base de la formación de los seres humanos íntegros desde lo cognitivo, social, moral y físico y que se aprende haciendo, denominado el precursor de la escuela nueva. En este sentido, en la actualidad, las prácticas pedagógicas se asumen desde la concreción de una educación transformadora, donde se le generen mejoras en la calidad de vida del sujeto en formación. (p.26)

Con base en esto, surge una nueva idea de preparación humana, un tanto más humana puede decir la autora de la tesis, que considera ciertamente de qué está hecho su desarrollo pleno y trascendental, al punto de considerar los esfuerzos que se deben invertir para que se gestione la plenitud, el bienestar total, pero también la posibilidad de crear armonía en lo ético, lo cognitivo, lo socioemocional y en lo cultural, que antes se debía a una sumisión religiosa o a un apego extremo a la rigurosidad científica y, al respecto, hoy día emerge de manera dialéctica algunos tratados pedagógicos, filosóficos, epistemológicos, sociológicos y psicológicos, que buscan ante todo la realización plena del hombre, implicando así deslastrarse de cualquier postura acérrima, y entregada en pleno a la humanidad, de la que no puede escapar la educación y fundamento trascendental que se debe destacar para generar cambios que impacten en todo lo que implica la vida en el mundo, la realización, la plenitud, la armonía y el bienestar.

Con base en el recorrido de los antecedentes, y en los procesos establecidos hasta aquí, todo se lee tan ligero, que se piensa que aconteció tan rápido, pero no fue así, hay que entender que esto fue acumulación de una serie de preceptos que permitieron entender de qué se trata la formación del ser humano, y al mismo tiempo, esto contribuyó a tener una nueva perspectiva sobre el proceso de enseñanza del ser humano, dado esencialmente a la preparación para que se pueda desenvolver de manera efectiva y trascendental, ante las exigencias sociales, políticas, existenciales y naturales, que van surgiendo en la misma medida en que el hombre va pasando y dejando su legado.

Además, hay que acotar que este último planteamiento decantan en el surgimiento de conceptos como la pedagogía y, en lo sucesivo, se puede hablar sobre la práctica pedagógica, e incluso es el momento oportuno para llamarle así, porque en épocas ya elucidadas solo pueden ser consideradas como antecedentes a lo que modernamente se conoce como estas prácticas pedagógicas y, sin duda, van a la par de las demandas de un humanismo que iba emergiendo en la misma medida en que el pensamiento filosófico y la visión de mundo se iba transmutando, pero en líneas generales, se tuvo que fundamentar muy bien de qué se trataba la orientación o la guía humana, para entender cuáles eran los esfuerzos que se tenían que invertir para tal fin, y al respecto se encontró la posibilidad de engranar una serie de referentes antropológicos, culturales, didácticos y metodológicos, para que el preceptor encontrara el mejor camino que generara mejores resultados en la condición humana y, de esta manera, generar cambios y transformaciones importantes.

Desde este punto de vista, hay que dar un salto significativo a la contemporaneidad, porque justo es aquí donde el resurgir del humanismo empieza a tener bases sólidas y empieza a ser la esencia de la formación, de la pedagogía y de la educación en general, y así lo asegura Vásquez (2017): “mientras que en los años 70 y finales del siglo XX predominaban los conceptos de movimiento y cambio, en las primeras décadas del siglo XXI predomina el concepto de transformación” (p.16), aunque la teoría crítica de Kant, la sociocrítica de Marx, la psicológica de Weber y la tendencia emergente de Nietzsche, ya se habían instaurado, es en el siglo XX donde todo empieza a tornarse claro y conciso en un humanismo dado a la emancipación, liberación y realización en términos de Rogers, Maslow y otros humanistas que empezaron a retomar todo adecuado a las tendencias de preparación que estaban abocadas solo hacia la preparación para el trabajo, así que se empieza a ver la entrada epocal de un nuevo mundo, algo más complejo y se le da sentido a las necesidades de preparación del hombre para su realización plena y máxima.

Conteste con todo esto, la digitalización, la era tecnológica, la emergencia de la comodidad la producción y sobre todo, de la globalización, empieza a generar una serie de efectos en los procesos educativos, época en que lo moderno relacionado con la estandarización industrial, la homogenización y la producción en masas empieza a

costrar sentido desde lo dialéctico, lo diverso y lo inclusivo dan una perspectiva más humana, es decir, empieza a entender las individualidades, a considerar que el hecho educativo no se debe dar solo para aprender a trabajar, sino para satisfacer una serie de necesidades que dieron el soporte para promover la realización y la plenitud y desde allí, promover la armonía y el bienestar, primero desde lo individual, pero también desde lo colectivo. De acuerdo con esto, Vásquez (2017) aporta:

La era de la globalización ha traído grandes cambios en diferentes aspectos de la vida humana. Desde mediados del siglo XX, el conocimiento se ha convertido en un recurso clave para el desarrollo de los ámbitos: económico, político, organizativo, comunitario y educativo; obligando a la renovación de las estructuras y procesos de todos los sistemas que conforman la sociedad. (p.1)

En función de lo propuesto teóricamente por el autor en cita, es importante entender que en la actualidad el proceso de formación es complejo, pues las dinámicas del ser humano en el mundo ha generado algunas prácticas emergentes, tal vez como situación espontánea y natural de las interacciones, de las tecnologías u otros elementos que han influido significativamente en el ser humano, así como la participación que estos puedan tener en su quehacer y su interacción en el mundo, de donde la globalización no se ha podido escapar ni evadir, pero en cualquiera de los casos, está dado a satisfacer algún tipo de necesidades que forman parte estructural del ser del educando como ser humano, y también producto de la evolución científica, pero también técnica de la que no se pueden escapar las nuevas participaciones humanas en un determinado contexto social complejo.

Desde esta perspectiva, la formación humana desde mediados del siglo pasada, ha estado enfatizada en asumirlo tal como se ha presentado fuera de toda estructura rígida preestablecidas por las doctrinas, y ahora el proceso educativo parece estar más abocado al desarrollo de las individualidades, pero entendiendo el rol en el mundo, entendiendo el papel que cada uno debe cumplir en un determinado escenario, conforme con las influencias de todo un precedente cultural, del que no debe escapar el desenvolvimiento del hombre en el mundo. En correspondencia con los argumentos dados, es fundamental entender que la educación humana en estos tiempos se aleja de lo que se ha establecido a lo largo de la historia, y de acuerdo con esto, la emancipación

humana para el logro de su plenitud ha de convertirse en la meta última de cualquier proceso de intervención en la actualidad.

Pero, hay que decir de manera clara y puntual, que frente a las versatilidades y las hegemonías han podido cambiar sobre la base de los nuevos intercambios culturales, de las interrelaciones que se han generado desde lugares recónditos con las grandes ciudades a través de distintos medios de comunicación y de distintas posibilidades de entablar lazos interpersonales con fines que superan lo social, hasta llegar a lo académico, científico, económico e incluso antropológico, generando una serie de transmutaciones de la visión de desarrollo humano, que no tiene comparación con lo que se había instaurado convencionalmente, sino que ahora tiene una perspectiva más compleja, divergente, auténtica, versátil, pero sobre todas las cosas dada a la posibilidad de entender que hoy día las necesidades de cada persona han transformado, y esto ha generado una serie de consecuencias que definen los retos de la intervención educativa, para propiciar transformaciones en la plenitud del hombre y del entorno que lo constituye. Con base en esto, Vásquez (2017) aseguró:

Otra de las características del mundo globalizado que se ha extendido a todas las dimensiones de la vida y están impactando la manera de aprender de forma muy particular, ha sido el avance de la tecnología y la informática. Las comunicaciones digitales revierten la dinámica tradicional de dependencia del profesor y de la presencia en las aulas para poder aprender. (p.2)

Así, la educación en los últimos tiempos ha tenido que enfatizarse en el uso de algunos aparatos y tecnologías novedosas, que han sido aplicadas primeramente por el hombre en su desenvolvimiento cotidiano y, en lo sucesivo, también debe ser aplicado por el docente para gestionar estímulos, incentivos y experiencias que puedan generar cambios significativos, siempre intentando preparar para la vida, en busca de la satisfacción de necesidades auténticas del estudiante, y que esto promueva el desarrollo total en el entendido de todo lo que constituye el ser del hombre, ahora mediado a través de las distintas tecnologías y los entornos que constituyen el escenario de desenvolvimiento de cualquier persona.

Mas, este no ha sido el único cambio que ha experimentado el proceso educativo contemporáneo, hay que entender también que la consideración o, mejor dicho, la

reconsideración del hombre como un todo, es la que ha hecho que en la actualidad se le tenga que prestar atención dentro de la preparación escolar a dimensiones o aspectos de los educandos que antes no se consideraban, y esto permitió que las actividades, las metodologías y medios llevados a la práctica tengan que considerar dar respuesta a demandas del hombre en lo social, emocional, espiritual, tal como lo aseguró Sarkis (2018), autor que aseguró que en la actualidad la educación “no es más que dar una formación a los individuos para que desarrollen sus capacidades intelectuales, morales y afectivas, teniendo en cuenta el contexto en donde se encuentre y sus normas de convivir” (p.39), y es una situación de la que el docente y el sistema educativo no se pueden quedar atrás, para que los procesos escolares no se queden a un lado del desarrollo de lo que se concibe en la actualidad al ser humano.

Razón por la cual, la instauración de estándares y de preceptos sólidos, casi que preestablecidos sin la consideración de la condición humana situacional, auténtica e inédita, ya no es una opción en la educación contemporánea y, para dar una respuesta significativa a esto que se ha comentado, la formación ya debe tener siempre presente, la posibilidad de generar muchas adaptaciones en donde se tenga que contextualizar una serie de modelos teóricos a las realidades que experimenta la humanidad, y esto hace que se generen prácticas que den respuesta oportuna a cada situación o demanda, pero al mismo tiempo se promueva siempre una condición más fortalecida, en donde se creen las condiciones idóneas para que cada estudiante pueda ver con factibilidad su desarrollo pleno y máximo, hasta el logro de la realización y la plenitud total.

Desde este punto de vista, parece ser cotidiano la reconsideración del “todo fluye” de Heráclito, tal como se puede tomar en cuenta de los aportes primarios de Rogers y Freiberg (1996), al asegurar que todo proceso formativo hoy, más que nunca debe ser individualizado, alejado de la homogenización de la educación de la modernidad más rudimentaria, tan individualizada que los prototipos deja de ser una condición en la preparación humana y, desde esta perspectiva, comienza la demanda y la elucidación de una educación contemporánea, que en términos de los autores atañen a responder hacia las siguientes inquietudes de los autores:

Creo que nos enfrentamos a una situación enteramente nueva en educación, en la cual el propósito de ésta, si hemos de sobrevivir, debe ser la facilitación de cambio y el aprendizaje. Sólo son educadas las personas

que han aprendido cómo aprender, que han aprendido a adaptarse y cambiar, que advirtieron que ningún conocimiento es firme, que sólo el proceso de buscar el conocimiento da una base para la seguridad. El único propósito válido para la educación en el mundo moderno es el cambio y la confianza en el proceso y no en el conocimiento estático. (p.6)

De allí, que no se deben establecer criterios establecidos en la tradición científica para la preparación de los estudiantes, centrados en el dominio curricular, del ámbito disciplinar o de las ramas escolares que se acostumbran en las estructuras academicistas de la formación primaria, y de la cual no se escapa en la actualidad del sistema educativo colombiano, al hacer una revisión somera de lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN, 2006), en los estándares básicos por competencias, que establecen lo que se debe enseñar y formar en estudiantes, a pesar de tener divergencias en las condiciones de estas personas.

En este orden de ideas, conviene ahora decir que una condición fundamental del proceso de formación contemporáneo se puede elucidar con facilidad en la posibilidad de preparar para la vida, es decir, generar un proceso de enseñanza y de educación que tenga como resultado final la construcción de saberes y conocimientos abocados al desenvolvimiento cotidiano, a la comprensión de las dinámicas particulares del entorno y, adicionalmente, orientadas a que todo esto se enfatice en habilidades, actitudes y conceptos que compaginen con las posibilidades de desarrollo del ser humano, siempre impregnado de unas situaciones culturales inéditas. En relación con lo comentado, cabe señalar, según el autor citado Dueñas (2018):

Formar personas capaces de pensar por sí mismas, con convicción personal, con sentido ético y crítico, con capacidades para asumir y responder ante las realidades de la globalización y sus complejidades, implica tener una conciencia moral de profundo arraigo, el mayor reto, es reconocer y reconstruir la forma cómo desde la práctica en aula el maestro logra esa vivencia para la transformación mutua. (p.17)

De acuerdo con lo comentado por el autor en cita, es importante asegurar que los procesos educativos deben estar dados en la contemporaneidad para responder a las demandas de estos tiempos, para afrontar los problemas, las crisis y las debilidades, siempre apuntando al desarrollo de habilidades que permitan ver la realidad con criterios bastante complejos, orientados a entender el mundo con atino y asertividad, de manera

que las decisiones que se tomen siempre estén orientadas a crear respuestas a cada una de las necesidades que cada ser humano presenta y, así, se intente generar un camino oportuno para la realización total del ser humano, de manera que se genere un bienestar óptimo y trascendental.

En definitiva, hay que decir, de entrada y de una vez por todas, que el humanismo ha sido un tema a tratar en los últimos años en los procesos de intervención del docente, hoy reconocidos como prácticas pedagógicas, que si bien es cierto están orientadas a cumplir con una función administrativa, hoy día se reconoce que están enfatizadas a dar respuesta a la condición auténtica y original del hombre, a la intención de emancipación, que al mismo tiempo decantará en oportunidades para el progreso en el plano personal, con un serio impacto en lo colectivo; al respecto (Rodríguez, 2020) aseguró: “a través del tiempo y el enfoque humanístico, en algunos casos se han erradicado las jerarquías entre maestros y estudiantes, fomentando así relaciones afectivas, respetuosas, de confianza, con comunicación positiva” (p.40), de allí que la intervención educativa en el siglo XXI, ha de estar orientada hacia un humanismo, es decir, hacia la búsqueda de la plenitud humana, conforme con sus necesidades realidades, exigencias y todo el cúmulo histórico que socioculturalmente le ha forjado como tal.

Práctica Pedagógica, un Fenómeno que no se puede Desvincular de la Formación Contemporánea

Con base en lo comprendido hasta aquí, es importante, muy importante ahora prestar atención a las demandas de un aspecto específico de la educación de estos tiempos, y que se sustenta en las posibilidades de la acción docente, enmarcadas en su intervención durante la enseñanza; a este fenómeno puede considerarse en líneas generales como pedagogía y esta abocado a explicar todo lo que acaece en el escenario educativo para gestionar las mejores oportunidades hacia el logro de aprendizajes en los estudiantes que se encuentran vinculados con este proceso. De acuerdo con lo comentado, Vásquez (2017) aseguró:

El término pedagogía etimológicamente, en la antigua Grecia, significaba *paidos* niño y *gôgos*: esclavo que guiaba los niños. Este término fue acogido por los romanos y mantenido durante la Edad Media y el

Renacimiento... El significado de pedagogía deja de ser el de guía de niños, para pasar a significar conducción y apoyo personal y vivencial; comienza a ser una actividad humana conductora de la acción educativa y formadora, en todas las etapas de la vida. (p.30)

De acuerdo con los argumentos sintetizados en la cita anterior, es fácil entender que el concepto de pedagogía ha sufrido una serie de cambios desde su antecedente originario en la sociedad occidental con Grecia, de manera que la guía y el servicio para mejorar condiciones totales, sufrió algunos cambios significativos en la época medieval, en el renacimiento y, significativamente en la época moderna, razón por la cual se ha llegado a entender con fines un tanto similares a la visión clásica, pero atendiendo elementos que antes no se consideraban, y que ahora forman parte del concepto del ser humano, lo que condiciona en definitiva los alcances y funciones específicas de la pedagogía en general, como el ámbito abocado principalmente a explicar y orientar el proceso de enseñanza del docente, tratando de generar resultados que promuevan el bienestar y la realización humana.

Con esto, hay que entender también a la pedagogía como una ciencia, que ha tenido sus antecedentes sólidos en épocas anteriores, pero que es consolidada a partir de los grandes exponentes de la formación humana desde edades tempranas, y con el fin trascendental de orientar, estimular e incentivar el desarrollo de habilidades del niño para su bienestar actual y futuro, en correspondencia con el fin antropológico que se busca con cada modelo que surgió desde Pestalozzi, hasta los más contemporáneos como Freire, y que buscan ante todo el desarrollo humano hasta su máximo esplendor.

Desde este punto de vista, todas las intervenciones de los especialistas o trabajadores en la docencia con niños, adolescentes o cualquier población que necesite ser orientado, guiado y formado desde elementos básicos, así también totales, posible a través de las experiencias y conocimientos que tienen los docentes que, en contraste con las condiciones de los niños deben ser mayores y mejores, razón por la cual surge de manera natural y espontánea la guía que se espera en estas instancias.

Además de lo comentado, esta pedagogía a pesar de ser racionalizada suficientemente en lo formal, en lo abstracto y en lo teórico, es posible solo en la práctica, es decir, no se conforma simplemente con lo pensado sino que se aboca más a lo práctico, a la acción y a todo lo que esto implica, que de seguro tiene que ver con el

desenvolvimiento del profesor para que la enseñanza supere la simple transmisión de información, y se convierta en una experiencia comprometedora o envolvente, capaz de responder a las demandas de los educandos, diagnosticada de manera particular dentro de procesos de mayor envergadura que se circunscriben en la didáctica, pero que se asocian a la pedagogía para generar el fenómeno de la educación en sí.

De lo antes descrito, hay que destacar y reconocer fielmente la necesidad de llevar en la práctica de aula a la pedagogía, para que esta pueda surtir efecto y pueda generar resultados prometedores como posibles situaciones de aprendizajes de los estudiantes, por lo cual es importante tener una perspectiva sincrónica del concepto de práctica de aula desde la tesis de Dueñas (2018), para dar peso a lo que se quiere destacar en la presente investigación:

Se concibe la práctica en aula como una experiencia de vida entre los dos actores, estudiantes y docentes, donde ocurre un hecho pedagógico desde lo social, pues es el lugar donde se involucran sujetos, tradiciones culturales, criterios propios, donde la relación pedagógica se torna viva, donde adquieren sentido y significado las confrontaciones entre la teoría y la praxis, centrándose en las acciones que acontecen, las emociones y sentimientos que ocurren y que transforman posibilitando la reflexión crítica y ética orientada a la construcción del conocimiento. (p.18)

Así, hay que entender a la práctica de aula como la suma de los hechos que concurren en espacio y tiempo en un escenario de educación oficial, con la fiel intención de dar oportunidades para que confluya la razón, las emociones, las interacciones sociales, los sustentos culturales, entre otros, de manera que se pueda responder a una serie de necesidades formativas en los estudiantes, consolidadas idealmente de manera dialéctica entre los diagnósticos que aplique el docente, los aportes del estudiante y la sociedad en general, representada en primeras instancias por la familia.

De acuerdo con todo esto, es en la práctica donde verdaderamente la pedagogía y el pedagogo cobran sentido, justo porque es ahí donde se gestiona un saber inédito, auténtico y original, que logra responder a las inquietudes, inexperiencia y falta de voluntad que pueda tener el niño para que se vuelva capaz o apto frente a una situación exigente de la educación formal, de la ciencia, de la sociedad o de la vida personal en sí, razón por la cual hay que prestar atención a la pedagogía y, en unanimidad a la

práctica para que se puedan alcanzar objetivos significativos, con la oportunidad de dar respuesta a las demandas que vayan surgiendo de manera espontánea.

Por su parte, también es oportuno para dar cabida y contexto al concepto de “la práctica pedagógica” como algo trascendental, desde la visión kantiana que favorece la consolidación de un fenómeno total, que no es solo acción, tampoco solo teoría, sino la asociación existencial entre ambos elementos y hacen posible una formación significativa, para promover aprendizajes significativos. En pro de dar fundamento a esto, es importante tomar en cuenta a Contreras (2021), autor que asegura:

La práctica pedagógica puede definirse como la experiencia o vivencia de los eventos intencionados y espontáneos entre maestros y estudiantes en los que se realiza la educabilidad de los seres humanos a través de la enseñanza de los distintos saberes; es por ello, que la docencia como profesión comprende aspectos científicos, técnicos y propios del qué hacer cotidiano que exigen la reflexión, la creación y la transformación permanente que constituye la práctica pedagógica, entendida ésta, como la reflexión y acción del docente sobre su praxis para transformarla. (p.67)

De allí que el fenómeno educativo y la educación misma pueden ser posibles solo fenoménicamente, a través de las prácticas pedagógicas, porque son estas la que hacen posible la realización de la teoría de la enseñanza y, de esta manera, la que puede hacer viable el logro de un proceso de experimentación que hace posible la vivencia de unos estímulos, a ser transformados en aprendizajes que promuevan el desarrollo de saberes que serán útiles ante las demandas, primero en el plano personal y luego en el plano sociocultural, como referente importante para cumplir con el cometido, sobre todo con la visión originaria de la pedagogía, que es ante todo humanista pues así lo ha manifestado Picardo (2002) que es la esencia sustancial de toda intervención pedagógica en la modernidad, y que se puede develar al entender que la meta fundamental de las prácticas pedagógicas radica en la creación de una persona con condiciones oportunas para que todos pueda generar un bienestar individual, pero también colectivo, es decir, en un escenario común.

En función de lo expuesto, hay que ubicar a las prácticas pedagógicas como una situación propia de la humanidad, que ha tenido antecedentes significativos en otros momentos de la historia del ser humanos, pero que se ha realizado en la contemporaneidad, a través de ciertas elucidaciones del paradigma humanista,

aplicados a otros ámbitos disciplinares como la neurociencia y o la neuroeducación (Mora, 2013), o el de la pedagogía de la complejidad (Morín, 1999) o la pedagogía de la liberación – del amor – (Freire, 2005), como medios que han surgido de otros más convencionales como la pedagogía naturalista (Rousseau, 1990) o el Kindergarten (Montessori, 2002), todos apuntando al desarrollo de situaciones que ponen a prueba las dimensiones humanas para que estas se puedan desarrollar conforme con las exigencias que cada quien pueda tener desde lo personal, lo social y lo cultural.

Con todo esto, se debe confirmar que las prácticas pedagógicas no obedecen a hechos improvisados ni a racionalizaciones netamente abstractas, sino al conjunto de ambas posibilidades, pues se convierten en acciones que tienen una intencionalidad y, por ser un espacio oficial se diferencia de las situaciones educativas primarias o familiares, por el simple hecho de estar en el centro de atención de cierto conocimiento científico, con algunas orientaciones establecidas con anterioridad o con descubrimiento que permiten hacer pronósticos efectivos, en correspondencia con la visión de mundo que se genera para propiciar cambios y adaptaciones esperadas, dentro del ideal del desarrollo humano esperado. Con base en esto, Vásquez (2017) aseguró:

Esa diversidad de discursos y su diferencia con las prácticas llevan a pesar en la complejidad de la educación, en cuanto su relación con el ser humano, a la conjunción de escenarios formales e informales en que se realiza y a la variedad de conceptos y disciplinas que la acompañan. (p.29)

De allí que la práctica pedagógica puede ser catalogada como una posibilidad oficial y oportuna para responder a las necesidades educativas del hombre, en correspondencia con las demandas de un proceso oficial de intervención que sirva entre tantas cosas, para generar adecuaciones al mundo externo al que se debe someter el ser humano, para adquirir conocimientos de la científicos y habilidades técnicas, así también el dominio de una tecnología, que le permita satisfacer las demandas personales, a través de una interacción con el entorno posible por una participación que se genera en los entornos de clase escolares, que están dados para hacer trascender las perspectivas y las visiones para generar resultados significativos en los procesos de desarrollo del niño o del adolescente, pero, especialmente el del niño, tal como se quiere destacar en el núcleo de hallazgos de la presente investigación.

Conteste con lo que se ha venido planteando, hay que decir que las prácticas pedagógicas a pesar de desarrollarse en un proceso de interacción entre el docente y el estudiante, toman en cuenta la visión de mundo, las representaciones sociales sobre las teorías educativas entre los docente, pero, sobre todo, las representaciones sobre el concepto y el modelo pedagógico que estos aplican, para generar un proceso de intervención que logre ser significativo para ocasionar los cambios y modificaciones en los educandos, como persona, como humano, pero también como ser complejo hecho de elemento que no se pueden separa entre sí, algunas veces se distinguen, pero esto no quiere decir que todo el tiempo acontezca, o que en realidad sea posible separar las dimensiones que conforman a la persona como tal.

Es por esto que la elección de las tareas, acciones y procedimientos, no es una cuestión deliberada, no es una cuestión improvisada, tampoco es una decisión acompañada de un procedimiento fácil de alcanzar, sino por el contrario, requiere argumentación para que cada acción cobre sentido y tenga un significado que llegue a responder a las demandas fundamentales del proceso educativo, de las metas políticas, sin obviar las necesidades personales que todos los seres humanos tienen y que deben tener una respuesta coherente con el cometido medular de la educación en sí; para darle cabida a esto que se está planteando, conviene ahora citar a Lindarte (2021), autor que aseguró:

Las prácticas pedagógicas efectivas, un medio de calidad, en el que se refleja la complejidad de las mismas, al respecto, se requiere del dominio de los diferentes saberes, donde se logre la atención a las diferentes dimensiones de la competencia, como es el saber, el hacer, entre otros aspectos, en los que se alcance una buena comunicación, así como también contar con estudiantes altamente motivados, en relación con la misma actitud demostrada en relación a la actuación de los estudiantes con base en el trabajo pedagógico de su profesor. (p.11)

De allí, se debe asegurar que la práctica pedagógica para que cumpla el cometido fundamental, debe tomar en cuenta una perspectiva holística del hombre, en el sentido de estimular el dominio de habilidades, conocimientos y actitudes en los planos físicos, cognitivos, psíquicos, espirituales, emocionales y sociales, de manera que se tenga una respuesta oportuna ante las necesidades que inéditamente tiene cada quien en su diario interactuar o en su existir en el mundo, y para esto la escuela o, mejor dicho, el docente

debe organizar su intervención generando las oportunidades para que el estudiante estimule su desarrollo coherente y oportuno, de manera que cree bienestar individual, acompañado de satisfacción de necesidades, para alcanzar cada día un paso hacia la autorrealización. Para que esto sea posible, es importante y fundamental considerar los aportes de Bustos y Trujillo (2012), autor que aseguró:

La planificación es un proceso mediante el cual se generan una secuencia de pasos que dirigen la enseñanza a una meta terminal. Es decir, una planificación acertada necesita poner en marcha una secuencia de capacidades cognitivas que no siempre resultan sensatas para el que planifica. Por tanto programan su plan curricular, organizan su metodología de enseñanza y aprendizaje; además, planifican las secuencias de evaluación. (p.29)

De todo esto, cobra fuerza la idea de ver a la práctica pedagógica como un proceso de intervención que se debe generar de manera auténtica, inédita y particular, en atención solo a una situación de enseñanza y propensa a transformarse en aprendizaje, de manera que genere los resultados esperados, a la vez que sean premeditados, planeados y sistematizados, desde los fundamentos teóricos o los modelos que explican las metas que se tienen que alcanzar en el ser humano, luego de generar unas acciones de intervención, sistematizadas a través del docente que ha de ser la persona al menos con más experiencias, que tienen la potestad de propiciar aprendizajes y virtudes en los educandos para que estos cumplan un rol protagónico en el contexto donde se desenvuelven.

Entonces, la práctica pedagógica empieza con un proceso de organización del docente, que prevé todas las debilidades, oportunidades, amenazas y, en definitiva quiere transformarlas en fortalezas, siempre orientado hacia el logro de mejores condiciones en los educandos, para que estos puedan afrontar la vida con efectividad, pero también las acciones que se invierten deben tomar en cuenta algunos referentes sociopolíticos, al intentar generar un perfil del ciudadano conforme con los planes de un Estado, configurados (aparentemente) dentro de la estructura de un currículo para promover las adaptaciones y funcionalidades que se esperan. Para dar argumentos a estas ideas, es importante y fundamental citar a Vásquez (2017), quien asegura que en la actualidad lo que en realidad se requiere es una vinculación de:

La práctica pedagógica con una serie de elementos interdependientes que refieren a la adecuación del currículo a las necesidades de formación, a la acción específica, la perspectiva filosófica de la educación frente a la formación, al liderazgo del profesor y a la gestión como institución educativa, inmersa en un sistema social que reclama egresados de calidad. (p.12)

Situación que exige de entrada no solo una consideración de los elementos complejos, que intervienen en la construcción de un ser humano que dé respuesta a una serie de exigencias que parten de lo ideal, pero deben tener coincidencia con lo contextual, circunstancial o sociocultural, para que cumpla una función en la vida o en la existencia de cada persona, para que esto pueda ayudar o contribuir al logro de un camino que lleve cada día a un estado superior de desarrollo y realización, en correspondencia con las ideas de progreso que debe existir totalmente en los educandos, a partir de los estímulos propiciados por los docentes en sus prácticas pedagógicas en el aula, programada de manera óptima tal como lo exigen en su esencia con la unificación entre la teoría y la práctica.

Por ende, una práctica pedagógica efectiva y trascendental, no es aquella que esté liderada por el más conocedor, de hecho es muy importante, pero se requiere de estrategias que puedan hacer coherente todo ese conocimiento con las necesidades del estudiante, y para que esto sea posible, es fundamental que todo esté orientado en el educando, que exista una empatía entre las ofertas que hacen los docentes y las exigencias que tienen los estudiantes en su diario vivir, por lo tanto, con las demandas existenciales que tienen como punto de partida la interioridad o subjetividad, pero es importante que se encuentre un nexo entre las prácticas pedagógicas y el estudiante, que en definitiva termina siendo una potencialización entre el educador y el educando. Al respecto, es importante empezar a darle una tendencia teórica a las prácticas pedagógicas, y para eso hay que tomar en cuenta los fundamentos de Rogers y Freiberg (1996), estos autores que en definitiva tiene una tendencia humanista y son compatibles con lo que se ha descrito anteriormente, sobre todo al afirmar:

Poseemos vasto conocimiento sobre las condiciones que estimulan un aprendizaje autoiniciado, significativo, vivencial de las fibras más íntimas de la persona total. No es frecuente poner en práctica estas condiciones porque significaría un enfoque revolucionario de la educación, y las rebeliones no son para los tímidos. Pero hemos encontrado algunos

ejemplos de esta acción revolucionaria, como vimos en los capítulos anteriores.

Sabemos –y aquí mostraré algunas pruebas– que la iniciación de tal aprendizaje no depende de las cualidades didácticas del líder, de su conocimiento erudito de la materia, de la planificación del currículum, del uso de materiales audiovisuales, de la aplicación de la enseñanza programada, de sus conferencias y presentaciones ni de la abundancia de libros, aunque todos estos elementos podrían constituir recursos útiles en algunas ocasiones. La facilitación de un aprendizaje significativo depende de ciertas actitudes que se revelan en la relación personal entre el facilitador y el alumno. (p.7)

De allí, que una práctica pedagógica no depende solo de un buen administrador de las mismas, sino también se requiere de un humano que entienda la condición humana y, por lo tanto, gestione un proceso de enseñanza que vaya a la par del estudiante, sus necesidades, carencias, sus aspiraciones y el perfil que se espera alcanzar, sin necesidad de crear enajenaciones, de interrumpir con las aspiraciones de emancipación, realización, desenvolvimiento y bienestar en un determinado contexto, plagado de individualidades, así como de referentes culturales que puedan hacer posible el logro de la virtud del justo punto medio, es decir, del equilibrio desde una visión aristotélica – tomista, pero cobra significado y sentido justo cuando tiene relación y vínculo directo con el contexto sociocultural donde se desenvuelve el ser humano en un espacio determinado. Para terminar de dar argumento a lo expuesto, es importante tomar en cuenta el aporte de Vásquez (2017), quien aseguró:

Esto aspectos revisten gran importancia, ya que la actividad del profesor se enmarca en una serie de interacciones complejas que conforman las estructuras de las instituciones, la sociedad y su experiencia por lo que cada cambio exige determinados rasgos que a veces el profesor no tiene o, los ha adquirido por ensayo y error, por lo que necesariamente, la institución tiene que atender para que el profesor visualice los elementos centrales y se apropien de ellos. (p.18)

De allí que las prácticas pedagógicas, no pueden ser confundidas con un protocolo riguroso que se debe cumplir con obligatoriedad administrativa para alcanzar objetivos predeterminados, sin considerar suficientemente al estudiante como humano en desarrollo, que ha de ser el fin último de la pedagogía por la necesidad de orientar y guiar a aquel que lo necesita, pero en particular para enfrentarse a un mundo social,

cultural y científico, que solo puede ser posible a través de las oportunidades que brinda la escuela como institución, pero también como fenómeno complejo y útil.

A partir de lo elucubrado, es que se debe decir que las prácticas pedagógicas cobran sentido y significado relevante, justo cuando estas pueden ser consideradas como humanistas, pues estarían apuntando a la formación del educando en cuanto al manejo y dominio de conocimientos especializados, a protocolos de participación ciudadana, referenciados en situaciones como normas de cortesía, entre otros, sin dejar a un lado la emocionalidad, la cultura, las costumbre y la historia que rodea la mente del educando, razón por la cual se debe generar un proceso de intervención, que ayude al niño a vivir la vida plenamente en su momento de desarrollo, pero también a crear la base para que siga siendo pleno y alcance la realización máxima en su estado de madurez.

De todo esto, hay que destacar que el proceso de formación basado en unas prácticas pedagógicas innovadoras, es aquel donde las prácticas no solo refieren la posibilidad de explicar y organizar todo el proceso de enseñanza, sino que esta está bien orientada en relación con el estudiante, y apunta al desarrollo de las virtudes del educando para que pueda aplicar lo aprendido en el aula en cualquier espacio de su vida, incluyendo el desenvolvimiento que debe tener en el hogar, de esta manera la educación dejará de ser tradicional, netamente dada a la transmisión de información, y estará orientada hacia el humano, buscando potencializar todas las dimensiones constitutivas para que pueda asumir un rol protagónico en su contexto, y así también lo hace saber Lindarte (2021), cuando aseguró que “la formación se describe cuando el docente tiene una práctica pedagógica, organizada, planificada y con fines positivos dirigidos al estudiante” (p.6), en sí se habla de una formación humanista, pues esta debe apuntar a generar un impacto significativo, y aunque existen metas externas por cumplir, el educando ha de ser el más beneficiado.

Razón por la cual, se puede pensar que una práctica pedagógica trascendental, debe ser aquella donde el fin se convierte la máxima realización humana, y donde los medios para que esto sea posible se convierte en la mejor experiencia que se ha podido ver, garantizando que cada actividad propiciada en el aula estimule el logro de un aprendizaje, pero no cualquier aprendizaje, sino aquel que específicamente está llamado

a trascender hasta los alcances desde los preceptos del humanismo, pues según Sarkis (2018) considera “el aprendizaje como una función de la totalidad de las personas, afirma que el proceso de aprendizaje genuino no puede ocurrir sin intelecto del estudiante, emociones del estudiante y sus respectivas motivaciones” (p.34), toma todas las dimensiones de la persona como el propósito final que se debe alcanzar con cada proceso de intervención educativa.

Asimismo, se asegura que el modelo de la práctica pedagógica trasciende de los protocolos administrativos para la sistematización de una intervención docente, para encontrar respuestas al estudiante ante sus necesidades naturales, complejas y existenciales, que no son para nada sencillas, sino que han de ser complejas, cuan compleja es la naturaleza humana y todas las dimensiones que la conforman, para dar peso a esta idea, Rodríguez (2020) afirma lo siguiente:

La práctica pedagógica como una cultura social en una institución, permite entender la práctica pedagógica humanística como el conjunto de experiencias e interacciones sociales entre los niños y las niñas, los y las docentes, y demás integrantes de la comunidad educativa, que permiten el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, basados en un enfoque humanístico (p.43)

De allí se puede inferir que, las prácticas pedagógicas no tampoco deben planearse como se planea un experimento de intervención científica, sino por el contrario, hacen alusión a la posibilidad de gestionar una formación que simule a ciencia cierta las vivencias sociales, los entornos culturales, entre otros, para generar una estimulación oportuna de todas las condiciones humanas, las más auténticas y las originales, las que puedan ayudar a responder a las exigencias de las demandas circunstanciales del hombre y, por lo tanto, a propiciar el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que sirvan para el desenvolvimiento del niño en el mundo, pero también para crear la base para que el bienestar perdure en el tiempo, cada día dando pasos de realización humanista, enfoque que será ampliado en lo sucesivo, para entender de qué se trata este modelo de explicación antropológica y educativa.

El Humanismo como Fundamento y Meta de las Prácticas Pedagógicas Actuales

De acuerdo con lo que se ha planteado hasta estas instancias, es importante que ahora se le preste suficiente atención al modelo que en varias oportunidades se mencionó, este no es otro que el humanismo, modelo que hoy día llega a responder ciertas incertidumbres y promueve la explicación de los motores que dinamizan a la persona para que este pueda participar, desenvolverse y establecer criterios claros para el desenvolvimiento en el mundo, pero no solo eso, sino que se pueda propiciar una satisfacción de necesidades que vayan a la par del logro del bienestar y la realización humana, conforme con las demandas sociales, culturales, antropológicas, psicoemocionales y demás.

De esta manera, hay que entender que el modelo teórico de explicación del hombre, ha sido utilizado desde unos miles de años atrás, con el propósito principal de responder a las demandas fundamentales de todos los ámbitos disciplinares que le rodean a este hombre, entre tantos a la educación, por la posibilidad de gestionar un conocimiento que sirva de referencia para proponer objetivos y metas a alcanzar con cada esfuerzo que se invierte, siempre generando bienestar, armonía y satisfacción, que han de ser los referentes de la motivación desde la teoría que se empieza a elucubrar desde aquí. Para dar sentido y contexto a esto, hay que tomar en cuenta los fundamentos de Dueñas (2018), autor que aseguró lo siguiente:

La concepción del hombre en la era global construyendo el sentido de lo humano. Esta experiencia se centra en el quehacer y la reflexión pedagógica de los docentes, quienes a través del diálogo abierto y generoso, posibilitan las dimensiones de comprender, hacer, obrar y comunicar para apropiarse el conocimiento a partir del estudio de la historicidad de las situaciones problemáticas que son parte del entorno vivo y real de los estudiantes. (p.7)

De ahí, que surge en líneas generales un fundamento principal para sustentar el humanismo, se encuentra en la consideración de la condición de la persona, pues no se le puede ver en una sola dimensión o desde unas pocas cualidades, sino que son todas a la vez, senti – pensantes para que se haga posible la oportunidad de desenvolverse social y espiritualmente, a través de ciertas facultades que puede ofrecer la interacción física en un entorno físico y tangible.

De allí que el humanismo sea visto como una corriente filosófica, capaz de entender al individuo no de otra manera sino en la totalidad cognitiva, emocional, espiritual, psíquica, física, social, entre otras que se puedan escapar por ahora, pero que en su integración indisoluble, hacen posible algunos fenómenos de distinta magnitud tanto en lo personal como en lo colectivo. Hay que entender también, que el humanismo no se trata de una doctrina que intenta un proceso de explicación abstracta y enajenada, sino que intenta trascender, en el sentido que fundamente las prácticas para que la intervención del hombre en las distintas esferas sea la más oportuna y genere los mejores beneficios en los distintos planos existenciales de cada hombre en el mundo.

De acuerdo con lo que se ha venido construyendo y comentando, un buen ejemplo donde el humanismo tiene cabida es en cuestiones de la educación, pero como se ha dicho, se intenta destacar en este ámbito porque es el de interés en el estudio, pero no quiere decir que no permee en la política, la religión, la antropología, entre otros, que tengan contexto y cabida en todas las oportunidades de desenvolvimiento humano, desde esta perspectiva, es fundamental entender que todos los que se dedican a su estudio, comprensión e intervención, deben tomar en cuenta los preceptos dados hasta aquí, para saber qué decisión se precisa en función de generar los resultados esperados, ofrecer un mejor servicio o propiciar mejores condiciones existenciales, de manera que todo pueda apuntar hacia el logro del bienestar y la realización desde el plano individual pero también colectivo. Con base en lo descrito, es importante tomar en cuenta el aporte de Bustos y Trujillo (2012):

En este marco universal, la educación con carácter humanista no ha dejado de lado sus particularidades esenciales, como el mérito que facilita el impulso de la conciencia de la nobleza propia de la persona humana, que a su vez se interpreta como la ansiedad por focalizarse en la persona del estudiante, en sus emociones, carencias, vivencias previas o forma de aprendizaje. En consecuencia, la educación humanista se genera de un concepto del ser humano como sujeto - agente, provisto de reconocimiento, libre y razonable, por lo que sus actos son premeditados, y contempla que la misma educación es un método de propósitos y seriedad que involucra el entendimiento, asentimiento y conversión del mundo y del propio sujeto. (p.14)

De ahí, es importante plantear que tanto la educación como otros ámbitos disciplinares, al tomar en cuenta la corriente teórica humanista que inicia con lo filosófico,

puede generar una serie de beneficios que van hasta lo práctico, lo moral, lo intelectual, lo socioemocional, entre otros aspectos, oportunos para la identificación de las necesidades, sea el punto de partida para definir motivaciones y aspiraciones humanas en su desenvolvimiento, que seguramente luego decantará en bienestar y realización máxima, una meta elemental que aquí se debe tomar en cuenta para entender el verdadero significado del humanismo, a la hora de instrumentarle como fundamento para generar beneficios multidimensionales en la persona, a partir de las posibilidades que ofrece este modelo explicativo del hombre como sujeto universal (Maslow, 1990).

Por ende, entender la condición humana es el principal aspecto por tomar en cuenta en la actualidad, para generar una serie de procedimientos que favorezcan el desarrollo de estrategias de comprensión e intervención innovadoras, para generar resultados satisfactorios y trascendentales en el desenvolvimiento idóneo y total de hombre, de manera que pueda afrontar la vida con atino y pertinencia, generando una satisfacción de necesidades en el plano personal, social, afectivo, moral e intelectual, de manera que se propicie el desarrollo y realización máxima para que se puedan cumplir los propósitos existenciales y vitales, definidos desde la influencia sociocultural del ser humano. Ahora bien, desde lo educativo Dueñas (2018) asegura que el humanismo es el fundamento para explicar lo siguiente:

Este proceso centrado en el estudiante, implica la formación en valores éticos y morales, que más tarde se verán reflejados en la vida laboral y profesional. El docente es un actor clave, en quien recae una responsabilidad social y moral vital, por ser un modelo a seguir y en cuyo sentido humano al servicio de las comunidades debe moldear y esculpir un ciudadano bueno para una sociedad. (p.10)

Desde esta perspectiva, hay que destacar la posibilidad de entender que el protagonista de los procesos educativos, sociales, científicos, tecnológicos, entre otros, es el humano, razón por la cual todos los esfuerzos se invierten a favor de generar adaptaciones, cambios y transformaciones en las prácticas desde los distintos planos, siempre apuntando hacia el desarrollo comentado, que no busca otra cosa sino el bienestar y la realización plena.

Sobre la base de lo expuesto, es el docente el mediador, el facilitador, el orientador, pero sobre todas las cosas, es un actor con las habilidades para comprender

y hacer comprender, de manera que se generen las oportunidades para que los estudiantes sean los beneficiados, de manera que puedan desarrollar en su referente vivencial, las capacidades y condiciones para que respondan a una serie de demandas que le impone el entorno donde interactúan o la vida misma en sí.

Para esto, hay que ser consciente del significado y de los alcances prácticos de esta teoría, para luego aplicarla en los distintos escenarios donde sea posible, primero, a través de la identificación y reconocimiento de las facultades de cada individuo, segundo, mediante la formulación de anticipaciones que sirvan para saber cómo intervenir en el desde las distintas aristas, de manera que se generen los resultados ideales en el educando, para darle respuesta a cada una de las demandas que se le estén presentando en la totalidad del ser.

En definitiva, en la educación se requiere de un docente que ante todo maneje el humanismo a cabalidad y, en este orden de ideas, pueda generar estrategias de intervención a partir de una planeación que se convierte en lo sucesivo en acciones emprendidas en el aula, pedagógicas de por sí, porque no tendría como propósito solo la transmisión de conocimiento o llenar de información a las *tabulas rasas*, como se creía desde Comenio, de donde ciertamente parten los verdaderos indicios modernos de la pedagogía y la didáctica, sino que ahora la liberación, la guía para el desenvolvimiento humano, y los alcances que estos pueden tener, son posibles a través de una intervención que guíe, que facilite y favorezca el desarrollo total del ser humano, para que así se dé respuesta a las múltiples necesidades, creando bienestar, realización y desarrollo. Con base en esto, Contreras (2021) asegura:

La práctica pedagógica es esencial ya que responden a diseños ideológicos determinados y se cimientan de acuerdo a ideales que salen de las necesidades del contexto, para transformar y generar cambios significativos en el sistema educativo, por lo tanto se debe estimular a los estudiantes de primaria a través de sus experiencias, expectativas, vivencias, y despertar la curiosidad (p.20)

De los preceptos presentados se puede interpretar que, el proceso de formación de la persona, desde la tendencia humanista tiene cabida en la escuela y en la familia principalmente, a partir de una afinidad de la condición humana, de sus necesidades y de las aspiraciones que se tienen en relación con el logro de la armonía, situación que

se traduce en las mejores oportunidades para que cada quien pueda desenvolverse efectivamente, en correspondencia con el ideal de desarrollo máximo que se espera alcanzar.

Para que esto sea posible, según Rodríguez (2020), es muy importante que “la concepción del ser humano, y un humanismo que reconoce a la persona como un ser individual y social a la vez” (p.20), es decir, que el docente vea al estudiante como epicentro de los procesos educativos, y esto es posible al entender que su individualidad a saca a interactuar en un contexto finito, como lo asegura Vygotsky (1995) a través de la intersubjetividad, que no es otra cosa que la posibilidad de sacar a relucir condiciones internas humanas para que se asocien con otras a través del diálogo como principal medio de unificación de lo bueno y lo verdadero, es decir, para encontrarle un sentido a cualquier conocimiento desde lo cultural, pero también a entender un carácter moral de participación, para encontrar armonía en el caos que se genera por la alteridad, la contradicción y lo opuesto, como naturaleza importante de eso social que se comenta en la cita.

De todo esto, hay que destacar que la educación y otros ámbitos disciplinares deben basarse en el humanismo como modelo de explicación de la condición de la persona, que debe ser atendida con unanimidad y relación dialéctica, a través de un proceso de complementación entre la condición individual con la colectiva, en reconocimiento de las necesidades totales de los seres humanos, para que estos puedan enfrentar la cotidianidad el mundo de lo real, con capacidades, habilidades, actitudes y una voluntad orientada fundamentalmente para el desarrollo integral para la totalidad del ser humano, y esta ha de ser la base principal de la que se sustentan los preceptos mencionados hasta aquí, para la realización máxima.

Para terminar de dar precedentes a esta teoría, hay que tomar en cuenta el fundamento principal del humanismo desde la perspectiva de Rogers y Freiberg (1996), se basa fundamentalmente en el dominio y aplicación de tres actitudes: (a) autenticidad en el facilitador del aprendizaje; (b) aprecio, aceptación y confianza; (c) comprensión, es posible solo mediante la condición que se toma en cuenta de manera textual a través de la siguiente afirmación:

Sólo se podrán lograr estas tres actitudes y se llegará a ser un facilitador del aprendizaje si se tiene una profunda confianza en el ser humano y sus potencialidades. Si no confío en él deberé intentar ahogarlo con información que yo elija para evitar que siga un camino equivocado. Pero si tengo confianza en la capacidad del individuo para desarrollar sus propias potencialidades, puedo darle la oportunidad de elegir su camino y su propia dirección en el aprendizaje. (p.11)

Con esto, la teoría del humanismo, además de las descripciones y argumentos relacionados con la contextualización en el ámbito educativo, cobra su esencia primaria con el concepto de “fraternidad”, la misma que no puede ser confundida con liberalismos, con falsas oportunidades, con disposición para dar rienda suelta, sino que todo apunta a la creación de medios que en realidad generen un bienestar pleno, en correspondencia con las demandas auténticas de los estudiantes para que estos puedan cumplir con su misión existencial, para el cual fueron encomendados en el mundo.

En este sentido, la fraternidad no debe ser interpretada de otra manera sino como la consideración verdadera de la condición humana, de las necesidades que estos puedan tener, y de las ayudas que pueden tener, por ejemplo, de los docentes o de otros humanos, para que se propicie el desarrollo, con un concepto ético de liberación y emancipación que no significa simplificar las cosas para la mediocridad, sino por el contrario, simplificarlas a la expresión real de las cosas, para que cada quien se pueda desarrollar conforme con sus necesidades o sus aspiraciones para el desenvolvimiento para la vida. Desde esta perspectiva, es importante tomar en cuenta los fundamentos de Rogers y Freiberg (1996) quien asegura que el humanismo empieza a ser posible a través de un tipo de formación, que se basa en la socialización, pues se manifiesta:

Cuando confía en las tendencias constructivas del individuo y del grupo, entonces descubre que ha iniciado una revolución educativa. El resultado es un aprendizaje cualitativamente diferente, con un ritmo distinto, con un grado mayor de penetración. Sus vivencias –negativas, positivas o confusas– pasan a formar parte de la experiencia del aula. El aprendizaje se vuelve vital. Cada estudiante, a veces con placer y otras con renuncia, se convierte, a su modo, en un ser que aprende y cambia constantemente. (p.11)

Con base en esto, el proceso de intervención educativo y el modelo que orienta las prácticas pedagógicas deben basarse en la consideración del hombre como un todo, complementado entre lo individual y lo colectivo, lo emocional, lo social, con lo cognitivo,

de manera que todo lo vinculado con las verdades que se producen tengan relación con la oportunidad de estimular el desarrollo del niño de básica primaria de manera efectiva, conforme con un grupo poblacional que puede ser atendido por la pedagogía y favorecer el logro de objetivos trascendentales en la formación idónea y trascendental, al punto de que esta pueda servir para el diario vivir e interactuar en el mundo, conforme con las aspiraciones que se formulan o se han formulado a partir de un referente histórico cultural que caracteriza el entorno donde vive todo ser humano. Ante esto, hay que dejar bien claro de entrada según (Rodríguez, 2020), que:

Un modelo pedagógico, la teoría y la realidad educativa se integran; con el fin de generar procesos de enseñanza y aprendizaje basados en la imagen de los niños y las niñas que se tiene y en los propósitos para su formación, contemplando de esta manera el rol docente y diversas normativas del sistema educativo nacional. (p.45)

Razón por la cual, hay que entender que las condiciones que se han presentado hasta el momento obedecen a una teoría general, gnoseológica de por sí, pero también ampara la explicación del hecho educativo, de los alcances que se pueden tener y de los efectos que este puede ocasionar por la participación de los actores con ciertos rasgos, que aquí se han descrito como humanistas por considerar a la persona en todas sus dimensiones, y los medios que se deben invertir ahí, para el desarrollo máximo y pleno en todo su esplendor, para decantar en una realización idónea y trascendental.

Desde este punto de vista, hay que tomar en cuenta que el humanismo, entonces viene a referenciarse no solo como una teoría general, sino que también se presenta como teoría sustantiva, es decir, como un modelo pedagógico que viene a responder a las necesidades auténticas de la preparación para el mundo social, común, objetivo o, en el mejor de los casos intersubjetivo, para ocasionar todas las situaciones que se van a convertir en el desarrollo de habilidades, competencias, actitudes y valores, que le van a permitir a todo ser humano desenvolverse de manera trascendental, conforme con las dinámicas que le presente el entorno para su desenvolvimiento oportuno, efectivo y trascendental. Pero para ser llamada y catalogada de esta manera, no se ha tomado la decisión solo para el logro de los objetivos de esta investigación, sino que, además, están vinculados con algunos precedentes, como los derivados de la filosofía clásica, y un

ejemplo de esto se puede develar, al considerar los escritos de (Sarkis, 2018), autor que asegura que La teoría humanista tiene sus antecedentes en los ideales de:

Aristóteles... presume que el ser humano no es sólo razón, ya que al mismo tiempo se tiene que dar cierta satisfacción a lo que pide el alma de cada ser humano. La sociedad necesita lucrarse para abastecer sus necesidades, pero para ello se hace necesario llevar una buena administración de estos bienes y deseos del cuerpo, encontrando así un equilibrio entre lo mucho y lo poco. (p.29)

Precedentes

Desde ese entonces, se tenía la certeza de la posibilidad de atender la naturaleza de cada persona, bajo un concepto de humanidad que le diera la posibilidad no solo de cumplir con los ideales de una cultura propia de un Estado, cosa que es importante, o del desarrollo de la razón, significativo también para entonces, sino que además se destacó la posibilidad de entender otras dimensiones que antes no se tomaban con tanta seriedad, y de ahí en adelante se organizó la idea de desarrollo ideal a través de los medios que fuesen pertinentes para el caso, en función de lo descrito, emergen todos los incentivos para seguir teorizando al respecto, al punto de encontrar en la armonía y el equilibrio de la ética aristotélica, el antecedente de lo que hoy fundamenta el proceso de intervención pedagógicas, mediante unas prácticas referenciadas a través de un modelo, que se le ha asignado el reconocimiento histórico como humanismo. Para dar más fundamento a lo argumentado, Sarkis (2018) aseguró que el gran aporte de Aristóteles, es:

La virtud (*areté*) con el hábito (*héksis*) de actuar según el “justo término medio” entre dos actitudes extremas a las cuales denomina “vicios”. De este modo decimos que el hombre es virtuoso cuando su voluntad ha adquirido al “hábito” de actuar “rectamente”, de acuerdo con un “justo término medio” que evite tanto el exceso como el defecto. (p.29)

En función de lo descrito, resulta un modelo representacional del desarrollo humano, que dio bases suficientes para que en la época medieval se retomaran sus ideales, para generar un punto de partida, pero también uno de llegada que estuviese en la misma sintonía con la oportunidad de responder a las condiciones auténticas de la persona, para promover un bienestar que se manifestara en una idea de realización verdadera. Este concepto de virtud y, a mayor escala, este referente sobre la oportunidad

de superación de cada individuo era de gran utilidad para generar una respuesta trascendental a las opresiones que se venían presentando por la influencia de la iglesia, que estaba orientada a la realización humana, siempre y cuando se respondiera a los designios sagrados de Dios.

Frente a esta postura, era una urgencia poner por encima el bienestar humano antes que cualquier abstracción metafísica, dedicada al Dios cristiano, y frente a esto el renacimiento del ideal de la consolidación de las condiciones humanas fue un aspecto importante a tomar en cuenta, razón por la cual emerge con más fuerza y de manera definitiva esta tendencia gnoseológica, antropológica y educativa, que hoy día no debe ser desestimada por cualquiera si es que se quiere generar un impacto significativo en el plano personal, aunque también grupal de aquello que conforma la condición integral de la humanidad.

Frente a esto, también hay que decir que el humanismo sufrió grandes críticas durante la época moderna, al poner toda esta idea de desarrollo del hombre muy similar y dogmática tal como lo hacía la iglesia, entonces se enajenó e hizo exégesis de la condición humana por un concepto de realización apegado a la felicidad o, mejor dicho, al placer por adquirir bienes, tener un mayor capital o ser productivo desde el punto de vista financiero y laboral, situación que permitió el establecimiento de criterios de bienestar que se imponen por estándares, de acuerdo con los que poseen el poder y, desde esta perspectiva, se erradica la posibilidad de una realización auténtica, limitando que se encuentren respuestas a las condiciones personales y subjetivas, para generar el cumplimiento de patrones con resultados favorables para aquellos que generan esta dominación y opresión.

Como respuesta a lo descrito, y parafraseando a Sarkis (2018) se generaron tendencias paralelas ahora con un sentido de protesta claro, evitar la enajenación del hombre producto de poderes ajenos a su voluntad, que se encargaron de imponer el concepto de bien y de realización diferente a lo que se creía que podía elegir cada quien, conforme a los referentes que han creado los seres humanos en un momento histórico, epocal, impregnado de contenido cultural de donde emergen aspiraciones, ideales, conceptos, saberes y actitudes, siempre puestas en práctica en un contexto social en donde se empiezan a desarrollar habilidades, pero también se empiezan a presentar

algunas necesidades que deben ser atendidas con asertividad y atino, en correspondencia con todo lo comentado hasta aquí.

De acuerdo con lo descrito, el surgimiento de la tendencia Marxista como precedente a la Escuela de Frankfurt, y el surgimiento de una tendencia filosófica denominada como “contemporánea”, permitieron que emergieran una serie de conceptos y fenómenos particulares, descritos por Rogers y Freiberg (1996) como significativos para el humanismo, y esto es creíble de ellos, por ser los principales representantes en la contemporaneidad de la explicación del concepto, modelo y fundamento teórico del humanismo, al punto de entender que:

En la década de 1960, algunos estudios llevados a cabo en psicoterapia y educación condujeron a ciertas conclusiones provisionales. Permítaseme resumirlas brevemente, sin explicar los métodos utilizados. Cuando los clientes de cualquier terapia psicológica valoran en un grado alto a los psicólogos por su autenticidad, excelencia y comprensión empática, es debido a que se han facilitado el autoaprendizaje y el cambio terapéutico. (p.12)

Desde este punto de vista, se confirmó que no solo el concepto de humano se retomó, se potenció o se fortaleció, sino que ahora formaba parte de los preceptos que se tomaban en cuenta ante cualquier proceso de intervención en las distintas áreas o ámbitos disciplinares, razón por la cual el humanismo dejó de ser una corriente que explicaba antropológicamente a cada persona, sino que ahora llegó a ser el modelo referencia para propiciar investigaciones, mediaciones y ocasionar resultados trascendentales, todo con el fin de impactar en cierta armonía que iba desde lo individual, hasta llegar a lo colectivo e interpersonal, oportuno para el logro de la realización máxima a través de los estímulos que son oportunos atender para promover la motivación, la satisfacción de carencias, el desarrollo de una autonomía en el camino mencionado y, en últimas instancias, la realización máxima del individuo.

De acuerdo con esto, es el humanismo ahora el epicentro de la ciencia, la tecnología, así también de otras ramas que antes se consideraban independientes, pero ahora están al servicio de la humanidad, todo con el propósito de crear las mejores oportunidades de interacción, de aprovechamiento, de capacitación y desarrollo de habilidades, siempre con la fiel intención de crear bienestar a pesar de las adversidades, a propiciar homeostasis total del hombre sin importar los desequilibrios que se

encuentren en el porvenir, y a propugnas la motivación por romper las barreras que separan al hombre de su máxima expresión de virtud, reflejada primero en el plano personal, para luego tener su impacto en otras esferas, que incumben más a lo social. Tal como se comentó es cierto entender que entre tantos representantes, Rogers ha sido uno de los más reconocidos como promotor del humanismo, y de él es que se derivan cada uno de los planteamientos que se hacen aquí, pero esta honra no la hace la autora de la investigación de manera enajenada, sino que autores y teóricos como Sarkis (2018) confirman:

Carl Rogers, psicólogo, nace en Estados Unidos en 1902 y muere en 1987. Se le conoce como el promotor del enfoque humanista en psicología. Teólogo, Doctor en psicopedagogía, padre de la libertad, donde deja ver que es esta misma libertad la que favorece el desarrollo auténtico de las personas. Sus postulados fueron tomados en cuenta es el estudio de la pedagogía y psicología... La teoría humanista de Carl Rogers, en su libro "El proceso de convertirse en persona" (1979), se enfoca en la autorrealización del concepto que tienen en sí mismo cada individuo. (p.33)

De acuerdo con lo comentado, es entonces donde surge el principal fundamento para llegar a explicar el humanismo y, al mismo tiempo, para llegar a entender el camino que se debe seguir para que esto sea posible, de allí que también se comprende a la educación como el camino expedito del que se puede respaldar cualquier persona para que esto sea posible, y de donde se toman los fundamentos más importantes para llegar a generar transformaciones en los individuos, a partir de incentivos que vayan en consonancia con los ideales auténticos y estos a su vez desencadenen bienestar y armonía, tal como se ha comentado hasta aquí.

En este orden de ideas, es la educación el principal medio para que el humanismo sea viable, pues de sus posibilidades se genera un modelo de intervención que hace posible la conmoción de la totalidad del ser individual, para que se desarrolle plenamente, y este a su vez propicie beneficios en lo colectivo como parte de la naturaleza humana definitiva y total. De lo presentado hasta aquí, se puede asegurar que el humanismo cobra fuerzas y tiene posibilidades de ser, justo cuando se apropia de las bondades de la educación para hacer posible y tangible la cultura de la consideración de la naturaleza humana, a partir de una fraternidad dada a la emancipación, pero también a la realización

que es pieza clave y fundamental en el logro de objetivos de hombres armoniosos, para que puedan dar respuesta a las demandas de una vida compleja por naturaleza.

De acuerdo con los preceptos de Rogers y Freiberg (1996), esto no es otra cosa sino una necesidad, pues no se ha improvisado hasta el momento la comprensión de hacer de la educación el principal camino hacia el logro del bienestar y la realización humana, pues así lo notaron estos autores, cuando:

Schmuck mostró que cuando los profesores están dotados de una comprensión empática, sus alumnos tienden a caerse mejor unos a otros. En un aula con una atmósfera comprensiva, es más fácil que cada uno de los estudiantes se sienta apreciado por los demás, y que tenga, por lo mismo, una actitud más positiva hacia sí mismo y hacia la escuela. Este carácter tamizador de la actitud del profesor es al mismo tiempo provocadora y significativa. La extensión de la comprensión empática a los alumnos tiene sobre estos efectos que aumentan con el tiempo. (p.12)

Por ende, es el docente uno de los principales actores en la educación moderna que debe tomar en cuenta esta afirmación que se ha hecho, pues es bueno comprender que hegemoníamente el docente ha tenido la gran responsabilidad de configurar las condiciones motivacionales, actitudinales y volitivas en el aula de clase, y es ahí donde todo debe empezar, si bien en el hogar existe una mayor tendencia a tener esta condición fraterna con necesidades e incentivos hacia el desarrollo, en la escuela debe suceder lo mismo, los docentes deben querer ante todo que sus estudiantes se superen, aprendan no para que puedan aprobar y hacer latente el nivel de efectividad en la enseñanza, sino para que pueda consolidar algunos medios, conocimientos y habilidades, que le van a permitir empoderarse de recursos o situaciones del entorno, en pro de satisfacer necesidades personales, sin que esto implique tener que generar consecuencias negativas para otros humanos que habitan de manera sinérgica en el entorno de desenvolvimiento.

Para dar peso a la idea, que se está planteando del humanismo, Rogers y Freiberg (1996), han planteado que la educación al aplicarse conforme con las necesidades humanas de superación, hacen que todo en la vida social cobre sentido, es decir, que se gestionen procesos de formación no para el control, ni menos para la dominación, al contrario, esto que sirva para la emancipación, para gestionar incluso el dominio comprensión y valoración del humanismo como fundamento explicativo para el logro de

conocimientos que vayan a la par de las demandas más auténticas del ser humano, en el sentido de dar respuesta, atender y promover la máxima expresión de las facultades personales, para que luego se traduzca en paz, felicidad y armonía. Con base en esto Rogers y Freiberg aseguraron que el humanismo como teoría general y como modelo de las prácticas pedagógicas:

Significa apreciar al alumno, sus sentimientos, opiniones y toda su persona. Es preocuparse por el alumno pero no de una manera posesiva. Significa la aceptación del otro individuo como una persona independiente, con derechos propios. Es la creencia básica de que esta otra persona es digna de confianza de alguna manera fundamental. Ya sea que la llamemos aprecio, aceptación, o confianza o cualquier otro nombre, esta actitud se manifiesta en una variedad de formas. El facilitador que adopta esta actitud podrá aceptar totalmente el miedo y las vacilaciones con que el alumno enfrenta un nuevo problema, como también la satisfacción del alumno por sus progresos. Ese maestro podrá aceptar la apatía ocasional del estudiante, sus erráticos deseos de explorar nuevas vías de conocimiento, tanto como sus disciplinados esfuerzos para lograr objetivos más importantes. Podrá aceptar experiencias personales que tanto perturban como estimulan el aprendizaje (la rivalidad entre hermanos, el rechazo de toda autoridad, la preocupación por exhibir conductas adecuadas). Estamos describiendo una apreciación del alumno como un ser imperfecto con muchos sentimientos y potencialidades. La apreciación o aceptación del alumno por parte del facilitador es la expresión funcional de su confianza en la capacidad del ser humano. (p.9)

Entonces, es muy importante entender que el proceso de comprensión del ser humano es el punto de partida de cualquier proceso de intervención pedagógica, pues de esto depende que los esfuerzos invertidos en el desarrollo y formación humana, coincidan con las oportunidades de realización, bienestar y superación, conforme ha sido el cometido último de la educación, pero también de la existencia de la persona en el mundo. De allí que el humanismo, debe ser el sustento de cualquier proceso de intervención educativa, con el fiel propósito de generar las experiencias significativas que promuevan cambios y adaptaciones hacia el logro de la realización máxima.

De lo descrito hasta entonces, es importante entender que, aunque se tenga una aplicabilidad sustantiva de la teoría humanista en la educación para modelar las prácticas pedagógica, es importante y fundamental entender que de allí se desprenden otras tendencias más específicas, como la teoría del aprendizaje significativo, como la pedagogía de la emancipación, liberación o la pedagogía del amor, por el simple hecho

de tomar la gran idea de considerar la realización y el bienestar humano como el fin último de toda intervención formativa, justo cuando se unifica la escuela con la sociedad y la familia, pero también cuando el saber científico tiene implicaciones en lo emocional, social y actitudinal, elementos importantes para considerar al hombre como un todo y para estimular su desarrollo en este mismo sentido. De acuerdo con este comedio, autores primarios y relevantes en el humanismo como Rogers y Freiberg (1996) aseguran:

Cuando el profesor tiene la capacidad de comprender desde dentro las reacciones del estudiante, cuando tiene una percepción sensible de cómo se presenta el proceso de aprendizaje al alumno, entonces podrá facilitar un aprendizaje significativo. Este tipo de comprensión es totalmente diferente de la común evaluativa y que responde al modelo de «comprendo tus deficiencias». Sin embargo, cuando existe una comprensión empática la reacción del alumno responde al siguiente modelo: «Por fin alguien comprende cómo siento y cómo soy yo, sin querer analizarme ni juzgarme. Ahora puedo prosperar, crecer y aprender». (p.9)

Desde el punto de vista de este autor primario, la formación humana debe generar repercusiones positivas para el desenvolvimiento del hombre en el mundo, en el sentido de gestionar un conocimiento que logre satisfacer las demandas múltiples del entorno, al punto de propiciar un aprendizaje en el aula que sirva para el correcto desenvolvimiento en el mundo, y esto sirva para que se tenga una respuesta oportuna para que cada persona pueda interactuar conforme con sus aspiraciones de bienestar y realización. En relación con esto, la teoría de la autogestión el aprendizaje, la motivación y automotivación, la pedagogía crítica, entre otras, ayudarán a consolidar una estrategia educativa que permita dar respuesta a las necesidades fundamentales de la humanidad, con el fiel propósito de crear condiciones idóneas para que se gestione la armonía, el equilibrio y la consolidación total de las condiciones de la persona, para el desarrollo de la totalidad del ser de la persona, es decir, para promover según (Rogers & Freiberg, 1996) virtudes importantes para el humanismo como:

Ser sincero, auténtico, honesto o coherente significa tener las mismas actitudes hacia sí mismo. No se puede ser auténtico para otra persona si no se es auténtico para sí. Si quiero ser verdaderamente sincero sólo debo decir lo que me sucede. (p.10)

De todo esto hay que destacar, que la educación es el principal motor del desarrollo humano y, por lo tanto, es la mejor oportunidad para el logro de los objetivos del humanismo como tendencia teórica, pues es el primer medio de adaptación y adecuación progresiva de las condiciones de la persona para que pueda responder a sus necesidades auténticas e individuales, que le van a llevar a un estatus superior de bienestar. De allí que el humanismo se utiliza como base de la presente investigación, porque no debe ser obviada ni sustituida por otra teoría sustantiva de menor envergadura, sino que debe ser destacada en la actualidad como medio fundamental para el logro de resultados educativos, que se comparen con la oportunidad de crear personas, ciudadanos y profesionales, con la oportunidad de acceder a la realización plena, bienestar y armonía, referentes que deben ser tomados en cuenta en las prácticas pedagógicas, para que el aula sea el principal medio de estímulos para el bienestar, de manera que cada situación de aprendizaje tenga que ver con las oportunidades de acceder a la calidad de vida que todo individuo espera consolidar, en relación con un referente cultural detallado y va a ser la base fundamental para analizar las prácticas pedagógicas, sus alcances y limitaciones.

Bases Legales

Ahora bien, para el logro de los cometidos de la investigación fue importante tomar en cuenta algunas bases legales de la investigación, que ayudaron a mostrar la viabilidad del estudio, y la demanda de este para que la educación colombiana pueda ir a la par de la obligación que tiene con el Estado, en el sentido de crear los mejores estímulos para que se propicie el desarrollo total que se espera. Desde este punto de vista Stracuzzi, y Pestana, (2006), refuerza la idea anterior al considerar que, “la fundamentación legal o bases legales se refiere a la normativa jurídica que sustenta el estudio” (p.18), de allí que se muestre claramente la viabilidad del estudio, y la oportunidad que tiene este para satisfacer las necesidades y demandas fundamentales, tanto de la investigadora, como de lo que implica todo el desarrollo del hombre en el contexto sociocultural colombiano.

Desde los planteamientos generados hasta aquí, conviene citar todos los referentes internacionales, nacionales y regionales, que permitieran entender la

viabilidad del estudio de las prácticas pedagógicas a partir de los fundamentos que brinda el humanismo, importantes para hacer de todo esto un proceso de teorización que respondiera a las demandas e inquietudes actuales del ser humano.

Para dar respuestas a las demandas que se están presentando, es importante tomar en cuenta antes que nada a la Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 67, enfatiza que: “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores”, desde este punto de vista se complementan las políticas públicas con la teoría ya citada y utilizada como argumento, para entender que al ciudadano colombiano se le debe educar de manera idónea a través de medios educativos que propugnen al hombre como una totalidad de unificación en distintas dimensiones que, a ciencia cierta, no son otra cosa que la condición natural del ser humano y, por lo tanto, esto ayudará a promover el logro de la realización máxima de la humanidad.

Para que esto sea posible, es importante considerar que la tesis pretende destacar a la educación y, sobre todo a la práctica pedagógica como la mejor oportunidad para desarrollar las condiciones de la persona a partir del concepto de humanismo que, a pesar de no poder sintetizarse con algunas palabras como totalidad del ser, equilibrio y armonía, virtud, entre otros, ayudará a tener una noción de que todo esto apunta al desarrollo pleno y a la realización máxima para el logro de un estado superior de satisfacción de necesidades con repercusiones en el plano individual, aunque también colectivo o sociocultural.

Con base en lo comentado, es importante tomar en cuenta los fundamentos de la Ley 115 (1994) “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p. 2), de aquí se puede empezar a entender que es una necesidad atender a la persona por encima de todas las cosas, de manera que cada protocolo de atención desde las prácticas pedagógicas, estén orientados hacia el desarrollo pleno, total y trascendental del estudiante según el argumento legal citado, y en función de las posibilidades de la teoría humanista, pues toma en cuenta las virtudes humanas como el punto de partida para el logro de una preparación trascendental para

la vida, tomada en cuenta aquí como base en las posibilidades de realización y bienestar hasta el logro de la plenitud. Adicional a lo descrito, también hay que tomar en cuenta de la ley en cita, es decir, de la Ley 115 (1994) Artículo 109. El capítulo II, de donde se puede destacar la formación de educadores, resaltado las:

Finalidades de la Formación de Educadores. La formación de educadores tendrá como fines generales: 1. Formar un educador de la más alta calidad científica y ética; 2. Desarrollar la teoría y la práctica como parte fundamental del saber del educador; 3. Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y 4. Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.

Con base en lo descrito, es fundamental entender que el propósito centrado en promover la educación de básica primaria adecuada a la intención de formar de manera total al educando, es una prioridad en el sistema educativo colombiano, razón por la cual todos los esfuerzos sociopolíticos deben apuntar al desarrollo de todas las dimensiones para propiciar la autorrealización y el bienestar pleno, oportuno para promover armonía en los distintos planos, a través de incentivos que se empiezan a formular con cada práctica pedagógica, que esté centrada en la organización de cada conocimiento para que este pueda responder a ciertas necesidades en los educandos. Asimismo, el artículo 38, aporta ciertos referentes importantes para la formación y capacitación docente para que se aplique un modelo de prácticas pedagógicas, que vaya en consonancia con las ideas del humanismo planteadas hasta aquí, en relación con eso se asegura:

La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones. El Gobierno Nacional reglamentará los mecanismos, formas y alcances de la capacitación y actualización (p. 27).

Razón por la cual, se plantea como una oportunidad la consolidación de constructos teóricos que vengán a responder a las demandas de la explicación de las prácticas pedagógicas desde un enfoque teórico humanista, que permita el desarrollo total del educando para el logro del bienestar a través de habilidades de autogestión de

la satisfacción de necesidades y con esto, se pueda alcanzar la realización máxima; pero esto no es todo, hay que ser conscientes que esta teoría alcanzará su cometido, en el justo momento en que logre llegar a la consciencia de los docentes, conforme con las demandas de los preceptos teóricos del humanismo en líneas generales.

En correspondencia con lo descrito hasta aquí, es importante y fundamental entender que la tesis que se formula hasta ahora como un proyecto tiene también su respaldo en el “Plan Nacional: Todos por un nuevo país”, paz equidad y educación, y de manera particular, se incorpora toda una planeación basada en “cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos” (DNP, 2014, p.85), de acuerdo con lo descrito, se puede destacar que esta tesis doctoral tiene viabilidad para su desarrollo y aplicación, al punto de entender que la formación humanista es una necesidad en el sistema educativo colombiano, porque el desarrollo total, pleno y promotor de la autorrealización es lo que garantizará el logro de los objetivos fundamentales de los procesos educativos actuales.

Con base en lo expuesto, hay que decir que es un punto de partida para empezar a comprender que la elaboración de constructos teóricos para la estructuración de la práctica pedagógica como referente para promover la evolución auténtica, manifestada en la formación del estudiante hasta su plenitud, desde la oportunidad fundamental a través de la educación del estudiante, situación que termina de dar complemento de la viabilidad del estudio, y de lo necesario que es en la contemporaneidad.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Fundamentos Epistemológicos de la Investigación

Con los planteamientos hechos hasta aquí, las bases teóricas que respaldan el estudio y los referentes legales que van en la misma sintonía con el objeto de estudio, es importante ahora elucidar el camino metodológico de la investigación, de manera que se dé respuesta a cada una de las necesidades que llevan a la autora a desarrollar los esfuerzos cognoscitivos, epistémicos, teóricos y metodológicos, para encontrar un conocimiento verdadero, auténtico original y efectivo, capaz de encontrar la verdad sobre los procesos formativos en básica primaria, desde las posibilidades de la práctica pedagógica desde el modelo humanista, situación que lleva a plantear unos criterios de rigor científico que serán organizados a continuación.

A razón de esto, conviene ahora declarar públicamente que el proyecto se amparó en una teoría del conocimiento científico, es decir, en la epistemología según Hessen (1983), que se refiere a las ciencias particulares, pues “tienen por objeto pequeñas porciones de la realidad” (p.12), realidad que en este caso tiene que ver con la posibilidad de generar constructos teóricos sobre la práctica pedagógica desde los fundamentos del humanismo en básica primaria del Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander, por eso se seleccionó este fundamento dentro de la teoría del conocimiento, porque la realidad se encontró representada en procedimientos que van a ser modelados de manera abstracta a partir de la información que aportó el contexto derivado de la realidad donde fue posible esta práctica.

A razón de aclarar esto, hay que saber que la teoría del conocimiento, según Hessen (1983) “suele ser dividida en general y especial... La segunda somete a investigaciones críticas los principios y los conceptos fundamentales en que se explica la relación de nuestro pensamiento con los objetos” (p.15), de aquí que la actitud de la

investigadora estuvo orientada hacia la interpretación de la realidad, presentar el modelo que en la actualidad se aplica, se comparó con lo establecido ya por el humanismo a lo largo de la historia y, adicionalmente se crearon nuevos conceptos sobre la aplicación del humanismo en el escenario del Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander, de manera que exista no solo una elucubración de la verdad de lo que acontece en este escenario, sino que trascienda hasta la creación de nuevos conceptos sobre el humanismo en las prácticas pedagógicas del escenario de estudio.

Desde este punto de vista, fue necesario precisar la corriente epistemológica que se utilizó en la presente investigación, a favor de explicar la función de sujeto (la investigadora), el objeto (objeto de estudio) y el conocimiento que se genera en este proceso de interrelación, fue el relativismo, que fue planteado por los preceptos de Hessen (1983), representante con la autoridad teórica y académica para dar a conocer y argumentar las ideas esta tendencia epistémica, al confirmar que:

No existen verdades absolutas... Todas las verdades son relativas, tienen una validez muy restringida... el relativismo sostiene que los conocimientos humanos dependen absolutamente de factores externos. Como tales considera, principalmente, la influencia del medio y de la época en el pensamiento, la afiliación a cierto círculo cultural y los factores determinantes contenidos en ellas. (p.28)

Justamente este es el tipo de conocimiento que se deseó obtener, de aquí que los referentes circunstanciales de los profesores sobre las prácticas pedagógicas y el ideal de la formación humana, se intentó conocer la verdad que acaece en el contexto de estudio, a partir de referentes vivenciales, culturales e históricos de los que pueden conversar los informantes, y de donde se puede obtener un conocimiento que satisfaga las necesidades sobre las oportunidades de la aplicación de una pedagogía, que vaya en la misma sintonía de la construcción de la armonía y la realización del estudiante, a partir de todo lo que logra ofrecer el estudiante con su quehacer.

Con base en lo descrito, la investigación epistemológicamente estuvo amparada en el relativismo siempre enfatizada en generar constructos teóricos sobre la práctica pedagógica desde los fundamentos del humanismo en básica primaria, pero también circunscrito a una territorialidad, que aportó información relativista, en función de las necesidades que la persona pueda tener y que se deba atender efectivamente, pero que

en la actualidad se sospecha que no es así, y esto es lo que lleva al desarrollo de los objetivos fundamentales de una educación que debieron estar al servicio de la realización máxima para el bienestar y la plenitud, situación que fue útil para comprender la verdad sobre la enseñanza en básica primaria para promover todo esto.

Método de Investigación

De acuerdo con estas intencionalidades, para alcanzar este cometido, la tendencia de la tesis estuvo vinculada con los preceptos de Strauss y Corbin (2002), quienes aseguran que el proceso de obtención del conocimiento deviene de “una metodología, una manera de pensar la realidad social y de estudiarla” (p.12), razón por la cual, esta tesis doctoral ha dedicado este momento para mostrar a los interesados los esfuerzos que se deben invertir para el reconocimiento de la verdad. Desde esta perspectiva, se presentó toda una estructura del método de investigación, que amparado en la corriente epistemológica del relativismo, favoreció el logro de conocimientos innovadores y trascendentales para el desarrollo de prácticas pedagógicas en el Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander, con base en las posibilidades de gestionar una formación humanista, donde se le dio respuesta a cada una de las necesidades del estudiante, mediante explicaciones sobre la práctica pedagógica que pudo hacer esto posible.

Con base en esto, la metodología que se pretendió utilizar estuvo ligada a los preceptos de Strauss y Corbin (2002), autores que definen como método de investigación a la Teoría Fundamentada que, desde la perspectiva de estos autores, el propósito es el siguiente: “en este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí” (p.21), situación que se comparó y se aspira alcanzar desde las posibilidades interpretativas de los datos, o mejor dicho, de la información que se pudo derivar de los testimonios de los informantes seleccionados de acuerdo con las necesidades del estudio.

Desde los referentes evidenciados y, a la luz de las demandas de la presente investigación, fue conveniente tomar en cuenta lo confirmado por Strauss y Corbin (2002) “comienza con un área de estudio y permite que la teoría emerja a partir de los datos”

(p.22), autores que garantizaron la posibilidad de generar teoría a partir de un proceso minucioso del tratamiento de la información para llegar a la verdad del objeto de estudio, de acuerdo con las necesidades de los autores y la naturaleza de la realidad que estuvo en proceso de comprensión.

Pero las investigaciones de este tipo no culminan ahí, sino que, de la misma comprensión de la verdad, especulación, sino como argumento y, por lo tanto, como teoría del conocimiento científico, que surge entonces la posibilidad de llegar a la construcción de un nuevo conocimiento, planteado no como las concreciones del mundo sociocultural en el que se desarrolló la autora de la investigación, y termina en abstracciones que representaron a la verdad desde múltiples puntos de vista. Para que eso fuera posible, se intentó hacer con el proceso de elaboración de constructos teóricos sobre la práctica pedagógica desde los fundamentos del humanismo en básica primaria del Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander.

De todo esto, se quiso interpretar la verdad sobre las condiciones de las prácticas pedagógicas que se llevaron a cabo en el Colegio San Francisco de Sales, para luego darle veracidad o crítica desde la propuesta de la teoría humanista, desde los fundamentos que esta aporta, y desde los referentes que pueden propiciar una crítica sobre las intervenciones del docente en básica primaria del lugar de estudio, pues se hallaron fortalezas teóricas, pero también limitaciones, que pudieron coartar el desarrollo y la realización humana, situación que facilita entender no solo conceptos sobre este fenómeno de interés en la tesis doctoral, sino también su aplicación en las realidades concretas, frente a dilemas o situaciones de la vida cotidiana, que favorezca los hallazgos de la verdad, pero también la elucubración de la explicación de las prácticas que se deben seguir, para alcanzar los objetivos de la tesis que se formula aquí.

Sobre la base de lo expuesto, de Strauss y Corbin (2002) se puede parafrasear que los estudios que se amparan en la Teoría Fundamentada deben trascender por tres momentos importantes: (a) la descripción, (b) la organización conceptual y, (c) la teorización. Estos tres momentos definen todo el camino que se seguirá para el logro de un conocimiento argumentado sobre la realidad, es decir, la información que aportó la cotidianidad con su franqueza, espontaneidad y condición vulgar o ingenua, va a recibir un tratamiento de comparación constante, que sirvió para dar sentido multidimensional

a cada palabra pronunciada por los informantes clave, que sirvieron de base para la comprensión de la verdad de lo que sucede en la realidad de estudio.

Desde allí, se puede generar un proceso de codificación que progresivamente se presenta de manera inductiva, hasta llegar a las proposiciones generales que emergen definitivamente en el estudio, y posterior a esto se presentó un análisis de estas proposiciones, porque al fin de cuentas todo surge de la mente de la investigadora, claro está, después de estos pasos ya no fue una simple opinión, sino que fue episteme validado en el trasegar que se comentó, para llegar a una explicación conforme con las necesidades del tema que se está tratando.

En cuando a *la descripción*, la investigación promovió la estructuración y selección de unos sujetos que serán la fuente de la información, de donde emergen los datos e inicia este tratamiento minucioso del conocimiento a partir de las vivencias, experiencias y situaciones que pudieron reflejar los sujetos de estudio con base en la perspectiva de la realidad, y desde estos preceptos se empezó a generar un *ordenamiento conceptual*, donde se empezó a dar un tratamiento de los datos conforme al análisis, síntesis, comparación constante mediante un muestreo teórico, que favoreció un proceso de codificación inductivo tal como es propuesto por Strauss y Corbin (2002).

Sobre la base de lo expuesto, emergió entonces un código general, que luego debió ser desdeñado analíticamente a través de las necesidades del autor por mostrar a cualquier lector por qué emerge ese código, esa proposición teórica y, de qué manera empieza a representar la realidad en estudio, que en este caso tiene que ver con la organización de constructos teóricos sobre la práctica pedagógica desde los fundamentos del humanismo en básica primaria del Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander, de manera que se quiso argumentar el camino para el logro de la verdad sobre los esfuerzos que se invierten y se tienen que invertir, en el desarrollo de la totalidad de la persona. De esta manera, se empezaron a explicar las prácticas pedagógicas que se llevan en la actualidad, y los mecanismos que se deben invertir para el logro de transformaciones significativas en la totalidad del ser de la persona para su realización y el bienestar supremo.

Elementos Técnicos

Escenario e informantes clave

En correspondencia con lo que se ha venido planteando del método de la Teoría Fundamentada, y las necesidades de pasar por las fases de descripción, pero también al tomar en cuenta en líneas generales los referentes de Strauss y Corbin (2002), sobre la condición del proceso de descripción, fue importante que los datos o, mejor dicho información como suele denominarse en este tipo de estudios, tuvieran su fuente en algunos sujetos, con características particulares y con situaciones que se asemejan a las condiciones problematizadas por la autora de la investigación.

Las características y dichas condiciones no deben ser para nada tan estrictas como sucede con el probabilismo estadístico, de manera tal que no se tenga que comprobar la relación entre un integrante de los seleccionados para proyectar generalizaciones o universalizaciones, sino todo lo contrario, como bien se ha visto y se destacó en el apartado de criterios de rigor científico, la verdad que se quiere tener aquí es sustancialista porque tiene cabida en la realidad tangible, pero solo tuvo como condición el momento histórico que se está vivenciando, por eso el enfoque de este estudio es considerado relativista que tiene que ver con las prácticas pedagógicas seleccionados en el contexto de estudio del municipio San José de Cúcuta, Norte de Santander.

A propósito de eso, se seleccionó como escenario de investigación Colegio San Francisco de Sales, esta se encuentra en el municipio San José de Cúcuta, ubicada en el departamento del Norte de Santander, con características socioeconómicas que pueden ser consideradas como las condiciones que se viven en la cotidianidad colombiana, y que pertenece a las políticas de Estado como se vio en los fundamentos legales, para propiciar un desarrollo y realización personal a través de los referentes que ayudan a entender las condiciones que tienen y deben tener los procesos educativos para promover el bienestar, así como la realización máxima, que impacte en lo personal, pero también en lo colectivo, a partir de las reflexiones que se pretenden gestionar, en función de las necesidades planteado en la investigación.

Con base en esto, los informantes que se tomaron aquí para satisfacer las demandas descriptivas del método de Strauss y Corbin (2002), fueron 5 docentes de básica primaria del Colegio San Francisco de Sales, es decir, uno por cada grado, de manera que se pudiera tener una relatoría de lo que acaece en ese escenario, y se pudiera llegar a seleccionar.

Para entender los argumentos por los cuales se seleccionaron a estos informantes, se destacaron: (a) pertenecer al escenario comentado, además, porque ahí se desenvuelve profesionalmente la autora de la tesis doctoral, y es donde se infirió la presencia de esta problemática; (b) los docentes deben ajustarse a las demandas del Estado para la formación de ciudadanos colombianos con virtudes totales, armoniosas, cónsonas con los ideales de desarrollo del estado para ocasionar el bienestar desde lo individual pero también desde lo colectivo; (c) por último, la investigadora debió ser consciente de que esta información se dio en la realidad, para evitar sesgos o relatos poco fundamentados y, con esto, se pretendió alcanzar el conocimiento verdadero.

Instrumento de recolección de información

Con base en lo comentado, se hizo esencial e importante definir los medios correctos para darle un tratamiento a la información y los datos cualitativos, de acuerdo con los referentes que aporta Strauss y Corbin (2002) y las necesidades de hallar la verdad en el contexto de estudio, de manera que sirvió para comprender los referentes de las prácticas pedagógicas, en relación con todos los precedentes de la teoría humanista, pero esto no es todo, sino que la información o el dato cualitativo que se recogió, también sirvió de base para el proceso de teorización de la tesis doctoral, en relación con las intencionalidades de la autora sobre la consolidación de un conocimiento novedoso, pero también, donde se tuvo una actitud dispuesta y dada por completo para generar un saber auténtico que emerja directamente de los datos.

En correspondencia con esto que se dijo, hay que tomar en cuenta los aportes de Strauss y Corbin (2002), autores que aseguran que “los datos pueden consistir en entrevistas y observaciones pero también pueden incluir documentos, películas o cintas de video, y aun datos que se hayan cuantificado con otros propósitos tales como los del censo” (p.20), elementos que pueden ayudar a obtener información de la realidad objeto

de estudio y, en este caso se quiso tomar en cuenta los referentes discursivos sobre las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo para responder a las demandas de la educación en básica primaria, como referente importante para generar transformaciones conceptuales, abstractas y representacionales, y esto puede ser posible a través de la obtención de la información de la realidad concreta donde se desenvuelve la autora de la tesis, y de donde se quiere pasar de un saber cotidiano a un conocimiento científico.

De aquí, que sea necesario entender que la tesis doctoral utilizó la entrevista como instrumento de investigación, y no cualquier entrevista, sino aquella que fue tan amplia e incluyente que sirvió para obtener la información de manera trascendental como lo exigen Strauss y Corbin (2002), desde el momento descriptivo de la investigación:

La gente no podría literalmente comunicarse entre sí sin la capacidad de describir, por poco desarrollado o primitivo que sea su lenguaje. La descripción se necesita para expresar lo que está pasando, cómo se ve el panorama, qué está haciendo la gente en él y así sucesivamente. El uso del lenguaje descriptivo puede convertir los acontecimientos ordinarios en algo extraordinario. Los grandes escritores lo saben y se esfuerzan por hacer sus detalles tan vívidos que los lectores en realidad puedan ver, oler, degustar y escuchar lo que sucede en una escena. (p.26)

A razón de esto, la entrevista se aplicó, fue amplia, con base en ejes temáticos generales, poco específicos y abarcadores, por ende será una entrevista que inicia con grandes preguntas, que implicaron muchas preguntas emergentes a partir de las preguntas generales, tuvieron que ser abiertas, reflexivas y amplias, de manera que se entreguen buenos argumentos para satisfacer las demandas de cada quien, y se tengan los referentes para llegar a la verdad a partir de las descripciones lingüísticas y discursivas aportadas por los sujetos que se encuentran envueltos en la investigación y que, de una manera u otra propicien resultados efectivos de acuerdo con los objetivos de la tesis y del conocimiento que se quiere obtener con base en el problema que promueve la aplicación de toda la metodología planeada aquí y ahora.

Criterios de rigor científico

Con todos los elementos metodológicos comentados con anterioridad, conviene ahora destacar los elementos que le permiten al ser humano satisfacer las necesidades científicas del estudio, es decir, facilitan la oportunidad de crear un conocimiento

verdadero, válido y creíble, que responda a los objetivos de la investigación, pero también se generen interpretaciones de una realidad que sean válidos para la comunidad académica que se encuentra vinculada con la investigación.

Para responder a las demandas de la tesis y los preceptos de Strauss y Corbin (2002), aseguraron que en investigación de este tipo no pierden su rigurosidad por basarse en la cotidianidad, por ende, “No temen basarse en sus propias experiencias cuando analizan materiales porque se dan cuenta de que éstas han llegado a ser la base para hacer comparaciones y descubrir propiedades y dimensiones” (p.13), de allí que se dé prosecución al camino de la comparación y el descubrimiento a partir de un muestreo teórico como referente imparcial del conocimiento que emerge o que se debe hacer emerger.

Aunado a lo anterior, es de las opiniones personales de los informantes y de la autora de la tesis de donde emerge la contextualización de la información, del conocimiento y de la verdad, fundamento que ayudó a entender de qué se trató el fenómeno, e intentó incluir aspectos culturales, antropológicos, históricos, entre otros, que tienen mucho que ver con los conocimientos desde las ciencias sociales, sobre todo en el ámbito de la educación, donde los fenómenos necesitan un proceso de comprensión completo para llegar a una verdad auténtica. De todo esto, se pretende llegar a la verdad de la información justo cuando el conocimiento cotidiano se tradujo, a través de la argumentación, en conocimiento científico, creíble y viable para encontrar significados argumentados sobre la realidad de estudio que permita la teorización a través de un abordaje que permitió todo esto.

Planeación de la interpretación

Elucidados los procedimientos para la obtención de la verdad, es importante ahora entender el tratamiento que se le dio a la información recolectada, con el fiel propósito de responder a las fases fundamentales del estudio y, al mismo tiempo, siempre buscando generar una satisfacción de necesidades multidimensionales asociadas principalmente a los objetivos planteados en el primer capítulo de investigación, y orientados hacia el logro de la verdad desde los aportes que se vayan recolectando inductivamente al aplicar la entrevista temática a los sujetos que forman parte del

escenario, desde este punto de vista, conviene decir que, se planificó esta entrevista, y se aplicó a los cinco (5) docentes antes mencionados, pero no solo eso, sino que la información recabada se organizó y sistematizó en ciertos cuadros, que luego serán atendidos a través de una organización meticulosa de los referentes discursivos que experimentan los actores entrevistados, para empezar a encontrar la verdad en la realidad de estudio.

De acuerdo con los planteamientos generados hasta aquí, luego de recibir la información de los informantes, organizadas en tablas y sistematizadas acordemente para la autora de la tesis, se procedió a hacer un tratamiento de acuerdo con las necesidades a comprender la cotidianidad en estudio, es decir, las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo en el contexto de investigación, en relación con los preceptos del humanismo, un fenómeno que tiene que ser afrontado con asertividad en pro de responder a las demandas epistémicas de la autora de la tesis, y para esto Strauss y Corbin (2002) aseguran que “los analistas necesitan técnicas que les ayuden a ver más allá de lo ordinario y a comprender de manera nueva la vida social” (p.17), y este es el propósito final de interpretación a partir del tratamiento que se le dio a los datos vivenciales de la investigación.

A razón de lo expuesto convino entonces, decir que el tratamiento de la información se desarrolló a través de medios cualitativos, no como epistemología, porque básicamente fue degradar tan abismal medio de comprensión del conocimiento humano al código que se utilizó para darle un sentido al dato, sino que se debe responder a la naturaleza principal del método de la Teoría Fundamentada según Strauss y Corbin (2002), “no a la cuantificación de los datos cualitativos, sino al proceso no matemático de interpretación, realizado con el propósito de descubrir conceptos y relaciones en los datos brutos y luego organizarlos en un esquema explicativo teórico” (p.20), desde este punto de vista, el tratamiento de la información fue realizada tomando en cuenta el testimonio de los informantes, y desde ahí se inició la interpretación semántica y lingüística de las conversaciones para atender las demandas fundamentales del estudio.

En correspondencia con lo comentado, hay que decir que, la tesis que se pudo desarrollar, se abordó considerando la primera y segunda fase de las investigaciones basadas en la Teoría Fundamentada, y desde esta perspectiva se hizo la descripción o,

mejor dicho, los informantes hicieron la descripción y, sistematizado esto, se empezó al ordenamiento conceptual, en correspondencia con la segunda fase del estudio y, desde esta perspectiva, Strauss y Corbin (2002) aseguran que “la mayor parte de los análisis de la ciencia consisten en alguna variedad — y hay muchos tipos — de ordenamiento conceptual” (p.29), desde este punto de vista el tratamiento de la información empezó por agrupar a través de redes semánticas los códigos, términos y categorías que vayan emergiendo al enfrentar las respuestas de los testimonios de los informantes, conforme con las necesidades de la investigación.

De esta manera se empezó a hacer ese proceso de codificación, que surgió del ordenamiento conceptual y, cuyo propósito fue encontrarle un sentido verdadero a los referentes dados en cada pregunta, para ir construyendo una representación inédita de la realidad que es objeto de estudio, en función de lo descrito, el tratamiento de la información se hizo de manera meticulosa, se hizo un proceso de tratamiento en correspondencia del proceso de codificación abierta, axial y selectiva, de manera inductiva, agrupando conceptos para generar otros de mayor nivel o envergadura que promuevan el proceso de teorización, es decir, creación de conceptos novedosos sobre las prácticas pedagógicas desde la tendencia humanista, que sirvió para generar en los estudiantes la oportunidad de desarrollo armonioso, al punto de propiciar la autorrealización como meta última que de ser promovida a través de toda intervención sistematizada del docente, en relación con las necesidades del estudio.

Teorización

Sobre la base de los pasos descritos hasta aquí, se describe ahora el producto final de este estudio, como meta de la metodología que se pretende y como la epistemología que se alcanzó a la luz de las demandas fundamentales de la investigación. Este momento se le conoció como la teorización, y es el punto de llegada del método de la Teoría Fundamentada, de allí que el producto académico investigativo tiene relación directa con la posibilidad de representar conceptos, abstracciones simbólicas, esquemáticas o icónicas en relación con un fenómeno y vinculado con una necesidad particular, a ser precisada en la explicación, interpretación, crítica o

modelación prototípica, independientemente de las necesidades de la autora de la tesis, pero también del fenómeno en sí.

De acuerdo con lo anterior, Strauss y Corbin (2002) le define como el “conjunto de conceptos bien desarrollados vinculados por medio de oraciones de relación, las cuales juntas constituyen un marco conceptual integrado que puede usarse para explicar o predecir fenómenos” (p.25) y, justamente es lo que se quiere alcanzar en este estudio cuando se ha planteado en los objetivos “Construir referentes teóricos sobre el humanismo como fundamento en las prácticas pedagógicas actuales en básica primaria”; de esto se tiene la posibilidad de construir proposiciones inéditas que logran explicar todo lo relacionado sobre la trascendencia de la teoría humanista como argumento o fundamentación de la práctica pedagógica en el nivel de básica primaria.

Desde este punto de vista, se pudo reflejar que el proceso de obtención del conocimiento sobre la teoría que se quiere formular estuvo amparado en la posibilidad de crear proposiciones, acompañada de figuras y esquemas sobre el fundamento del humanismo en el proceso de formación de básica primaria hacia la atención de la totalidad del ser, en correspondencia con las demandas de la armonía, la atención asertiva y trascendental de la persona para que esta pueda responder a las demandas existenciales al punto de generar y propiciar el desarrollo, la realización y la plenitud. Con base en esto Strauss y Corbin (2002), aseguró:

En el fondo de la teorización subyace la interacción entre hacer inducciones: derivar conceptos, sus propiedades y dimensiones a partir de los datos; y deducciones: cuando se plantean hipótesis sobre las relaciones entre los conceptos, las relaciones también se derivan de datos, pero de datos que han sido abstraídos por el analista a partir de los datos brutos. (pp.32-33)

En correspondencia con todo esto, la primera fase fue inductiva porque se derivaron de los datos cualitativos interpretados y, por lo tanto, de la sustancialidad que es objeto de intervención de la presente investigación, de manera que se presentó una construcción explicativa de lo que acontece en realidad desde las construcciones inédita de la autora de la tesis, a partir de toda la autoridad teórica que han entregado los análisis, interpretaciones y codificaciones hechas hasta aquí con base en las realidades sobre la aplicación de la teoría humanista en las prácticas pedagógicas, pero también

tiene que ver con la prospectiva y la proyección de este fundamento teórico en la orientación del proceso de enseñanza, para la formación idónea y trascendental del ser humano.

CAPÍTULO IV

INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

El proceso de análisis, es uno de los momentos medulares de toda investigación científica, el cual regularmente se asiste en un procedimiento pertinente con la naturaleza del estudio proyectado, pero además, asistido en la capacidad intelectual de la investigadora conforme la lectura y procesamiento de la información primaria, asociada en este caso, con los testimonios ofrecidos por los sujetos respecto al objeto de estudio, desde todo lo cual fue posible precisar diversas tendencias emergentes que resultaron en el insumo vital de los referentes teóricos propuestos.

Desde lo expuesto, en este apartado se describe a detalle todo el proceso de análisis desplegado conforme la codificación abierta, axial y selectiva propias de la teoría fundamentada como método de investigación asumido, para finalmente exponer una integración global de todos los hallazgos, así como derivaciones, que dan cuenta de la diversidad perceptiva que fundamenta el desarrollo de las prácticas pedagógicas en el marco de comprender los aspectos que originan el desarrollo de la educación humanista en Colombia.

Codificación Abierta

En este primer nivel de análisis, la investigadora llevó a cabo diferentes operaciones como la lectura inicial de los datos en bruto, para posteriormente reducirlos y organizarlos conforme etiquetas significantes, pues tal como lo comentan Strauss y Corbin (1998) la codificación axial refiere, "...un proceso analítico por medio del cual se identifican conceptos y se descubren en los datos, sus respectivas dimensiones..." (p.110). Esto es, un momento del análisis que inicia por el detalle exhaustivo de cada idea en dirección del establecimiento de enunciados a partir de las esencias comunes, que permitan identificar conjuntos perceptivos bajo una identidad común.

En consecuencia, fue necesario transcribir cada entrevista en formato Word para dar paso a conocer las realidades educativas, el cual facilitó la construcción de los diversos códigos abiertos, pero también resultó esencial para su debida organización y resguardo, gracias a la identificación del informante, así como los aportes de ese informante, Por tanto, luego de codificar el universo de ideas contentivas en cada transcripción, la investigadora llevó a cabo un proceso de refinamiento sobre los distintos códigos abiertos, con la intención según Charmaz (2014) de verificar similitudes que permitieran unificar mayores recurrencias entre códigos, para así realmente garantizar el fundamento suficiente de cada unidad de significado emergente, todo lo cual resultó en una lista de 15 códigos abiertos debidamente fundamentados en citas recurrentes, y que pueden apreciarse a continuación:

Tabla 1. Codificación abierta

Código
Práctica de enseñanza
Educación tradicional
Diagnóstico de saberes
Fundamentos pedagógicos de la educación
Planificación de situaciones educativas
Prácticas de enseñanza desde la perspectiva humanista
Socialización y trabajo en grupo
Formación integral
Estrategias y recursos de enseñanza en el humanismo
Desarrollo práctico de habilidades humanas
Formación de habilidades personales
Desarrollo académico y personal desde la perspectiva humanista
Reconocimiento de las realidades de los estudiantes
Incidencia de los factores socioeducativos en la educación
Visión educativa del humanismo

Codificación Axial

Aquí, se precisa y describe el segundo nivel de análisis denominado codificación axial, que a partir de las ideas expuestas por Strauss y Corbin (1998) tiene lugar en función de la dinámica relacional de los datos entre sí, mediante la agrupación de conjuntos identitarios que fundamentan nuevos niveles de significado. Desde allí, fue necesario analizar el contexto testimonial de cada código abierto para estimar su sentido y proceder a relacionarlos con otros códigos en conjuntos de mayor significado comprensivo, lo cual derivó entonces en la conformación de diferentes dimensiones en primer lugar, para posteriormente continuar construyendo escalas de mayor alcance denominadas subcategorías, como fundamento racional de la gran categoría emergente.

En consecuencia, la codificación axial permitió la conformación del sistema emergente, como mecanismo que hace posible visualizar la dinámica inductiva propia de esta codificación, conforme las diversas propiedades y atributos que dan sentido progresivo a cada escala emergente del sistema de categorías, esto es, sus respectivas dimensiones, subcategorías.

Codificación selectiva

Como tercer nivel de análisis, la codificación selectiva a juicio de Charmaz (ob.cit) refiere una etapa de intelección inédita, que se asiste en la habilidad de la investigadora en cuanto el desarrollo de interpretaciones, inferencias, juicios, fundamentados en las evidencias o citas que son seleccionadas en razón de su relevancia significativa. Por esto, una vez terminada la codificación anterior, la investigadora

Visto así, se creyó pertinente exponer la codificación selectiva conforme la dinámica inductiva que orientó la construcción de las codificaciones anteriores, y por ello, el desarrollo de argumentos inicia por las dimensiones relativas a la primera subcategoría, para luego continuar con los demás elementos del sistema emergente, y finalmente cerrar con una exposición global coherente sobre todos los hallazgos y derivaciones en términos de elementos de anclaje en cuanto las representaciones

sociales de los estudiantes sobre el objeto de estudio, esto es, el insumo fundamental de los referentes teóricos propuestos.

Tabla 2. Categorías de la investigación

Categoría	Subcategoría	Código
Práctica pedagógica	Fundamentos de enseñanza	Práctica de enseñanza
		Educación tradicional
		Diagnóstico de saberes
		Fundamentos pedagógicos de la educación
	Perspectiva práctica de la enseñanza	Planificación de situaciones educativas
		Prácticas de enseñanza desde la perspectiva humanista
		Socialización y trabajo en grupo
		Formación integral
Humanismo y educación	Visión educativa	Estrategias y recursos de enseñanza en el humanismo
		Desarrollo práctico de habilidades humanas
		Formación de habilidades personales
	Aportes del humanismo	Desarrollo académico y personal desde la perspectiva humanista

Reconocimiento de las realidades de los estudiantes

Incidencia de los factores socioeducativos en la educación

Visión educativa del humanismo

Categoría: práctica pedagógica

Las prácticas pedagógicas se caracterizan trascendiendo lo tradicionalmente conocido, permitiendo que la práctica no solo sea asunto del docente como actividad que él debe ejecutar, sino que comprende todas las acciones que van más allá de ese sitio trascendiendo su propia labor, la estructura institucional, que va a contribuir al desarrollo social y transformacional de las personas en formación, por lo que se hace imprescindible la innovación para ese aporte a la sociedad del conocimiento.

Ofreciendo un aporte más amplio, según Sánchez, Llanos y Gloria (2021), exponen sobre diversas características fundamentales en la práctica pedagógica las cuales hacen énfasis en que esta acción es: un proceso gradual donde entra a jugar un papel importante la revisión, análisis de la propia práctica, para su posterior mejora y transformación del ejercicio docente; también conlleva una diversidad de valores que son propios de la vida personal, académica y profesional del profesor y que son las que van a repercutir en la vida del estudiante; está vinculada a las relaciones que surgen en el contexto educativo tanto interpersonales como institucionales, abarcando normativas y principios; potencia el desarrollo humano resaltado en valores de respeto, igualdad; planifica implementa y ejecuta las actividades como acción eminentemente activa de su labor y que dan paso al desarrollo de la perspectiva humanista en la educación.

De esta manera, esta se concreta en el tipo de práctica que se lleve a cabo y que, para Tobón, Martínez, Valdez y Quiriz (2018), son esenciales tener presente. Estos tipos de prácticas son las que implica: motivación, la gestión del conocimiento, la resolución

de problemas, proyecto de vida, la comunicación asertiva, el trabajo colaborativo, la creatividad, la transversalidad, la gestión de recursos, la evaluación.

Partiendo de la concepción de motivación, se comprende como el impulso e interés de manera sostenida para el logro de metas o propósitos, y depende tanto de factores externos, como internos, para que los estudiantes aprendan ante todo por automotivación, permitiendo su actuación protagónica en la adquisición y construcción del conocimiento, elementos que pueden estar integrados, tanto lo externo como interno, que le lleven a perseverar y legitimar su aprendizaje. De esta panacea, el profesor anima, celebra y promueve el interés por, sea cual fuere el tipo de motivación que el estudiante manifieste, le ayude a permanecer en ese estado de motivación, auspiciando este proceso dentro de su práctica, situaciones de aprendizaje, actividades y funciones pedagógicas que dan paso al saber desde la posición humanista.

Ahora bien, desde esta práctica, se busca apoyar a los estudiantes para que administren sus conocimientos y la información que reciben desde la organización, el análisis, la comprensión, la crítica, para que construyan, reconstruyan y apliquen el nuevo conocimiento a la realidad problemática, contextualizando el mismo valiéndose del empleo de estudios y fuentes rigurosas pertinentes, que procuren, tras la aplicación de responsabilidad sobre el autor, cocrear saber. En el marco de explicar la realidad académica desde la perspectiva humanista; permitiendo aplicar una metodología por proyectos. Desde esta práctica, se busca que los estudiantes lleguen a identificar, interpretar, argumentar, resolver asuntos que tengan que ver directamente con el contexto realidad de vida que les rodea, tanto local, regional, nacional, con una visión globalizadora, buscando un impacto en la formación del estudiante, para que asuma retos y exigencias cognitivas que llevan a plasmar soluciones, con base en el trabajo colaborativo con un enfoque sistémico.

Subcategoría: Fundamentos de enseñanza

El modelo educativo que se implementa en el marco de la formación humanista, no solo debe estar asociado con promover el desarrollo de la enseñanza, desde la perspectiva didáctica. Ni se trata de la construcción de procesos académicos complejos

lentos de pruebas constantes para ver quién logra sobrevivir, sino que se trata de un proceso de acompañamiento, se refiere a un seguimiento en la construcción primero que nada de personas, es decir, profesionales con algunas posibilidades y competencias disciplinares sin descuidar la condición humana, e intentando que todo lo que se relaciona con los procesos de enseñanza, sirva de base para crear un sistema social ligado a la perspectiva humanista, en el mejor sentido de Bertalanffy (1986), donde las virtudes del futuro profesional por medio de la enseñanza humanista se afloran para crear un beneficio común en el contexto.

Por tal motivo, la enseñanza humanista no debe ser un hecho aislado, es decir, no debe ser un asunto exclusivo de la institución educativa para con sus educandos cuando estos ya van a egresar, al contrario, esto debe suceder desde el principio, se trata de una intervención que ha de gestionarse desde el principio, incluso, una vez intente ingresar al sistema social debe darse lugar al desarrollo de la perspectiva humanista, al punto de mostrar una nueva cara de la preparación académica en Colombia y más aún en los programas que hacen énfasis en la formación de docentes, de acuerdo con Roldán (2014) “Es en ese momento en el que se observan las primeras impresiones, que, correlativamente, llevan a los estudiantes a tener ciertas expectativas. La formación de estas sobre el humanismo y la académica, pueden producir satisfacción desde la enseñanza” (p.50).

O sea, desde la funcionalidad de la enseñanza se busca el fortalecimiento de recursos humanos que luego van a ser los que se encarguen de desenvolverse en los distintos escenarios sociales y políticos, con la responsabilidad completa de propiciar cierta evolución global de la nación a partir de los aportes que vayan generando estos profesionales en los distintos contextos, cuya formación va de la mano de comprender o asumir una postura humanista de la educación.

Ante los planteamientos que se vienen haciendo, los cursos específicos de formación humanista vienen a ser el mejor espacio para la preparación del estudiante, pues este es el contexto que mejores oportunidades ofrece para que el estudiante conozca a la realidad inmediata donde inició la idea de formar en aspectos cotidianos donde el conocimiento de la realidad socioeducativa, etc., es el hecho que le ayudan a identificar las dinámicas de la participación que debe asumir para formarse como es

debido en este contexto, venciendo los canales burocráticos que a veces irrumpen la participación estudiantil, pero también acercándose a los distintos medios que pueden potencializar su formación una vez inicie la interacción con los docentes y por supuesto con la perspectiva humanista.

Con base en esto, hay que decir desde el referente vivencial de la autora del presente estudio, que estas son las expectativas construidas desde lo teórico y administrada en las instituciones educativas, pues dentro de los protocolos de formación en el programa con una visión humanista se oferta una cantidad adecuada de cursos que apueste por el desarrollo de la educación desde la perspectiva social, propuesto para que los estudiantes conozcan las experiencias que van a afrontar de ahí en adelante y entiendan los esfuerzos que deben invertir en aras de cumplir con los planes de formación destinados a ser desarrollados desde una perspectiva humanista, a favor de contar con una educación vista como el medio factible que va a orientar la participación de cada colombiano, para la contribución asertiva en su país por medio de los aportes de la perspectiva humanista.

Elemento que contextualiza este discurso social que se formula, y facilita una visión trascendental de los que significa ampliar un referente del humanismo en la perspectiva educativa que, sumado a otras realidades académicas permiten complementar las competencias de entrada para la formación humanista que se viene desarrollando en los planes que ofrece el Colegio San Francisco de Sales, del municipio San José de Cúcuta. Desde esta perspectiva se asume la enseñanza desde la postura humanista como el fundamento que refiere la educación del siglo XXI, ni más, ni menos, y debe ser asumido como el mismo proceso en sí entendiendo el proceso educativo como un fenómeno complejo y global, que no está fragmentado, sino que se integra para generar una perspectiva humanista, a los ciudadanos colombianos con un norte definido desde el principio.

Aunado a lo anterior, debe preponderar el uso de las teorías vigentes y trascendentales para afrontar el concepto de educación desde la perspectiva humanista como parte de un fenómeno complejo que no disgrega, sino por el contrario, recoge y asocia para brindar las mejores posibilidades a los estudiantes a formarse para la vida

en el plano personal, social, contextual, laboral y político, que son necesidades existenciales de todos los seres humanos en su quehacer cotidiano.

Estas teorías estarían amparadas en los preceptos de la visión humanista, en aras de utilizar la enseñanza como medio que haga posible ese acompañamiento complejo, a través de las posibilidades de comunicación e interacción que ofrece el humanismo como un expresión educativa ya mencionado, y que puede ser viable a través de un concepto de investigación que puede estar dado por una coparticipación de cada uno de los integrantes del proceso educativo, a merced de decidir con la misma relevancia y significancia las actividades en las que va a participar, el modo como quiere participar y los medios que utilizaría, en pro de propiciar participaciones en un contexto académico determinado de manera equitativa, democrática y protagónica, tal como se enmarañan las raíces horizontales de algunos árboles para gestionar conocimientos y hacerlos útiles de acuerdo a las necesidades que cada estudiante manifieste al iniciar el proceso de formación. Ante ello, se mencionan los códigos que se van a desarrollar en la presente categoría:

Tabla 3. Subcategoría Fundamentos de enseñanza

Subcategoría	Código
Fundamentos de enseñanza	Práctica de enseñanza
	Educación tradicional
	Diagnóstico de saberes
	Fundamentos pedagógicos de la educación

En esta subcategoría, resulta inminentemente oportuno desarrollar el código **Práctica de enseñanza**, pues esta, va más allá de precisar conceptos actuales, la enseñanza como manifestación humana tiene importantes implicaciones antropológicas, históricas, que hacen visible su evolución paulatina desde la sociedad presocrática, hasta el ambiente contemporáneo, pero al mismo tiempo resaltan un alto grado polisémico en cuanto su acepción. Pues la práctica de enseñanza ha dejado de ser una simple acción

de transmitir conocimientos, se enmarca en la necesidad de estructurar una misión de mayor envergadura.

En consecuencia, puede decirse que la práctica de enseñanza ha tenido fuertes conexiones con cada época y tiempo cronológico, que especialmente desde los últimos dos siglos puede anclarse a la perspectiva conductista, a partir de la cual la enseñanza es entendida como un acto de condicionamiento que permite establecer las bases de las conductas esperadas, contrario al marco constructivista que denotan posturas evolucionadas del humanismo en torno al mismo, tal como lo sugiere Ausubel (1983a) cuando comenta, "...la práctica de enseñanza debe ir más allá de un simple cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia..." (p.1); esto es, una visión de mayor amplitud enfocada en el descubrimiento, implicación y transformación de las ideas conocidas para dar sentido a las construcciones intelectivas en torno a la idea de asumir el humanismo en la educación.

En este sentido, el reconocimiento de la cualidad de significancia desde el autor referido, hace de la enseñanza humanista un proceso de articulaciones pertinentes donde el docente el protagonista activo en la reacomodación de su estructura didáctica, todo ello a partir del compendio de saberes previos y su relación armónica, racional, con nuevos insumos perceptivos que facilitan la construcción de conocimientos fundados en significados individual y colectivamente útiles. Desde lo expuesto, comenta Ausubel (ob. Cit.) que la importancia de la enseñanza humanista no radica en la cantidad de saberes que se consolidan, sino en la manera como los mismos se encuentran organizados, así como el uso que reciben en las diferentes situaciones de la vida por medio de la acción académica.

De esta forma, puede decirse que la característica primordial de la enseñanza humanista es la interacción sustancial entre los saberes del docente y los nuevos referentes sobre la didáctica, en palabras de Ausubel (ob. Cit.), "Por relación sustancial y no arbitraria porque se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición..." (p. 18); todo lo cual, permite ampliar no sólo las capacidades cognitivas del aprendiz, sino además

facilita el camino para que los nuevos conocimientos pasen a hacer parte de la estructura didáctica y humanista en la que se consolida el conocimiento teórico del que enseña.

En estos términos, la práctica de enseñanza humanista puede ser entendida entonces como un proceso convergente entre esquemas instalados y nuevos insumos, todo ello dentro de un marco de pertinencia racional que favorezca la construcción de significados sustantivamente provechosos desde la implicación del saber didáctico, para lo cual intervienen otros factores como la concepción del docente sobre la enseñanza humanista, además de la actitud y responsabilidad del sujeto.

Por tanto, la práctica de enseñanza humanista puede ser entendido hoy como un proceso consciente de interconexión y transformación de la estructura didáctica que quiere traspasar la visión tradición de la educación, donde la información previa evoluciona de acuerdo con la naturaleza de los nuevos saberes (representaciones, conceptos, proposiciones), como insumos dirigidos a la construcción de significados potenciales y psicológicos a partir de la pertinencia del saber del docente, pero también, gracias a la disposición personal del mismo sujeto para superar la memorización así como reproducción de datos puntuales y centrarse en la experiencia vivida como un elemento fundamental en la educación humanista en el contexto actual.

Sin embargo, la acumulación de experiencias en la realidad actual en torno a la práctica de enseñanza, en este caso asociadas con la formación humanista, parece resaltar el énfasis tradicional vinculante con la educación, caracterizada por ser lineal, especialmente de naturaleza transmisionista y, resultantes en el reconocimiento de las realidades habituales, lo cual parece afirmarse con los argumentos expuestos por Moreira (2012) cuando indica, "...ha existido una apropiación superficial y polisémica del concepto de enseñanza. Toda acción del docente pasó a ser significativo, todas las metodologías de enseñanza pasaron a tener como objetivo la formación humanista" (p. 53); todo lo cual, parece resaltar el papel pasivo del docente como ente encargado de asumir la enseñanza desde una perspectiva didáctica adecuada a las realidades del momento. En función a lo expuesto se presenta la perspectiva de los informantes:

DH1 El proceso de mis clases. Es hacer pre saberes un video de explicación del tema seguidamente una conceptualización aplicación de la teoría a través de un taller socialización del taller y retroalimentación según necesidad.

Tener en cuenta eso desarrolló la guía o busco las actividades para las clases semanales. Esto se logra así:

- Motivación: entendida como la motivación subjetiva y la motivación hacia el contenido de la clase.

- conocimiento.

- comprensión.

- aplicación.

- validación.

DH2 yo como docente debo procurar llegar a todos los estudiantes, no aseguro que la preparación de la clase los incluya a todos porque en tres horas continuas o dos horas seguidas que tengo con cada grupo de cuarto y quinto grado de primaria que los veo por semana es complicado. Por lo general busco la preparación de la clase incluya a la mayoría de los estudiantes.

DH3 Doy el conocimiento de un tema nuevo, se motiva o si hay oportunidad de hablar de formación de en valores y hacer conocimientos previos sobre el tema. Luego se hace situaciones problemas en el caso de la matemática y se hace el ejercicio práctico de acuerdo a la actividad, luego ejercicios de cálculo

DH4 Digo el tema y el objetivo que pretendo.

Realizo preguntas de presaberes sobre el tema.

Transmito un video o audio del tema, o explico el tema.

Consignación del tema a través de un organizador gráfico.

Realización de actividad práctica del tema o desarrollo de una guía didáctica.

Revisión y retroalimentación.

DH5 Luego de ello -si hay guía- prosigo haciendo la lectura la cual me permite hacer la introducción al tema y acompañarla de ejemplos para mejorar el entendiendo. De no haber guía, registro la conceptualización en el tablero y de allí voy dando a conocer los subtemas o información complementaria.

Aunque el proceso de enseñanza se hace de forma generalizada, hay que estar muy atentos a las actitudes que toman los estudiantes durante el desarrollo de la clase, pues algunos se distraen, otros se levantan del puesto, otros parecen estar muy atentos, pero al preguntarles algo responden de manera errónea o fuera de lugar. Estos eventos llaman la atención del docente y una vez arranca la ejecución del taller, es prudente dirigirse hacia aquellos que mostraron las actitudes anteriores, pues con seguridad son los que requieren de orientación y ayuda para alcanzar sus objetivos.

Por tanto, la práctica de enseñanza como concepción conforme la indiferencia apreciada en los docentes, parece reflejar una realidad nihilista hacia el análisis, discernimiento, comprensión, propios de este nivel académico que apela por el uso de la perspectiva humanista, gracias a expresiones permanentes del docente que resaltan la idea social como un acto de reproducción del conocimiento rápido, correcto, y a veces hasta sin sentido como la instancia primordial de su reflexión para asumir la complejidad educativa desde una visión abierta, contrario esto al sistema de significación en término de práctica de enseñanza que según el Ministerio de Educación Nacional (2020), prepondera diversos niveles de acción por parte del docente.

Visto así, la inconsistencia perceptiva en cuanto la práctica de enseñanza humanista parte de la idea de volver la acción educativa como una realidad de fácil acceso, resulta un problema de importante implicación educativa que exige su estudio y comprensión suficiente, cuyas posibles causas pueden radicar en exigencias didácticas enfocadas en teorías reduccionistas, sin importar los elementos del contexto, lo cual podría limitar no sólo la acción del docente sino la visión que el docente imparte con su acción. Por lo cual la enseñanza desde la perspectiva humanista, que en común forman parte del proceso de formación integral que se pretende llevar a cabo en Colombia, sumado a la posibilidad de la influencia indirecta del enfoque de la didáctica, inmerso en las experiencias del docente y su contribución con la educación formal.

Todo esto, permite suponer algunas posibles consecuencias en torno al desarrollo de la práctica de enseñanza humanizada, especialmente en cuanto limitaciones didácticas dentro del proceso de enseñanza misma, al verse imposibilitado para entender y argumentar las realidades del contexto, lo cual podría forzar invenciones sobre su

sentido esencial en detrimento del ejercicio reflexivo propio de la acción didáctica en la enseñanza, al tiempo de alimentar progresivamente un choque emocional durante las experiencias académicas propias del contexto Colombiano.

Así, se dio lugar al desarrollo de creencias e ideas que son gestadas sobre objetos o temas controvertidos que han sido focalizados por un grupo en específico, pueden ir cambiando con el tiempo, razón por la cual diferentes grupos de personas contienen distintas concepciones sobre prácticas de enseñanza humanista en el marco de la educación y sobre la enseñanza, y por ello, son la reconstrucción de un concepto más no la réplica del mismo, lo que conlleva a comprender que provienen de un proceso que se va llevando a cabo en colectivo, multiplicándose en la medida en que se reconoce que las sociedades actuales son plurales, en consecuencia cambiantes.

De allí que, las prácticas de enseñanza humanista como campo de estudio teórico, plantea tres dimensiones de análisis relacionadas con la enseñanza (lo que se sabe, y la información que se amerita), el campo de representación (que hace referencia a la manera como está estructurada, lo esencial, lo secundario y lo que se desecha), y la actitud (relacionada con la experiencia cotidiana, así como con la posición positiva o negativa frente al objeto de la representación), desde todo lo cual se construyen y reconstruyen progresivamente reflejos emergentes de significados compartidos sobre educación y la perspectiva didáctica que ofrece el humanismo.

Así, como lo afirma Moscovici (ob. Cit.), "...a medida que el coloquio colectivo progresa, el relato se regulariza, las expresiones se expresan. Las actitudes se ordenan, los valores se ponen en su lugar, la sociedad comienza a ser habitada por frases y visiones humanistas nuevas..." (p.10); en otras palabras, gradualmente se configura el contexto, la dinámica, la concepción, que estimula indirectamente al sujeto a ser parte del colectivo, integrando sus visiones humanistas a los referentes compartidos, sin olvidar sus experiencias en el marco de lo sustancialmente vivido, razón por la cual resulta imperativo el proceso de objetivación y anclaje de la educación desde la posición que se intente favorecer.

Esto último, establece para Moscovici (ob.cit) los procesos esenciales implicados en la formación de lo que se conoce como práctica de enseñanza, donde la objetivación, "...se refiere a la conversión de un ente abstracto en un ente concreto..." (p.37); es decir,

tiene que ver con el hecho de construir una imagen icónica, plástica, visual, proveniente de un pensamiento intangible sobre la enseñanza desde la perspectiva humanista, derivada de una idea compleja, más definida, y con el tiempo transformar estos elementos en una imagen simple, para lograr dar forma puntual a ese referente imaginado y volverlo un concepto cotidiano, útil para la comprensión, pero además susceptible de explicación de lo que se conoce como enseñanza desde la perspectiva humanista.

Por su parte, el anclaje para el autor antes citado, tiene que ver con "...la atribución de significados que se corresponden con las figuras del núcleo de la idea de humanismo..." (p.38); dicho de otra forma, es la selección de pequeños elementos que permiten simplificar la enseñanza desde la perspectiva didáctica y humanista, es el momento donde se busca aspectos a través de analogías, para asociarlos con elementos ya preexistentes en los esquemas representativos, lo cual permite inferir que es un proceso de asociación entre la nueva idea de enseñanza y lo que se conocía anteriormente desde la perspectiva tradicional, resultante en una nueva ola del caudal de información que posteriormente se integra al sistema de pensamiento grupal, gracias a las conversaciones cotidianas.

Por todo lo expuesto, una visión de enseñanza humanista establece para este proyecto de investigación un referente fundamental, pues ha sido la concepción del docente sobre enseñanza la fuente de todas aquellas percepciones, ideas, vivencias, experiencias, que fundamentan las concepciones involucradas en el fenómeno descrito, y cuya reconstrucción podría facilitar la comprensión de la práctica de enseñanza de la perspectiva humanista como objeto de estudio desde la realidad subjetiva de los propios escolares como protagonistas.

Así, la reconstrucción de las concepciones de los docentes resalta progresivamente los procesos de objetivación y anclaje para poder develar la esencia significativa en torno a la enseñanza de la postura humanista como objeto de estudio, lo cual enmarca la necesidad de aproximar la manera cómo los docentes, han desarrollado la conversión de lo abstracto sobre la enseñanza en cuanto a lo que es la perspectiva humanista, a través de su experiencia escolar, en imágenes inéditas, propias, concretas,

como elementos asociados con el centro significativo coherente con las representaciones construidas a lo largo del tiempo académico sobre la enseñanza.

En un sentido más amplio, se presenta el código ***Educación tradicional***, desde la necesidad de mostrar que el fundamento teórico es la carta de navegación de los programas académicos para enfocar y orientar los procesos educativos y a través del tiempo ha surgido diversas maneras de interpretarlo, además este debe ajustarse según las necesidades que presenten los entornos de educación desde una visión tradicional. Según Perilla (2018), cuando se inicia el proceso de definición teórica desde la perspectiva tradicional en la educación será “el encargado de conjugar las propuestas educativas debe estar en la capacidad de reconocer los antecedentes directos en los cuales se encuentra” (p.15). Por lo tanto, indagar y examinar los puntos de partida, las características donde se va a desarrollar y que este sea apropiado y se ajuste al modelo tradicional el cual está inmerso el programa académico, es un proceso fundamental, para dar un lugar apremiante a la educación desde la perspectiva humanista.

Actualmente la humanidad debe asumir retos, entre los que destacan aquellos que son consecuencias de los procesos de enseñanza tradicional desligados de la realidad, que adquieren nuevas dimensiones; ante lo cual, empiezan a surgir modelos de educación global considerando aspectos en función de establecer la educación desde una perspectiva innovadora que contribuya a la formación de una ciudadanía en el ámbito del humanismo; con principios humanos fundamentados en una educación democrática que además esté cimentada en la reflexión continua para el desarrollo académicos y valores orientados a seguir una estructura tradicional. Así mismo, este reto debe afrontarse por los programas académicos y dar una mirada a las competencias como fundamento para superar la idea tradicional.

Es así como, enfrentar estos retos supone aunar esfuerzos en asumir un diseño curricular orientado a responder a la realidad de vinculación de la enseñanza tradicional. La postura de Posner (2004) es un referente vigente en la actualidad, quien ilustra sobre las perspectivas teóricas tradicional y afirma que “cada currículo representa una opción de cómo enfocar la educación de los estudiantes” (p.45). Teniendo en cuenta que cada perspectiva teórica es una mirada hacia la orientación de los estudiantes y que el mismo se ajuste a la realidad social desde el humanismo, los diseños curriculares deberían dar

respuesta a esta realidad. Actualmente la humanidad debe asumir retos, entre los que destacan aquellos que son consecuencias de los procesos de formación desde la perspectiva humanista; ante lo cual, empiezan a surgir modelos de educación considerando aspectos en función de establecer la educación desde una perspectiva que contribuya a la formación de una ciudadanía centrada en la perspectiva humanista y considerando, principios humanos fundamentados en una educación democrática que además esté fundamentada en la reflexión continua para el desarrollo académico y valores orientados en fundamentar la enseñanza humanizada.

Así mismo, Toruño (2020), presenta una perspectiva tradicional donde ahonda en la importancia del diseño curricular e indica que este “requiere una reingeniería en sus procesos, con el objetivo de brindar un currículo pertinente, relevante y significativo para las diversas demandas de la sociedad actual”(p.194), lo anterior descrito soportado en premisas de la idea tradicional, que conllevan al interés que debe permanecer por propender por un currículo actualizado cuyo fundamento es la perspectiva humanista, ajustado a las necesidades actuales, además que permita una evolución permanente e innovadora que se desprende del pensamiento institucional del Colegio San Francisco de Sales.

Desde este punto de vista, es necesario tener en cuenta que se vive en una sociedad que ha cambiado no solamente en sus características sino en su esencia y naturaleza centrando la mirada hacia la formación y el desarrollo humano con una visión centrada en la igualdad, la justicia y en general enmarcada en los derechos humanos. Surgiendo así, la necesidad de que desde los procesos emprendidos en el Colegio San Francisco de Sales, y dentro de sus diseños curriculares se considere los elementos anteriores en el perfil de egreso de sus estudiantes al incorporarlos dentro del enfoque basado en competencias humanistas que aspira, desarrollar capacidades amplias para que las personas puedan tener las habilidades, destrezas e incluso herramientas para adecuarse a las dinámicas cambiantes de la sociedad en un entorno tradicional. En función a lo expuesto se presentan los aportes de los informantes:

DH1 Desafortunadamente se llega a dar la clase, la teoría, el taller, socialización del taller y una evaluación; esa es la realidad de las prácticas pedagógicas en básica primaria.

DH2 Se viven realidades tales como: profesores que, renuentes al cambio, no hacen modificaciones a su pedagogía e “imparten” sus clases con otros modelos pedagógicos ajenos al Proyecto Educativo Institucional (P.E.I). Muchas veces la cantidad de estudiantes, el tiempo que se tiene para cada sesión pedagógica o el número de sesiones pedagógicas en cada curso limita el desarrollo del estilo pedagógico tal cual como se tiene planeado. Toca recurrir a estrategias diferentes para el desarrollo de alguna de las temáticas.

DH3 La realidad es que desafortunadamente está la mentalidad de calificar y desafortunadamente muchos padres de familia piensan en la nota y no en mirar el proceso del aprendizaje o lo que aprende el niño.

DH4 Muchos estudiantes por aula, no hay enseñanza personalizada. Lo que se hace es a nivel general. No todos tienen acompañamiento en casa.

DH5 En realidad, las prácticas pedagógicas en ocasiones se tornan complicadas de desarrollar por la apatía de los estudiantes al estudio. Tiene otros intereses menos en cumplir un sueño cuando sean grandes y los papás tampoco es que los motiven para que se dediquen al aprendizaje en la escuela. Hay pocos los interesados en aprender de verdad porque quieren ser profesionales en un futuro, también por la mentalidad de la gran mayoría por su nivel bajo de estrato socioeconómico.

La educación tradicional juega un papel fundamental en la actualidad educativa, ya que garantiza que los programas académicos estén alineados con las necesidades y demandas de la sociedad. Se basa en la identificación de los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para formar a los estudiantes de manera integral y prepararlos para consolidar saberes altamente teóricos y desligados de asumir una perspectiva humanista y didáctica. En este sentido y tomando como referente teórico a Posner (2004) cuando plantea que en la educación tradicional

no se hace referencia a planes, intenciones o expectativas, sino a experiencias y aprendizajes reales. Al eliminar la función controladora del currículo, no se puede responsabilizar a profesores y estudiantes de

nociones indeterminadas y poco específicas de calidad educativa. Es importante destacar que ninguna definición de currículo es ética o políticamente neutral, y diferentes definiciones llevan a diferentes conclusiones sobre quién debe prescribir y controlar diversos aspectos de la educación (p.11).

Indicando además que no se concibe una idea puntal de la postura de enseñanza tradicional, donde la perspectiva de enseñanza teórica: Para definir las normas institucionales y valores que no se reconocen ampliamente por docentes y funcionarios del sector educativo. Donde se presentan temas de estudio que no se enseñan en el aula. Y de este modo, se dé paso a plantear experiencias planeadas que no pertenece al currículo normal. Así mismo, las teorías de enseñanza han evolucionado a lo largo del tiempo, reflejando distintas concepciones y tendencias relacionadas con la sociedad, el ser humano, la educación, la formación y el aprendizaje. (Ortiz, 2014, p. 17). Por lo tanto, es importante tener en cuenta que estas teorías ofrecen enfoques y enmarcamientos para el diseño y desarrollo de planes de estudio, buscando optimizar la educación y adaptarla a las necesidades y demandas de la educación en plano tradicional.

Otros autores representativos como Tyler quien desde 1994 presentó un modelo abordado e interpretado en ámbito educativo el cual se centra en la idea tradicional, considera además el saber “más allá” de un asunto teórico como una tarea práctica. (Ortiz, 2019). Precizando que cualquier modelo de enseñanza teórica debe reunir las experiencias de aprendizaje que proyecten efectos acumulativos y que puedan evaluarse posteriormente. Otra definición destacada es la de Stenhouse (1991) quien concibe la enseñanza tradicional como una aproximación para “comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo” (p.29). De esta forma, la enseñanza tradicional debe permitir una discusión permanente y adaptable a los cambios de la sociedad desde el uso de la innovación educativa.

En este sentido, según esta definición, la enseñanza tradicional se centra en habilidades y conocimientos que permiten a las personas adaptarse a entornos cada vez más complejos, multiculturalmente diversos y en constante cambio. Esto implica tener en cuenta las fuerzas emergentes, como lo humanista, en las que deben participar de manera más interconectada por medio de la educación. Además, se busca que los estudiantes se beneficien de las diferencias perspectivas de enseñanza innovadora y de

la formación a lo largo de su vida. El objetivo es preparar a los estudiantes para un mundo cada vez más global y diverso. (OECD; 2019-a, p.165). Por consiguiente, los esfuerzos para que estas competencias permeen la formación humanista es un reto que deben asumir los docentes del Colegio San Francisco de Sales, para llevar a las aulas procesos pedagógicos encaminados a la comprensión y adaptación de la perspectiva humanista desde la enseñanza.

Para Cardona et al. (2020), la educación desde el humanismo ha afrontado cambios organizaciones en muchos aspectos, algunos de estos des estos, están encaminados a “la acreditación de programas y a las reformas o ajustes curriculares” (p. 267). Por consiguiente, los procesos de acercamiento a la perspectiva tradicional en los programas académicos, requiere de esfuerzos para atender las necesidades que demandan de los profesionales que se forman en las diversas disciplinas. A su vez, en concordancia con los cambios organizacionales y los cambios encaminados a atender las necesidades del momento es preciso que la enseñanza desde la perspectiva humanista afronte el reto de incluir las competencias como parte del proceso de formación, dado que las mismas. Así mismo, es un reto para el Colegio San Francisco de Sales, donde el entendimiento de la enseñanza humanista en el diseño curricular de sus programas académicos, de esta forma lograr que los profesionales asuman la responsabilidad que define la idea de enseñanza en sí misma.

Así mismo, se plantean cuatro dimensiones de la formación humanista, se enmarca en el conocimiento, aptitudes, actitudes y valores, colocando como ejemplo para la dimensión conocimiento que, al requerirse en un tema concreto, las habilidades para transformar ese conocimiento y las actitudes y valores son necesarios para reflexionar sobre el tema desde múltiples perspectivas. (OECD, 2018). Por lo tanto, se asume que la comprensión de la realidad tradicional de enseñanza y se interrelaciona entre sí para resolver situaciones en contextos propios del colegio y de manera específica en cuanto a la estructuración del saber didáctico para superar la estructura tradicional.

En los procesos de enseñanza-aprendizaje con enfoque social, es esencial que los docentes interrelacionen teorías con la realidad de clase y las necesidades socioeconómicas, a través de una comunicación efectiva y empática. Esto permitirá la

construcción de conocimientos en diferentes disciplinas, generando valor agregado al capital humano y fomentando la productividad. Además, se promoverá la capacidad de innovación, impulsando la idea de incluir en la formación humanista y desarrollo, la producción de nuevas tecnologías y la formación de capital intelectual. La interdependencia con la investigación es fundamental en este proceso. (Díaz-Guecha et al., 2020). Lo anterior, permite realizar un acercamiento del rol del docente en los procesos pedagógicos para orientar la idea de superar la perspectiva de enseñanza tradicional.

Por otra parte, se debe desarrollar el código **Diagnóstico de saberes**, cuyo fundamento inicial permite inferir que los diagnósticos de saberes es para los docentes un proceso colmado de experiencias que permiten acceder a conocimientos esenciales para comprender el mundo, pero además, traducidos como una base importante en cuanto sus próximos escenarios formativos en el marco de la educación humanista, sin olvidar su implicación como medio para el desarrollo de habilidades de diferente orden, o en cualquier caso competencias humanas, no sólo útiles para la vida académica, sino desde sus propias palabras, cónsonas y necesarias para la vida en sus diferentes escenarios para así superar los obstáculos que puedan presentarse, donde los principios, así como valores, representan otro elementos involucrado en todo ese transcurso, que en común hacen del aprendizaje un proceso de importante estimación prospectiva entre los polos de la necesidad y la utilidad.

Pero de forma adicional, las evidencias reflejan otras percepciones de vital interés, tal como es el caso de la superación académica desde la didáctica y la idea de incluir al humanismo, en otras palabras, el avance del aprendizaje por encima de las fronteras escolares radicadas en las pruebas de conocimientos desligados de la idea de comprender a los demás, lo cual parece asomar la voluntad del aprendiz en cuanto el hecho de aprender cosas por sí mismo, sin estar sujeto a la instrucción del docente, sino hacerlo conforme su propia convicción frente a las inquietudes emergentes, razón por la cual el diagnóstico resulta según sus opiniones, como un radicado en la memorización, pero con implicaciones limitadas en la vida, contrario ello al nivel significativo, asociado con la pertinencia y aplicabilidad de lo aprendido en diferentes momentos de la vida, gracias a la comprensión suficiente de las situaciones que resultan sencillas de atender.

Así, el diagnóstico es entendido por los docentes como un proceso conformado por experiencias y conocimientos de utilidad sustantiva, parece asociarse con los planteamientos de Salomón y Perkins (1992) cuando suponen que, "...cualquier aprendizaje requiere un mínimo de transferencia. Decir que se ha producido un aprendizaje significa que la persona puede mostrar ese aprendizaje más tarde..." (p. 3); eso es, un proceso que, si bien se apoya inicialmente en fundamentos esenciales, en realidad avanza hacia una dimensión altamente pragmática tal como lo sugieren los informantes.

Pero además, esos mismos testimonios resaltan la clara distinción entre la visión del diagnóstico, en términos de uno normal y otro significativo, este último compatible con las ideas expuestas por Ausubel (1983a) cuando comenta cuando refiere que su distinción significativa supone un, "...conocer la realidad de los estudiantes va más allá de un simple cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia..." (p.1); en otras palabras, el diagnóstico resulta en razonamientos, referencias, actos, de alta utilidad en los diversos escenarios de la vida presente y futura, gracias a construcciones pertinentes, de alto significado para el estudiante. Y estos se alcanzan fácilmente por medio de la construcción de una educación humanista.

Por todo lo expuesto, puede decirse que el diagnóstico de saberes expone la enseñanza como experiencia y proceso de desarrollo, razón por la cual éstos se vinculan con la educación humanista y su utilidad cotidiana, pero también refieren a una estructura del saber social, al tiempo de demostrar la importancia de la enseñanza desde la didáctica, así como las diferencias entre el humanismo y su connotación significativa. Por consiguiente, se reconocen la fijación mnemónica y el descubrimiento como mecanismos de enseñanza a partir de un referente didáctico, siendo el primero de mayor repercusión para fines de formación académica, y el segundo propio de situaciones de la vida misma, donde se denota en el primer caso, la presencia de un promotor que parece no preocuparse por la proyección del diagnóstico de saberes o realidades desde la didáctica, sino por el cumplimiento de acciones vinculadas a los procesos académicos focalizados temporalmente. En tal sentido, se presentan los aportes de los informantes sobre el código desarrollado:

DH2 Cuando se trata de un nuevo eje temático, el proceso inicia con el rastreo de los presaberes del estudiante. De esta manera puedo conocer los conceptos a priori y de allí proponer preguntas que me encaminen a introducir el tema que deseo. Luego de ello -si hay guía- prosigo haciendo la lectura la cual me permite hacer la introducción al tema y acompañarla de ejemplos para mejorar el entendiendo

DH3 Me aseguro que el niño entienda el concepto del tema desde los conocimientos previos y si se puede ayudar con sus compañeros o explicación del docente pero que aprenda.

DH5 Cuando se trata de un nuevo eje temático, el proceso inicia con el rastreo de los presaberes del estudiante. De esta manera puedo conocer los conceptos a priori y de allí proponer preguntas que me encaminen a introducir el tema que deseo.

Caso contrario, sucede en cuanto el diagnóstico de saberes que se da desde una perspectiva tradicional, desde el cual se devela que el actor principal es el mismo docente en su capacidad de reflexionar a partir de sus experiencias, fundamentados en ocasiones, en la dimensión del saber teórico que usan como referencia para estructurar la enseñanza de dicho proceso y determinar su validez, veracidad e intensidad, lo cual es reflejado en el comportamiento mismo, así como en su proceso de estructuración de las realidades educativas.

En correspondencia, un valor agregado, tal como se ha señalado con anterioridad, lo constituye el componente del saber educativo desde asumir la importancia del diagnóstico, el cual parece diferenciar la enseñanza que no trasciende de aquella que resulta un pilar para el desarrollo de saberes contextualizados, considerando que en el primero, sólo se recurre a la mecanización de la memoria para la incorporación de información a la estructura cognitiva con pocos vínculos posibles, en tanto que el segundo, se eleva al reconocimiento de sensaciones que van desde la curiosidad, hasta la satisfacción por el logro.

Este último elemento, trae implícito el reconocimiento a la disposición por la enseñanza desde una perspectiva didáctica, la cual según los testimonios de los informantes, puede incentivarse por factores intrínsecos como la voluntad, y extrínsecos como el contexto y sus diferentes actores, estos últimos, dinamizan la idea de diagnóstico

en la enseñanza, siendo los maestros quienes a partir de su rol, de acompañamiento, logran incrementar las habilidades didácticas para superar los retos que trae consigo el desarrollo didáctico del diagnóstico en el plano educativo actual.

Al respecto, se reconoce lo vital de enseñar con una meta significativa, dentro de la cual se enmarca al diagnóstico como aquel proceso consciente en el cual el ser humano aprende, es decir, entra en contacto, de manera autónoma o guiada, con una sociedad de conocimiento que puede tener sentido para sí, en tanto su disposición lo permita, independientemente del mecanismo con el que lo logre, como es el caso de los aprendizajes compartidos, que dan cabida a una racionalidad comunicativa donde se respetan y valoran las opiniones, o el aprendizaje por experiencia que conecta con un componente que le otorga significancia.

Visto así, es posible pensar que la inclinación por el diagnóstico como un hecho que refleja una perspectiva de enseñanza más fácil por la influencia de la didáctica, en tanto que las primeras hacen alusión a situaciones específicas donde “otros” dominan el conocimiento, y lo imparten minuciosamente, pretendiendo aclarar todos los aspectos que sean necesarios para su comprensión, haciendo de los aprendices, sujetos pasivos que esperan recibir la información requerida, en una actitud que solo exige concentración; contrario a las tendencias investigativas, desde la cual se sienten obligados a desarrollar por sí solos, los procesos de enseñanza necesarios para el acercamiento a la información y su respectiva comprensión desde el sentido académico que otorga la investigación.

No obstante, el problema de llevar a cabo un diagnóstico, no fueron los únicos a los cuales los informantes se refirieron, en tanto dieron a conocer otros casos con importantes tendencias tradicionales y teóricas, es decir, expresaron su afinidad por el desarrollo de actividades o quehaceres que involucran la perspectiva humanista, que hacen de la práctica un estilo de enseñanza activo y atractivo, especialmente para aquellos acostumbrados al desarrollo de acciones que implican el hacer como parte de las funciones del docente.

Pero de forma adicional, la memorización también se hizo presente como estilo proclive de los sujetos cognoscentes, a quienes se les facilita la repetición de ideas y contenidos hasta considerar el dominio de los mismos, esto es, un proceso mecánico

que garantiza la incorporación de la nueva información como retentiva en los aprendices, cuyo objeto de aprendizaje lo constituyen contenidos fragmentados, proporcionados por actores educativos encargados del desarrollo del diagnóstico educativo en el marco de comprender la idea fundamental de enseñanza

El estilo anterior, se asemeja a lo que Pozo (1989) determina didáctica de las representaciones, e incluso de conceptos, y que no logra escalar a una enseñanza de proposiciones dado que, "...existe una escala de significatividad creciente entre estos tres tipos de conocimiento, de forma que las representaciones son más simples que los conceptos (...), mientras que a su vez las proposiciones son más complejas..." (p.215); lo cual, permite confirmar una tradición memorística aún arraigada en la realidad educativa de la comunidad estudiantil, que limita al aprendizaje a su nivel inferior, desvinculado del entendimiento, y por ende, de una experiencia global de enseñanza desvinculada de la idea didáctica en el marco de reconocer la función del diagnóstico en la formación académica y humanista.

Finalmente, se hace alusión al código ***Fundamentos pedagógicos de la educación***. De manera inicial, se hace énfasis en conocer una serie de aspectos representativos, a partir de aquello que los sujetos interpretan sobre su propia experiencia, donde posiblemente han intervenido factores extrínsecos como el contexto, escolar desde lo que se conoce como fundamentos pedagógicos, contentivos de actores que en ellos interactúan, así como por factores educativos alineados con la didáctica como la voluntad por aprender, especialmente orientada en situaciones que se encuentran arraigadas a sus realidades de vida y que desde la pedagogía se les puede dar respuesta.

Este último aspecto, facilitó la diferenciación entre los fundamentos pedagógicos para propiciar la visión humanista de la educación, en tanto los sujetos reconocen que cuando pueden encontrar utilidad a lo aprendido, esa construcción pasa a considerarse un referente pedagógico útil, de sentido especial, distante de la mecanización y apoyado en la comprensión de los contenidos asumidos como impropios de la realidad didáctica, desde el cual se facilita el reconocimiento de sus propios ritmos de aprendizaje, así como los propósitos del mismo, cuando se trata de fines académicos o con proyección en la

vida misma y se amerita que el docente estructure un fundamento propio de la pedagogía para asumir la enseñanza desde la perspectiva humanista.

En general, el desarrollo de fundamentos pedagógicos, parece configurar un importante eclecticismo de gustos de enseñanza, patente ello en construcciones mecánicas, apoyadas regularmente en la memorización, repetición y repaso de contenidos específicos que se orientan al desarrollo de la postura humanista, o en cualquier caso, aquellos contenidos suministrados por el maestro, así como preferencias que superan la mecanización tradicional, dejando al descubierto concepciones vinculadas con el modo cómo se accede a la idea de estructurar fundamentos pedagógicos, y la manera cómo ésta es insertada a la estructura didáctica del docente, lo cual conlleva a visualizar al actor protagonista, por un lado desde el rol de receptor, en contraste con aquellos que se ocupan por descubrir y procesar los nuevos conocimientos que se derivan de la experiencia de educar.

En ese orden, se hace patente entonces aquellos docentes quienes se inclinan por la enseñanza tradicional, que recurren a procesos de asociación arbitrarios, repetitivos, que ignoran la posibilidad de vincular la nueva información con las estructuras existentes en los aprendices; en tanto que, quienes asumen una postura más significativa, coartan la arbitrariedad referida y experimentan de manera consciente, un proceso de anclaje entre los nuevos conceptos con su pensamiento, la práctica y sus propias realidades de vida asumidas por medio de la formación humanista.

Lo anterior, contribuye a comprender la naturaleza perceptiva de los docentes respecto a la enseñanza, así como la distinción sobre diversos tipos, que resultan en la estimación de sus preferencias, donde parece coexistir una importante variedad de predisposiciones, que al mismo tiempo se manifiestan en ciertos estilos de enseñanza, que una vez más, reflejan sus percepciones conceptuales y preferencias de enseñanza desde la pedagogía, en este caso, en términos de tendencias de enseñanza, van de la mano con comprender un aspecto significativo en lo que se conoce como fundamentos pedagógicos de la enseñanza humanista.

En este orden de ideas, en el reconocimiento de los fundamentos pedagógicos de la didáctica centrada en el humanismo, hacen parte esencial de las experiencias que han marcado los procesos desde la escolaridad y la cotidianidad, así como el discernimiento

entre aquellos estilos característicos de la enseñanza, entre los cuales se señalan las tendencias a renovar una idea diferente de educación en el marco de comprender la realidad desde la perspectiva didáctica, así como las tendencias prácticas que se afianzan como estilo de enseñanza empírica, que involucre especialmente el trabajo pedagógico por medio de la visión humanista.

Visto así, hace patente la distinción conceptual sobre la enseñanza de fundamentos pedagógicos en términos de un proceso conformado por experiencias y conocimientos de utilidad sustantiva, considerando que la formación desde la perspectiva humanista, adquiere importancia al proyectar su utilidad especialmente cuando la enseñanza ha sido de carácter significativo, lo cual parece reflejarse en la tipología estructurada por el propio estudiante al distinguir, la enseñanza desde perspectivas tradicionales, y desde allí, enunciar su preferencia por aquellos tipos de mayor afinidad como su tendencia por brindar criterios pedagógicos sustentados en una teoría de la didáctica contemporánea, lo cual parece ser un claro reflejo de los estilos habituales con una marcada tendencia por lo memorístico, auditivo, visual, todo lo cual resulta una entidad diversa donde coexisten conceptos, distinciones, estilos que hacen de la enseñanza de la investigación una realidad ontológica compleja, tal como lo pretende explicar Kolb (2007) cuando lo enmarca como un fenómeno holístico al decir que:

Es mejor concebir la enseñanza como un proceso de interacción con la pedagogía, no en términos de resultados [...]; la enseñanza requiere de la resolución de conflictos entre modos dialécticamente opuestos de adaptación al mundo [...]; es un proceso holístico de adaptación de la educación [...]; resulta de transacciones significativas para el desarrollo de la educación desde una postura pedagógica (p.6).

Así, dicho enfoque pedagógico otorga gran sentido a la enseñanza desde una gran diversidad de perspectivas que convergen en comprender al docente en su constante dinámica individual y social; por tanto, fundamenta la complejidad educativa de la pedagogía encontrada en las percepciones, tipos, preferencias y estilos que se manifiestan en las dimensiones que componen los aspectos fundamentales de enseñanza, en tanto contribuye a la comprensión de su razón de ser, ya que emergieron de la experiencia misma en que los fundamentos pedagógicos son esenciales porque han interactuado en su entorno, y han debido desarrollar procesos que le conllevan a su

conocimiento, ya sea para adaptarse, para transformarlo o simplemente, desenvolverse en el ámbito académico y pedagógico.

En consecuencia, el uso de fundamentos pedagógicos para la enseñanza humanista expone el reconocimiento de los referentes con los cuales los estudiantes llevan a cabo su entendimiento sobre el aprendizaje, vinculado a la experiencia, al contexto, a la utilidad y su significancia, donde se involucran a su juicio algunos tipos de fundamentos pedagógicos, así como preferencias, que en general orbitan en los polos memorísticos y significativo, para apuntar hacia diferentes estilos de aprendizaje que sugieren tendencias de acción que se disgregan desde la pedagogía, en término de aquellos caminos habituales que favorecen la construcción de aprendizajes frente a los retos escolares, pero también, cotidianos. En tal sentido, se presentan los aportes de los informantes:

DH2 1. *Establecimiento de propósitos: ¿se define claramente el para qué? de la clase.* 2. *Enseñanza: ¿se establece el qué? o hasta dónde? Se va a llegar en casa espacio pedagógico.* 3. *Evaluación: establezco el método evaluativo tanto de la sesión pedagógica como del tema en general (que puede durar dos, tres o más sesiones pedagógicas).* 4. *Establezco los recursos necesarios para llevar a cabo la sesión pedagógica: guía o taller.* 5. *Didáctica, es decir, el cómo se va a dar el aprendizaje (que puede ser varias estrategias que abarquen las diferentes maneras de aprendizaje que tienen los estudiantes).* 6. *Secuencia: establezco los tiempos necesarios en cada encuentro pedagógico.*

DH5 *Cuando se trata de un nuevo eje temático, el proceso inicia con el rastreo de los presaberes del estudiante. De esta manera puedo conocer los conceptos a priori y de allí proponer preguntas que me encaminen a introducir el tema que deseo. Luego de ello -si hay guía- prosigo haciendo la lectura la cual me permite hacer la introducción al tema y acompañarla de ejemplos para mejorar el entendiendo. De no haber guía, registro la conceptualización en el tablero y de allí voy dando a conocer los subtemas o información complementaria*

Lo anterior se plantea a partir de las experiencias que no se han formalizado, pero que se apoyan de otros estudios, para encontrar punto de encuentro, donde los docentes que facilitan este curso pudieran estar preocupados por enseñar conocimientos como sucede en cualquier otra cátedra, antes que orientar, guiar y hacer sentir al estudiante conforme con lo que se contempla como fundamentos de la enseñanza humanista, desde la trascendencia de la misma, adicional a esto, hay que suponer cierta distancia que asumen los docentes en torno a este proceso de preparación académica, que coarta la limitación de entrada del estudiante en el contexto actual de forma dispersa y concreta una realidad amplia de educación.

Adicional a esto, todo pudiera estar amparado en un proceso de formación convencional, divergente de la propuesta pedagógica del momento por el distanciamiento y de la propuesta de educación, porque puede ser el docente quien enseñe la estructura académica y se encarga de establecer que aspectos curriculares son esenciales de enseñar, tal como se enseña desde una idea dispersa o se da lugar a una educación trascendental que, en este caso impactaría significativamente en el logro de una formación escolarizada, en un espacio que amerita orientación y guía global.

Esto se comenta, desde la perspectiva del autor, pues muchas prácticas divergen, de las orientaciones que puede generar Maioz (2015), sobre una educación que se sustentaría: “Una enseñanza basada en el conocimiento teórico de sus fundamentos que crece y se dispersa de manera colectiva – no hay una relación diferencial entre el profesor y educando – en un comportamiento intersticial, construye sus propios espacios de conocimiento” (p.6), pero aquí todo diverge por la idea del docente en exponer conocimientos, mejorar técnica, entre otros procesos, que son parte de la convencionalidad escolástica y divergen de la tendencia rizomática como se comentó; de acuerdo a lo descrito, Roldán (2014) asegura que esta problemática planteada se hace latente al “desconocer la importancia del fundamento pedagógico, desde las rutas formativas y los recursos de apoyo, puede incidir negativamente en la confianza que tienen los estudiantes en sus capacidades” (p.194), referente complejo que persiste de acuerdo a la experiencia de administrar la enseñanza como un elemento esencial de la formación pedagógica en los tiempos actuales.

De acuerdo a lo último que se expone, hay que decir que, para nadie es un secreto que la enseñanza desde el uso de fundamentos pedagógicos, en la mayoría de los casos, se ven enfrentados a diversos aspectos que de una u otra forma, terminan por afectar la vida académica del estudiante y, le lleva a ausentarse de las aulas y dar por terminado, de manera parcial o total, su proceso educativo. Esta problemática, sin duda alguna pudiera repercutir significativamente en la prosecución de los estudiantes que no participan por falta de interés o que de manera implícita se intimidan. Esta consecuencia de la educación desfasada de los fundamentos de enseñanza, es vista desde diferentes perspectivas.

De acuerdo con Montecinos, Aravena y Tagle (2016), mencionando a Fullan, acota que los docentes como líderes del proceso pedagógico deben ejercer un liderazgo que apunte a ejercer el cambio hacia asumir un fundamentos pedagógico, en torno a tener presente que no se puede avanzar sin estar articulados, comprendiendo y valorando la transversalidad, desde enfoques coordinados, unificados que movilice las energías hacia la mejora, fundamentado en un pedagogía que apunte a tener presente la realidad, sepa trabajar con ella y sea consciente del aceleramiento de los cambios en los que esta envueltos, como es la influencia de la epistemología en la educación humanista.

En relación a la nota anterior, Gelbery y Poblete, (2020), sugieren, en toda esta situación que se hace urgente tener en cuenta lo inmediato, buscando potenciar todas las posibles habilidades que lleven a una apropiación pedagógica de ellas, complementado con las destrezas personales, hacia la enseñanza que ayuden a los estudiantes a pensar, transferir conocimiento y comprender” (p. 3); complementando, dentro de esta pedagogía, una armonía socioafectiva, impulsando competencias, el ingenio, el pensamiento crítico, las habilidades sociales, sin dejar la vivencia de una espiritualidad asumida, serian un elemento crucial que destaca la funcionalidad de la educación.

Ahora bien, a toda esta descripción, que se tenga presente lo que Rivas (2020), expone sobre una propuesta de una Pedagogía, en el que resalta, aspectos relevantes a tener presente en educación para el desarrollo de un perfil profesional afianzado en la enseñanza humanizada, teniendo presente las múltiples desigualdades a todo nivel,

comprendiendo que el espacio educativo es el propicio a nuevas, frescas y revolucionarias ideas en experiencias de aprendizaje por medio de fundamentos de enseñanza que se desarrolló en la formación académica y pedagógica.

Así, este referido autor, plantea cinco grandes rutas, por las que incursionar para el desarrollo de fundamentos pedagógicos de enseñan. Mencionando Rivas (op. cit.) expone: “Primer camino: recuperar los rostros. Conectar; Segundo camino: reclasificar el currículum y la didáctica. Priorizar; Tercer camino: planificar. Multiplicar; Cuarto camino: una nueva secuencia en la investigación; Quinto camino: crear saber. Reflexionar” (p. 4-11). Y también Delgado y Cruz (2022), sugieren algunas recomendaciones, que platean vías de solución y cauce sobre la situación, como es: Reorganizar la enseñanza desde la perspectiva de nuevas metodologías de enseñanza desde la perspectiva humanista, dando respuesta a componentes socioeducativos que lo ameritan, con enfoques cooperativos y colaborativos, priorizando la comunicación comprensiva y asertiva; mientras se permite nivelaciones y acompañamiento a todos los estudiantes que lo precisen.

Todo este acontecer, permite que se comprenda el cambio al que se sometió el mundo en todo su esplendor, dado por la introducción del humanismo en la educación, por lo cual se hace necesario formar a personas aptas no solo en el saber científico, y que contribuyan con ello, sino también dar opción total al empoderamiento en la formación de ciudadanos aptos para la vida, con criterios éticos de vida, autónomos, con sentido de comunidad, responsables consigo mismo y perspectiva social, con valores que contemplen lo humano y su relación con la naturaleza, solidarios, tolerantes, siendo recíprocos en el reconocimiento de los otros como parte de un todo compartido, asumiendo el compromiso de forjar desde ahora un mundo mejor.

Subcategoría: Perspectiva práctica de la enseñanza

Sobre lo descrito anteriormente y en lo que respecta a la perspectiva practica de la enseñanza, y acuñando la idea de cómo se ha ido concibiendo la funcionalidad de la misma, se debe asumir que durante la enseñanza son diversas las formas que utilizan

los docentes para alcanzar el desarrollo didáctico de los contenidos, esta tiene sus momentos en el transcurrir histórico, donde queriendo comprender la forma más práctica para enseñar, a partir de la adquisición del conocimiento y la construcción del hombre en sociedad, donde las teorías de enseñanza tratan de explicar lo implícito del proceso en sí, donde lo intrincado de este se encuentra en que el docente asuma una perspectiva didáctica de gran envergadura que dinamice la idea de acción por medio de la enseñanza, que estimulan el pensamiento y ofrecen respuestas manifiestas en actitudes, aptitudes y habilidades para hacer uso de aspectos didácticos en la educación humanista.

Entre las corrientes a las que se les adjudica este devenir, están las propuestas hechas por lo que se ha llamado formas de enseñar: donde el conductismo, evolucionando en el cognitivismo, pasando a nuevas maneras de comprender la realidad como el constructivismo y los nuevos planteamientos complementados por el enfoque socio cultural. De aquí que se tome para la enseñanza, hacer relevante, lo que desde el constructivismo se ha ido postulando, como la manera individual y subjetiva de emprender en el conocimiento de manera activa y protagónica, donde se inserta la presencia de otros, como forma compartida de construir el conocimiento.

Al respecto, De Pablos (1998), puntualiza que en esta visión, "...lo fundamental es analizar los cambios cualitativos generados en la organización de las estructuras educativas a la hora de enseñar como consecuencia de la interacción entre éstas y los objetos a los que se aplica" (p. 460); generando una actividad propia, única en el sujeto, donde se vincula a dicho proceso, postulándose como ente participe activo de tal evento, protagonista, líder responsable de su situación, lo que lleva a comprender que la construcción de las formas de enseñanza humanista a través del contacto continuo con el entorno, que plantea una habilidad didáctica en la que se vinculan previas experiencias que, motivadas fuertemente, han incidido en una forma muy particular de enseñar y más aún cuando se haga énfasis en la idea de dar conocimiento a la estructura del pensamiento humanista en la educación.

Atendiendo a esta conceptualización, Ríos (1999), ve conveniente ahondar sobre la manera de adentrarse en cómo se da dicho proceso de enseñanza, desde este postulado, por lo cual es necesario partir de concebir al docente como sujeto activo, cuya

participación va relacionando la realidad de vida con su propia cultura, que a su vez le proporciona una riqueza intelectual que le lleva a cambios, modificaciones en la estructura mental de sus estudiantes, y que las asume como significativas y permanentes, en función a la trascendencia de la enseñanza en la configuración de ubicar la mejor forma de aproximar el rol del docente a la hora de compartir los saberes sobre humanismo desde una perspectiva práctica.

Esta postura Constructivista, delinea lo que a posterior se va suscitando en torno a todo este acontecer de la realidad problémica, y en el que se plantean otros modos, maneras de acudir a la enseñanza y su incidencia en el aprendizaje. Entonces en este acontecer, se puede observar, cómo, a partir de la idea humanista se han suscitado diversas ideas, iniciativas, constituidos, desde la visión moderna de educación, como postulados que, de manera directa e indirecta van a incidir en el sistema educativo y, por ende, en las prácticas educativas, pedagógicas y didácticas, que son un idea abierta de lo que es el humanismo en el marco de comprender la realidad inmediata de los estudiantes que se involucran en la realidad educativa desde la motivación que hace el docente.

En este acuerdo, Meneses (2022), expone acerca de las tendencias pedagógicas tras asumir una idea práctica de enseñanza, en el que puede indicarse que, desde lo vivido y lo que se proyecta en su realidad educativa, la metodología didáctica se destaca sobre la forma de enseñar de los docentes y lo que ha dado paso a una mayor autonomía en el aprendizaje; sobresalen enfoques, que inciden en una emergente práctica pedagógica que busca atender una realidad por medio de la visión humanista, que, por más tradicional que parezca, precisa de actualización en la realidad educativa. Sobre este asunto, las formas de enseñar del docente han pasado a constituirse un proceso de búsqueda de alternativas sobre lo que se conoce como perspectiva didáctica de enseñanza.

En estos términos, se hace visible un vínculo de dependencia entre la concentración y la comprensión de la enseñanza, en el cual la intensidad del primer factor mencionado, determina la profundidad del proceso didáctico en cuestión, lo cual resulta comprensible desde los aportes de Lonergan (2004), al explicar que las formas de enseñanza desde la perspectiva didáctica, en el docente desarrollan un estado de

autoconciencia que no sólo le permite reflexionar en torno a su proceso de acción desde los aportes que hace al enseñar, sino además en torno a los factores intrínsecos, extrínsecos, que lo permiten, dando como resultado en el caso particular de los actores educativos, la oportunidad de reconocer que ante el propósito de enseñar más y mejor, les corresponde la idea de estructurar el pensamiento didáctico por medio de la idea de asumir una visión estructural de enseñanza desde la perspectiva humanista.

Sin embargo, esta subcategoría también hace visible la importancia de la contextualización en el desarrollo de la enseñanza desde una perspectiva práctica, por cuanto, los aprendices reconocen que el contexto influye tanto en las ideas plasmadas como idea problémica, como en la manera en que estas ideas aparecen, consolidándose la triada realidad-docente-humanismo, planteada por Rosenblatt (1978), en la cual la construcción de nuevos significados por medio de la investigación, a partir de los ya presentes en el contexto, es una tarea condicionada por la misma educación, develando así una relación significativamente estrecha entre el conocimiento y la sociedad.

Otra instancia dentro de esta idea de estructurar las formas de enseñanza desde la práctica, tiene que ver con el reconocimiento de escuchar como la habilidad didáctica del docente, asociada con garantizar el cumplimiento de los procesos posteriores al desarrollo de la actividad de vinculación con el humanismo, como respuesta a una concepción de enseñanza, en la cual el docente es quien orienta el encuentro pedagógico empleando su lenguaje desde la función apelativa del mismo, indicando las actividades a realizar por parte del estudiantes, donde el factor agregado es la “atención”, con que reciben dichas instrucciones para el desarrollo oportuno de la enseñanza. De este modo, se da lugar a materializar un referente que explique los elementos esenciales para fundamentar el desarrollo práctico de la educación desde la perspectiva humanista.

Tabla 4. *Subcategoría Perspectiva práctica de la enseñanza*

Subcategoría	Código
Perspectiva práctica de la enseñanza	Planificación de situaciones educativas

Prácticas de enseñanza
desde la perspectiva
humanista

Socialización y trabajo en
grupo

Formación integral

Para dar inicio a la explicación de esta subcategoría se presenta el código ***Planificación de situaciones educativas***, el cual hace mención a que la planificación desempeña dos objetivos esenciales en las instituciones educativas: el preventivo y el afirmativo. El objetivo de índole preventivo, se basa en mermar el peligro reduciendo la inseguridad que envuelve al cosmos de los servicios y precisando los resultados de un ejercicio productor específico. Por otra parte, el objetivo afirmativo de la planificación reside en enaltecer el nivel de conquista educativa por medio de los aportes que hace el humanismo. Un objetivo agregado de la planificación radica en coordinar los atrevimientos y los recursos al interior de las instituciones educativas, se ha entre dicho que la planificación es como una máquina que empuja el aparataje de las acciones de la distribución, la orientación y la inspección.

Del mismo modo, se puede reflexionar que la planificación puede ser vista simbólicamente hablando como el tronco esencial de un árbol grandioso del que crecen las ramas de la clasificación, la orientación y la vigilancia. La intención esencial de la planificación, es facilitar el alcance de los objetivos de toda organización en este caso en particular la educativa. Implicando tomar en cuenta la naturaleza del espacio futuro en el cual corresponderá la ejecución trabajos planificados para explotar la visión humanista de la educación. De allí, que la planificación es un sumario continuo que irradia los canjes del entorno correspondiente a la educación está en la constante búsqueda de ellos.

Ahora bien, uno de los logros más demostrativos del proceso de planificación es que la misma es vista como una destreza para articular la enseñanza desde la perspectiva práctica en el proceso formativo asumido desde el humanismo. Es por ello, que planificar significa el estudio y análisis de manera anticipada de los y acciones, y es allí, donde se mantienen sus actos a través del desarrollo de métodos, planes y lógicas.

Los planes fundan los objetivos de la educación por medio de la perspectiva práctica asumida desde la visión humanista y precisan las operaciones adecuadas para lograrlos.

Asimismo, los planes son la ruta para que la institución educativa logre y aplique los recursos para conseguir los objetivos; las piezas de la organización deben desempeñar acciones y, a su vez, promover líneas de acción para la toma de decisiones convenientes con los objetivos y las instrucciones elegidas, ya que orienta la educación sobre los objetivos que forjan derivaciones de articulación de la visión didáctica del humanismo en el marco de comprender la estructura práctica de la educación. En tal sentido, se presentan los aportes de los informantes:

DH1 *Las clases se planifican teniendo en cuenta el plan de acción que se hace por semestre en la institución y allí están los temas semanales junto con las evidencias de aprendizaje. Tener en cuenta eso desarrolló la guía o busco las actividades para las clases semanales. Esto se logra así:*

DH2 *1. Establecimiento de propósitos: ¿se define claramente el para qué? de la clase. 2. Enseñanza: ¿se establece el qué? o hasta dónde? Se va a llegar en casa espacio pedagógico. 3. Evaluación: establezco el método evaluativo tanto de la sesión pedagógica como del tema en general (que puede durar dos, tres o más sesiones pedagógicas). 4. Establezco los recursos necesarios para llevar a cabo la sesión pedagógica: guía o taller. 5. Didáctica, es decir, el cómo se va a dar el aprendizaje (que puede ser varias estrategias que abarquen las diferentes maneras de aprendizaje que tienen los estudiantes). 6. Secuencia: establezco los tiempos necesarios en cada encuentro pedagógico.*

DH3 *Yo...de acuerdo a la edad del niño esto dependiendo del grado obviamente si son en el caso mío que son de cuarto y quinto, algo motivado para ellos, pero no tan infantil por lo que los niños están entre la edad entre de 9 a 12 años, entonces algo más sencillo, pero llevándolo a la profundidad de los grados para prepararlos para secundaria.*

DH4 *Reviso la temática planificada en el plan de acción semestral y con ese tema busco lo necesario para la enseñanza. La guía por lo general se realiza en todos los grados en todas las sedes de la Institución, pero no todos los docentes la aplican.*

DH5 *La planeación consiste en los siguientes momentos:*

- 1) *Rastreo de presaberes ayudado de preguntas sencillas.*
- 2) *Lectura de la guía o conceptualización inicial.*
- 3) *Definición de ejemplos o importancia del tema.*
- 4) *Desarrollo del taller o actividad.*
- 5) *Socialización y retroalimentación.*

Cabe destacar, que preexisten heterogéneas clasificaciones con base a la planificación, una que se muestra como estratégica y otra como operativa. La inicial, está delineada para compensar las metas ordinarias de la organización; mientras la segunda, la operativa señala cómo se pueden desarrollar los planes trascendentales en el trabajo cotidiano y educativo. De allí, que la planificación estratégica y la operativa se hallan vinculadas al aserto de la misión de una institución educativa, el colofón usual que demuestra la coexistencia de una organización. Los planes trascendentales difieren de los planes operativos en cuanto a su extensión de tiempo, trascendencia y valor de referencia.

Ahora bien, Ahumada (2009) declara que el axioma de planificación establece dos recapitulaciones de estudio; planificación y destreza. La planificación, es un sumario que pocas veces se sustraerá de dos elementos que le son inseparables en la indagación o reconstrucción del por hacer lo cual es la orientación y la revisión. Cuando se añade la destreza para formar el término en disputa, no pierde esa peculiaridad, sino que se aumenta el significado para incorporar en la definición la orientación y la revisión del problema y de las pujanzas que lo utilizan como medio para alcanzar sus cometidos.

La planificación educativa es un proceso fundamental en el ámbito de la educación que consiste en la elaboración de estrategias, programas y actividades para alcanzar objetivos y metas específicas en el ámbito educativo. Por tal motivo, el proceso de planificación educativa comienza con la identificación de las necesidades y demandas de los estudiantes, las comunidades educativas y la sociedad en general. Esto puede implicar la realización de análisis de necesidades, evaluaciones de desempeño y consultas a diferentes actores interesados. En tal sentido, una vez identificadas las necesidades, se establecen objetivos educativos claros y específicos que se desean alcanzar.

Ahora bien, con base en los objetivos establecidos, se diseñan planes y programas educativos que incluyen actividades, recursos y estrategias pedagógicas para lograr los objetivos educativos propuestos. Esto puede implicar la elaboración de currículos, planes de estudio, planes de clase y otros materiales educativos. Razón por la cual, una vez diseñados los planes y programas, se procede a su implementación en el aula o en el contexto educativo correspondiente. Durante esta etapa, es importante garantizar que los recursos necesarios estén disponibles y que se brinde el apoyo necesario a los docentes y otros actores educativos.

Finalmente, se lleva a cabo la evaluación y el seguimiento de los programas y actividades educativas para determinar su efectividad y realizar ajustes según sea necesario. Esto puede implicar la recolección de datos, la realización de pruebas y exámenes, la observación en el aula y la retroalimentación de los estudiantes y otros actores involucrados. En resumen, la planificación educativa es un proceso continuo y sistemático que busca mejorar la calidad de la educación mediante la identificación de necesidades, el establecimiento de objetivos, el diseño de planes y programas, la implementación de actividades y la evaluación de resultados.

En un sentido más amplio, se presenta el código ***Prácticas de enseñanza desde la perspectiva humanista***, donde se hace necesario establecer un marco conceptual que ubique el desarrollo de la enseñanza desde la perspectiva humanista en el escenario escolar, de esto, el Ministerio Educación Nacional, MEN (2015) establece que estas se definen como el “conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que permiten al ciudadano actuar de manera constructiva en la sociedad democrática” (p.1). Este planteamiento expresa que el desarrollo de la enseñanza da lugar a una serie de reflexiones que orientan la idea de estructurar la perspectiva humanista de la educación.

Para lograr esto, es necesario destacar que una idea práctica que emplaza un papel relevante en la formación educativa, así también el MEN (2021) contempla la Estrategia de Formación Humanista, es el lugar donde se pretende el fomento de competencias los estudiantes, ofreciendo estrategias para que los maestros logren desarrollarlas en las instituciones educativas. Por otra parte, el MEN (2023), ofrece un abanico de recursos para hacer de la enseñanza humanizada un ejercicio práctico. Los

mismos se dirigen a los docentes y estudiantes, y tiene como finalidad fortalecer competencias como la autorregulación, la autoconciencia, la automotivación, la empatía y la asertividad, todo ello a través del manejo de las realidades prácticas de formación humanizada.

Todos estos escenarios, en teoría permiten desde una formación práctica de la enseñanza humanizada la reflexión sobre el deber ser, la verdad y la orientación bajo normas, enfatizando el ejercicio y la protección de los derechos humanos tan necesarios en las habilidades sociales. No obstante, la realidad nacional devela la implementación de una perspectiva práctica; concepción compartida por Quiroz y Jaramillo (2009) donde opinan que es imperativo que se eduque a ciudadanos que sean conscientes, críticos, responsables y participativos, ya que esto ha sido, es y seguirá siendo una necesidad urgente en el contexto sociocultural, vale decir, la educación debe centrarse en el desarrollo de ciudadanos que sean conscientes de su entorno, capaces de pensar críticamente, actuar de manera responsable y participar activamente en la sociedad.

De modo que, para realizar esta labor se hace necesario nuevos aportes teóricos de una perspectiva práctica de la educación humanizada, cuyo sustento sea la urgencia de favorecer una formación que contribuya en la convivencia entre los ciudadanos, las familias y las comunidades, para alcanzar prácticas pedagógicas que permitan la promoción de valores estratégicos (Sansevero y Lúquez, 2008) vale decir, estrategias que permitan alcanzar el bien común y zanjear las diferencias.

De lo expresado hasta el momento, se observa que la enseñanza humanizada promueve el crecimiento de habilidades sociales, lo que permite a los estudiantes manejen efectivamente sus propias cualidades y aprender a interactuar con los demás, esto, a su vez, se relaciona con el desarrollo de habilidades intrapersonales (Villanueva, 2013), tales como sentimientos, impulsos propios y habilidades interpersonales (Cardozo, 2012) tales como la comunicación asertiva y el manejo de relaciones sociales.

En atención al sistema educativo colombiano, lo planteado en el Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026, se prepara una educación que favorezca la creatividad, el pensamiento crítico, la curiosidad y la formación humanizada (MEN, 2017). Para esto, se propone una enseñanza basada en una perspectiva práctica que busca desarrollar individuos autónomos, capaces de dialogar, que se respeten a sí mismos y a

los demás, con un fuerte sentido de justicia, dispuestos a adoptar estas actitudes en su interacción social, lo que beneficia las relaciones tanto dentro como fuera del aula, fomentando un sistema educativo más humano. Ante ello, se presentan los aportes hechos por los informantes:

DH1 *Las prácticas pedagógicas humanistas deberían ser más individuales y menos grupales pero el tiempo el mismo programa o plan curricular Hace que se vuelvan unas prácticas pedagógicas tradicionales.*

DH2 *considero que a la práctica pedagógica humanista le falta cambiar su mirada siempre al pasado, y tener en cuenta los tres aspectos fundamentales en educación.*

Debería tener la fase expresiva que se basa en el dominio de lo aprendido realizando un proceso de autoconciencia no solo siguiendo la secuencia sino una fase afectiva en la que hace referencia al interés de despertar en el estudiante curiosidad y el interés por las diferentes tareas que realiza.

DH3 *Las prácticas humanistas obviamente están relacionadas con el ser humano, cómo está el niño, como individuo y como sociedad. Cada uno de nosotros aprendemos de diferente manera y no de acuerdo con los estándares, con calificación en números. Y sí, deben ser innovadoras.*

A eliminar la nota, la calificación, ya el niño debe saber las cosas sin condicionar el aprendizaje. Que el aprendizaje sea autónomo y con iniciativa propia por aprender para la vida y no por una calificación.

DH4 *Deben buscar más el desarrollo del ser del estudiante siendo feliz en la institución. La práctica debe ser personalizada y no una práctica pedagógica general, tendiendo a ser tradicional. Trabajo de aula más en equipo respetando individualidades, que fomente la reflexión, la participación, que sea un aprendizaje significativo, y donde todos los docentes trabajen en valores en el desarrollo de sus actividades académicas.*

DH5 *Las practicas pedagógicas humanistas deberían promover y acrecentar la parte formativa del estudiante, no solo demostrando que aprende conceptos, sino que los mismos los puede usar a favor personal y beneficio social. Lo más importante no es el conocimiento en sí, sino la forma en que pueda traer un beneficio para crecer como persona y favorecer al mundo.*

Prácticas pedagógicas basadas en datos reales, en casos reales, que sean prácticas y no teóricas, que inviten a la reflexión y conlleven al cambio de mentalidad de vida.

Esta concepción es compartida también por el pedagogo colombiano De Zubiría (2013) donde expresa que es crucial transformar la educación en su sentido práctico, ya que aún no hemos conseguido cultivar las habilidades humanas que permitan a los estudiantes pensar y tomar decisiones de manera independiente. Necesitamos escuelas que instruyan en el pensamiento, la lectura, la escritura, el amor y la convivencia desde la visión del humanismo, esto revela que el profesor tiene el deber de fomentar, con imaginación, métodos de enseñanza que promuevan valores útiles para el crecimiento de las competencias necesarias en los alumnos.

Bajo esta consideración expresada hasta el momento, la educación requiere de transformaciones importantes que guíen hacia el desarrollo de un individuo capaz de actuar eficazmente en una sociedad democrática (Rodríguez, 2012), donde el foco de la educación no puede ser simplemente en un "educar para", es esencial educar en y para la participación, la colaboración, el humanismo; donde las instituciones educativas se vean como espacios de reunión en la variedad de culturas (Nash, 2001), Donde se adopten como estándar de vida, las competencias que fomenten una visión humanista de educación, en ambientes más equilibrados para el desarrollo personal e intelectual de los estudiantes (Cruces, 2008).

En función de lo planteado hasta el momento, la situación se presenta con incertidumbre y complejidad en las instituciones educativas del nivel de educación básica primaria, localizadas en el Departamento Norte de Santander, escenario donde la autora del presente estudio, dentro de su desempeño profesional en la institución educativa, en los programas de formación y actualización docente, ha observado que los docentes manifiestan que sus estudiantes presentan problemas vinculados con la falta de una comunicación asertiva, peleas constantes y disputas entre los mismos, situación cotidiana en las instituciones del país (Tibana et al., 2020).

Asimismo, también se ha observado conductas dispersas en el contexto escolar, manifestadas también en la comunicación interpersonal de los niños y niñas, revelando

la existencia de situaciones complejas, y en momentos la irreverencia hacia los docentes en asumir desde una estructura o, situación que dificulta concretar el humanismo en la formación de los estudiantes y hacia los integrantes de la comunidad educativa. Esta situación es de preocupación de la investigadora, ya que la comunicación interpersonal y la perspectiva humanista están estrechamente relacionados (Flores et al., 2016).

Estas situaciones tienen entre las causas la presencia de una pedagogía de corte tradicional, de corte transmisionista (Sandoval y Valera, 2020), donde el docente es el único poseedor de la verdad (Jiménez y Manjárres, 2011), además de ello, la ausencia de estrategias alineadas con una enseñanza basada en valores, donde se destaca el poco estímulo con actividades que ayuden a los estudiantes a explorar su interior y el autoconocimiento, lo que puede restringir la reflexión para formar criterios propios, considerados esenciales para adoptar posturas éticas frente a la multitud de situaciones que amenazan las buenas costumbres, y ante las cuales, los estudiantes son sensibles en las frecuentes acciones contra la idea de formación humanizada que provienen del contexto social (Palacios y Soza, 2016).

De no controlarse estas situaciones, puede surgir una indiferencia en los alumnos ante el sufrimiento ajeno, lo que provocaría desinterés e irresponsabilidad hacia sus obligaciones académicas y la asistencia constante a clases. En el peor de los escenarios, rechazan participar en actividades que contribuyen en la formación integral. Esto podría desestabilizar la seguridad de la familia y la sociedad, lo que atentaría contra las acciones fundamentales de la educación humanista como la igualdad, la justicia, la verdad y la paz. Es crucial abordar esta situación a tiempo, pues si persiste en el tiempo en las instituciones educativas, existe el peligro de formar una generación desconectada de la visión humanista. Esto podría resultar en individuos con habilidades de comunicación deficientes, falta de respeto hacia los demás, y un compromiso y responsabilidad insuficientes en el futuro, en tal sentido, se hace necesario considerar la educación como una herramienta poderosa que pueda moldear a la sociedad.

En tal sentido, se necesita llevar a cabo un estudio a fondo sobre el fenómeno presentado, que permita elaborar una aproximación teórica de la perspectiva práctica para la enseñanza desde el humanismo que fortalezca el desarrollo de las habilidades sociales, desde el contexto escolar, social y cultural, de forma tal que empodere la

formación de un pensamiento crítico y emancipador, y al mismo tiempo asuma una posición constructiva en torno a las normas sociales. Desde aquí, la urgencia de puntualizar un constructo emergente teórico desde la perspectiva práctica del humanismo para el desarrollo de las habilidades sociales, empleando recursos que fortalezca el desarrollo de actitudes favorables a favor de la educación humanizada y de las relaciones sociales, que coadyuven a disminuir los problemas y proponer una idea de educación diferente.

Por otra parte, se desarrolló el código **Socialización y trabajo en grupo**, desde la idea de socialización en el humanismo es un campo de estudio que ha ganado relevancia en las últimas décadas debido a su papel crucial en el desarrollo integral de los ciudadanos. En este sentido, el desarrollo de habilidades sociales transita a través tres enfoques teóricos principales: el enfoque cognitivo-conductual, el enfoque socio-afectivo y el enfoque constructivista (Bernal, 2019). Cada uno de estos enfoques ofrece una perspectiva única sobre cómo los valores pueden ser enseñados y aprendidos, y de qué manera estos procesos pueden contribuir al desarrollo de las habilidades sociales esenciales en los estudiantes.

El enfoque cognitivo-conductual se centra en cómo los procesos mentales afectan el comportamiento, según el mismo, en este enfoque los valores son vistos como constructos cognitivos que pueden ser enseñados y aprendidos a través de la modificación del comportamiento (Díaz, 2023), el cual enfatiza la importancia de la enseñanza explícita de los valores y de la práctica guiada para auxiliar a los estudiantes a internalizar estos valores y que estos sean aplicados en su comportamiento diario.

Por otro lado, el enfoque de socialización y trabajo en equipo, se concentra en la relevancia de las emociones y las relaciones sociales en el aprendizaje humanizado (Torres y Correa, 2002). En este enfoque, no sólo se aprenden a través de la enseñanza explícita, sino también, a través de la interacción social y la experiencia emocional. Por lo tanto, la enseñanza desde la practica humanizada desde un enfoque socio-afectivo implicaría la creación de un escenario de aprendizaje emocionalmente seguro (Benalcazar, 2018) y socialmente inclusivo donde los estudiantes puedan explorar y experimentar diferentes valores a través de sus interacciones con los demás, el contacto con la familia, la escuela y la comunidad.

Ahora bien, en el enfoque constructivista, el aprendizaje se percibe como un proceso activo y centrado en el estudiante, donde los mismos construyen su propio entendimiento y conocimiento de los valores (Manrique y Puente, 1999), a través de la experiencia directa y la reflexión, en lugar de ser enseñados de manera impuesta, donde la socialización y trabajo en grupo son explorados y descubiertos por los estudiantes a medida que interactúan con el mundo que les rodea.

Es importante destacar que cada uno de estos enfoques ofrece una perspectiva valiosa sobre cómo se puede enseñar y aprender los valores para el desarrollo de las habilidades sociales. En el contexto educativo, los tres enfoques teóricos pueden ser aplicados de forma efectiva en el desarrollo de habilidades sociales en la educación, de esta manera, el enfoque cognitivo-conductual puede ser implementado a través de programas de educación directa (Guevara *et al.*, 2020) que se centren en la enseñanza explícita y humanizada a través de normas sociales, el cual puede emplearse estrategias como el modelado, la práctica guiada y el refuerzo para que los estudiantes internalicen estas realidades y los apliquen en su comportamiento diario.

Asimismo, el enfoque socio-afectivo puede ser implementado promoviendo escenarios de aprendizaje emocionalmente seguro y socialmente inclusivo (López *et al.*, 2022), al fomentar la interacción social y la expresión emocional, permitiendo a los estudiantes explorar y experimentar diferentes valores a través de las interacciones con sus pares. Además, en el enfoque constructivista puede permitir a los estudiantes construir su propio entendimiento y conocimiento de la idea de socialización y trabajo en grupo a través de la experiencia directa y la reflexión, en lugar de ser enseñados de manera impuesta.

DH1 Hay condiciones de contexto de situación económica alimentaria social y familiar que afectan el desarrollo cometido de los estudiantes impidiendo de cierta manera es eficaz aprendizaje de la temática enseñada en las clases por ende la aplicación de la misma sea de acuerdo a al ritmo de aprendizaje del aula

DH3 Influyen en la manera que debo cambiar de estrategia para aquellos niños que presentan dificultad cognitiva o en el desarrollo de determinadas actividades. A algunos se les facilita la expresión oral, a otros la expresión escrita. Dependiendo de lo

anterior, las diferentes evaluaciones y organización de estudiantes para el trabajo en equipo en el aula de clase.

***DH5** Después se avanza con el desarrollo de un taller que de forma inicial deben resolver los estudiantes por su cuenta, aunque a veces trabajan en grupo, y finalmente se hace la actividad de cierre en la cual socializamos para comparar respuestas y precisar los aprendizajes.*

La socialización y el trabajo en grupo desde el desarrollo de habilidades sociales es un componente fundamental en la formación humana, y los docentes están llamados a promoverla en los espacios de aprendizaje, pues ésta impacta de forma favorable en las relaciones socioculturales, en fin, en cualquier escenario donde se desempeñe el estudiante. Las habilidades sociales se conciben como un conglomerado de conductas que ayudan a los estudiantes a manifestar las emociones y sentimientos (Fermoso et al., 2020), mientras que, para Montoya (2022) constituyen las primeras bases para establecer lazos comunitarios con sus pares.

Ahora bien, durante años el desarrollo de habilidades sociales se ha presentado como un tema de amplio debate a nivel social, político y educativo, puesto que los elevados índices de violencia escolar indican una falencia, un eslabón perdido que no ha sido implementado en las instituciones educativas, pues es común, los desencuentros y controversias entre estudiantes dentro y fuera del contexto escolar, para lo cual, se hace necesario establecer aportes teóricos que permitan al docente guiar la acción pedagógica. En atención a este planteamiento, surge la necesidad de asumir la socialización y el trabajo en grupo, pues la misma es fundamental para alcanzar el estado deseado de la educación, pues permite inculcar en los niños y jóvenes valores como la solidaridad, la tolerancia y la responsabilidad, como ejes esenciales para el desarrollo de habilidades sociales, que les permita establecer una convivencia pacífica y productiva en sociedad, razón por la cual, su desarrollo debe ser una prioridad en cualquier sistema educativo que aspire a alcanzar el ideal de la educación humanista.

En este sentido, la promoción de habilidades sociales es fundamental para el triunfo académico, social y emocional de los estudiantes (Oyarzún et al., 2012). Estas habilidades, que incluyen la empatía, la cooperación, la solución de problemas y la

comunicación asertiva, son fundamentales para el éxito personal y profesional, no obstante, su desarrollo no es automático; requiere una preparación intencional y sistemática por parte de los docentes que impliquen nuevas formas de pensamiento que aborden estos procesos. La educación, desde esta vista, ocupa el compromiso de suscitar cambios relevantes en los estudiantes, donde el objetivo es formar a un ser humano para desempeñarse en un mundo justo, justa, plural, democrática y tolerante. No basta con educar para algo, es preciso educar en y para la cooperación y democracia (Hernández y López, 2016).

Hasta el momento, el acento en lo educativo no debe limitarse a un mero "educar para", sino que se hace necesario "educar en" la idea de socialización y trabajo en equipo. Bajo este planteamiento, se destaca la educación en valores como un constructo sociocultural de gran importancia, ya que toma como referencia las creencias y las concepciones del ser humano arraigadas desde la cotidianidad, llegando a impactar la percepción; es decir, los valores se presentan como aquello que modela el pensamiento e idiosincrasias de cada de las personas. Esta apreciación expresa lo complejo y diverso del fomento del saber humanizado en la sociedad, ya advertía Morín (2005) que era necesario saber cómo afrontar la duda ya que en nuestra época los principios y valores son contradictorios, donde todo está conectado, vale decir, en un mundo complejo y cambiante donde la idea de socialización está entremezclada, se hace necesario emprender acciones concretas para minimizar lo que no se conoce, promoviendo los valores como eje fundamental.

Lo anterior, significa que la formación social se percibe como un proceso que involucra a múltiples actores, y se desarrolla en diversos contextos, para ello, la familia se presenta como el primer escenario de formación (Romero *et al.*, 2017), pero esta responsabilidad es compartida con la comunidad y la sociedad en general, no obstante, las instituciones educativas juegan un papel crucial para fomentar la misma. De esta forma, los docentes a través de un conjunto aportes pedagógicos en el aula y en cada contexto educativo, deban fomentar la formación humanizada, y asumir este compromiso desde las instituciones educativas, reforzando y complementando la preparación que los estudiantes reciben en casa y en la comunidad (Fragoso y Canales, 2009).

Esta afirmación también es compartida por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2006), donde expresa que la escuela es un espacio preponderante para la generación de modelos sobre el establecimiento de pactos, el cuestionamiento de la realidad, la educación de mentes críticas, la valoración de la variedad y la elección del bien colectivo, es decir, la escuela es el escenario por excelencia donde los ciudadanos fomentan las habilidades, las experiencias y los valores necesarios para ser ciudadanos de bien.

Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017) expresó en los objetivos de desarrollo sostenible, ODS 2030, que la educación debe ser de calidad e inclusiva para todos, además de ello, la educación necesita promover los valores adecuados para el desarrollo de una vida pacífica que transforme la forma de actuar y razonar de los ciudadanos. Así mismo, Bolado (2018) manifiesta que aquellas instituciones educativas en donde predomina un sistema educativo donde se deja de lado la educación humanizada, éstas son más propensas a sufrir de bullying, falta de empatía y violencia escolar entre pares, trastocando las habilidades sociales de los mismos en el tiempo, no solamente dentro de la institución, sino fuera de ella también.

En función de lo planteado hasta el momento, se destacan los aportes pedagógicos propios de la educación social como un constructo de gran trascendencia, pues esta herramienta permite a fortalecer la educación integral de los niños, al enfocar estrategias que se centran en la reflexión personal sobre los comportamientos adoptados en situaciones cotidianas, como la discusión de dilemas morales, la resolución de diatribas y la internalización basada en textos literarios que fomentan el desarrollo de actitudes positivas hacia la interacción social.

Desde una perspectiva actualizada, la enseñanza humanizada conlleva una asociación con el trabajo en equipo y la socialización (Castillo y Pirela, 2020), Se enfatiza la importancia de establecer un ambiente en el que se fomente la confianza, el respeto y la libertad de los estudiantes para participar y actuar (Rojas y Valera, 2007), Además, esto significa que la educación debe contribuir a la formación integral de los ciudadanos, fomentando la coherencia entre su pensamiento y su estilo de vida. Para lograr esto, es importante que el acceso a la educación se realice desde una perspectiva social, en la

que tanto el estudiante como el docente se involucren de manera afectiva para garantizar una formación completa (Loyola, 2010).

En último momento, se tiene el código **Formación integral**, en lo que respecta a los aportes de los docentes esta dimensión hace referencia a la comprensión de la enseñanza, coincidiendo en la importancia sustantiva de dilucidar por cuenta propia cómo ellos mismos comprenden las cosas, configurándose en una reconstrucción del entendimiento en miras al condicionamiento de nuevas oportunidades de acción por medio de la formación integral, en las que prevalece el interés por mejorar su desempeño y alcanzar los logros trazados previamente, esto es en palabras de Heller y Thorogood (1995), un ejercicio de enseñanza integral desde el entendimiento propio, surte los efectos esperados según el nivel de sinceridad de cada individuo tiene consigo mismo, identificando las habilidades que ya domina, así como aquellas que aún requiere fortalecer, para la consecución de un saber didáctico amplio.

Para dar cierre a la dimensión en curso, llama la atención la importancia que tiene el rol del docente frente a la enseñanza de la investigación como base para la comprensión de las formas de enseñanza, dado que a su juicio al constituirse en un nivel de enseñanza, se requiere entonces de mayor práctica y ejercitación, en el uso de argumentos didácticos, según Alderson (2000), la enseñanza debe ser una experiencia continua que persigue el mejoramiento del desempeño del docente hasta el dominio de procesos mentales como la valoración de la didáctica y de los argumentos, que dan paso al reconocimiento de las realidades educativas, entre otros, que aluden al gran esfuerzo intelectual que requiere cada forma de enseñanza.

Al considerar una apreciación sobre la labor histórica del docente, las formas de enseñanza integral son vistas como una vocación manifestada en arte de enseñar; tarea asumida por los educadores desde tiempo atrás donde se ha impuesto la disciplina acompañada de métodos memorísticos con una participación protagónica solo del maestro; una realidad cambiante la cual hoy se inclina por un aprendizaje innovador más cooperativo por medio de intercambio de experiencias sociales y roles; ya el docente no puede ser en su práctica el único dueño de los conocimientos. La llegada de la formación integral a los diferentes escenarios en la vida de las personas, origina un viraje en la manera de enseñar y por ende la manera de aprender.

En consideración de lo establecido por Díaz, (1990) “El maestro desde su enseñanza debe asumir la integralidad bajo la confluencia de las necesidades, fortalezas y debilidades, promover el rol de transmitir conocimientos, valores y regular las conductas de sus estudiantes” (p.3). Lo cual indica, el docente dentro del sistema de educación colombiano debe procurar mediar para facilitar el escenario indicado de acuerdo a los niveles de exigencia de la formación para garantizar la integralidad, sin perder de vista la necesidad de incorporar elementos innovadores a parte de la implementación de la educación humanista; al ser un referente integral ante los aspectos positivos y aquellos menos productivos académicamente.

Dentro del mismo orden de ideas, Diaz (ob cit); asume “que la enseñanza está vinculada a las diferentes acciones del docente que globaliza las diversas formas de enseñar las cuales están encaminadas para que el estudiante cumpla la misión de aprender” (p.17). Una visión amplia, necesita estar acompañada en la actualidad de estrategias innovadoras y procedimientos flexibles encaminados a la construcción de nuevos conocimientos donde la formación integral resulta determinante por la motivación que despierta en los estudiantes quienes se sienten identificados y conectados con la realidad presente en el ambiente global.

Dentro de estos nuevos escenarios, el avance tecnológico y científico experimentado por la sociedad global, demanda un alto desarrollo de la visión de enseñanza, especialmente en educación donde se orienta la construcción de los nuevos conocimientos. De allí, una mirada amplia manifestada por Zuluaga, (1999) “El escenario histórico simboliza la acción del docente donde convergen enseñanza, métodos, estrategias, la escuela y el maestro como parte de la formación que da paso a un sistema estructurado de saberes en la pedagogía” (p.51). A partir de la combinación de todos esos elementos tradicionales, emergen nuevos espacios para la enseñanza-aprendizaje, una situación que conlleva a la configuración de la enseñanza en conexión con las tendencias de enseñanza y su gama de ventajas para una formación integral del estudiante.

Significa optimizar la enseñanza de los docentes, una labor en respuesta a las necesidades de los estudiantes a partir de la innovación y creatividad para lograr aprendizajes orientados por la motivación, desde esa visión Zabala, (2002) “La

enseñanza se traduce en fluidez de saberes con dificultades complejas por el intercambio de experiencias, competencias, valores y estructuras culturales” (p.14). Diversos aspectos indispensables, para lograr establecer una conexión entre el contenido enseñado frente a las necesidades y aspiraciones del estudiante respecto a nuevos aprendizajes derivados de la experiencia de formación integral. En tal sentido, se presentan los aportes de los informantes de la investigación:

DH2 *El proceso de enseñanza que trabajo tiene tres propósitos fundamentales: formar estudiantes plenos en su parte afectiva, cognitiva y expresivamente. Es decir, formar estudiantes no solo brillantes en la parte intelectual, que sean alegres, apasionados y talentosos.*

DH3 *Ya bastante actividades situación problema para que pueda enfrentar en la vida diaria y también en las pruebas que realiza la institución: pruebas institucionales, basados en pruebas SABER y modelo de evidencias.*

De ahí, la labor práctica del docente confluye dentro de acciones integradas conformadas por ambientes de aprendizaje, estrategias, métodos de enseñanza.; al respecto Hernández, (2011) “La enseñanza representa la combinación de hechos irrepetibles, pues el docente de acuerdo a su formación presenta a sus estudiantes elementos particulares y maneras diversas en procura de concretar aprendizajes significativos” (p.25). Considerando, cada ser es único y por lo tanto el docente en su trabajo práctico tiene sus formas particulares de enseñar y por consiguiente cada estudiante refleja sus propias maneras de aprender. Se trata de un sello único del docente en su enseñanza que lo diferencia de los demás.

Al mismo tiempo se exterioriza la opinión de Zambrano, (2002) “La enseñanza del maestro responde a una teoría de la pedagogía donde admite articular los procesos que se dan dentro de la enseñanza, aprendizaje y la formación integral de los estudiantes; el docente despierta la curiosidad del estudiante” (p.4). Una manera de combinar elementos y características, movidas por los intereses tanto de enseñanza como aprendizaje en correspondencia con los contenidos de interés para los estudiantes, a su vez, la integración de estrategias innovadoras, metodológicas; en conjunto un proceso

impregnado de reflexión orientado a la consolidación de conocimientos en función de los intereses de los alumnos y en torno a la formación integral.

Es preciso en ese caso, el dominio de competencias de parte de los profesores en garantía de una enseñanza en concordancia a la realidad educativa global y sus implicaciones, una práctica acompañada al mismo tiempo de valores, reflexión, flexibilización, sentido crítico y humano; destacando lo planteado por Carneiro et al. (2020) “Todos aquellos valores al igual que las debilidades que pueda tener el docente producto del impacto en su práctica pedagógica, juegan un rol determinante para decidir adoptar nuevas tendencias asociadas a la enseñanza y el aprendizaje” (p.25). Tomando en cuenta, las innumerables transformaciones en los distintos ámbitos socio culturales los cuales se hacen sentir en la educación.

Por esta razón, la adaptación de la formación integral puede llegar a generar resultados muy positivos en los aprendizajes y con ello, mejores niveles en la educación por el impulso en el desarrollo de habilidades y destrezas pues orienta pensamientos superiores, por consiguiente, nuevos constructos. De ahí, que la enseñanza pueda ser considerada por Kumari y D' Souza, (2016) “Una enorme responsabilidad en educar y formar desde la incorporación de la formación integral que actualmente marcan la diferencia” (p.53). Con la articulación de habilidades y el abordaje de las realidades problema, para romper paradigmas y avanzar de forma cohesionada con los contenidos, actividades y pedagogía para el cambio.

En atención al avance de la educación integral y las diversas necesidades de aprendizaje por parte de la nueva generación del conocimiento de acuerdo a lo expresado por Flórez (2005) “La labor de los docentes representa en sí misma un paradigma que perfectamente puede ser modificado en la búsqueda de mejores resultados, logrando coexistir con otros enfoques” (p.175). Esta perspectiva asume, que, la enseñanza del profesor tiene cabida en otros enfoques y al mismo tiempo está abierta a la posibilidad de integrar elementos innovadores, para hacer del proceso un verdadero cambio de paradigma por medio de nuevos conocimientos.

Un modelo didáctico adaptado, en respuesta a las necesidades de formación integral de los estudiantes para conllevar al docente dentro de su práctica a replantearse diversos escenarios, en torno a esta temática Arias et al. (2011) “Algunos docentes

logran avanzar satisfactoriamente, pero otros sienten frustración al enfrentar nuevos desafíos que representen desaprender viejos esquemas para aprender nuevos modelos, se sienten desmotivados y manifiestan temores” (p.72). Emociones confrontadas, consciente el docente de la necesidad de transformar, pero influenciado por el temor y la resistencia al cambio que le dificulta avanzar.

Lo cual conduce a espacios como los enunciados por Gaete, (2011) “La enseñanza tiene como fundamental función transmitir contenidos enmarcados en la normatividad que se le exige, olvidando las necesidades reales de sus alumnos, lo que conlleva a enseñanzas dispersas por las tensiones en cumplir un programa” (p.24). Contenidos rígidos los cuales distan de las bondades contempladas en la formación integral, se cumple una responsabilidad sin lograr mayores efectos de la enseñanza, es decir, un docente con enfoque tradicional en poco contribuye con las aspiraciones de los estudiantes.

Es decir, la enseñanza está asociada al saber pedagógico del docente, quien busca una estructura organizada en procura de incorporar nuevos elementos en labor diaria; en este contexto Tardif, (2004) “El docente como mediador de aprendizajes conserva su propia estructura de conocimientos y saber que le permite desenvolverse en su medio de trabajo, desarrollando una práctica con diversos significados orientados por la acción pedagógica” (p.63). Consiste en articular, conocimientos científicos con experiencias las cuales son exteriorizadas en su conjunto por medio de estrategias innovadoras y de la formación integral como parte de los saberes y significados otorgados por el mismo docente.

Al discernir sobre las habilidades y saberes del docente, nos acercamos a lo fundado por Muñoz y González, (2011) “Todo saber pedagógico parte de la memoria con la mezcla de los factores que interactúan en el aula y fuera de ella, proceso de aprendizaje y enseñanza, anécdotas, experiencias, aciertos y desaciertos que se resume en lo cotidiano” (p.92). Una compilación de conocimientos desde la formal e informal, un saber manifestado en todos los escenarios educativos, pedagógicos, culturales con implicaciones en el escenario social; allí el estudiante tiene la oportunidad de intercambiar experiencias y vivencias que resultan concluyentes al momento de la construcción de conocimientos.

Al ser un conjunto de acciones conducentes al cumplimiento de objetivos puntualmente formativos en el marco de comprender la formación integral, allí se busca, proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para avanzar en función de las exigencias y el grado de dificultad de cada quien a partir de lo compartido y en consonancia con los programas, contenidos, estrategias innovadoras y espacios de aprendizaje. Se puede acotar el sentir de González, (2019) “Saber docente dentro del campo educativo demanda la conversión de la acción pedagógica con la combinación teórica y práctica, bajo la actuación responsable de mediar para facilitar el aprendizaje en los estudiantes” (p.39).

De este modo, se logra interpretar en este caso, el saber es una compilación de conocimientos presentados por el docente al momento de mediar con sus estudiantes en un acto netamente pedagógico. Teniendo en cuenta la postura de Zuluaga, (1999) “Saber docente representa un espacio más amplio y abierto de un conocimiento, es un espacio donde se pueden localizar discursos de muy diferentes niveles” (p. 26). Implica acciones teóricas y prácticas donde se conjugan otros saberes estructurados de la educación y la pedagogía para formar a los estudiantes desde una perspectiva integral.

Categoría: Humanismo y educación

La experiencia que entraña el proceso de enseñanza aprendizaje describe una realidad docente que abarca innumerables acciones y un conjunto de procedimientos que van desde comportamientos, actitudes, aptitudes, valores, habilidades, normativa que, delineados por su profesión, hacen del humanismo en la educación una respuesta fehaciente, oportuna y categórica a la realidad de vida de los estudiantes de cualquier nivel, modalidad, y que busca adecuar en aras de dar respuesta a exigencias intelectuales, laborales, personales, profesionales y de vocación, que demanda la sociedad.

A todo esto, no se escapa, que la labor pedagógica circunscrita dentro de los parámetros de análisis y reflexión, de evaluación de los procesos y la continua retroalimentación devenida por la misma praxis, busque generar nuevas maneras y vías para que se lleve adelante una enseñanza plena que abarque todos los aspectos de la

instrucción para que haya una calidad en el aprendizaje de los estudiantes, siendo íntegra en la adquisición del conocimiento en el humanismo.

Y tomando las ideas expuestas por la UNESCO, en su informe Delors (1998), en la que se expone como loable la labor educativa, y más que ello, elevándola a un nivel vitalicio para la humanidad, llevada adelante por el maestro en su práctica pedagógica, expresa: “¡Qué noble tarea de la educación, suscitar en cada persona, según sus tradiciones, convicciones, esta elevación del pensamiento y el espíritu hasta lo universal y a una cierta superación de sí mismo! La supervivencia de la humanidad, depende de ello” (p. 5). Refleja claramente el poderío sobresaliente de la educación, y cómo estas acciones procuran una transformación y adecuación del hombre para la sociedad, según sus criterios y valores que lo catapultan a una vivencia única de superación, desarrollo y progreso en un colectivo compartido.

Toda esta vivencia expuesta refleja claramente cómo el sistema educativo a nivel general, desde distintos planteamientos dados y postulados generados por organismos e instituciones, ha ido asumiendo retos en pro de generar respuestas a las diversas demandas devenidas por la humanidad, queriendo cubrir vacíos y brechas ya evidentes. Como lo argumenta la UNESCO, (2016), que, en el proceso educativo, siempre se parte de supuestos ya preestablecidos, dado el camino que otros ya han emprendido y han procurado avance. Por lo tanto, el auge sobrevenido por la tecnología, la interconectividad, la globalización y la imperiosa sociedad de la información ha ido llevando a asumir exigencias que han procurado cambios, tanto coyunturales como estructurales, abarcando paradigmas concebidos desde la práctica pedagógica, para que haya un mejor proceso en la enseñanza y en el aprendizaje que repercutan en estructurar una visión amplia de educación humanista.

A esta situación, lo educativo viene asumiendo cambios y, por ende, la labor del docente, se suma a la realidad actual que evoca la llegada del humanismo como fundamento de la educación; pues se ha ahondado en diversas experiencias inciertas del hombre, convirtiéndose en un gran evento que ha afectado todos los ámbitos de la vida y del quehacer, cuestionando, haciendo reflexionar, llevando a la panacea el debate en cómo se ha venido concibiendo la manera de estar en el mundo, en sociedad, las relaciones del hombre con el hombre, consigo mismo y con el medio; incurriendo en lo

económico, social, tecnológico, político, religioso, convergiendo hasta en lo más existencial de su ser y sentido de vida, abarcando lo emocional, psicológico, comunicacional y su prospectiva a futuro en su interacción en la sociedad.

Asignando relevancia a lo expuesto, Palacios, Preckler, Petersen, Cernuzzi y Elías (2021), comentan que “La educación humanista, es uno de los retos más grandes a los que la sociedad se ha enfrentado en los últimos tiempos...” (p. 9) como también, Paulo, Soledad, Vuyk, Galeano y Vázquez (2021), señalan que, sin escatimar absolutamente nada del impacto del humanismo en la educación, ha puesto al mundo en una situación antes nunca vista, desafiando “...la inteligencia, la creatividad y la fortaleza de las sociedades para salir adelante. Junto con la realidad actual, esta ha afectado todas las dimensiones de la vida: la socioeducativa, económica y cultural, impactando de forma principal a las comunidades vulnerables” (p. 15), dejando estragos a gran escala y consecuencias serias en todos los ámbitos del quehacer humano que busca asumir la educación desde una perspectiva humanizada.

Y por supuesto, dentro de este contexto, y como argumentan los precitados autores, no ha escapado el ambiente educativo, que, por demás, altamente relacional y de continua interacción personal, ha afectado la dinámica educativa que, si ya venía luchando por responder a existentes brechas y vacíos en el proceso educativo, estas se agudizan a partir de la necesidad de involucrar un referente de la educación humanista, e impactan de manera directa el ejercicio y funciones docentes en su práctica pedagógica, influyendo en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Subcategoría: Visión educativa

Es pertinente reconocer que la figura del docente, connotada como el buen profesor, colma de significado y sentido el quehacer, marcando una clara distinción en el logro de los aprendizajes que pueden alcanzar los estudiantes y que repercute de manera trascendente en la prosecución de su vida académica. Por lo cual, para Abdala (2007), la visión educativa del humanismo es aquella que “...se desarrolla en el aula, donde se pone de manifiesto una determinada relación maestro-conocimiento-alumno, centrada en el enseñar y aprender” (p. 123); esto requiere que la visión humanista de la

educación se realice tomando en consideración la enseñanza y aprendizaje como procesos de acompañamiento y seguimiento, determinando el grado de correspondencia que se debe asignar a los estudiantes dentro de esta labor, como manera de apoyo y facilitación integral en el conocimiento.

Para una visión más contemporánea Díaz (2013), plantea que: “La visión humanista se centra en la actividad diaria que realizan los docentes, orientada por un currículo y que tiene como propósito la formación de los estudiantes en un contexto de múltiples referencias...” (p. 1). Esta visión comprende aspectos nucleares de la realidad que, si bien se enmarcan en la cotidianidad del aula, va más allá de ella y la posiciona como la que da forma al entramado educativo. Por lo tanto, esta referencia permite descubrir el propósito o fin de la práctica: la formación, como meta principal de la pedagogía; además de puntualizar sobre qué base se cimenta esta práctica pedagógica: el currículo, elemento fundamental, asomando lo que le da sentido y trascendencia a esta vivencia como es el contexto, el cual se deriva de la expresión conocida como visión humanista de la educación.

Ahora bien, Medina, Valdivia y San Martín (2014), expone que, es necesario que en esta práctica se explicita claramente la enseñanza, permitiendo hacerla más cónsona con la realidad de vida del estudiante, haciendo uso de un lenguaje que sea propicio, profundo y rico de sentido, contextualizando su vivencia, permitiendo estrategias adecuadas para afrontar las problemáticas desde el diálogo, lo cual la conduce a salir de la estructura del aula y entenderse dentro de un mundo de vida que circunda y rodea el aprendizaje que cada vez más reclama la necesidad de considerar la orientación humanista como un elemento que aporta un saber fundamentado en el humanismo.

Esta idea se complementa con el saber hacer, traducidas en acciones que puede llevar adelante el docente desde su rol de líder, mediante la idea de asumir la visión humanizada de la educación que permita ser conocedor de las características, necesidades, proceso del pensamiento, limitaciones, fortalezas, oportunidades, habilidades y talento de los estudiantes, de forma que pueda contribuir en la formación educativa, dentro de la adquisición de un aprendizaje que va de la mano en la construcción de sus propios conocimientos. A esto, Tamayo (2017), que esta visión humanista de la educación se convierte en “...el núcleo fundamental de la labor docente”

(p. 3), convirtiéndola en objeto de revisión, examen, reflexión, análisis, por su connotada importancia dentro del proceso formativo de la persona humana, por lo cual, dar una acertada definición, dada su compleja comprensión en el medio, es un incierto que se va construyendo en el devenir de sí misma. Sobre estas ideas, y desde la visión de Martínez (1990), se puede entender esta, como:

...una categoría metodológica, es decir, como un objeto conceptual y también como una noción estratégica en tanto práctica de saber, que articula tres elementos metodológicos fundamentales: una institución, la escuela; un sujeto soporte de esa práctica, el maestro; y un saber, el saber pedagógico. Elementos que establecen una relación compleja que no es estática ni estable sino muy por el contrario, dinámica y cambiante que se derivan de la expresión humanista de la educación. (p. 5)

Este parecer contempla una configuración que parte del conocimiento en sí de la inmanencia de la pedagogía y su práctica, considerando en su esencia un entramado acoplado que le da sentido y significancia a dicha acción, como es el contexto institucional que de hecho puede comprender otras esferas; el indiscutible papel y rol del maestro, como líder y promotor del saber, y, el saber en sí mismo, dando a entender que esta complementariedad, como sistema, emerge como complejidad de vida, pues se construye sobre una base dinámica, que invita a una comprensión del proceso que se vive en la enseñanza y el aprendizaje. Lo que para Martínez (op. cit.), "...se constituye en una práctica de saber en dónde se producen reflexiones sobre diversos objetos y de este modo las relaciones entre los elementos que la conforman se recomponen permanentemente superando la imagen de algo estático y perfectamente definido" (p. 6); lo cual fundamenta aspectos que pueden expresar una pedagogía humanista del cambio continuo, de la repuesta actualizada a una realidad, que, sin dejar de mantener sus principios, aboga por complementarse entre la multiplicidad.

Pineda y Loaiza (2018), desde diversas posturas, compilan y refieren a la visión humanista de la educación como "...una herramienta dinámica, cambiante y compleja que sirve como estrategia del saber, relacionada directamente con el entorno sociocultural donde se desempeña el docente, las relaciones con la práctica política, las teorías o disciplinas que la apoyan, entre otras" (p. 287). Esta visión le otorga relevancia a este hecho, pues la labor pedagógica, es llamada a trascender los espacios y postulados para insertarse en el entorno, buscando generar respuesta, sobre la base

estratégica del contexto articulando sus acciones con otras disciplinas para el logro del aprendizaje de los estudiantes.

De una manera amplia, abarcando múltiples aspectos y con una mirada actualizada y contemporánea, Buitrago (2020), explica que la visión humanista de la educación se concibe como ese requerimiento que se da y se va haciendo en relación a los contextos donde se desarrolla, como lo cultural, socioeconómico, normativo, administrativo, configurando teorías, dadas por la experiencia docente, permitiendo que se comprendan los caminos recorridos en el hacer conocimiento, sus metodologías, sobre otros aspectos del proceso de la enseñanza y aprendizaje que tienen que ver con la evaluación y control de los mismos.

Es así como, la visión humanista de la educación explicitada en estos aspectos, permite que sea entendida como la dinámica docente que hace posible, no solo la transmisión de conocimiento, sino la conjugación integral de múltiples factores. Esto conlleva que la práctica se ajuste a las formas particulares del docente: sus creencias, posturas, enfoques, experiencia, vivencia, que va a incidir notablemente en la adquisición significativa de conocimiento de los dicentes, por lo cual, la práctica se convierte en una acción interdisciplinaria y multifactorial a tener en cuenta dentro el proceso formativo-educativo.

Aunado a todas estas ideas, y haciendo hincapié en la persona del docente, Sánchez, Llanos y Gloria (2021), argumentan que la visión humanista de la educación “...implica todas las acciones que el docente realiza y tienen relación con su labor profesional, que comprende la didáctica, conocimientos, aspectos procedimentales y de planificación, así como el manejo de diversas estrategias que impulsan el desarrollo de la educación” (p. 187); con el único y pleno objetivo de dar sentido y realización a la vida del estudiante que, de manera latente, se empieza a enfrentar a una realidad social que precisa de una respuesta con creatividad y sentido crítico.

Tabla 5. Subcategoría Visión educativa

Subcategoría	Código
---------------------	---------------

Visión educativa	Estrategias y recursos de enseñanza en el humanismo
	Desarrollo práctico de habilidades humanas
	Formación de habilidades personales

Inicialmente, se hizo un abordaje del código ***Estrategias y recursos de enseñanza en el humanismo*** en cualquiera de los escenarios educativos, tienen como propósito facilitar la mediación del docente para facilitar los aprendizajes en los estudiantes; especialmente con la incorporación de la perspectiva humanista como herramienta de enseñanza la cual motiva a la construcción de nuevos conocimientos. Por ello, es indispensable para el docente conocer y apropiarse de estrategias y recursos pedagógicos con elementos innovadores para un efectivo desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; tomando en cuenta, que las estrategias adoptadas por el maestro deben estar conectadas con la realidad de contexto donde se lleva adelante cada aprendizaje. Al mismo tiempo, necesitan estar vinculadas a los intereses que poseen los estudiantes por aprender, con ello, promover el desarrollo de saberes humanizados.

Nuevas ideas, buscan responder ante las debilidades en la práctica de enseñanza de los docentes por falta de elementos innovadores, iniciativas enrumadas por la realidad educativa mundial, sin soslayar características de la cotidianidad escolar (realidad local). Para Navarrete y Mendieta, (2018) “La incorporación del humanismo en la práctica docente, representa un cambio significativo que procura desarrollar competencias a partir de la autonomía por el aprendizaje” (p.81). Significa la adaptación de elementos propios de la enseñanza, pensados en los mejores intereses de los estudiantes para despertar la motivación y al mismo tiempo impulsar sus competencias.

Es por ello, cuando el docente planifica sus clases se convierte en una preocupación por hacer uso de las estrategias y recursos idóneos para mantener a los estudiantes interesados en el tema a desarrollar, en circunspección de Díaz et al. (2020)

“el humanismo reúne un sin número de estrategias innovadoras, orientadas a transformar la labor del docente y al mismo tiempo aportar elementos fundamentales para el desarrollo de diversas habilidades y nuevos conocimientos” (p. 62). Elementos primordiales para la transformación de la didáctica en educación, combinada entre los contenidos curriculares y las nuevas tendencias de la enseñanza por medio del uso de estrategias y recursos innovadores, para lograr desde la labor pedagógica ofertar a la población estudiantil nuevas alternativas de aprendizaje, evitar la desmotivación y la redundancia en la enseñanza.

Al respecto Chasi, (2020) “La ausencia de estrategias y recursos pedagógicos innovadores y los escasos conocimientos sobre el manejo e incorporación de la investigación, conduce a aprendizajes aburridos y lentos cargados de monotonía” (p.33). En tanto, las estrategias y los recursos deben ir alineadas a la realidad pensadas en la comprensión de lo cotidiano, significa avanzar a la par de los avances tecnológicos y educativos. Para dar respuesta por medio de la enseñanza y de las acciones del docente a las complejidades que se presentan en el plano socioeducativo y cotidiano al que pertenecen.

Dados los procesos involucrados en la enseñanza humanizada, y en atención al enfoque de Lugo, (2010) “Las estrategias innovadoras como parte del trabajo pedagógico, permite a docente y estudiantes interactuar con autonomía que conduce a mayor compromiso y de la misma manera una responsabilidad para quien enseña y quien aprende” (p.44). Un trabajo cooperativo puede ser alcanzado a través de actividades diferentes con la orientación de estrategias pedagógicas adecuadas al desarrollo de la perspectiva humanista; visto como una nueva comunidad de aprendizaje y como un medio para generar un conocimiento que atiende al conocimiento socioeducativo.

A partir de una mirada global sobre la necesidad de innovar en la educación y la pedagogía, resulta adecuada la postura de la UNESCO, (2013), ante la realidad mundial “El hecho de que una persona quede excluida de la posibilidad de acceder a la investigación, pierde la oportunidad de conectarse con otras sociedades, compartir y aprender y además lo aleja de la realidad y la dinámica global” (p.11). Relacionado el enfoque humanista y la relación que este guarda con el objeto de estudio, cuando el

docente se abstiene de ofrecer estrategias y recursos pedagógicos innovadores a sus estudiantes; por un lado, le está coartando la posibilidad de nuevos y mejores aprendizajes, de otra parte, se pierde la posibilidad de avanzar pedagógicamente en correspondencia con los avances de la pedagogía en los contextos educativos y globales. En función a lo expuesto se presentan los aportes de los informantes:

DH1 *Adaptaciones en cuanto a recursos pedagógicos para que la práctica pedagógica sea más amena.*

sin embargo, se le implementa la misma guía las mismas estrategias se le valora y lo poco o mucho que realice el estudiante.

Las colisiones deberían ser favorables para que el niño se desarrolle integralmente unas condiciones donde él sea feliz donde de la misma casa colaboren en el proceso aprendizaje y en el colegio tenga todos los recursos para facilitar el aprendizaje.

DH2 *Muchas veces la cantidad de estudiantes, el tiempo que se tiene para cada sesión pedagógica o el número de sesiones pedagógicas en cada curso limita el desarrollo del estilo pedagógico tal cual como se tiene planeado. Toca recurrir a estrategias diferentes para el desarrollo de alguna de las temáticas.*

DH4 *Aprenden solo lo que en la hora de la clase se realice, en su gran mayoría no vuelven abrir el cuaderno en casa, no repasan, ni estudian fuera del aula. No se cuenta con recursos o material didáctico para el desarrollo de las prácticas, sólo docente y guía. Y de cuatro salones donde enseño, sólo dos tiene televisor sin conexión a internet.*

DH5, *es decir, el cómo se va a dar el aprendizaje (que puede ser varias estrategias que abarquen las diferentes maneras de aprendizaje que tienen los estudiantes).*

Igualmente, las estrategias pedagógicas son consideradas por Coll, citado por Sóle, (1982) "Representan un agregado de pasos conducentes a diversas acciones que exigen un orden secuencial hacia los objetivos previstos" (p.68). Así mismo, se integra la opinión de Ríos, (2001), quien aporta que: "Las estrategias en su conjunto están conformadas por elementos pedagógicos para impulsar actividades relacionadas a la estructura mental donde se busca en todo momento proporcionar nuevos conocimientos"

(p.140). Al combinar estas posturas, se resumen las estrategias y los recursos pedagógicos son herramientas trascendentales para lograr orientar los aprendizajes hacia un fin común, construcción de nuevos conocimientos en los estudiantes.

Por tanto, las estrategias pedagógicas necesariamente deben estar vinculadas a elementos innovadores para lograr avanzar en los objetivos propuestos desde la enseñanza; sobre el particular Rangel, (2000), establece “Las estrategias pedagógicas deben ser diseñadas para su aplicación de acuerdo a la programación de las actividades; allí se deben abrir espacios para la participación individual y grupal asumiendo que cada estudiante aprende a ritmos diferentes” (p.44). En cualquier caso, las estrategias diseñadas por el docente en las diversas áreas de aprendizaje deben ser pensadas para un aprendizaje cooperativo con la participación activa de los estudiantes como principales protagonistas dentro del proceso de aprendizaje.

Por tratarse de un objeto de estudio vinculado a la labor pedagógica de los docentes que enseñan aspectos puntuales de la visión humanista, intervienen los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de la incorporación de las estrategias y recursos, la cual se hace conveniente a la teoría de la aprendizaje social de Bandura por los elementos que se articulan; los cuales parten de la observación pasando por la retención e imitación hasta lograr un ente motivador para la adquisición de nuevos constructos.

Es esa línea teórica, Bandura, (1987) “por medio de la observación fortalecen su aprendizaje desde el entorno social, en procura de imitar comportamientos observados, una tendencia a repetir patrones cuya influencia de terceros puede incidir de manera positiva o negativa” Al vincular esta postura con el fenómeno estudiado, se trata de deficiencias en la enseñanza humanizada por parte de los docentes debido al distanciamiento, la no incorporación de estrategias y recursos en las actividades compartidas con los estudiantes. Significa en interpretación del planteamiento teórico, las herramientas al igual que las estrategias innovadoras pueden llegar a convertirse en esa influencia positiva donde el estudiante imita luego de un proceso de observación, en la intención de reproducir al despertar el interés y la motivación por aprender cosas nuevas que puedan estar de enorme interés por el hecho de relacionar nuevas

estrategias y recursos que den paso a una nueva realidad socioeducativa por medio de la educación.

De ahí, que, el uso de estrategias y recursos debidamente orientado con la visión humanística de la educación y en correspondencia con las cosas que el estudiante necesita y quiere aprender. Donde la labor del docente puede establecer mecanismos para socializar lo realmente destacable entre el estudiante y profesor, así lo considera Barrero y Mejía, (2005), quienes aseveran “la enseñanza vista como la responsabilidad de formar por parte del docente, tiende puentes de mediación entre el estudiante y el maestro para convertir el aprendizaje en acto significativo” (p.47). Pues conviene en el estudiante, una formación integral al integrar desde conocimientos y experiencias, y donde se estima que el humanismo no consienta el aprendizaje solo de sus vivencias, sino que se requiere un cambio en el comportamiento del estudiante hacia una postura didáctica amplia.

A partir de nuevos conocimientos, para lograrlo es preciso ir más allá de la observación, debe estar presente la acción, la orientación del profesor como una forma de integrar elementos en la enseñanza humanizada sobre el aprendizaje esperado. Dado el avance de la tecnología y sus aplicaciones, el uso de estrategias y recursos continua vigente por su amplitud y la posibilidad de interacción social a través de mecanismos innovadores; donde se fundamenta el objeto de estudio, por la inquietud al no relacionar el docente las valiosas herramientas fundamentadas en la pedagogía en su mediación desde los diferentes aspectos que deben ser prioritarios para asumir la formación de los estudiantes.

Se incorpora al apoyo del humanismo desde la expresión constructivista de Vigotsky, (1979) “Cada uno va construyendo sus aprendizajes bajo la orientación de terceros de forma paulatina y posteriormente con la influencia del entorno social” En la misma medida del avance en el estudiante, se va desarrollando desde sus habilidades destacando las diferentes acciones de desarrollo que involucran el uso de estrategias y recursos, en definitiva, representan las diversas competencias a alcanzar.

Esta realidad, contempla la posibilidad de enseñanza cooperativa entre grupo de estudiantes quienes interactúan e intercambian experiencias con impacto de creencias y culturas. Realidad que se asocia con la situación de los docentes que sienten temor por

incorporar el humanismo a su práctica pedagógica; con ello, un temor por las nuevas tendencias que la enseñanza representada en resistencia al cambio por una cultura de enseñanza apegada al enfoque tradicional conductista; allí, donde los docentes necesitan romper con esos viejos esquemas para dar paso a métodos orientados a la construcción de nuevos conocimientos.

En conexión con la orientación teórica, se establecen los temas principales relacionados con el uso de estrategias y recursos los cuales dan origen a asumir una enseñanza desde una perspectiva didáctica; a su vez. Del mismo modo, en la enseñanza destaca una rigurosidad científica que implica relevancia, actualidad, pertinencia, responsabilidad, aspectos éticos y sistematicidad en garantía del efectivo desarrollo del proceso de formación didáctico. Desde ese orden de ideas, se presentan los respaldos teóricos de la enseñanza, desde práctica y estrategias pedagógicas, para fomentar la enseñanza desde la perspectiva humanizada en el contexto educativo actual.

Es preciso en este caso, entender sobre el avance precipitado de las estrategias y los recursos, de cualquier forma han tomado las riendas de todos los sectores como la educación en sus diferentes niveles, modalidades; la velocidad, la inmediatez, los constantes cambios sociales, culturales, educativos demandan de la capacitación, actualización, quienes tienen la enorme responsabilidad de formar a las generaciones del momento en medio de las carencias económicas y las debilidades para desarrollar habilidades respecto al manejo e incorporación del humanismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Con relación a la realidad colombiana, la forma como se viene implementando para desarrollar el uso de estrategias y recursos, dan cuenta del trabajo de los docentes, existen diversas tendencias unas a favor del avance y la introducción del humanismo, otras en contra todo producto del temor y la resistencia al cambio. Conviene recordar, en el pasado reciente la educación en Colombia vivió seguramente uno de sus mayores desafíos, a consecuencia de la emergencia ocasionada por una realidad plagada de situaciones conductistas, en ese momento se establecieron mecanismos para darle continuidad a la enseñanza-aprendizaje bajo el uso de estrategias y recursos innovadores a pesar de las dificultades.

Una situación con la manifestación de diversas debilidades por la escasa vinculación de la educación humanista desde los ejes orientadores; esto condujo a medidas drásticas emergentes, plantea una situación sin dar lugar a consulta de un experimentó una transformación temporal, al dejar de ser transmisionista para pasar a un modelo constructivista; dentro de esta figura Ahumada y Almanzar, (2009) señalan que “la educación desde la perspectiva humanista ofrece nuevas tendencias abren la posibilidad para incursionar en la educación, conscientes que se requiere una pedagogía actualizada y por ende cada docente necesita estar capacitado y dispuesto al cambio, para ello debe apropiarse de esta idea” (p. 3).

Al relacionar la idea de educar desde el uso de la educación humanista con repercusiones significativas en Colombia por las rigurosidades educativas en correspondencia a lo planteado por el autor; el uso de estrategias y recursos están a disposición, solo le corresponde al docente adoptarlas, empoderarse de las mismas para darles un mejor uso en la forma de enseñar orientada a maneras innovadoras de aprender. Allí, queda demostrada la descontextualización de un sistema educativo colombiano frente a las deficientes respuestas de los docentes a través de sus competencias de enseñanza.

Por otra parte, se presenta el código ***Desarrollo práctico de habilidades humanas***, a partir de la necesidad de reflexionar sobre las prácticas pedagógicas de los profesores requiere una comprensión profunda de los discursos, los valores, las creencias e idiosincrasias, además del contexto, que estos priorizan entorno a los procesos educativos y la formación. Esto implica un reconocimiento a la actuación académica, y a la necesidad de examinar la importancia de los conocimientos que se encuentran en los límites del saber en el aula y en las repercusiones de los mismos en los estudiantes. Partiendo de ello, es precisamente en este espacio donde se produce una conjunción entre el profesor, el estudiante, el saber y el contexto sociocultural (Loaiza et al., 2012).

Ahora bien, producto de esta interacción y complejidad de factores intervinientes, la práctica pedagógica se concibe como un constructo multifacético que se caracteriza por tres elementos clave: el tiempo, la forma y los resultados (Zambrano, 2012), quien destaca estos aspectos en su trabajo, subrayando la importancia de cada uno en la

formación de una práctica pedagógica efectiva. En esa misma línea, Martínez (2009) expresa una perspectiva adicional, considerando la pedagogía como una práctica de conocimiento que da lugar a un conjunto de objetos, nociones, modelos y métodos que constituyen un conocimiento, el cual puede ser verificado, sistematizado y objetivado históricamente siguiendo reglas específicas, lo que lo define como una disciplina. En tal sentido, se presentan los aportes de los informantes

***DH1** Desde mi práctica que hay lógica comentó el diálogo y aplicación de guías y socialización para hacer retroalimentación de aprendizaje y lograr que el niño aprenda la temática.*

***DH2** Fomenta el aprendizaje bajo las tres dimensiones fundamentales del ser humano: ser, hacer, saber.*

***DH3** Desde mi área de las matemáticas, que el niño comprenda los cálculos, pero también es importante que sepan de una situación problemática y que pueda afrontar el niño más adelante en su quehacer diario. Veo la importancia de seguir con el humanismo en el colegio.*

***DH4** Las lecturas de mi área son lecturas donde se incentiva la reflexión, se destaca los valores y antivalores, se da el tema de manera práctica y aplicada para la vida. Con caso reales, para desarrollar en el niño la capacidad que más adelante sea capaz de resolver lo que la vida le presente, para que aprenda a vivir y a convivir.*

***DH5** Trato de crear espacios de enseñanza libres, que no se sientan cohibidos, les doy confianza, les digo para qué les sirve lo que les voy a enseñar. En las clases de naturales, trato de llevar experimentos prácticos cada vez que me sea posible.*

Bajo esta concepción expresada, el desarrollo práctico de habilidades humanas debe ser considerada desde múltiples perspectivas: como conocimiento, como práctica y como disciplina (Ríos, 2018), en una relación holística e integral entre las realidades que se materializan en los centros educativos, donde el sujeto (estudiante) y el conocimiento (saber pedagógico), de esta manera esa visión holística permite una comprensión más completa y matizada de la práctica pedagógica del docente y revela un marco conceptual para su interpretación (Martínez, 2006).

En suma, la práctica pedagógica en el marco del saber humanizado, como se desprende de los aportes de Zambrano (2012) y Martínez (2009), se perfila como un constructo multifacético que se desarrolla en el tiempo, y se manifiesta a través de diversas formas y resultados. Esta práctica, se desarrolla en el aula y más allá de la misma, donde el docente no solo transmite conocimientos, sino que también facilita la construcción de saberes por parte del estudiante, teniendo en cuenta sus experiencias, los valores, las creencias e idiosincrasias, que implica de antemano, por parte del docente, la creación de un rico ambiente de aprendizaje en el que los estudiantes pueden desarrollar y aplicar sus habilidades cognitivas y psicológicas, pero siempre, bajo la orientación y comprensión de los conceptos y teorías pedagógicas (Baquero y Ruíz, 2005).

El pensamiento humanista se presenta como la habilidad de analizar información y formar juicios de forma independiente, la misma es una habilidad esencial para el éxito en la sociedad, en el trabajo y en la vida en general. Asimismo, el pensamiento humanista permite evaluar la información de manera objetiva, identificar sesgos y determinar la credibilidad de las fuentes, además, permite desarrollar opiniones propias y desarrollar argumentos bien fundamentados.

El pensamiento humanista, se asume bajo dos perspectivas (Orozco y Escobar, 2022), la primera es la visión filosófica donde se define como aquel que desafía el pensamiento predominante, avanzando de diferentes formas en direcciones opuestas y luego divergentes de este último y empleando varias estrategias epistemológicas para tomar distancia. Bajo este argumento, se plantea una posición emancipatoria, donde el estudiante trascienda la concepción clásica en la producción del conocimiento, y posibilite nuevos espacios de participación.

Por otro lado, en la segunda perspectiva desde la cual se entiende el pensamiento humanista es el juicio autorregulado que deriva en interpretación, análisis, evaluación e inferencia, así como la explicación de las consideraciones de evidencia, conceptuales, metodológicas, criteriológicas o contextuales en las cuales se basa un juicio. El pensamiento humanista es muy importante para la investigación, pues ayuda a liberar el potencial de la educación y enseñar a pensar críticamente, desarrollando habilidades de

pensamiento y fomentando actitudes que ayudan a comprender el entorno de manera más profunda, proporcionado en definitiva las base de una sociedad justa y democrática.

En el mismo orden de ideas, se dio desarrollo al código **Formación de habilidades personales**, cuyo fundamento se centro proceso de aprendizaje, que se da en los estudiantes y, que deben procurar los docentes en la planificación de las clases y en el desarrollo de las actividades, dentro como fuera del aula, hace necesario que se describa y determinen los elementos esenciales que hacen posible la adquisición del conocimiento, además de las fases que se deben cumplir para que este sea fehaciente y significativo en la vida de estos, por lo cual, es necesario saber que el ser humano vive aprendiendo durante todas las etapas de su vida y en esta experiencia vivida se unen diversos aspectos, factores que, tanto internos en el individuo como externos, hacen que esta sea eficiente o se vea entorpecida.

Según Castro y Asensio (2003) la formación de habilidades personales es comprendido como “el proceso mediante el cual se adquiere una determinada habilidad, se asimila una información o se adapta una nueva estrategia de conocimiento y acción” (p. 3), en consecuencia, genera una transformación a raíz de ese proceso de adaptación que sufre el sujeto, en el que se vincula el medio como contexto de desarrollo, por eso, es importante considerarlo mucho más amplio, de lo que solo se adquiere en el aula, pues a este se adhieren diversos elementos que son inherentes a la dinámica educativa, donde la interacción con otros, en sus múltiples dimensiones, se afectan y condicionan.

Ahora bien, para poder comprender acertadamente este proceso, no se puede dejar de lado algo de peculiar singularidad, como es las características particulares en quien se desarrolla dicho proceso, como es la persona del estudiante, su disposición socioafectiva, psicoemocional, que tienen incidencia en las capacidades e interés del mismo, que lleva a pensar cada vez más, prácticas pedagógicas que atiendan verdaderamente este cometido de manera real y no persiguiendo ideales que no se adecuan a la naturaleza del hecho de aprender.

Sobre lo descrito, Valle, Martínez, Álvarez, y Chauca (2022), fundamentan que la formación integral es concebida, para estos tiempos, como el conjunto de acciones que van a coincidir en que, el conocimiento se adhiera de manera más significativa en el pensamiento, superando lo estático del mismo, constituyendo una construcción continua,

por lo cual: “el sujeto construye su propia definición de los objetos que percibe al interactuar con el mundo, a través de procesos cognitivos, a la luz de conocimientos previos que se consolidan en las etapas de asimilación, acomodación y equilibrio, que le ayudan a proporcionarles significado”. (p. 239)

Esta postura podría ofrecer una visión diferente a la concebida, dado que refiere la idea de lo activo y propositivo del pensamiento del individuo, sobre las bases cognitivas y todo su haber, al considerar la acción constructiva del sujeto sobre su propia adquisición del saber. Estas acciones, deliberadas de esta teoría, le adjudica al proceso de aprender un verdadero significado, siendo el objetivo de la enseñanza, poder establecer en el estudiante, a través de procedimientos pensados, planificados, organizados, un verdadero camino de asimilación y acomodación del conocimiento que se convierta en propiedad personal y pase de la teoría a la práctica.

Por consiguiente, para Gutiérrez (2011): “el aprendizaje es la actividad mental por medio del cual el conocimiento, la habilidad, los hábitos y las actitudes son adquiridos, retenidos y utilizados, originando una progresiva adaptación y modificación de la conducta” (p. 11). Es decir, que, en los estudiantes, que esta adquisición repercute en el desarrollo de capacidades que permiten competencias, que van a procurar criterios de actuación y de discernimiento sobre la realidad circundante.

En este sentido, Yáñez (2016) expresa que: “Todo aprendizaje siempre constituye un proceso complejo, que finalmente se expresa en una modificación de la conducta” (p. 72). Es decir, que, en cierto grado, la influencia en la adquisición de nuevos conocimientos, experiencias, va a tener como consecuencia una determinación real en la conducta de quienes están recibiendo dicho mensaje y que repercutirá en su posterior comportamiento. De aquí la vital importancia que el docente conozca acerca de este proceso, las etapas, los funcionamientos, el desarrollo cognitivo que se da para así facilitar el logro de un aprendizaje óptimo en los estudiantes.

Esta adquisición, según Sánchez (2003), generará un aporte real en la solución de problemas, al concebirse plena de sentido en el tiempo, pues en lugar de ser una simple o pasajera adquisición o retención del conocimiento, precisa evidenciar su haber en el devenir, contribuyendo a la solución de situaciones concretas, convirtiéndose en

algo más que un proceso, como es en el producto en el que se concreta este. En función a lo expuesto se presentan los aportes de los estudiantes:

***DH1** Hay condiciones de contexto de situación económica alimentaria social y familiar que afectan el desarrollo cometido de los estudiantes impidiendo de cierta manera es eficaz aprendizaje de la temática enseñada en las clases por ende la aplicación de la misma sea de acuerdo a al ritmo de aprendizaje del aula*

***DH3** De muchos factores: cada estudiante tiene diferentes condiciones como factor ambiental y factor hereditario. Puede favorecer o desfavorecer en sus habilidades. Está el ambiente, donde viven niño, que los papás hagan acompañamiento, el docente debe tener la disponibilidad de apoyar al niño. La disponibilidad también de sus compañeros, que no haya distracciones para que no interrumpen la clase y la claridad del docente para que entienda dicho tema.*

***DH4** Influyen en la manera que debo cambiar de estrategia para aquellos niños que presentan dificultad cognitiva o en el desarrollo de determinadas actividades. A algunos se les facilita la expresión oral, a otros la expresión escrita. Dependiendo de lo anterior, las diferentes evaluaciones y organización de estudiantes para el trabajo en equipo en el aula de clase.*

***DH5** Si se trata de condiciones sociales y económicas no tienen mucha influencia ya que al planear para el grupo se proponen actividades que no requieren generar gastos. En el caso cultural no hay registro de grupos étnicos por tanto no afecta la planeación. En el caso cognitivo si es importante tenerlo en cuenta ya que puede existir algún estudiante con alguna necesidad del aprendizaje y requiere alguna variación que le ayude a comprender (aunque la guía sea igual para todos con ese estudiante se puede trabajar de manera más individual).*

En este orden de ideas, la formación integral requiere de procesos cognitivos complejos de profunda comprensión y que conlleva paulatinamente aspectos de maduración, como lo expresa Ríos (2008), “desde el punto de vista social, en el desarrollo del comportamiento como: cualidades, atributos, la simbolización de la realidad a través del lenguaje o la creatividad, que suelen considerarse típicamente

humanos, sólo se adquieren mediante el aprendizaje”. (p. 220), y que el estudiante debe ir adquiriendo; de aquí que lo fundamental sea no dar por supuesto que este fenómeno se da por simple casualidad, sino que requiere del proceso consciente de recepción en el pensamiento que apunta hacia la formación integral de los estudiantes.

Otros autores como López, Escalona, Molina, Cárdenas, Bianchi y Quintero (2012), argumentan aspectos, también relevantes, que son parte vinculante en el proceso de formación integral, el cual se hace relevante el hecho individual personal en quien se da dicho acto, la importancia del contexto cultura que afecta e influye notablemente en él, el cual puede resultar subjetivo el juicio sobre la forma en cómo se da el aprendizaje, siendo tan fácil para unos como complejos para otros; sabiendo que el conocimiento que se da en este entorno, que conlleva interiorización de hechos, conceptos y procedimientos, se circunscribe a una realidad, el cual, la construcción hecha en ese entorno permite que pueda ser aplicado a otros contextos.

De esta manera, los procesos educativos, enmarcados en el quehacer propositivo de la institución, donde se delinear funciones docentes y actividades pedagógicas, resultan ser las más apropiadas, más no las únicos, para generar en los estudiantes herramientas cognitivas reguladoras, elementos explícitos de la actividad mental, que pueden coadyuvar en la adquisición de un aprendizaje, de allí, lo que comentan López, Escalona, Molina, Cárdenas, Bianchi y Quintero (2012), que “...la disposición por aprender, no solo consiste en memorizar información, son necesarias también otras operaciones cognitivas que implican conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y valorar” (p. 165); traduciendo esta adquisición, en competencias que perduran en el tiempo y que afianzan habilidades en las relaciones individuales y colectivas, posturas reflexivas, críticas, responsables enmarcadas en un contexto real de vida y sociedad.

Sobre lo expuesto anteriormente, se puede indicar las diversas maneras en las que se concibe o se da el aprendizaje, su concepción es importante, pues se toma en cuenta lo que puede estar implícito en el proceso en sí, las acciones que puede utilizar el aprendiz, sea cual fuere la persona, para abarcar la información y el conocimiento que se le presenta, permitiendo ser consciente de la manera en que logra sus propósitos a través del aprendizaje.

Desde esta perspectiva, Martínez (2004) define las concepciones de formación integral como la disposición que el aprendiz tiene al enfrentarse a la información y su visión sobre los objetivos que este le propende; sobre esto, también López, Escalona, Molina, Cárdenas, Bianchi y Quintero (2012), argumentan que la concepción implica, indudablemente, la aplicación cognitiva, discuriendo entre lo intuitivo, lo comprendido en la interpretación conceptual de representaciones, convirtiéndose en un saber conocer y, por ende, un cambio de comportamiento frente a la realidad.

Ante esto, el grado o nivel de dominio que puede darse en el aprendiz, específica la forma en que este se implica en dicho proceso, corroborando el papel fundamental como agente activo, participativo y comprometido en el proceso per sé, que le adjudica un elemento esencial como es su integración y vinculación, formándose un criterio y juicio de valor sobre la resolución de situaciones de vida, conflictos, problemas o el mantenimiento de las mismas. De igual manera, puede inferirse que, en estas concepciones, se figura el postulado teórico que, estudios de la psicología del aprendizaje, han resaltado como: concepción conductista, concepciones cognitivistas y concepciones constructivistas del aprendizaje.

Dentro de esta explicación, los docentes emplean diversos métodos y estrategias, dentro de su práctica pedagógica, para que el estudiante se adhiera a su forma particular de aprender y de esa manera, pueda darse un proceso que, salvaguardando todo lo que pudiera afectar de manera positiva esta labor, se logre el cometido, que pudiera revelarse en ese mismo instante, pero que este a veces se da en el tiempo. Por lo que el poseer todos los mecanismos cognitivos del cómo se aprende, puede llevar a una mejora sustancial al momento de enseñar.

Al respecto, Espino, Miranda y Noriega (2021), dice que nuestros estilos individuales de aprendizaje emergen debido a tres factores causales: “la genética, las experiencias de vida y las exigencias del entorno” (p. 3). Esto va a exigir en el docente que, al momento de plantarse frente a su clase y a las actividades a desarrollar, escoja de manera consciente, teniendo presente su realidad estudiantil, las diversas maneras, enfoques, visiones, estilos y canales de representación y adquisición, los procedimientos, técnicas y estrategias más favorables para el aprendizaje.

Para comprender, entonces este proceder, Espino, Miranda y Noriega (ob. cit.), argumentan que: “la formación integral se centra en los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los alumnos perciben interacciones y responden a sus ambientes de aprendizaje” (p. 4). Sobre esta base se ofrece el aporte, donde la experiencia directa de la persona es el eje central de su postura, el cual tiene predominio la percepción del medio o contexto y el procesamiento de dicha información, y considera cuatro (4) tipos, que son: El divergente (que va desde una postura concreta y reflexiva); asimilador (que va desde una postura abstracta y reflexiva); convergente (que va desde una postura abstracta y activa); y acomodador (que va desde una postura concreta y activa) los cuales se deben potenciar para alcanzar la formación integral.

Subcategoría: Aportes del humanismo

El humanismo es una corriente filosófica y educativa que pone énfasis en la dignidad, el valor y el potencial del ser humano. Aporta una serie de fundamentos que han influido significativamente en la educación. Allí, busca reconocer la dignidad intrínseca de cada individuo, independientemente de su origen, género, raza o condición socioeconómica. Este principio es central en la educación humanista, que busca promover el respeto y la valoración de la singularidad de cada estudiante. Por otra parte, aboga por el desarrollo integral del individuo, no solo en el ámbito intelectual, sino también en el emocional, social y ético. En el contexto educativo, esto se traduce en la promoción de un enfoque holístico que tenga en cuenta todas las dimensiones del ser humano.

Del mismo modo, el humanismo enfatiza la importancia de la libertad y la autonomía individual. En educación, esto se refleja en la promoción de la libertad de pensamiento, la expresión y la elección, así como en el fomento de la capacidad de los estudiantes para tomar decisiones informadas y responsables. Ya que, se defiende el aprendizaje basado en la experiencia y el significado. En lugar de centrarse únicamente en la memorización de hechos y conceptos, la educación humanista busca conectar el aprendizaje con la vida cotidiana de los estudiantes y fomentar la reflexión crítica y la

construcción activa del conocimiento. Según el humanismo, la educación debe facilitar el desarrollo del potencial humano y la realización personal. Esto implica ayudar a los estudiantes a descubrir sus intereses, talentos y pasiones, y brindarles las herramientas y oportunidades necesarias para alcanzar sus metas y aspiraciones.

En un sentido más amplio, el humanismo reconoce la importancia de las relaciones humanas en el proceso educativo. Promueve un ambiente de aprendizaje inclusivo, colaborativo y empático, donde los estudiantes puedan interactuar de manera positiva con sus compañeros y maestros, y aprender unos de otros. De este modo, los fundamentos del humanismo han tenido un impacto significativo en la educación al poner al ser humano en el centro del proceso educativo y promover su desarrollo integral, la libertad, la autonomía, el aprendizaje significativo, la autorrealización y las relaciones interpersonales.

Ahora bien, el humanismo ha tenido una influencia significativa en el campo de la educación, aportando una serie de principios y valores que han moldeado las prácticas educativas en todo el mundo. Puesto que, enfatiza el desarrollo integral del individuo, no solo en términos de conocimientos académicos, sino también en términos de valores, habilidades sociales, emocionales y éticas. Aboga por una educación que forme personas completas y capaces de contribuir positivamente a la sociedad. También, pone un fuerte énfasis en el respeto por la dignidad y el valor intrínseco de cada individuo. En el contexto educativo, esto se traduce en la creación de entornos de aprendizaje inclusivos y respetuosos, donde se valora la diversidad y se promueve el respeto mutuo entre estudiantes y educadores.

Así mismo, cree en el potencial inherente de cada individuo para crecer, aprender y alcanzar sus metas. En educación, esto se refleja en un enfoque centrado en el estudiante, donde se fomenta la autonomía, la creatividad y la autorreflexión. También se centra en un enfoque de aprendizaje experiencial, donde los estudiantes participan activamente en su propio proceso de aprendizaje a través de la exploración, la experimentación y la reflexión. Se valora el aprendizaje práctico y la aplicación de los conocimientos en contextos reales. Al mismo tiempo defiende la importancia de la libertad individual y la responsabilidad personal. En educación, esto se traduce en la

promoción de la autonomía del estudiante, el desarrollo del pensamiento crítico y la toma de decisiones informadas.

De este modo, reconoce la importancia de las habilidades sociales y emocionales en el desarrollo humano. En educación, esto se refleja en la promoción del trabajo en equipo, la empatía, la comunicación efectiva y el manejo de conflictos. Por tal motivo, el humanismo ha contribuido a enriquecer la educación al poner el foco en el desarrollo integral del individuo, el respeto por la dignidad humana, el desarrollo del potencial humano, el aprendizaje experiencial, la libertad y la responsabilidad, y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Estos principios continúan siendo relevantes en la educación contemporánea y siguen guiando las prácticas educativas en todo el mundo.

Tabla 6. Subcategoría Aportes del humanismo

Subcategoría	Código
Aportes del humanismo	Desarrollo académico y personal desde la perspectiva humanista
	Reconocimiento de las realidades de los estudiantes
	Incidencia de los factores socioeducativos en la educación
	Visión educativa del humanismo

En principio se abordó el código ***Desarrollo académico y personal desde la perspectiva humanista***, así mismo se debe considera que la educación es un proceso que forma a la persona para la vida, permite el desarrollo del pensamiento desde el manejo de procesos y habilidades cognitivas que permiten la adquisición del conocimiento sobre la base de razonamientos necesarios para enfrentar la vida cotidiana. Desde esta idea, la realidad se enmarca en el S.XXI, cuya característica

principal es la exigencia de poseer el saber, por tanto es un contexto acelerado, expresa Alonso (2016) que la época mencionada se desataca por los nuevos desafíos que surgen en todos los espacios educativos debido al desarrollo de la información, el conocimiento y el aprendizaje, esto implica que las personas deben tener una formación intelectual donde se aprendan habilidades cognitivas para el desarrollo del pensamiento que se derivan de la idea de formación personal desde el humanismo.

En función del planteamiento, se evidencia la importancia en que los sistemas educativos, dentro de sus líneas de acción consideren políticas para el desarrollo de habilidades, entre estas se encuentra la idea de generar un fundamento que estructure el desarrollo personal y humano de los ciudadanos, de modo que las personas se les facilite el aprendizaje, el trabajo participativo, las situaciones de dialogo, y la adaptación al medio, entre otros. Explica Garay (2015) que en las últimas décadas los diseños curriculares, se centran en enfoques pedagógicos dirigidos al desarrollo de habilidades del pensamiento, destrezas mentales, estrategias de aprendizaje, o las designadas competencias, que le permita a la persona asumir una postura crítica, es decir que desarrollen procesos cognitivos, donde se adquiera el conocimiento desde una visión crítica y reflexiva.

Cabe desatacar que la persona que utiliza procesos cognitivos de forma óptima, logra un mayor desempeño desde el punto de vista personal, social y académico, además que desarrolla operaciones del cerebro que favorecen el pensamiento humanizado, pues el mismo se logra activando operaciones cognitivas, expresan Morancho y Rodríguez (2020) el cual es un proceso donde se interrelacionan habilidades cognitivas que le permiten a la persona aprender ideas, establecer cuestionamientos, utilizando procesos de reflexión, de esto se infiere que este ayuda a que la persona pueda gestionar información, pero emitiendo juicios sobre la misma.

Sobre la base los criterios expresados, se puede decir que la formación humanizada, tiene su fundamento en el enfoque de la pedagogía social, pues la misma, enfatiza la importancia de cuestionar y desafiar las normas implantadas (McLaren y Puiggrós, 1994; Giroux y McLaren, 2003), además se caracteriza por la flexibilidad de criterios pedagógicos, incorporando una variedad de teorías y prácticas, asimismo se destaca por su aplicabilidad práctica en el aula, donde los docentes desempeñan un

papel crucial en la formación de ciudadanos conscientes, críticos y reflexivos que cuestionen y transformen el entorno donde se desenvuelven.

En este sentido, este enfoque pedagógico, así como el desarrollo del pensamiento humanizado buscan empoderar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos activos y reflexivos, pues ambas posturas valoran la importancia de cuestionar y desafiar las normas establecidas, y proyectan a los docentes como facilitadores cruciales en este proceso, a través de la reflexión, la acción y la investigación, pues los estudiantes de no solo adquieren conocimientos, sino que también desarrollan habilidades que les permiten analizar, cuestionar y transformar su entorno, así como también, asumir una visión humanizada de la realidad.

De esta manera, el desarrollo académico y personal humanizado es aquel que le permite al estudiante el uso de habilidades cognitivas de nivel superior como: interpretación, análisis, inferencia, explicación y autorregulación, estas le ayudan a conocer el mundo, pero cuestionar todo lo que se presenta, es un instrumento de empoderamiento que hace al hombre libre, para Mendoza (2015) la formación humanizada contribuye en la elaboración de juicios que promuevan la reflexión, desde un pensamiento abierto con criterio intelectual; por tanto permite que la persona mejore en sí misma, y a su vez en función del entorno, pues el humanismo en la educación implica habilidades para resolver situaciones en y desde el contexto. En función a lo expuesto los informantes aportan lo siguiente:

***DH1** Las colisiones deberían ser favorables para que el niño se desarrolle integralmente unas condiciones donde él sea feliz donde de la misma casa colaboren en el proceso aprendizaje y en el colegio tenga todos los recursos para facilitar el aprendizaje.*

***DH2** El estudiante debe tener todas las condiciones socioemocionales, cognitivas, económicas, ambiente escolar adecuado para el desarrollo como individuo, como ser.*

***DH3** Una de las condiciones del estudiante es que tenga acompañamiento, apoyo por parte de la comunidad educativa. Y los casos necesarios sean reportados a coordinación o psico orientación, de acuerdo a la necesidad. Pues afrontar la dificultad que presenta el niño para que tenga apoyo y no dejar que el niño se descuide los estudios*

y le agarre odio hacia la matemática en mi caso. Es decir, las condiciones es que siempre se sienta acompañado de una u otra forma.

DH4 *Que se le brinde una educación de calidad y todos puedan desarrollar pensamiento crítico y creativo. Que esté constantemente motivado, que se sienta libre de expresar lo que piensa y sienta. Que tenga un ambiente sano, agradable, en el que el ambiente de aprendizaje no sea de gritos y sea para la vida.*

DH5 *Ambiente familiar y escolar agradable, que se sienta en confianza, motivados, acorde a las exigencias hoy en día a nivel social y tecnológico. Que esté sano, bien alimentado. Que sienta apoyo en todos los ambientes escolares y familiares.*

En este sentido, el desarrollo académico y personal desde la perspectiva humanista requiere que los docentes formadores gestionen y promuevan prácticas educativas novedosas, creativas, donde se posibilite actividades educativas comprometidas con el fortalecimiento de habilidades cognitivas para el análisis, el cuestionamiento, el argumento, la reflexión, elementos claves de este tipo de pensamiento, pues la formación dentro de los colegios hoy se presenta compleja, según la UNESCO (2009) la formación debe alinear sus políticas más allá de un enfoque tradicional, se debe centrar en el desarrollo de la perspectiva humanista, el cual se presenta como una llave de progreso.

Por consiguiente, reflexionar sobre la educación, lleva al espacio de la educación humanista donde es tan importante formar a los jóvenes del futuro, con un pensamiento abierto, expresa Alvarado (2014) que esto es uno de los principales objetivos de la educación, es decir, formar estudiantes capaces de participar en sociedad, de argumentar ideas con base en razonamientos veraces, que les permitan tomar decisiones y fortalezcan su voluntad de indagar. Esta apreciación contrasta con los resultados de las Pruebas Saber Pro en Colombia, donde el 77,4% de los estudiantes próximos a graduarse muestran debilidad en alguna competencia (Diario Portafolio, 2021) lo cual, es un indicio que apunta a una debilidad en los procesos de desarrollo humanizado, competencia evaluada en el instrumento.

La idea central es que la academia, se dirija a formar en función del pensamiento humanizado, expresa la UNESCO (2009) plantea la intensificación de los procesos

interdisciplinarios, la promoción del pensamiento educativo desde el humanismo y la ciudadanía activa, de esto se infiere la importancia en que los alumnos principalmente del contexto colombiano, deben estar en la capacidad de gestionar el aprendizaje, para esto es necesario el desarrollo de habilidades cognitivas que le permitan emitir juicios, razonar de forma coherente, analizar situaciones de la vida cotidiana, pero también deben establecer líneas de acción para la solución de problemas de manera pacífica.

No obstante, la realidad es otra, la educación no formal ciudadanos con libertad de pensamiento, a los estudiantes se les dificulta adaptarse a la sociedad, cada vez hay más individuos poco creativos, reprimidos, sin claridad en las metas para la vida, con poco conocimiento en temas sociales, pareciera que los aprendizajes los han adquirido bajo un sistema opresivo de educación, basado en el método tradicional de la enseñanza, lo cual incide en su participación social para resolver problemas locales, los jóvenes no se interesan por surgir y terminar sus estudios para una mejor vida; lo cual conlleva a estado de vulnerabilidad, entonces esto debe cambiar la praxis del docente debe dirigirse a formar estudiantes capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios (Murga y Novo, 2017), es decir con pensamiento crítico.

Esta situación, puede deberse a la praxis pedagógica de los profesores formadores, los cuales demuestra una desvinculación entre la teoría y la práctica, cada vez es común el uso de estrategias poco innovadoras, asimismo emplean métodos de enseñanza de corte tradicional, donde promueven el papel del estudiante pasivo, y pues ellos buscan repetir el modelo pedagógico que promueven sus formadores, esto trae como consecuencia que los alumnos sean repetidores de ideas, se muestren temerosos para emitir opiniones, se muestran desmotivados pues en la actividad dialógica no tienen libertad de expresión, esto desemboca en situaciones de desmotivación que no aportan progreso para el desarrollo del asumir los aportes del humanismo en la educación

En el contexto académico orientado a la generación de conocimiento, la axiología se ocupa esencialmente de los "fines" de una investigación. En tal sentido, esta disciplina filosófica busca determinar si el objetivo es explicar o predecir un fenómeno, o simplemente entenderlo (Martín 2020). En términos más simples, la axiología hace

hincapié en lo que se valora en un estudio, pues ello, influye en cómo se realiza la investigación y en lo que se valora en las metas alcanzadas.

Al abordar el componente axiológico es imperativo declarar los valores que persigue el estudio, e informar sobre los prejuicios y escollos que pueden comprometer los resultados. Asimismo, se asume en la presente investigación un marco ético que resalta las virtudes de los participantes, así como la promoción de un pensamiento crítico sobre la base de tres ejes estructuradores que la organizan desde: “lo universal, lo particular y lo singular” (Conde et al., 2019, p.91).

Seguidamente se presenta el código ***Reconocimiento de las realidades de los estudiantes***, del cual se puede reflexionar sobre la constitución de la humanidad, se destaca a partir de una dinámica compleja del pensamiento, debido a la integración de diferentes elementos que se hacen presentes en la realidad como es el caso de la construcción y control de conocimientos que dinamizan constantemente al sujeto, en razón de ello, es imperativo hacer alusión a que la persona desde sus propias habilidades puede generar procesos que le permiten aprovechar sus capacidades de reflexión, para así lograr comprender los diferentes aprendizajes que se van generando.

Resultando oportuno enfatizar sobre las habilidades propias del ser humano puesto que hacen parte de los procesos mediante los cuales un individuo reflexiona sobre su pensamiento y aprendizaje. Siendo consciente de la capacidad que posee para controlar sus procesos cognitivos y de cómo aplicarlos de manera efectiva la toma de decisiones en la resolución de problemas; implicando también la capacidad de monitorear y controlar los propios conocimientos, ayudando a las personas a aprender de manera más efectiva y a controlar mejor sus procesos cognitivos, mediante estrategias para desarrollar la reflexión sobre la realidad de vida y el planificar, monitorear su aprendizaje y buscar retroalimentación y ayuda cuando sea necesario.

Con base en lo anterior, es necesario enfatizar la necesidad de establecer metas de vida para los individuos por medio de la educación, al elegir y utilizar estrategias de aprendizaje efectivas, monitorear y evaluar el propio progreso, ajustando los métodos de aprendizaje, en consecuencia forjando personas más independientes, con mayor capacidad de adaptarse a los cambios o nuevos desafíos; siendo entonces el aprendizaje

autorregulado fundamental para el éxito académico, que también esta relacionándolo con la motivación, la autoeficacia y la metacognición.

En los entornos escolares, se encuentra una actividad en la que se apunta al desarrollo de acciones para conocer las realidades de los estudiantes en las que se demarcan procesos pedagógicos que buscan el desarrollo de acciones inherentes a la constitución de aprendizajes, es imperativo hablar de las habilidades metacognitivas, dado que los sujetos aprovechan las situaciones que en su mente se promueven para así alcanzar aprendizajes significativos, es preciso configurar hechos en los que se favorezcan esas potencialidades que son propias del estudiante, Flavell (1985) define a las habilidades como “la adquisición de una conciencia sensible e informada respecto a las propias experiencias metacognitivas constituyen, evidentemente, adquisiciones significativas sobre los conocimientos y la conciencia del yo”. (p. 242)

Se evidencian aspectos en los que reflejan las capacidades de los estudiantes, quienes, en su plena conciencia, manifiestan procesos en los que se destacan los autorregulatorios, de esta manera, se promueve en el estudiante la habilidad de comprender lo que debe interiorizar en sus procesos a nivel cognitivo, y lo que se debe dejar de lado. Por medio de estas realidades, se refiere a la plena conciencia que desarrollan los sujetos en función de las fortalezas y debilidades de cada una de las personas.

Si bien, el primer campo de aplicación de la idea de conocer las realidades de los estudiantes es la educación, es también muy cierto que, para el desarrollo de estas situaciones es esencial para la formación de los estudiantes desde la educación básica primaria, básica secundaria y media, desde acciones que son esenciales en relación con la realidad de este nivel educativo, en el que el estudiante se dispone durante toda su formación escolar afianzar sus habilidades para continuar de forma exitosa los estudios y poder llevar un control de todas las realidades de vida.

Es inevitable considerar que a partir de las instancias mismas de la realidad en el marco de las habilidades y las experiencia de los estudiantes, que se exterioriza el proceso de autorregulación del aprendizaje, donde se pone de manifiesto en el estudiante, la capacidad propia para regular lo que se aprende y el cómo se aprende, por medio de la reflexión y de las demandas que se presentan en la realidad, es así como

se muestran acciones pedagógicas, donde se debe favorecer la criticidad y reflexión, para que se construyan aprendizajes de una manera efectiva.

Existe una reciprocidad directa entre las realidades que viven los estudiantes y los procesos de autorregulación, en los que se destacan las acciones inherentes a incrementar los índices de calidad educativa en los diversos niveles de la misma, con base en ello, los docentes son los principales promotores en el desarrollo de esta correspondencia, porque en la medida en que se manifiesta la comprensión de la cognición, esto se refleja en función del aprendizaje que se construye en la realidad, es adecuado el estudio a fondo de estos elementos dado que de allí se desprende un proceso indagatorio en el que se fundamenta la esencia de la formación de estudiantes con un sentido amplio y humanista. En función a ello, se presentan los aportes de los informantes para este código:

***DH1** Las necesidades individuales a inicio de año la psico orientadora hace entrega a cada docente titular de los niños que tienen dificultad de aprendizaje o con necesidades educativas especiales sin embargo se le implementa la misma guía las mismas estrategias se le valora y lo poco o mucho que realice el estudiante.*

***DH2** Las individualidades se van conociendo durante el transcurso del desarrollo del año escolar cuando hay algún caso especial que se debe tener en cuenta para dar la nota en el sistema.*

***DH4** Que el docente tenga en cuenta las particularidades del educando, que sea escuchado, que él sea quien haga el aprendizaje de acuerdo a su ritmo de aprendizaje teniendo como base los valores humanos, que el niño sea el centro de todo el proceso educativo y no otros intereses de los directivos y del mismo gobierno.*

Considero que es fundamental conocer las individualidades para llegar al estudiante de la mejor manera. Lo hago a través del diálogo que sostengo con ellos en la hora de descanso, en la atención a padres, en la misma observación en el aula del comportamiento del niño, y en los resultados de la evaluación diagnóstica que se hace al iniciar el semestre escolar.

Muchos niños se quedan solo en casa, en sus hogares pasan necesidades económicas. Viven pendientes de la tecnología, pero con un mal uso, sólo para jugar free

gamer. Aprenden solo lo que en la hora de la clase se realice, en su gran mayoría no vuelven abrir el cuaderno en casa, no repasan, ni estudian fuera del aula. No se cuenta con recursos o material didáctico para el desarrollo de las prácticas, sólo docente y guía. Y de cuatro salones donde enseño, sólo dos tiene televisor sin conexión a internet.

Los actuales avances científicos y tecnológicos, han generado grandes expectativas de parte de los seres humanos en relación a la manera de cómo estos pueden mejorar o dificultar la vida, teniendo en cuenta la rapidez con la que estos impactan en la realidad, por tanto ante esos acelerados cambios, la educación enfrenta el desafío de preparar a las nuevas generaciones para desenvolverse y aportar a sus comunidades, mediante el desarrollo de herramientas con las cuales estos puedan adaptarse y responder de forma crítica y creativa a las transformaciones de su entorno, buscando que el sistema educativo pase de medir resultados a fortalecer procesos de autonomía, descubrimiento y crecimiento integral, desde la formación de estudiantes capaces de contribuir en la construcción de sociedades más justas, solidarias y sostenibles.

Desde la UNESCO (2022) se plantea: “Reorganizar los currículos, pedagogías y evaluaciones de aprendizaje hacia una educación centrada en el cerebro integral del alumno y socialmente inclusiva para el florecimiento humano que enfatice la interconexión en lugar del aislamiento entre la cognición, la metacognición y el aprendizaje socioemocional”. (p. 6). Siendo el aprendizaje interdisciplinario un proceso que incide directamente en la formación integral de los estudiantes, y que son las instituciones educativas donde se manifiesta, como el fortalecimiento de diversas competencias de los estudiantes, están enfocadas en satisfacer las demandas que genera constantemente en la realidad de los estudiantes, ante lo cual Acosta (2017) refiere que: “Es el elemento que humaniza la vida; es decir, que les brinda a los seres humanos las herramientas o conocimientos para su desarrollo”. (p. 56), siendo entonces la educación el principal medio para que se alcance la construcción de conocimientos que incidan en la autorregulación por tanto en la autonomía de los estudiantes. En este orden de ideas la UNESCO (2021), señala que:

Los estudiantes desde sus experiencias tienen conocimientos y habilidades flexibles que les permiten gestionar su cognición, motivación y emociones a medida que persiguen sus objetivos de aprendizaje. Pueden trabajar de forma independiente para adquirir conocimientos y comprobar su comprensión y hacer frente a las dificultades. Aunque los estudiantes pueden adquirir muchas habilidades de aprendizaje autorregulado a través de sus experiencias en situaciones de aprendizaje cotidianas, muchos estudiantes no desarrollan suficientemente estas habilidades. (p. 10)

Ahora bien, la educación, vista a partir de la sistematicidad del Estado para el desarrollo de este sistema, se manifiesta en función de una estructuración de acuerdo con las etapas evolutivas del individuo, esta inicia formablemente en la institución educativa. Dado que el acto educativo de naturaleza sistemática responde a exigencias curriculares, es necesario comprender que en este se desarrollan dos procesos esenciales, como es el caso de los procesos de aprendizaje-enseñanza- aprendizaje. En el caso de la primera, los docentes se valen de estrategias por lo general de naturaleza didáctica para que se motive al estudiante hacia la concreción del acto educativo, por este motivo, Collado (2017) refiere que: “La enseñanza, es una actividad socio-comunicativa y cognitiva que dinamiza los aprendizajes significativos en ambientes ricos y complejos (aula, aula virtual, aula global o fuera del aula)” (p. 33).

En virtud de estos señalamientos, se debe hacer énfasis en el reconocimiento sobre como en el proceso de diagnosticar a los estudiantes, como un proceso donde se definen las manifestaciones de la interacción, donde se refleja la interacción con los demás, es decir, el estudiante se comunica con compañeros y docentes, como una forma dinamizar el acto de aprendizaje, por este particular, se genera una adquisición de conocimientos, en la que se destacan tres aspectos la persona, la tarea y la estrategias, favoreciendo de esta manera el desarrollo de conocimientos significativos, que a su vez generan un impacto adecuado en el progreso de las actividades cognitivas orientadas al logro de metas. Para Zubiría (2010) es de gran importancia un cambio estructural en la educación, por tanto, exalta que:

Infelizmente, la educación todavía se centra en el aprendizaje y no en el desarrollo de habilidades básicas para la vida, como pensar, leer y convivir. Los peces todavía se les llevan a los alumnos, no se les enseña a pescar ni se les da un hilo de pescar, como recomienda la antigua tradición china. Y mientras esto continúe, no podrá mejorar la calidad de la educación en el país. (p.6)

Puestas, así las cosas, se evidencia que la enseñanza debe ser un proceso en el que se pone de manifiesto la innovación y creatividad del docente, para que, de esta manera, se reflejen acciones didácticas en las que el estudiante desarrolle habilidades que se centre en los diagnósticos realizados para desenvolverse en sus estudios desde cada una de sus potencialidades, Acosta (2017) refiere que: “la enseñanza debe verse, como un acto creativo, donde la originalidad se apropie de estos contextos para impactar en la construcción de aprendizajes” (p. 24), el docente en el proceso de enseñanza, se destaca como una persona esencial, porque es quien planifica el acto didáctico y quien tiene la opción de detectar las fortalezas y capacidades de sus estudiantes, buscando que estos alcance las metas propuestas. Los señalamientos previos, permiten enunciar que producto de la enseñanza, se genera un proceso de aprendizaje el cual debe ser para la vida, con énfasis en las demandas de la realidad, Piaget (1986) lo define como:

Un proceso mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas, genera o construye conocimiento, modificando, en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación. (p. 87)

Se reconoce como el proceso de diagnóstico de las realidades de los estudiantes, se asume desde una perspectiva, en el que, a partir de la experiencia, este puede ir perfeccionando sus acciones, con la finalidad de enriquecer el saber, una persona va mejorando sus conocimientos, en la medida en que se manipulan los objetos, cuando se les encuentra el sentido, para que sirven. Además de ello, el aprendizaje se va perfeccionando en cuanto a la interacción con las demás personas, este es uno de los aspectos fundamentales porque se evidencia como por medio del contacto humano, se van promoviendo procesos en los que se nutre la estructura cognitiva del individuo, por tanto la UNESCO (2022) recomienda que: “Las funciones socioemocionales y metacognitivas deben integrarse en los planes de estudios y la pedagogía y deben basarse en cuestiones locales y globales complejas relacionadas con la política, la economía, la diversidad cultural y la sostenibilidad ambiental” (p.76).

Finalmente, se presenta el código ***Visión educativa del humanismo***. El cual hace énfasis en que este es un proceso complejo y multifacético que implica mucho más que una simple transmisión de conocimientos. En este contexto, la educación humanista

emerge como un componente esencial del proceso educativo. A partir de la necesidad en materializar un argumento que oriente la visión puntual de la educación en el fortalecimiento de la formación integral de los individuos.

De este modo la visión humanista de la educación puede ser entendida como el conjunto de conocimientos que se encargan de la educación como proceso de corte social y naturaleza humano (Vargas, 2014). Es un campo del conocimiento que tiene como meta primordial la educación para conocerla, analizarla y mejorarla (Velasco, 2018). Por otro lado, del humanismo se desprenden una serie de objetivos que se proponen en la educación, y que parten de una valoración positiva o negativa que se realizan sobre las cosas, las personas o los hechos (Carreras, 1995). Son principios ideales que guían el comportamiento y ayudan a tomar las decisiones de las personas en situaciones particulares.

Ahora bien, la relación entre la educación y el humanismo es intrínseca, así pues, busca desarrollar en los estudiantes una conciencia crítica sobre los valores existentes en su entorno, promoviendo aquellos que contribuyen a una convivencia armónica y respetuosa con sus pares. Por otra parte, la visión humanista de la educación es de suma importancia en el contexto escolar, y dentro de ella, Halstead y Taylor (2000) discuten la importancia de la educación humanista en las escuelas, argumentando que éstas son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes, pues los valores no sólo influyen en el comportamiento y las actitudes, sino que también forman la base de las interacciones con los demás.

En este proceso, se aplica en el contexto educativo a través de diversas estrategias y actividades que buscan promover la reflexión y la discusión sobre los valores (Díaz, 2006). Estas actividades pueden incluir debates, proyectos grupales, trabajos de investigación, entre otros, pues el objetivo es que los estudiantes puedan comprender los valores, reflexionar sobre ellos y aplicarlos en la escuela, y en su vida diaria.

DH1 El humanismo la palabra como tal pues encierra todo lo que es el ser humano tener en cuenta sus aciertos desaciertos y aprovecharlos para el desarrollo de las clases.

DH2 *El humanismo pedagógico es una corriente surgida antes de la pedagogía conceptual, y que considera la educación como un fenómeno intelectual, cultural e histórico, además emplea la hermenéutica como método básico de conocimiento, por lo que personalmente, considero que al no tener las tres fases (SER, HACER, SABER), le faltaría para lograr un proceso de aprendizaje efectivo.*

DH3 *El humanismo, lo que entiendo es que está relacionado con el ser humano en todos los aspectos, en cómo se comporta como individuo y en sociedad; como parte de una sociedad.*

En el caso de nosotros cómo el niño se relaciona con los demás, con los que están en su entorno, con sus compañeritos de escuela, con su familia, con los vecinos y cómo aprende, cómo se relacionan.

Innovador porque esto no dejan salir de la rutina, de la educación tradicional. Es que empezamos a mirar qué piensa, y no grupal sino individual porque cada uno tiene su manera de aprender

DH4 *Sé que el humanismo es el enfoque metodológico que tiene la institución y por eso, el trabajo en valores durante el año escolar y que hay que tener en cuenta primero que los niños deben ser felices más que la teoría.*

Y creo que tiene razón, si el niño se siente bien en la institución va a realizar las actividades que el docente realice en el aula.

DH5 *El humanismo es un enfoque muy valioso que se acentúa en las cualidades y talentos de las personas, desde su parte más humana y de extensiones hacia lo social. Es importante porque en el proceso educativo se requiere la exploración y la construcción de los aprendizajes desde lo humano, ya que la mera parte conceptual por si sola pareciera sacada de un libro y no tendría tanto valor si no se acompaña desde la experiencia y se valida en el contexto social.*

En función de estos planteamientos realizados, la pedagogía humanista tiene un rol relevante en el desarrollo de las habilidades sociales en las instituciones de educación primaria, pues éstas son competencias fundamentales que permiten a los ciudadanos interactuar eficazmente con los demás y navegar con éxito en el entorno social donde se desenvuelven. Asimismo, la pedagogía en valores puede contribuir al desarrollo de estas

habilidades de varias maneras: en primer lugar, al fomentar valores como el respeto, la empatía y la cooperación, donde se promueve un ambiente de aprendizaje positivo (Correa, 2023) donde los estudiantes se sienten valorados y respetados. Esto puede mejorar las relaciones entre los estudiantes y facilitar la interacción social.

En segundo lugar, al enseñar a los estudiantes a reflexionar sobre sus propios valores y el de los demás, se les provee las herramientas necesarias para entender y manejar las diferencias sociales y culturales, lo cual puede incidir en la prevención de los conflictos (Rayo, 2005), y al mismo tiempo, promover la tolerancia y la inclusión sociocultural, elementos de vital trascendencia para mantener un clima de paz escolar, y social (Gómez y Agromonte, 2022).

En tercer término, al integrar la educación humanista en el currículo escolar (Seibold, 2000), se pueden vincular directamente con el contenido académico, lo que puede contribuir en qué el aprendizaje sea más atractivo y significativo para los niños y niñas, elementos que pueden motivar a los estudiantes a participar de forma protagónica en el aprendizaje, permitiendo el desarrollo de habilidades sociales de forma continua.

En suma, una educación humanista puede proporcionar un marco eficaz para el desarrollo de habilidades sociales en las instituciones de educación, al fomentar un ambiente de aprendizaje positivo, promover la comprensión intercultural (Molina, 2023) y hacer que el aprendizaje sea relevante y significativo, ya que puede auxiliar a los estudiantes en el progreso de las habilidades sociales necesarias para tener éxito en la sociedad, así como también en la mejora de las relaciones con sus semejantes.

La perspectiva humanista en la educación es un grupo amplio de comportamientos aprendidos que permiten a los individuos relacionarse de manera efectiva y apropiada con sus semejantes. Según Gresham y Elliott (1990), las habilidades sociales son comportamientos específicos que resultan en respuestas socialmente aceptadas y reforzadas en la comunidad. De esta manera, la importancia de la educación humanista no puede ser subestimada en el ámbito educativo, ni social, pues éstas son esenciales para el funcionamiento diario y permiten mantener relaciones saludables y satisfactorias con sus semejantes, por otro lado, permiten a los ciudadanos comunicarse eficazmente, resolver los conflictos, tomar las decisiones y manejar situaciones sociales y emocionales de manera adecuada y proactiva.

Ahora bien, para la solución de conflictos y la puesta en marcha de relaciones adecuadas, la educación humanista se divide en varias dimensiones, que incluyen la comunicación verbal y no verbal, la cooperación, la asertividad, la responsabilidad, el autocontrol, y la empatía (Andrade, 2014). Cada una de estas dimensiones presenta un rol crucial en cómo se relacionan con los demás y en la percepción de terceros sobre las personas en un entorno social, cultural y educativo.

En este sentido, la relación entre la educación inclusiva y el desarrollo de habilidades sociales, se centra en inculcar los valores éticos y morales en los estudiantes. Según Lickona (1991), la educación en valores puede mejorar las habilidades sociales de los estudiantes, pues esto se debe a que los valores tales como la responsabilidad, el respeto, la justicia, y la bondad son primordiales para interactuar de manera efectiva y respetuosa con los demás. De esta forma, los estudiantes que aprenden el valor del respeto serán más capaces de escuchar a los demás, entender los diferentes puntos de vista, y responder de manera constructiva a los requerimientos que se le formulen.

En función de lo expresado, la educación humanista puede ser una herramienta poderosa para el desarrollo de las habilidades sociales en las instituciones de educación primaria (García, 2020), ya que los niños en este período se encuentran en un momento crítico de desarrollo social y emocional, y la educación en valores puede proporcionarles las bases necesarias para navegar con éxito estas interacciones socioculturales, enfrentar con empatía las relaciones con sus pares, con la familia y con la sociedad.

Además, la educación humanista puede ayudar a los niños a desarrollar un sentido fuerte de autoestima y autoeficacia (Olivera y Rugel, 2021), al aprender sobre el valor de la responsabilidad, los mismos pueden comenzar a comprender que son capaces de tomar decisiones informadas y manejar las consecuencias de sus acciones, lo cual permite aumentar su confianza en sí mismos y en la capacidad para manejar situaciones sociales y emocionales al comprender la importancia de escuchar a los demás y valorar las opiniones.

Finalmente, la educación humanista puede desempeñar un papel fundamental para promover el desarrollo de habilidades sociales en las instituciones de educación primaria, pues los aportes teóricos de esta corriente pedagógica ofrecen un marco

conceptual y metodológico para la educación en valores, que puede auxiliar a los docentes a diseñar y poner en práctica estrategias educativas que promuevan escenarios de crecimiento educativo. Por otra parte, la relación significativa entre la educación humanista y el desarrollo de habilidades sociales es una estrategia efectiva para mejorar las habilidades sociales de los estudiantes, pues al inculcar los valores éticos y morales, se preparan a los niños con las competencias necesarias para interactuar efectivamente con los demás (Sandoval, 2021) y desempeñarse en el mundo complejo del día a día.

CAPÍTULO V

REFERENTES TEÓRICOS

La teorización se presenta como un medio para contar la realidad educativa derivada de los elementos que configuran las verdades del Colegio San Francisco de Sales de Cúcuta. Esto implica una conexión directa entre la teorización y la situación educativa específica de la institución. Y este punto resalta la influencia de la investigadora en el proceso de teorización, donde los ideales y perspectivas individuales se reflejan en el conocimiento generado. Por ende, la teorización se presenta como la generación de conocimiento contextualizado en las precariedades identificadas durante la investigación. Esto sugiere que la teorización busca abordar y comprender las limitaciones o deficiencias encontradas en la práctica educativa. Ante ello, teorizar no solo implica la construcción de teorías, sino también la incorporación de enfoques didácticos, y destaca la importancia de la perspectiva epistémica y la conexión directa con la realidad educativa del contexto mencionado

A partir de las categorías, se elaboraron conceptos emergentes, y cada uno de ellos fue definido. Este proceso implica la identificación y clarificación de conceptos que surgieron durante el análisis de los datos recopilados. Para ello, se llevó a cabo un proceso de síntesis de los conceptos, con el objetivo de crear ideas abarcadoras. Estas ideas pueden representar ideas más generales o patrones que se derivan de la síntesis de los conceptos más específicos. De este modo, el proceso de teorización incluyó el avance hacia el constructo o aproximación teórica. Esto implica llegar a una comprensión más profunda y generalizada que puede servir como marco conceptual para la investigación.

En tal sentido, se describe teorizar como un proceso que implica representar aportes teóricos y didácticos. Esto sugiere que no solo involucra la formulación de teorías, sino también la integración de enfoques didácticos que pueden aplicarse en la enseñanza. Donde se hace referencia a la perspectiva epistémica desde la cual se lleva

a cabo la teorización. La cual, indica que el proceso de construcción se basa en una comprensión particular de la naturaleza del conocimiento y la investigación.

En tal sentido, se destaca la importancia del entrecruzamiento de ideas para construir referentes teóricos. Esto sugiere que la construcción de teoría implica la integración y conexión de conceptos e ideas relevantes para formar una reflexión teórica coherente. Ahora bien, la teorización destaca la función de la teoría como una herramienta conceptual para explicar la realidad, haciendo hincapié en el análisis sistemático del objeto de estudio y el entrecruzamiento de ideas como parte del proceso de construcción teórica.

Para dar sentido a la teorización, el investigador creó unidades temáticas como una especie de teoría previa. Esto sugiere que, antes de la recopilación de datos, se establecieron ciertas categorías o áreas temáticas como base conceptual. Donde las categorías que emergieron como resultados fueron agrupadas a partir de palabras clave presentes en los relatos de los informantes entrevistados. Este enfoque puede implicar una técnica de análisis cualitativo donde las palabras clave son identificadas para organizar y estructurar la información. A continuación, se sintetiza los aspectos a teorizar:

Prácticas pedagógicas como una expresión educativa

Las prácticas pedagógicas son un conjunto de herramientas y estrategias que deben emplearse para el desarrollo de las clases, es innovar, analizar, interpretar e integrar el saber pedagógico al entorno escolar, cimentadas siempre en la tolerancia, la igualdad, la responsabilidad, la honradez, la ética y las relaciones personales, encaminadas al objetivo pedagógico. Cabe resaltar, que la práctica pedagógica dispone de tres elementos metodológicos: el recinto educativo, el sujeto y el conocimiento pedagógico (Ripoll-Rivaldo, 2021). Deben estar orientadas coherentemente, ser pertinentes, acertadas y relevantes al proceso formativo, además deben potencializar el desarrollo humano, y generar espacios amigables, motivantes para la enseñanza. Es un proceso de auto reflexión, un espacio para la conceptualización, la investigación y la experimentación, que le imprime identidad a la profesión docente.

La práctica pedagógica es un instrumento dinámico, cambiante, complejo, una estrategia del saber, íntimamente ligada al entorno sociocultural donde el docente ejerce su labor (Pineda y Loaiza, (2018). Existe un conjunto surtido de acciones, herramientas y estrategias que un docente puede ejecutar, ejemplo de ello se tiene: comunicar, socializar entre pares, reflexionar, enseñar, en otras; y así cumplir con la formación integral de los alumnos. Por ello, la experiencia pedagógica requiere de un docente que este provisto de un alto nivel de formación y preparación en lo conceptual, en lo estratégico y lo táctico, ya que el conocimiento por sí solo es exiguo para el buen desempeño en el aula, así como, para generar los nuevos saberes que los estudiantes deben alcanzar.

La práctica pedagógica involucra un espacio que está integrado por un conjunto de eventos que se conciben dentro de la labor docente, en ella se reúnen todas las estrategias, interacciones, discursos, experiencias, participaciones, las relaciones docentes-estudiantes, además de los conocimientos que el docente utiliza en el contexto real. En cuanto al docente, éste debe poseer una formación pedagógica sólida, orientadora, mediadora, motivadora e investigadora de los procesos, con tolerancia y respeto a las carencias de los estudiantes, contribuyendo a su incorporación y desenvolvimiento de manera efectiva a la sociedad. Además, debe poseer competencias afines con la solución de conflictos, el trabajo cooperativo y el liderazgo. De tal forma, que no solo las competencias, las aptitudes y las experiencias del profesorado deben ser un asunto de cambio, sino que también deben ser la propia praxis (Martínez et al., 2018).

El docente debe analizar lo tradicional de las practicas pedagógicas para aplicar de ello lo positivo e innovar sobre aquellas rutinas o actividades que ya no aportan nada al proceso de formación integral y humanista. Cabe destacar, que la función del profesorado no consiste únicamente en compartir el conocimiento, tiene el deber de promover e incitar el descubrimiento y la construcción de nuevos saberes que aporten un nuevo significado y transformen la realidad que viven los alumnos. Además, deben centrar su labor, de tal forma que el alumnado adquiera las suficientes competencias y destrezas ineludibles, y una actitud favorable para enfrentar los desafíos que puedan surgir a lo largo de la vida. Enseñarlos a actuar de manera autónoma y responsable, de tal manera que el alumno sea el artífice de su propio saber social enmarcado en las

posturas del humanismo, lo que originará resultados académicos significativos (Álvarez, 2021.)

Las instituciones educativas deben definir las herramientas y las tácticas esenciales para ir a la par con los cambios que se presentan en este mundo globalizado, lo que permitirá desarrollar estrategias innovadoras y ofrecer un servicio de alta calidad (García et al., 2018). Con respecto a la pedagogía tradicional, la educación de hoy día se conduce de una manera muy diferente, allí es donde nace la educación que genera disrupciones. De esta forma se puede enfrentar y minimizar el grado de incertidumbre del porvenir. La presencia del humanismo que se vive, está produciendo innovaciones en las prácticas educativas y, por consiguiente, modificando los estilos de enseñanza. Este fenómeno ha sido muy disruptivo, dando lugar, en el ambiente educativo, a la creación de un amplio abanico de oportunidades para el aprendizaje. Esto facilita que tanto profesores como alumnos las utilicen para mejorar su desempeño educativo (Álvarez, 2021).

El término disruptivo, es el quiebre de los estilos más anacrónicos de la enseñanza que están anclados al siglo pasado y que frenan las nuevas formas para enseñar y que pueden satisfacer las necesidades actuales. Por tal razón, la obligación es fortalecer el proceso formativo mediante la innovación apoyada en las tecnologías digitales y así el alumnado, logre un desarrollo competencial apto y un aprendizaje realmente representativo (Álvarez, 2021). La transformación desde los fundamentos teóricos del humanismo no puede basarse solo en una evolución o mejora de las metodologías, sino que debe estar acompañado de un cambio real y representativo en el profesorado. Debe existir una modificación en el rol desempeñado por los principales actores educativos, empleando métodos o técnicas más interactivas y constructivas, para transformar la educación humanista en una experiencia excepcionalmente atractiva y emocionante.

El ejercicio de la función docente involucra un conjunto de actividades que tienen como propósito alcanzar los fines educativos, por ello, no se puede estar indiferente con la resignificación, ya que con ella se propician y se fortalecen las competencias en los alumnos (Márquez, 2022). De este modo, el docente tiene un carácter mediador y debe estimular el pensamiento creativo y crítico de los estudiantes, siempre debe aspirar a que se alcancen las metas educativas. La práctica pedagógica, como proceso gestor y

pilar esencial del docente, le permite innovar, profundizar y transformar la visión humanista de la educación. En el recinto educativo, para mejorar y fortalecer la práctica educativa, el docente debe consolidar una imagen mediadora y orientadora.

Las prácticas pedagógicas deben atender y satisfacer las necesidades y las expectativas reales que son percibidas no solo por los estudiantes sino también por la comunidad en general y estas a su vez deben ser coherentes con lo que está plasmado a nivel de currículo en Colombia. Ahora bien, el modelo pedagógico ha sido designado con el título “un aprendizaje con significado” y está fundamentado, principalmente, en los fundamentos teóricos del aprendizaje significativo y de la modificabilidad cognitiva. Donde las principales características del diseño pedagógico son las siguientes: (a) interacción de los conocimientos previos con los conocimientos humanistas, (b) adaptación de los contenidos al contexto local, regional, nacional y global, (c) interés y voluntad de parte del estudiante para abordar los contenidos desde la perspectiva humanista, (d) mediación por parte del docente, (e) construcción colectiva del conocimiento, (f) desarrollo y potenciación de operaciones mentales. (g) desarrollo de funciones cognitivas, (h) formación de la integralidad, (i) seguimiento y evaluación de procesos y (j) estructura del proceso de la clase.

Por otra parte, la sociedad se ha organizado desde sus inicios en búsqueda de generar calidad de vida, de allí que han evolucionado las ideas de crecimiento y la idea básica ha sido la educación, la cual prepara a la persona para enfrentar la vida y colaborar con la sociedad desde el ámbito en el cual se prepara, pero este desarrollo personal, depende en gran parte de la calidad de la enseñanza, es decir de la práctica docente que se lleva a cabo desde las aulas. Sobre esto, Piaget citado por Villalobos (2023), indica que fundamentalmente el profesor se constituye como un supervisor que orienta la didáctica del aprendizaje y que debido a su competencia y usanza puede reconocer el tipo de habilidades que necesitan desarrollar sus dicentes, esto de acuerdo al grado que atienda, por lo cual, se deben programar situaciones diversas para que demuestren lo aprendido, pero con una fuerte tendencia humanista.

De allí que, la labor docente se torna compleja y de mucha dedicación, ya que en aula se atienden gran cantidad de estudiantes con características diferentes y el docente debe planificar su tarea en función de que todos comprendan el tema de cada clase, por

esta razón el profesional que ejerza esta profesión debe ser muy reflexivo de sus métodos, y muy importante que posea vocación por lo que realiza en función de evaluar su propia planificación y mejora a su proceso de enseñanza. Para que la labor docente sea significativa para la sociedad, esta debe ser integral, por medio del uso de métodos de apoyo, de igual forma debe contar con el apoyo de las familias para evidenciar las situaciones particulares y poder idear como atenderlas y hacerles seguimiento.

Sobre la práctica docente, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México (2017), advierte que la actividad de los profesores activos es fundamental para crear actividades en función de mejorar su profesión y fortalecer su ocupación, y de igual forma se logra conocer la aplicación o no de políticas públicas en materia de educación. Según esta organización, las acciones del docente se conceptualizan como la faena que el profesor lleva a cabo en el aula de clase con la finalidad de entregar enseñanza, relacionándola con variables como la destreza corporativa integral y su vinculación con la habilidad social del profesor.

Por tanto, la función del profesional pedagógico, se centra en las actividades que realice con sus estudiantes en el contexto de su aula, sea presencial o virtual, donde se plantea los métodos para alcanzar los objetivos de contenido planificando con antelación, las habilidades o destrezas a desarrollar, las formas de innovar para lograrlo, incluyendo la forma de interactuar y comunicarse de forma efectiva, incluyendo resolución de posibles problemas

Gebhard, (2022) indica que la teoría de Vigotsky explica el por qué la labor docente desde la perspectiva humanista es realmente importante, según el autor, esta proposición asegura que los profesores que acompañan al niño en sus primeros pasos académicos, tienen un papel definitivo en el futuro de estos estudiantes. Explica el teórico que, los docentes despliegan sus capacidades epistemológicas de manera independiente de los ciclos de crecimiento y se forjan como resultado de la interacción con las personas de su contexto. Por tanto, la enseñanza puede llegar con anticipación al desarrollo y el discernimiento, de allí que se puede entender que el niño posee gran conocimiento para la edad que posee, siendo entonces fundamental que un profesional preparado oriente el proceso de enseñanza, siendo desde esta perspectiva que la labor del educador adquiere una importancia enorme para el desarrollo individual y social.

Para Silva (2021) el que hacer de la pedagogía humanista se debe valorar desde la participación tanto del docente como del estudiante, con esto quiere decir que ambas partes aprenden construyendo y repasando el conocimiento. Viéndolo de forma individual el profesor aprende de sus alumnos en la práctica de indagar las realidades particulares, evidenciando cual ha sido su desarrollo del conocimiento y desde el punto de vista afectuoso, y de igual forma el estudiante va cimentando un conjunto de sapiencias en función de lo que su orientador de aula le enseña y también de su ejemplo.

De igual forma este autor señala que la labor del profesor es una suma de brindar teoría y práctica en el aula buscando con ello la captura del conocimiento en su accionar. De allí que es necesario actuar con conciencia en la planificación y desarrollo de la enseñanza, con finalidad de ayudar a transformar de forma innovadora la realidad, buscando captar la atención del estudiante para que éste trabaje en el desarrollo de una actitud humanista. Todo esto, evidencia la importancia de la profesión docente, quien para poder planificar debe conocer de forma clara la situación de cada alumno, es decir, la rapidez o lentitud de aprendizaje, la facilidad que tiene para prestar atención, entender, preguntar o participar, la concentración entre otros elementos que le indiquen al profesor qué métodos debe aplicar para lograr atender el aprendizaje del colectivo en aula.

Ahora bien, sobre su práctica pedagógica o el trabajo que directamente el docente realiza en su labor de enseñanza, es necesario entender que la pedagogía refiere la forma como se imparten las clases y si ésta es efectiva en cuanto a la comprensión de los estudiantes, es decir, si el docente en su manera de explicar, logra que se entienda lo que está enseñando, permitiendo la internalización del conocimiento en los estudiantes.

Por consiguiente, en el oficio del humanismo, se admite como el fundamento que enlaza las acciones didácticas para preparar clases, identificando métodos, herramientas y formas a utilizar, es decir, que los profesores tienen la misión de transmitir su instrucción a pesar de enfrentar situaciones donde la gran cantidad de estudiantes y la capacidad del docente para gestionar el respeto y la participación establece un clima positivo o perjudicial, ya que, hay alumnos que no se interesan por atender y generan distracciones al resto de los compañeros, de igual forma, existen casos en los que los

colegiales no preguntan por temor a pasar pena ante los demás, o bien porque el docente tenga una actitud negativa o inesperada hacia él.

En base a esto, se considera que muchos profesores realizan sus actividades de aulas con la intención de cumplir con la hora de clase o la planificación de la misma, por lo cual descuidan situaciones importantes para que el aprendizaje sea de calidad, por tanto, éste profesional crea una educación que solo busca transmitir información. De allí, que el docente funge como el principal actor en la administración de la enseñanza, ya que, debe preocuparse por crear un contexto donde logre la aprehensión y profundización de los temas por parte de los estudiantes, que le comprendan lo que enseña, incluso que alcance la participación activa de los dicentes, ya sea, de forma extrovertida o bien atendéndolos de modo particular.

Al respecto, Duque, Rodríguez y Vallejo (2013) estiman que la labor del pedagogo, refiere a diversas actuaciones que realiza el profesor que faciliten el procedimiento de educación de manera integral en los dicentes, es decir, que la labor de la pedagogía lleva a cabo pericias como: “instruir, informar, vincular vivencias, sopesar las situaciones cotidianas, valorar los métodos epistémicos y relación que mantiene con el contexto educativo. En otras palabras, la labor del educador, no consiste solamente en impartir clase o facilitar temas, ya que, éste debe buscar la forma más idónea para la construcción de conocimientos que dignifiquen tanto la enseñanza como la situación de vida del estudiante.

Las prácticas pedagógicas requieren la utilización de la didáctica, el saber ser y hacer disciplinar, requiere el abordaje del estudiante, sus características, procesos de pensamiento, madurez y desarrollo, para esto el docente debe tener competencias relacionadas con la resolución de conflictos, el liderazgo, el trabajo en equipo, entre otras. Las prácticas pedagógicas requieren de una preparación conceptual, procedimental y estratégica del docente, en donde el conocimiento es insuficiente para el desempeño en el aula y se pone en juego todo su ser, provoca al docente a estudiar y reflexionar sobre la cotidianidad y la forma de intervenir los conceptos teóricos, la forma de ponerlos en escena con el propósito de generar los nuevos saberes que deben adquirir los estudiantes.

En consecuencia, la función pedagógica mezcla una serie de aspectos que exigen dedicación, tiempo, pericias por parte del profesional de la educación, además de preparación constante, con la finalidad de brindar una enseñanza humanista e integral, siendo importante la experiencia que se va adquiriendo en las aulas, ya que, amplía el conocimiento de la praxis académica para enfrentar situaciones diversas y nuevos retos como la contextualización de las necesidades de los estudiantes desde una postura humanista.

La labor pedagógica deben proyectarse y plantearse de forma apropiada, adaptada a las necesidades particulares de los estudiantes, para que sean acertadas y significativas, ya que es a través de la educación que se genera el avance de la humanidad, se forja la interacción social en base a la aplicación de principios como el respeto, la honestidad, la equidad; por tanto, autores como Zambrano (2010), Duque, Rodríguez y Vallejo (2018), consideran además que el contexto de aula debe ser afable, llamativo, cálido de forma tal que permita la construcción de conocimientos entre todos los integrantes, en el cual, el estudiante sea escuchado con mesura y consideración sintiendo que sus aportes son valederos, y no sienta rechazo de ningún tipo, es decir, si hay que corregir, el docente debe hacerlo con fundamento y compostura.

Por otra parte, la palabra perspectiva humanista, refiere a varios conceptos, dependiendo de lo que se desee conceptualizar si son objetos o explicar si son situaciones, pero en general representa un punto de vista sobre algún tema a tratar. Ahora bien, en cuanto al tema en estudio que es la práctica docente, este término representa el poder observar la praxis de cómo se realiza tanto la enseñanza como el aprendizaje, ya que este elemento brinda soporte al que hacer del docente.

Este término se utiliza de manera frecuente en el área de dibujo, ya que desde la ubicación de donde se está, se logra evidenciar lo que se observa, sin embargo, se utiliza también en todas las áreas de la vida, para indicar el cómo cada persona llega a interpretar la realidad que vive, que observa, que experimenta, dependiendo de sus creencias, de su experiencia, de sus actitudes y cada en base a esto cada individuo se plantea una perspectiva de su realidad. Para el común de la humanidad es mirar de forma clara lo que ocurre.

Para Veschi (2018), este concepto, empezó a utilizarse en el ámbito científico, por lo cual se maneja como ayuda gramatical para expresar o mostrar puntos de vista, visiones, posiciones, proyecciones de aquella persona que expone una opinión, siendo de esta forma que desde el siglo XIX, los diferentes espacios científicos generaron su alocución en función de perspectivas como fundamento primordial de sus teorías, es decir, que sus argumentos disfrutaban de presentar o explicar diversas posiciones que se enlazaban con los modelos se iban apareciendo o construyendo en los que tuvo cabida la postura humanista.

De igual forma el autor consultado asegura que para los tiempos más recientes, el término de perspectiva humanista se ha utilizado por ejemplo para definir la categoría de género, es decir, ayuda al análisis de las relaciones entre hombres y mujeres en el contexto social con la finalidad de indicar la igualdad de derechos y deberes ante el contexto y la nación. Por tanto, el uso de esta palabra de forma cotidiana refiere a la proyección de un futuro deseado según el interés de cada individuo, es decir, que, si la persona se plantea una perspectiva de vida, está planificando un proyecto para buscar alcanzarlo en un plazo establecido. Todo permite evidenciar que esta palabra es reconocida a nivel mundial para enunciar una realidad particular.

Debido que la perspectiva se concibe como un punto de vista o particularidad sobre la cual un sujeto aborda el análisis de una situación, fenómeno u objeto, entonces, se asume que la perspectiva educativa es aquella que adopta el docente en cuanto al ser y hacer de su proceso de enseñanza y sus modos de reflexionar sobre el mismo en procura de establecer una forma sobre la cual concibe y desarrolla sus actividades. Al respecto, las aportaciones de Hernández (2020), Arancibia, Cosimo y Casanova (2018), afirman que la perspectiva educativa constituye aquellas concepciones, argumentos, metodologías y sustentos teóricos sobre los cuales el docente se apoya para planificar, diseñar, ejecutar y valorar su acción pedagógica, sobre las cuales sus creencias, formación profesional y experiencias vividas tiene un papel fundamental para su consolidación.

En correspondencia con lo referido por los autores previos, Santiesteban, Vázquez y Martínez (2018) aportan que las perspectivas de enseñanza son variadas y se corresponden con juicios o argumentos propios del docente o adoptados desde

alguna tendencia curricular, teórica o innovadora que se asume para fortalecer el proceso de enseñanza en pro de interpretar la realidad educativa desde la cual se desarrolla su acción dentro del aula de clases, así pues, una perspectiva en el contexto educativo, se considera como el conjunto de creencias e intenciones que adopta el docente para dar sentido, significado y justificación a sus acciones didácticas o inherentes al proceso de enseñanza que desarrolla con sus estudiantes. Es importante retomar las ideas de Márquez y Flórez (2021) al referir que, pese a que las perspectivas educativas asumidas por el docente, emergen desde su subjetividad, estas deben enfocarse hacia la mejora o transformación educativa, por tanto, estas no pueden asumirse en detrimento de los derechos y particularidades de sus estudiantes ni del hecho educativo.

En síntesis, la perspectiva en el contexto educativo constituye aquella sistematización de creencias, argumentos, posturas y experiencias que asume el docente desde una tendencia existente o emergente que se adopta para fortalecer su labor de enseñanza, por tanto, esta perspectiva permite mantener una adecuada articulación entre las concepciones del docente y su hacer práctico y didáctico, es decir, se hace presente en la consolidación de creencias, intenciones y experiencias de enseñanza que se consolidan para mediar, garantizar, retroalimentar y transformar este proceso, a fin de consolidar su adaptación, modificación y dar respuestas a nuevos planteamientos o exigencias que van surgiendo y que condicionan la universalidad, uniformidad y homogeneidad con la cual se pretenden asumir la enseñanza.

El docente como actor principal del proceso de enseñanza ha sido formado de manera tradicional y se ha insertado en un modelo educativo con las características ya señaladas, la praxis docente en muchos casos presenta cambios como resultado de actualizaciones y formación que en materia específica, didáctica o tecnológica los docentes realizan para ser partícipes de una educación con estándares de calidad, sin embargo, la realidad que encuentra se ajusta a lo señalado en el informe de seguimiento de la educación en el mundo que realizó la ONU en 2020 y donde señaló que América Latina y el Caribe es la región con mayor desigualdad, desde la perspectiva de oportunidad, los medios, el acceso, es por ello, que los países del mundo deben establecer los mecanismos para eliminar las barreras de atraso y abrir espacios de participación humanista.

En este orden de ideas, el docente debe evaluar su práctica pedagógica, debe comprometerse y desafiar en su área de conocimiento los cambios propios del progreso con la finalidad de redescubrir y redimensionar su desempeño profesional. Al respecto, Salinas y San Martín (2020) expresan que el profesor debe estar claro que es sólo en el acervo educativo donde se despliegan los procesos cognitivos de mayor desafío que permiten liberar la mente, desarrollar habilidades y destrezas en los estudiantes para construir y consolidar conocimientos, transformar las sociedades y su cultura además de alcanzar los avances científicos y tecnológicos, a fin de valorar, adoptar o rechazar aquellos que contribuyan al desarrollo del potencial cognitivo del individuo en procura de afrontar los retos en los diferentes niveles educativos y posteriormente en el desarrollo de sus labores profesionales.

Humanismo desde la consolidación educativa en la formación integral

A lo largo de los últimos siglos ha imperado en la sociedad del pensamiento una cultura científica iniciada por lo tecnocrático, el tecnicismo, el positivismo y una fuerte mentalidad pragmática; frente a esta cultura se ha fortalecido la cultura humanística.

Sin embargo, Rodríguez (2008) presenta una serie de problemáticas en torno a la formación humanística que se han originado en torno a la educación. Primero, la comprensión y definición de humanismo frente a la tendencia estructuralista y la filosofía analítica; segundo, el secularismo actual que rechaza la forma religiosa y teológica del humanismo cristiano abriendo más la brecha entre el humanismo teocéntrico y el humanismo ateo; tercero, la apertura o el rechazo a la dimensión metafísica de la persona, que conlleva a la cuestión de la validez y vigencia del humanismo clásico, máximo exponente de esta problemática es Jean Paul Sartre, de quien ya se comentaba anteriormente; cuarto, el pensamiento oriental vincula las religiones con la filosofía, buscando un nuevo humanismo que viene de lo ecológico, de la naturaleza y el puesto del hombre en ella, buscando la utopía de la formación integral del ser humano.

Siguiendo con Rodríguez (2008), se presenta la problemática donde muchos teólogos sostienen que el cristianismo no es un humanismo, sino que es base para diversos humanismos incluso con posibilidad de trascendencia; sexto, la fuerte crítica de

las corrientes anti-humanistas, que parten del estructuralismo y las filosofías analíticas donde el humanismo es visto como un meta-relato en estrecha unión a la metafísica y a las concepciones globales de la historia; por último, el neo-humanismo que deja las bases antropocéntricas y se desparrama por las nuevas exigencias de interdisciplinariedad de las ciencias y el pensamiento complejo, cuyo representante es Edgar Morín a través de sus obras.

Ahora bien, dentro del ambiente educativo humanístico, se observa que, hay una multiplicidad de humanismos, esto lleva a centrarnos en la persona, ya que el humanismo “significa confiar en el hombre, tener fe en el hombre y comprometerse... para que su vida sea digna y feliz, justa y dichosa” (Rodríguez. 2008. p. 103). Esto implica que, el hombre como persona es un proyecto humanista cargado de un gran peso que es su dignidad; es esa realidad que está por encima de todas las cosas, esto conlleva a que todas las cosas deben ponerse al servicio de la persona por su dignidad, por su calidad de sujeto y no por un precio que lo instrumentaliza y lo degrada.

El humanismo lleva a que el hombre como persona humana es fin en sí mismo, digno de respeto en todas sus relaciones, sean individuales, familiares, sociales, políticas educativas, económicas. Todas estas relaciones se convierten en instancias al servicio de las necesidades y aspiraciones específicamente humanas de reconocimiento recíproco de las personas entre sí. El humanismo pone en el centro al hombre como persona humana, centro axiológico del universo, como raíz de todas las relaciones del hombre con la naturaleza y entre las personas en el proceso de formación integral de la persona humana.

El humanismo racionalista, se da en la época barroca. Aquí se coloca la teoría del conocimiento en el centro de la filosofía, esto lleva a que el hombre por la sola razón comprende y explica todo. Además, se convierte en el paradigma de sí mismo, sin relación alguna con lo sagrado ni con un destino sobrenatural del hombre; es decir, se presenta un humanismo separado de dios o mejor dicho un antropocéntrico, en otras palabras, una laicización del reino de Dios centrado en un reino de la pura humanidad, es una corriente antirreligiosa; lo céntrico de este humanismo racional es el racionalismo, lo que significa que la implacable luz de la razón anula el misterio.

Otra concepción del hombre parte del humanismo marxista, sus representantes defienden un humanismo auténtico, en donde la dignidad y el valor del hombre recae sobre la especie humana, no sobre la persona humana individual. En esta concepción, analizada por Frutos (1953), se afirma que el verdadero humanismo consiste en el servicio a la especie, donde no entran derechos individuales de ninguna clase; es una concepción materialista que fundamenta que el hombre es una parte insignificante de la naturaleza, en donde los pensamientos de la persona están determinados por el cerebro y, por lo tanto, por las leyes de la naturaleza. (p. 193).

Es común que se comprenda el humanismo desde la noción contemporánea de valores humanos o problemas humanos; pero precisamente, la expresión es tan holística, que ha sido asociada a ideas políticas, religiosas, filosóficas y de ahí que se hable de un humanismo cívico. Precizando, en el medioevo, en el denominado renacimiento tardío, se concebía al humanista como el maestro o estudioso de las humanidades, lo que pasa a entenderse como "... educación liberal, es decir una educación literaria digna de un caballero" (Kristeller, 1982). Ampliamente pensado, el humanismo concibe una idea de emancipación e/o independencia humana.

Por otra parte, el humanismo desde una arista filosófica, es aquella que se expresa como la alocución de una filosofía opuesta al escolasticismo (Ferrater, 2006) donde el ser humano se aprecia y valora desde su esencialidad y no desde sus representaciones, incluidas las cognitivas. En síntesis, el humanismo se puede comprender como "la idea fundamental de exaltación del ser humano y su dominio del mundo (Fernández y Soto, 2006), premisa que debe ser letra viva en las instituciones educativas, donde se enajena en muchos de los casos al ser humano, conllevando ello, a una deformación del carácter humanitario y/o cívico del sujeto o individuo.

Estas líneas sobre el humanismo, despierta el talante de una educación concebida y dirigida fundamentalmente a lo humano, en pro de un desarrollo del hombre como persona y como ciudadano. Sin duda alguna, que esta apreciación formativa, debe ser aprehendida desde diversos niveles, pues el hombre es un ser complejo y de suyo, hay diversos estadios que desde lo educativo debe ser atendido a fin de desarrollarlo plenamente como persona humana. Sin embargo, la escuela desde esa perspectiva humanista, debe estar consciente que el desarrollo de la persona humana se ha de

comprender desde sus estadios de ser, siendo estos los de nivel cognitivo, psicomotor, afectivo-social y moral. En consideración con la materia en cuestión, los dos últimos son fundamentales; pero estos dos sin los otros primeros, sería mostrar a un ser desnivelado y en consecuencia desproporcionado como persona.

Dentro de la idea de humanismo destacan las corrientes del pensamiento emocional que son definidas por Montoya (2008) como las habilidades necesarias para reconocer las emociones en uno mismo y en los demás y responder constructivamente a ellas. Estas habilidades permiten reflejar un comportamiento pertinente en cualquier situación, manteniendo el equilibrio emocional y asumiendo la responsabilidad de tus actos, asociado a la gestión de emociones al demostrar racionalidad y sano equilibrio para la adaptación a la sociedad en relaciones honestas y de sana convivencia social.

Cuya definición es complementada por Chaux, et. al. (2012), al presentarlas como las capacidades de reconocerse a sí mismo y a los demás para identificar y responder adecuadamente a las emociones propias y de los demás. A través del autocontrol, somos capaces de responder de manera oportuna y precisa, lo que nos permite reconocer el sentimiento de otras personas, o al menos identificarlo y compararlo con otras expresiones de emoción. Dentro del mismo contexto se señala que la idea de emociones en el humanismo, se refieren a las herramientas que permiten comprender las emociones de los demás y canalizar y manejar las propias. Al respecto, el manual de implementación diseñado por la Alcaldía Mayor de Bogotá (2018), señala las siguientes: capacidad de reconocer los sentimientos propios, manejo y control de las propias emociones e impulsos, capacidad de comprender las emociones o sentimientos de los otros (empatía), capacidad de manejar adecuadamente las emociones de los demás tomando en cuenta la situación y el contexto.

Asimismo, indica que la ciudadanía es un aspecto a destacar que el humanismo incluye, asimismo, el fortalecimiento de habilidades comunicativas, entre las que se incluyen: escucha activa, implicando que esta habilidad significa oír y atender a nuestros pares, y a la vez demostrarles que están siendo escuchado y que existe interés por comprender lo que dicen. De igual manera, se estima el asertividad, en el marco de la sociedad democrática y la cultura de paz, se les garantiza a los ciudadanos su derecho de expresar libremente sus opiniones y punto de vista. No obstante, este derecho debe

ejercerse en el clima de respeto, y en este sentido el asertividad es una competencia esencial. Consiste en seleccionar a conciencia las palabras más adecuadas con el fin de no herir a nuestros pares, ni generar situaciones conflictivas que pueden evitarse con una elección y uso inteligente de los recursos de la lengua.

Todo ello, conlleva a la argumentación, como recurso comunicativo de suma importancia, ya que, a partir de este, se pueden defender las posiciones propias de un modo sólido y coherente. Cuando se argumenta, se utilizan razones lógicas para defender nuestras opiniones, y así lo demás pueden oírlos y evaluarlos de manera más clara y objetiva. Se trata de una herramienta que, en definitiva, estimula el diálogo y la generación de acuerdos. Integran el concepto de humanismo, de acuerdo con lo referenciado por los autores Chau, et. al. (2012), que son mucho más prácticos y forman parte de los aspectos cotidianos de la vida de todo ciudadano, donde los ciudadanos deben demostrar que dominan los detalles de los distintos ámbitos de la ciudadanía. Estas habilidades integradoras son la base para la convivencia pacífica y se logran enseñando comunicación asertiva, comportamiento autoconsciente y conciencia de las situaciones propias y ajenas.

En este mismo punto señalan los teóricos antes expuestos que el ejercicio de las competencias integradoras incluye también las competencias de conocimiento. Esto se debe a que identificar los derechos y deberes y derechos que corresponden como ciudadano es el acto principal que determina si uno integra o no estos derechos como persona. Esta articulación implica la coexistencia para la integración entre los conocimientos (la información concreta que se recibe en el aula), las habilidades (la capacidad de hacer, de interactuar con los otros), las actitudes (es decir, lo moral y lo ético), y finalmente, las motivaciones (las emociones, gustos, intereses). Considerando esta idea, el humanismo, busca generar sincronía entre estos elementos.

Se entienden como capacidades ciudadanas las habilidades y competencias cognitivas, afectivas y emocionales que sirven como base para que los ciudadanos participen de manera crítica, responsable, y pacífica en la construcción de una sociedad incluyente. Para autores como Mielles y Alvarado (2012), las capacidades ciudadanas se fundamentan en la multiculturalidad y la convivencia que, a su juicio, son principios que respaldan la identidad de los grupos y el reconocimiento del otro. Las capacidades

ciudadanas, tal como lo señalan Mieles y Alvarado (2012), propician el diálogo y el intercambio entre diferentes culturas y realidades, alimentando de esta manera la empatía y el entendimiento mutuo.

Estas capacidades tienen como fin la articulación de un nuevo concepto de ciudadanía humanista mediante el cual se garantice la participación de los sujetos apoye la legitimación de la democracia, los derechos políticos y sociales, la libertad de acción y de expresión, y la protección de los derechos individuales de cada ciudadano. Autores como Avendaño, Paz y Parada (2016) indican que, la ciudadanía debe ser entendida como un proceso de construcción de escenarios permanentes para la convivencia con los otros, respetando siempre su dignidad.

Por lo anterior, de acuerdo con lo manifestado por Mieles y Alvarado (2012), resulta necesario cultivar desde la escuela los procesos de autorregulación, y la aceptación de las diversidades de género, étnicas, culturales y sociales a fin de vencer los prejuicios y la discriminación. En resumen, se señala que las capacidades ciudadanas desde el punto de vista de la interculturalidad, es una iniciativa de articulación entre el Estado y los pueblos que lo integran, con el objetivo de estimular el reconocimiento mutuo, así como el respeto y la comprensión de los diferentes ámbitos culturales, sus problemáticas y sus necesidades.

De acuerdo con Rodríguez y Valverde (2002), la educación humanista es “un todo complejo que determina la formación espiritual y material del individuo en su propia sociedad y lo hace apto para interaccionar con miembros de otras sociedades en renglones específicos” (p. 42). Desde esa perspectiva, las instituciones y organizaciones locales requieren unificar esfuerzos para fortalecer la cultura ciudadana. Estas alianzas pueden permitir la realización de proyectos conjuntos que promuevan el respeto, la convivencia pacífica y el cuidado del entorno. Además, se pueden organizar eventos y actividades comunitarias que fomenten la participación activa de los ciudadanos en la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Para lograr una cultura ciudadana sólida, es necesario que todos los actores involucrados trabajen de manera colaborativa y se comprometan con la promoción de valores y comportamientos cívicos. Juntos, podemos construir una ciudadanía consciente y responsable.

Dentro del mismo contexto, la Enciclopedia Jurídica Omeba (1982), manifiesta que, en el mundo de la cultura, la ciencia y el arte se reflejan hábitos, lenguaje, procedimientos técnicos, estilo de vida familiar, religión, mitología y creencias en cuanto a la política, economía, derecho y actividades deportivas; sin apartar la vida moral y todas las creaciones, obras e instituciones que dan origen a la actividad humana en este acontecimiento constante. La ciudadanía es un concepto humanista integral, que implica la coexistencia y sincronía de los diversos planos del ser humano (cognitivo, afectivo, comunicativo, etc.). Comprendiendo esto, el planteamiento es que, la escuela, debe brindar herramientas a los alumnos para que estos puedan articular cada uno de estos aspectos, y que, de esta forma, se ofrezca la formación integral como un referente preciso y amplio.

De acuerdo con lo señalado por Camargo y Sánchez (2015), indican que la estrategia de cultura humanista incluye principalmente medidas en los ámbitos de formación, información, comunicación y herramientas, que inicialmente tiene como objetivo garantizar que las personas adquieran los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para sostener los cambios culturales que exige la política; luego, en segundo lugar aquellas acciones que tienen lugar en el campo de la construcción de significado, cuyo propósito es encontrar formas de reconocer, expresar y reconocer al público, y crear soluciones sociales para la transparencia, la integridad y la consolidación de una educación humanista.

CAPÍTULO VI

CONSIDERACIONES FINALES

En el contexto del Colegio San Francisco de Sales de Cúcuta Norte de Santander, generar un fundamento sólido para el desarrollo de la educación humanista. Implica que por medio de las practicas pedagógicas se busque establecer las bases teóricas y metodológicas necesarias para fortalecer el desarrollo académico y personal de los estudiantes. Esto implica proporcionar a los estudiantes herramientas conceptuales y prácticas sólidas. Por ello, como resultado se evidencia un enfoque específico en la enseñanza a través del humanismo como un componente esencial para el fortalecimiento de las acciones de formación para la vida. Del cual, se deriva un énfasis que sugiere la importancia de equipar a los estudiantes con habilidades sociales desde las etapas formativas. Para el desarrollo de este apartado se dio lugar al desarrollo de conclusiones por objetivos específicos las cuales se muestran a continuación:

Del primer objetivo específico, develar las prácticas pedagógicas que utilizan los docentes de básica primaria en el Colegio San Francisco de Sales, de Cúcuta, Norte de Santander. Se obtuvo como resultado que la acción del docente se sitúa dentro del ámbito tradicional, reconociendo la relevancia de este campo en la formación académica y personal. Donde la vinculación con la didáctica sugiere la intención de abordar fenómenos sociales y contribuir al conocimiento en esta área. Por ello, desde el reconocimiento de los fundamentos pedagógicos destacan por ser altamente tradicionales y pocos tradicionales, permitiendo que por medio de la enseñanza humanista se pueda analizar la realidad operativa del desarrollo de prácticas pedagógicas, lo que implica examinar cómo se lleva a cabo esta enseñanza en el colegio San Francisco de Sales. Y así, se de paso a la atención a acontecimientos emergentes sugiere una disposición para adaptarse y abordar dinámicas cambiantes.

Ante ello, se destaca la necesidad de impactar el desarrollo académico y personal de los estudiantes vinculados a la formación humanista. Desde una postura pedagógica

que implica que los resultados de la investigación no solo se quedan en el ámbito académico, sino que también buscan influir positivamente en las realidades actuales. Por ello, la educación humanista como práctica pedagógica en la comunidad del colegio San Francisco de Sales tengan la intención de contribuir al conocimiento existente en el campo de la educación desde la idea, que persigue un compromiso con la generación de nuevo conocimiento y la posibilidad de influir en el avance de la disciplina.

De este modo, el trabajo realizado se orienta hacia la construcción de un fundamento teórico para el desarrollo practicas pedagógicas fundamentadas en el humanismo, centrándose en la enseñanza y buscando una contribución significativa al conocimiento en este ámbito específico. Donde la enseñanza en el contexto personal y académico es un aspecto fundamental para el desarrollo de los estudiantes y el uso de fundamento pedagógicos es esencial para dar paso a la construcción de las realidades sociales por medio de la enseñanza.

En el objetivo dos se buscó, interpretar los fundamentos que sustentan las prácticas pedagógicas desde los referentes que aporta el humanismo. De allí se estima que las prácticas pedagógicas no brindan a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades críticas y humanistas. Aprenden y mantienen conocimientos específicos, también proceden a diseñar metodologías, recopilar y analizar datos, y sacar conclusiones fundamentadas, por lo que la pedagogía utilizada sigue siendo de corte tradicional y no da paso a la simplificación de la idea didáctica mediada por las acciones de los docentes que busquen formar a los estudiantes con criterios de calidad.

Por ende, las prácticas pedagógicas no fomentan el pensamiento humanista al desafiar a los estudiantes a cuestionar la información. Más bien, se centra en evaluar la validez de las fuentes y argumentar de manera fundamentada. Dando lugar a que este proceso no contribuye a la formación de individuos más analíticos y reflexivos. Por estar inmerso en los parámetros de una pedagogía desfasada y fuera de los requerimientos de los momentos actuales. Por ende, la educación humanista debe permitir a los estudiantes aplicar conceptos teóricos en entornos prácticos. Aprenden a traducir la teoría en acciones concretas, mejorando así su comprensión de cómo se aplica el conocimiento en situaciones reales, hechos que no se perciben en los aportes dados por

los informantes. Puesto que la información presentada demuestra que la enseñanza de del humanismo no cumple con criterios pedagógicos para su enseñanza.

Del mismo modo, se debe procurar que el humanismo ofrezca a los estudiantes la oportunidad de explorar nuevas ideas y contribuir al conocimiento existente. Ya que, este proceso fomenta la creatividad al permitirles abordar problemas desde perspectivas innovadoras y proponer soluciones originales y se manifieste como una alternativa pedagógica que permita fomentar el desarrollo del pensamiento creativo por medio de las practicas pedagógicas en los espacios educativos del Colegio San Francisco de Sales. En dicho contexto se destaca por no preparar a los estudiantes para roles sociales al proporcionarles habilidades que son altamente valoradas en el mundo laboral, como la capacidad de investigar, analizar datos y resolver problemas de manera independiente.

Por ende, la educación humanista no solo debe beneficiar a los estudiantes, sino que también contribuye al avance del conocimiento en diversas disciplinas. Las prácticas de enseñanza desde el rol del docente pueden generar nuevas ideas, teorías o enfoques que tienen un impacto más amplio en la comunidad académica. De este modo, se busca que el humanismo impulse la autonomía académica al requerir que los estudiantes asuman un papel activo en su aprendizaje. Aprenden a tomar decisiones informadas y trabajar de manera autónoma. Dando lugar, a que la enseñanza del humanismo en el contexto de la investigación tenga un beneficio significativo tanto para el desarrollo individual de los estudiantes como para la contribución más amplia al conocimiento en sus respectivas disciplinas.

En último momento, en lo que respecta a Construir referentes teóricos sobre el humanismo como fundamento en las prácticas pedagógicas actuales en básica primaria. Destaca que los colegios, como instituciones encargadas de difundir la cultura y promover el conocimiento, deben simultáneamente promover la visión humanista para garantizar una formación integral que combine el desarrollo cognitivo y las habilidades prácticas; lo que resulta esencial para formar profesionales capaces de enfrentar desafíos que demanda su campo. Además, es fundamental que la enseñanza contribuya al fortalecimiento de la estructura curricular, y no se limite solo a unas asignaturas o cursos, sino que sea transversal, lo que permite que los estudiantes puedan adquirir las

competencias y habilidades, que les permita emprender un proceso sistemático y metodológico para dar solución a una problemática o necesidad del contexto en el cuál interactúa y participa.

En este sentido, con el desarrollo del humanismo como fundamento pedagógico de enseñanza se debe cumplir unos estándares mínimo educativos para su funcionamiento, donde se encuentra el factor pedagógico, de innovación y/o creación artística y cultural, que contempla la enseñanza estricta, que fomenta la excelencia y acreditación institucional, y la formación humanizada, que tiene un enfoque pedagógico y contribuye no solo a mejorar las habilidades académicas y personales, sino a fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y capacidad para resolver problemas del entorno.

Por tal razón, los colegios deben hacer una revisión del diseño curricular de los programas académicos, y analizar cómo se viene dando el proceso de la formación en la perspectiva humanista y que resultados se están obteniendo, para ofrecer una educación de alta calidad. Por ello, desde los resultados obtenidos de los informantes, destaca la actitud hacia la enseñanza humanista que es la disposición y motivación que la persona tiene hacia la actividad investigativa, que implica una serie de características, como la curiosidad, interés por descubrir nuevos conocimientos, estar abierto al aprendizaje continuo, perseverancia y disposición para enfrentar retos y resolver problemas; las prácticas pedagógicas en la formación de seres humanos, que hace referencia a las estrategias, metodologías y enfoques utilizados por los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje que permitan desarrollar las competencias.

Del mismo modo, se debe afianzar el direccionamiento institucional hacia la visión humanista de la educación, que es la orientación estratégica y políticas adoptadas por el colegio, que comprende aspectos como la estructura curricular con énfasis en el humanismo, desde los recursos asignados para fortalecer las capacidades de la institución, los incentivos o estímulos a docentes y estudiantes que fomente una cultura académica, con el fin de contribuir al avance del conocimiento y al desarrollo de la sociedad. Desde la idea de asumir que la educación impulsa a los estudiantes a analizar, evaluar y cuestionar la información. Y a su vez fomenta la capacidad de pensamiento crítico al requerir que los estudiantes examinen evidencias, formulen preguntas y lleguen a conclusiones informadas.

Para finalizar, la idea de teorizar desde la perspectiva pedagógica hace ver al humanismo como un medio que fomenta la curiosidad intelectual y la creatividad al permitir que los estudiantes exploren temas que les interesan y generen nuevas ideas. Se les anima a abordar problemas desde perspectivas originales. Por lo cual, se exige una inmersión profunda en el contenido específico del tema. Y los estudiantes adquieren una comprensión más completa y detallada de los conceptos, ya que deben examinarlos en profundidad para responder preguntas sociales.

Tampoco se debe olvidar que la experiencia de la educación humanista proporciona a los estudiantes habilidades y competencias valiosas que son altamente valoradas en el ámbito social. Y que permiten que se desarrollen habilidades de resolución de problemas, pensamiento analítico y comunicación efectiva. Y esto se deriva de la idea de que el humanismo brinda a los estudiantes la oportunidad de seguir sus propios intereses y preguntas, lo que puede aumentar significativamente su motivación intrínseca para aprender.

REFERENCIAS

- Bustos, F. y Trujillo, A. (2012). *La enseñanza humanista y su relación con el nivel de satisfacción en los docentes de la Institución educativa privada mi amigo Jesús del distrito de Puente Piedra, Lima*. [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30895/Trujillo_HA-Bustos_FFR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Constitución Política de Colombia (1991). [Transcripción en Línea] Disponible: www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucion-politica.
- Contreras, S. (2021). Construcción teórica acerca de las prácticas pedagógicas en educación primaria a partir de los postulados conceptuales de la cultura popular. [Tesis doctoral, Universidad Pedagógica Experimental Libertador]. Obtenido de <https://espacio-digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/download/306/298>
- DNP. (2014). Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Bogotá: Imprenta Nacional
- Dueñas, I. (2018). *La Práctica Docente una Experiencia de Transformación Humanista*. [Tesis doctoral, Universidad Santo Tomás]. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/12046/dueñasiliana2018.pdf?sequence=1>
- Freire, P. (2005) *La pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.
- Hessen, J. (1989). *Teoría Del Conocimiento*. Caracas, Venezuela: Editorial PANAPO.
- Ley General de Educación (1994). Editorial Unión Ltda., Santa fe de Bogotá. D.C.
- Lindarte, A. (2021). *Constructos teóricos del pensamiento crítico para el desarrollo de prácticas pedagógicas efectivas en básica primaria*. [Tesis doctoral, UPEL - IPRGR]. Obtenido de <https://espacio-digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/download/188/189>
- Maslow H. A. (1991) *La motivación y personalidad*. Editorial Diaz de Santos S.A. Disponible en: https://books.google.com.co/books?id=8wPdj2Jzqg0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Mora, F. (2013) *Neuroeducación*. Madrid. Alianza Editorial, S.A.
- Morín, E. (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: Santillana.
- Patterson, C. (1982). *Bases para una Teoría de la Enseñanza y Psicología de la Educación*. México: Manual Moderno.
- Picardo, O. (2002) *Educación y realidad: introducción a la filosofía del aprendizaje*. Costa Rica: Impresora Obando.
- Rodríguez, M. (2020). *Características de un modelo pedagógico humanístico desde la perspectiva de las docentes del CECUDI Ágora de la Infancia Loto 3*. [Trabajo de

- Grado, Universidad Nacional]. Obtenido de <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/21174/TESIS%2010504.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rogers, C., y Freiberg, J. (1996). *Libertad y creatividad en la educación*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Rousseau, J. (1990) Emilio o la Educación. Alianza: Madrid España.
- Sarkis, M. (2018). *Educación para la paz. aproximación teórica-humanística en la educación media general*. [Tesis doctoral, Universidad de Carabobo]. Obtenido de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/8371/msarkis.pdf?sequence=1>
- Strauss, A. Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Vásquez, E. (2017). *Formación por competencias de la práctica docente a la práctica pedagógica en la universidad*. [Doctorado en Educación, Universidad Católica Andrés Bello]. Obtenido de <https://saber.ucab.edu.ve/xmlui/bitstream/handle/123456789/19488/TesisDoctoralVasquezEMarzo2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vygotsky, L. (1995) Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. Disponible: <http://padresporlaeducacion.blogspot.com/>

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de la investigación

- 1- Describa detalladamente el proceso de enseñanza que lleva a cabo todos los días en su aula de clase.
- 2- ¿De qué manera planifica las clases en básica primaria?
- 3- ¿Cuáles son los procedimientos que implementa para conocer las individualidades de los estudiantes?
- 4- ¿De qué manera las condiciones de los estudiantes influyen en la organización y aplicación de las clases de básica primaria?
- 5- Para usted ¿qué es el humanismo, y cómo aporta al logro de un proceso educativo innovador?
- 6- Para usted ¿cómo deben ser las prácticas pedagógicas humanistas en básica primaria?
- 7- Explique detalladamente ¿Cuál son las realidades que se viven en relación con las prácticas pedagógicas en básica primaria?
- 8- Describa detalladamente las condiciones que debe tener un estudiante para que se forme plenamente como un humano.
- 9- ¿Qué adaptaciones debe tener la práctica pedagógica para que forme a los estudiantes bajo el enfoque humanista de la educación?
- 10- Ante estas exigencias ¿Qué aspectos está fomentando usted en su práctica pedagógica?

Anexo 2. Aporte de los informantes

1- Describa detalladamente el proceso de enseñanza que lleva a cabo todos los días en su aula de clase.

I1 El proceso de mis clases. Es hacer pre saberes un video de explicación del tema seguidamente una conceptualización aplicación de la teoría a través de un taller socialización del taller y retroalimentación según necesidad.

I2 El proceso de enseñanza que trabajo tiene tres propósitos fundamentales: formar estudiantes plenos en su parte afectiva, cognitiva y expresivamente, es decir, formar estudiantes no solo brillantes en la parte intelectual, que sean alegres, apasionados y talentosos.

I3 Doy el conocimiento de un tema nuevo, se motiva o si hay oportunidad de hablar de formación de en valores y hacer conocimientos previos sobre el tema. Luego se hace situaciones problemas en el caso de la matemática y se hace el ejercicio práctico de acuerdo a la actividad, luego ejercicios de cálculo. Ya bastante actividades situación problema para que pueda enfrentar en la vida diaria y también en las pruebas que realiza la institución: pruebas institucionales, basados en pruebas SABER y modelo de evidencias.

I4 Al iniciar la clase recuerdo los pactos de aula que en la Institución orientó hacer al inicio de año escolar.

Digo el tema y el objetivo que pretendo.

Realizo preguntas de presaberes sobre el tema.

Transmito un video o audio del tema, o explico el tema.

Consignación del tema a través de un organizador gráfico.

Realización de actividad práctica del tema o desarrollo de una guía didáctica.

Revisión y retroalimentación.

I5 Cuando se trata de un nuevo eje temático, el proceso inicia con el rastreo de los presaberes del estudiante. De esta manera puedo conocer los conceptos a priori y de allí proponer preguntas que me encaminen a introducir el tema que deseo. Luego de ello -si hay guía- prosigo haciendo la lectura la cual me permite hacer la introducción al

tema y acompañarla de ejemplos para mejorar el entendiendo. De no haber guía, registro la conceptualización en el tablero y de allí voy dando a conocer los subtemas o información complementaria. Después se avanza con el desarrollo de un taller que de forma inicial deben resolver los estudiantes por su cuenta, aunque a veces trabajan en grupo, y finalmente se hace la actividad de cierre en la cual socializamos para comparar respuestas y precisar los aprendizajes.

2- ¿De qué manera planifica las clases en básica primaria?

I1 Las clases se planifican teniendo en cuenta el plan de acción que se hace por semestre en la institución y allí están los temas semanales junto con las evidencias de aprendizaje. Tener en cuenta eso desarrolló la guía o busco las actividades para las clases semanales. Esto se logra así:

- Motivación: entendida como la motivación subjetiva y la motivación hacia el contenido de la clase.

- conocimiento.

- comprensión.

- aplicación.

- validación.

I2 1. Establecimiento de propósitos: ¿se define claramente el para qué? de la clase.

2. Enseñanza: ¿se establece el qué? o hasta dónde? Se va a llegar en casa espacio pedagógico.

3. Evaluación: establezco el método evaluativo tanto de la sesión pedagógica como del tema en general (que puede durar dos, tres o más sesiones pedagógicas).

4. Establezco los recursos necesarios para llevar a cabo la sesión pedagógica: guía o taller.

5. Didáctica, es decir, el cómo se va a dar el aprendizaje (que puede ser varias estrategias que abarquen las diferentes maneras de aprendizaje que tienen los estudiantes).

6. Secuencia: establezco los tiempos necesarios en cada encuentro pedagógico.

I3 Yo...de acuerdo a la edad del niño esto dependiendo del grado obviamente si son en el caso mío que son de cuarto y quinto, algo motivado para ellos, pero no tan infantil por lo que los niños están entre la edad entre de 9 a 12 años, entonces algo más sencillo, pero llevándolo a la profundidad de los grados para prepararlos para secundaria.

I4 Reviso la temática planificada en el plan de acción semestral y con ese tema busco lo necesario para la enseñanza. La guía por lo general se realiza en todos los grados en todas las sedes de la Institución, pero no todos los docentes la aplican.

I5 La planeación consiste en los siguientes momentos:

- 1) Rastreo de presaberes ayudado de preguntas sencillas.
- 2) Lectura de la guía o conceptualización inicial.
- 3) Definición de ejemplos o importancia del tema.
- 4) Desarrollo del taller o actividad.
- 5) Socialización y retroalimentación.

3- ¿Cuáles son los procedimientos que implementa para conocer las individualidades de los estudiantes?

I1 Las necesidades individuales a inicio de año la psico orientadora hace entrega a cada docente titular de los niños que tienen dificultad de aprendizaje o con necesidades educativas especiales sin embargo se le implementa la misma guía las mismas estrategias se le valora y lo poco o mucho que realice el estudiante.

I2 Las individualidades se van conociendo durante el transcurso del desarrollo del año escolar cuando hay algún caso especial que se debe tener en cuenta para dar la nota en el sistema.

I3 Me aseguro que el niño entienda el concepto del tema desde los conocimientos previos y si se puede ayudar con sus compañeros o explicación del docente pero que aprenda.

I4 Considero que es fundamental conocer las individualidades para llegar al estudiante de la mejor manera. Lo hago a través del diálogo que sostengo con ellos en la hora de descanso, en la atención a padres, en la misma observación en el aula del comportamiento del niño, y en los resultados de la evaluación diagnóstica que se hace al iniciar el semestre escolar.

I5 Aunque el proceso de enseñanza se hace de forma generalizada, hay que estar muy atentos a las actitudes que toman los estudiantes durante el desarrollo de la clase, pues algunos se distraen, otros se levantan del puesto, otros parecen estar muy atentos, pero al preguntarles algo responden de manera errónea o fuera de lugar. Estos eventos llaman la atención del docente y una vez arranca la ejecución del taller, es prudente dirigirse hacia aquellos que mostraron las actitudes anteriores, pues con seguridad son los que requieren de orientación y ayuda para alcanzar sus objetivos.

4- ¿De qué manera las condiciones de los estudiantes influyen en la organización y aplicación de las clases de básica primaria?

I1 Hay condiciones de contexto de situación económica alimentaria social y familiar que afectan el desarrollo cometido de los estudiantes impidiendo de cierta manera es eficaz aprendizaje de la temática enseñada en las clases por ende la aplicación de la misma sea de acuerdo a al ritmo de aprendizaje del aula

I2 yo como docente debo procurar llegar a todos los estudiantes, no aseguro que la preparación de la clase los incluya a todos porque en tres horas continuas o dos horas seguidas que tengo con cada grupo de cuarto y quinto grado de primaria que los veo por semana es complicado. Por lo general busco la preparación de la clase incluya a la mayoría de los estudiantes.

I3 De muchos factores: cada estudiante tiene diferentes condiciones como factor ambiental y factor hereditario. Puede favorecer o desfavorecer en sus habilidades. Está el ambiente, donde viven niño, que los papás hagan acompañamiento, el docente debe tener la disponibilidad de apoyar al niño. La disponibilidad también de sus compañeros, que no haya distracciones para que no interrumpan la clase y la claridad del docente para que entienda dicho tema.

I4 Influyen en la manera que debo cambiar de estrategia para aquellos niños que presentan dificultad cognitiva o en el desarrollo de determinadas actividades. A algunos se les facilita la expresión oral, a otros la expresión escrita. Dependiendo de lo anterior, las diferentes evaluaciones y organización de estudiantes para el trabajo en equipo en el aula de clase.

I5 Si se trata de condiciones sociales y económicas no tienen mucha influencia ya que al planear para el grupo se proponen actividades que no requieren generar gastos. En el caso cultural no hay registro de grupos étnicos por tanto no afecta la planeación. En el caso cognitivo si es importante tenerlo en cuenta ya que puede existir algún estudiante con alguna necesidad del aprendizaje y requiere alguna variación que le ayude a comprender (aunque la guía sea igual para todos con ese estudiante se puede trabajar de manera más individual).

5- Para usted ¿qué es el humanismo, y cómo aporta al logro de un proceso educativo innovador?

I1 El humanismo la palabra como tal pues encierra todo lo que es el ser humano tener en cuenta sus aciertos desaciertos y aprovecharlos para el desarrollo de las clases.

I2 El humanismo pedagógico es una corriente surgida antes de la pedagogía conceptual, y que considera la educación como un fenómeno intelectual, cultural e histórico, además emplea la hermenéutica como método básico de conocimiento, por lo que personalmente, considero que al no tener las tres fases (SER, HACER, SABER), le faltaría para lograr un proceso de aprendizaje efectivo.

I3 El humanismo, lo que entiendo es que está relacionado con el ser humano en todos los aspectos, en cómo se comporta como individuo y en sociedad; como parte de una sociedad.

En el caso de nosotros cómo el niño se relaciona con los demás, con los que están en su entorno, con sus compañeritos de escuela, con su familia, con los vecinos y cómo aprende, cómo se relacionan.

Innovador porque esto no dejan salir de la rutina, de la educación tradicional. Es que empezamos a mirar qué piensa, y no grupal sino individual porque cada uno tiene su manera de aprender

I4 Sé que el humanismo es el enfoque metodológico que tiene la institución y por eso, el trabajo en valores durante el año escolar y que hay que tener en cuenta primero que los niños deben ser felices más que la teoría.

Y creo que tiene razón, si el niño se siente bien en la institución va a realizar las actividades que el docente realice en el aula.

I5 El humanismo es un enfoque muy valioso que se acentúa en las cualidades y talentos de las personas, desde su parte más humana y de extensiones hacia lo social. Es importante porque en el proceso educativo se requiere la exploración y la construcción de los aprendizajes desde lo humano, ya que la mera parte conceptual por si sola pareciera sacada de un libro y no tendría tanto valor si no se acompaña desde la experiencia y se valida en el contexto social.

6- Para usted ¿cómo deben ser las prácticas pedagógicas humanistas en básica primaria?

I1 Las prácticas pedagógicas humanistas deberían ser más individuales y menos grupales pero el tiempo el mismo programa o plan curricular Hace que se vuelvan unas prácticas pedagógicas tradicionales.

I2 considero que a la práctica pedagógica humanista le falta cambiar su mirada siempre al pasado, y tener en cuenta los tres aspectos fundamentales en educación.

I3 Las prácticas humanistas obviamente están relacionadas con el ser humano, cómo está el niño, como individuo y como sociedad. Cada uno de nosotros aprendemos de diferente manera y no de acuerdo con los estándares, con calificación en números. Y sí, deben ser innovadoras.

I4 Deben buscar más el desarrollo del ser del estudiante siendo feliz en la institución.

I5 Las practicas pedagógicas humanistas deberían promover y acrecentar la parte formativa del estudiante, no solo demostrando que aprende conceptos, sino que los mismos los puede usar a favor personal y beneficio social. Lo más importante no es el conocimiento en sí, sino la forma en que pueda traer un beneficio para crecer como persona y favorecer al mundo.

7- Explique detalladamente ¿Cuál son las realidades que se viven en relación con las prácticas pedagógicas en básica primaria?

I1 Desafortunadamente se llega a dar la clase, la teoría, el taller, socialización del taller y una evaluación; esa es la realidad de las prácticas pedagógicas es básica primaria.

I2 Se viven realidades tales como: profesores que, renuentes al cambio, no hacen modificaciones a su pedagogía e “imparten” sus clases con otros modelos pedagógicos ajenos al Proyecto Educativo Institucional (P.E.I). Muchas veces la cantidad de estudiantes, el tiempo que se tiene para cada sesión pedagógica o el número de sesiones pedagógicas en cada curso limita el desarrollo del estilo pedagógico tal cual como se tiene planeado. Toca recurrir a estrategias diferentes para el desarrollo de alguna de las temáticas.

I3 La realidad es que desafortunadamente está la mentalidad de calificar y desafortunadamente muchos padres de familia piensan en la nota y no en mirar el proceso del aprendizaje o lo que aprende el niño.

I4 Muchos estudiantes por aula, no hay enseñanza personalizada. Lo que se hace es a nivel general. No todos tienen acompañamiento en casa. Muchos niños se quedan solo en casa, en sus hogares pasan necesidades económicas. Viven pendientes de la tecnología, pero con un mal uso, sólo para jugar free gamer. Aprenden solo lo que en la hora de la clase se realice, en su gran mayoría no vuelven abrir el cuaderno en casa, no repasan, ni estudian fuera del aula. No se cuenta con recursos o material didáctico para el desarrollo de las prácticas, sólo docente y guía. Y de cuatro salones donde enseño, sólo dos tiene televisor sin conexión a internet.

I5 En realidad, las prácticas pedagógicas en ocasiones se tornan complicadas de desarrollar por la apatía de los estudiantes al estudio. Tiene otros intereses menos en cumplir un sueño cuando sean grandes y los papás tampoco es que los motiven para que se dediquen al aprendizaje en la escuela. Hay pocos los interesados en aprender de verdad porque quieren ser profesionales en un futuro, también por la mentalidad de la gran mayoría por su nivel bajo de estrato socioeconómico.

8- Describa detalladamente las condiciones que debe tener un estudiante para que se forme plenamente como un humano.

I1 Las colisiones deberían ser favorables para que el niño se desarrolle integralmente unas condiciones donde él sea feliz donde de la misma casa colaboren en el proceso aprendizaje y en el colegio tenga todos los recursos para facilitar el aprendizaje.

I2 El estudiante debe tener todas las condiciones socioemocionales, cognitivas, económicas, ambiente escolar adecuado para el desarrollo como individuo, como ser.

I3 Una de las condiciones del estudiante es que tenga acompañamiento, apoyo por parte de la comunidad educativa. Y los casos necesarios sean reportados a coordinación o psico orientación, de acuerdo a la necesidad. Pues afrontar la dificultad que presenta el niño para que tenga apoyo y no dejar que el niño se descuide los estudios y le agarre odio hacia la matemática en mi caso. Es decir, las condiciones es que siempre se sienta acompañado de una u otra forma.

I4 Que se le brinde una educación de calidad y todos puedan desarrollar pensamiento crítico y creativo. Que esté constantemente motivado, que se sienta libre de expresar lo que piensa y sienta. Que tenga un ambiente sano, agradable, en el que el ambiente de aprendizaje no sea de gritos y sea para la vida.

I5 Ambiente familiar y escolar agradable, que se sienta en confianza, motivados, acorde a las exigencias hoy en día a nivel social y tecnológico. Que esté sano, bien alimentado. Que sienta apoyo en todos los ambientes escolares y familiares.

9- ¿Qué adaptaciones debe tener la práctica pedagógica para que forme a los estudiantes bajo el enfoque humanista de la educación?

I1 Adaptaciones en cuanto a recursos pedagógicos para que la práctica pedagógica sea más amena.

I2 Debería tener la fase expresiva que se basa en el dominio de lo aprendido realizando un proceso de autoconciencia no solo siguiendo la secuencia sino una fase afectiva en la que hace referencia al interés de despertar en el estudiante curiosidad y el interés por las diferentes tareas que realiza.

I3 A eliminar la nota, la calificación, ya el niño debe saber las cosas sin condicionar el aprendizaje. Que el aprendizaje sea autónomo y con iniciativa propia por aprender para la vida y no por una calificación.

I4 Que el docente tenga en cuenta las particularidades del educando, que sea escuchado, que él sea quien haga el aprendizaje de acuerdo a su ritmo de aprendizaje teniendo como base los valores humanos, que el niño sea el centro de todo el proceso educativo y no otros intereses de los directivos y del mismo gobierno. La práctica debe ser personalizada y no una práctica pedagógica general, tendiendo a ser tradicional. Trabajo de aula más en equipo respetando individualidades, que fomente la reflexión, la participación, que sea un aprendizaje significativo, y donde todos los docentes trabajen en valores en el desarrollo de sus actividades académicas.

I5 Prácticas pedagógicas basadas en datos reales, en casos reales, que sean prácticas y no teóricas, que inviten a la reflexión y conlleven al cambio de mentalidad de vida.

10- Ante estas exigencias ¿Qué aspectos está fomentando usted en su práctica pedagógica?

I1 Desde mi práctica que hay lógica comentó el diálogo y aplicación de guías y socialización para hacer retroalimentación de aprendizaje y lograr que el niño aprenda la temática.

I2 Fomenta el aprendizaje bajo las tres dimensiones fundamentales del ser humano: ser, hacer, saber.

I3 Desde mi área de las matemáticas, que el niño comprenda los cálculos, pero también es importante que sepan de una situación problemática y que pueda afrontar el niño más adelante en su quehacer diario. Veo la importancia de seguir con el humanismo en el colegio.

I4 Las lecturas de mi área son lecturas donde se incentiva la reflexión, se destaca los valores y antivalores, se da el tema de manera práctica y aplicada para la vida. Con caso reales, para desarrollar en el niño la capacidad que más adelante sea capaz de resolver lo que la vida le presente, para que aprenda a vivir y a convivir.

15 Trato de crear espacios de enseñanza libres, que no se sientan cohibidos, les doy confianza, les digo para qué les sirve lo que les voy a enseñar. En las clases de naturales, trato de llevar experimentos prácticos cada vez que me sea posible.